



Rev. Internacional de Sociología **v. 82-3 (2024)**

Artículos

Aprendiendo a pagar por sexo: la producción de la masculinidad hegemónica en las prácticas sexuales mercantilizadas

Ariadna Alonso, Enrico Mora

Del aburrimiento al cálculo del esfuerzo: las razones del absentismo universitario

Enrique Martín-Criado, Carlos Alonso-Carmona

El sentimiento monárquico en España: una propuesta de operacionalización y análisis

Enrique Martín-Criado, Carlos Alonso-Carmona

El sentimiento monárquico en España: una propuesta de operacionalización y análisis

Cristina Moreno, Adrián Megías, Antonia González

Fragmentación y polarización parlamentaria en España: la evolución en el Congreso y autonomías (1979-2022)

Pablo Domínguez Benavente, Andrés Benítez Espinosa, Beatriz Carrasco Ariza, Carles Pamies

¿Qué es el capital político? Analogías económicas, formas sociales y modos de apropiación e inversión en campos y mercados políticos

Alfredo Joignant

Temas

Consideraciones sobre la naturaleza de la escala de Likert a través de diferentes estructuraciones de los datos Una aplicación para identificar estilos de aprendizaje en un entorno universitario

Ramón Álvarez-Esteban, José Luis Vázquez-Burquete

APRENDIENDO A PAGAR POR SEXO: LA PRODUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA EN LAS PRÁCTICAS SEXUALES MERCANTILIZADAS

ARIADNA ALONSO

Universitat Autònoma de Barcelona, España

ariadna.alcazorla@gmail.com (autora contacto)

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-0291-532X>

ENRICO MORA

Universitat Autònoma de Barcelona, España

enrico.mora@uab.cat

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-9118-0398>

Cómo citar este artículo/ Citation: Alonso, Ariadna y Enrico Mora (2024). Aprendiendo a pagar por sexo: la producción de la masculinidad hegemónica en las prácticas sexuales mercantilizadas, *Revista Internacional de Sociología* 82 (3): e253. <https://doi.org/10.3989/ris.2024.82.3.23.1168>

RESUMEN

En este artículo, exponemos algunos de los principales resultados de la investigación *Aprendiendo a pagar por sexo*, con la que pretendemos aportar otro enfoque al estudio del fenómeno de las prácticas heterosexuales mercantilizadas en Catalunya. Para ello, nos centramos en las experiencias de hombres jóvenes que alguna vez han acudido a un club erótico o piso privado, hayan o no pagado por sexo. A través de la realización de un grupo de discusión y 10 entrevistas individuales a estos jóvenes, mostramos la relación que se establece entre la construcción social del modelo de masculinidad hegemónica, tomando la perspectiva de Raewyn Connell, y las prácticas heterosexuales mercantilizadas. Como principal conclusión, detectamos un conjunto de estrategias que los jóvenes llevan a cabo para aprender a pagar por sexo, y cómo se relaciona con el deseo de encajar en el modelo de masculinidad hegemónica, así como algunas fisuras y contradicciones en su logro.

PALABRAS CLAVE

prácticas heterosexuales mercantilizadas, performatividad del género, modelo de masculinidad hegemónica.

LEARNING TO PAY FOR SEX: THE PRODUCTION OF HEGEMONIC MASCULINITY IN THE COMMERCIALIZED SEXUAL PRACTICES

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 14/01/2023. **Aceptado:** 01/04/2024

Publicado: 20/11/2024.

ABSTRACT

This article shows some of the main results of the research 'Learning to pay for sex', in which a new approach on the study of commercialized heterosexual practices in Catalonia is given. The focus is set on the experiences of young men who have been in an erotic club or private flat, having paid for sex or not. Through a focus group and 10 individual interviews to these young men, we show the relationship between the social construction of the model of hegemonic masculinity – taking the perspective of Raewyn Connell – and the commercialized heterosexual practices. As a main conclusion, a set of strategies that young men carry out in order to learn how to pay for sex are detected. Also, we identify a desire of the respondents to fit in the model of hegemonic masculinity, as well as cracks and contradictions in its accomplishment.

KEYWORDS

Commercialized heterosexual practices; gender performativity; model of hegemonic masculinity.

INTRODUCCIÓN

La modernización de la sociedad, las luchas feministas y su impacto en los procesos de socialización, y la democratización de las relaciones personales hacia un modelo de género menos sexista que ha tenido lugar en las últimas décadas en España parecían indicar que las prácticas heterosexuales mercantilizadas disminuirían paulatinamente. Sin embargo, no solo se han mantenido, sino que han aumentado significativamente, convirtiéndose en una industria poderosa con una gran influencia y relevancia en nuestra sociedad de consumo posmoderna (Sáez 2020: 1; de Miguel 2012: 50).

Si bien existe una gran cantidad de estudios sobre lo que tradicionalmente se ha denominado prostitución, son muy escasas las investigaciones que ponen el foco en los hombres que deciden pagar dinero para acceder sexualmente a los cuerpos de las mujeres, representando tan solo el 1 % de la totalidad de estudios (Gómez, Pérez y Verdugo 2015: 10). Este porcentaje se reduce todavía más cuando se trata de estudios que analizan específicamente a los jóvenes, siendo esta categoría muy relevante porque se trata de personas socializadas como hombres que “han crecido en una sociedad democrática donde los avances en igualdad de género, sobre todo en el terreno formal, han sido notables con respecto a etapas anteriores” (Ranea 2016: 5).

En este artículo, presentamos algunos de los principales resultados de la investigación *Aprendiendo a pagar por sexo*, con la que pretendemos contribuir al estudio de los hombres que practican la masculinidad hegemónica y sus privilegios a través del ejercicio de una sexualidad forjada en los espacios donde tienen lugar prácticas heterosexuales mercantilizadas. De forma más específica, nos interesa centrarnos en los hombres jóvenes y las primeras experiencias que surgen de esas prácticas sexuales mercantilizadas y su impacto en la socialización y performatividad de la masculinidad hegemónica. Partiendo de las teorizaciones sobre género de Raewyn Connell (2000; 2003; 2005; 2011; 2015; 2009) y sus colaboradoras (Connell y Pearse 2018, Connell y Messerschmidt 2021, nuestro análisis identifica la relación que se establece entre la construcción social del modelo hegemónico de masculinidad y las prácticas heterosexuales mercantilizadas. Entendemos por modelo de género hegemónico el modelo socialmente dominante que establece la existencia natural de dos géneros, el femenino y el masculino, a diferencia de otras sociedades que pueden contar con más de dos géneros, en una relación de desigualdad. Esta construcción binaria del género implica también el establecimiento binario de los cuerpos, fijándolos en dos sexos, como señala Fausto-Sterling (2000). Nos apoyamos en el análisis crítico del discurso con perspectiva feminista, basándonos en el material aportado por un grupo de discusión con siete participantes y 10 entrevistas individuales a hombres jóvenes.

La tesis fundamental que defendemos es que, a pesar de la multitud de diferentes razones que llevan a los jóvenes entrevistados a tomar la decisión de pagar por sexo, todos ellos tienen en común el deseo de encajar en la norma que produce el modelo de masculinidad hegemónica que parece haberse anudado en torno a nuevas formas de significar y ejercer las prácticas heterosexuales mercantilizadas.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

De las investigaciones disponibles sobre las prácticas heterosexuales mercantilizadas, podemos afirmar que no hay un perfil sociológico de quien paga por sexo, más allá de ser hombres. Existe una gran heterogeneidad respecto a la edad, ocupación, formación, estado civil, hábitat e ideología política (de Miguel 2012: 67). Así mismo, la mayoría de estos estudios hablan de prostitución para referirse al acto de pagar por sexo, como, por ejemplo, los estudios de Castillo y Senent (2022); de Miguel (2012), Farley (2021); Gómez (2020), Gómez y Verdugo (2015, 2016), Gómez, Pérez y Verdugo (2015), Jovanovski y Tyler (2018), Meneses (2010), Legardinier y Bouamama (2006), López (2006), Tiganus (2021). En la literatura especializada, en la prensa y también en diversas intervenciones políticas, es habitual el empleo de la expresión ‘consumo sexual’ o ‘consumo de prostitución’. Consideramos que esta terminología remite a un marco conceptual muy economicista, al destacar los aspectos económicos del intercambio mercantil mediante el concepto de consumo, dejando de lado los aspectos de poder, simbólicos, de significado y performativos de esas prácticas centrales para el análisis de género. Así mismo, la expresión ‘consumo sexual o prostitucional’ ofrece una perspectiva androcéntrica, ya que parece que solo sean las mujeres las que se estén prostituyendo, cuando los hombres que pagan por sexo son también uno de los actores principales de dicha práctica. De ahí que propongamos utilizar el concepto de ‘prácticas heterosexuales mercantilizadas’, en cuanto permite identificar la dimensión de la interacción social del vínculo entre las mujeres y los hombres que llevan a cabo esas prácticas sexuales en un marco de desigualdad social.

En este artículo, ponemos el acento en aquellas producciones científicas centradas en el carácter ritual o performativo de la masculinidad en relación con las prácticas heterosexuales mercantilizadas. Estas investigaciones emplean habitualmente el término y el concepto de ‘consumo de prostitución’. Por ello, en la revisión del estado del arte mantenemos el vocabulario que han empleado.

Uno de los primeros trabajos que atiende de forma específica el consumo de prostitución femenina en relación con los aspectos rituales y performativos de la masculinidad es la investigación de Anne Allison (1994), en su investigación sobre consumo de pros-

titución en los clubes de Japón. En su estudio, concluye que el consumo de prostitución, generalmente, es un ritual de unión con el grupo de hombres, donde muchos de ellos se sienten presionados e intimidados por el grupo y, por tanto, esta práctica funciona también como una herramienta disciplinaria del género masculino. Hilario Sáez (2020) también comparte esta visión, recogida en su investigación sobre masculinidades y consumo de prostitución *mains-tream* en Andalucía. Según explica, las narrativas de los discursos de los hombres jóvenes consumidores de prostitución tienen que ver con “hacer de hombre” delante de otros hombres y con otros hombres.

La investigación de Elisiane Pasini (2000) profundiza en la compleja práctica social de ciertos hombres en los espacios de prostitución —tanto si pagan por sexo como si no—, que tiene un impacto sobre la redefinición del sujeto “hombre consumidor de prostitución”. En esta misma línea, encontramos el estudio de Beatriz Ranea (2016), quien propone interpretar la prostitución como un escenario de representación de la masculinidad hegemónica, en la que el factor grupal juega un papel fundamental. Para Ranea, ser hombre no consiste solo en serlo, sino en parecerlo delante de los otros, a través de una representación continua de la masculinidad (Ranea 2016: 31).

En este sentido, debemos destacar las investigaciones de Gómez, Pérez y Verdugo (2015), que concluyen que consumir prostitución es una “estrategia de refuerzo de una masculinidad conformada por una identidad que gira alrededor de la exhibición delante del grupo de [hombres] iguales” (pág. 22). Gómez y Verdugo (2016) entienden que el consumo de sexo a cambio de dinero por parte de hombres deriva de una forma de comprender la masculinidad: el “ser hombre”. Según estas autoras, los valores tradicionales de los hombres —paternidad responsable y rol protector y proveedor de la familia— han cambiado, pues actualmente la masculinidad hegemónica y la virilidad se construyen mediante una “compulsiva vida sexual” de la que presumir delante del grupo de iguales masculino (pág. 7) y que lo podemos identificar como una característica del modelo de género transicional de las sociedades occidentales, en el sentido de Velasco (2009). Este hecho nos ha llevado a poner el foco en la categoría de hombres jóvenes, una categoría en la que no se ha profundizado en la mayoría de las investigaciones que hemos revisado, a excepción del estudio de Beatriz Ranea (2016).

En este sentido, el estudio exploratorio de esta socióloga concluye que los diferentes discursos que los hombres entrevistados otorgan a una misma experiencia, desde una perspectiva de género y un análisis crítico de las masculinidades, “tienen un mismo significado: sirve de representación de la masculinidad hegemónica, donde los hombres intentan demostrar su virilidad a través de las relaciones sexuales con mujeres, reafirmando un modelo

de masculinidad basado en la primacía del deseo sexual masculino dispuesto a pagar para acceder a mantener relaciones sexuales con mujeres que no los desean” (Ranea 2016: 64), pero que ejercen el trabajo sexual de forma autónoma. Así, el presente artículo pretende seguir profundizando en esta dirección, pero adoptando una perspectiva de análisis performativa del género.

GÉNERO, PERFORMATIVIDAD Y HEGEMONÍA

Consideramos que la organización heterosexista de la vida occidental (en el sentido de Wittig 2004) se funda en el sistema sexo/género. Este sistema se caracteriza por tres dimensiones fundamentales. La primera remite a la división sexual del trabajo, tanto en el ámbito privado como en el público, tanto en el ámbito doméstico como en el profesional, tanto en la generación y control de los recursos como en su administración. La segunda, a la construcción imaginaria y simbólica de las subjetividades de género y las relaciones sociales mediatizadas por esta categoría. La tercera se refiere a la sexualización de los cuerpos, entendida como la reiteración de una lectura interesada de los cuerpos, según la cual el sexo es el primer acto de género, entendiendo este acto como un acto que produce una pluralidad de cuerpos sexuados, siendo el binario una de sus formaciones performativas históricas.

El sistema sexo/género remite entonces a una construcción sexista de los cuerpos, que consiste en tomar los datos orgánicos de estos como causas de las prácticas sociales y no como efectos de los procesos sociales que instituyen dispositivos disciplinarios que forman a los propios cuerpos en algo relevante desde el punto de vista de la clasificación jerárquica de los sexos y de los géneros. Así, la mujer o el hombre natural son una ficción, un artificio social, pero de intensos y sólidos efectos. Junto a la formación de los cuerpos, el sistema sexo/género forma las prácticas, los cursos de acción, las subjetividades, las orientaciones sexuales, las instituciones y el orden de lo posible. Desde este punto de vista, el sexismo es el proceso mediante el cual las interacciones sociales en que encajan los seres humanos están sujetas a la construcción originaria de los sexos bajo la dominación heterosexual. El sistema sexo/género es un modo de cierre social, una fijación de las posibilidades de vida, potencialmente abiertas a patrones estables de desigualdad que, una vez establecidos, facilitan el dominio, la opresión y la explotación.

En este artículo, y coincidiendo con Rita Laura Segato, entendemos la masculinidad, a diferencia de la feminidad, como un “estatus que está condicionado a su obtención, y que depende de la exhibición de la potencia sexual, bélica, política, económica, intelectual y moral” (Segato 2016: 113). Tal estatus necesita ser re-confirmado diariamente y, por lo tanto, necesita de un otro, aunque este sea imaginario. Esto se

consigue a través de *performances* sociales de masculinidad (Butler 2006: 7).

Como señala Judith Butler (2006), entendemos el género como “una forma de hacer, una actividad incesante performada, en parte sin saberlo y sin la propia voluntad, pero sin ser una actividad automática, sino más bien una práctica de improvisación en un escenario constrictivo” (pág. 14). Así, el género no se hace en soledad, sino que siempre se está haciendo con o para otra persona, aunque esta sea imaginaria (pág. 7). Es decir, el género se hace de forma relacional.

Para Butler, la agencia que poseemos es la que se deriva del hecho de que somos personas construidas por un mundo social que nunca escogemos. Nuestra subjetividad se encuentra constituida por normas y depende de ellas, pues nuestra existencia social depende del reconocimiento de las otras personas de acuerdo con las normas sociales vigentes. Es este reconocimiento el que produce construcciones inteligibles, es decir, el que marca lo que se considera como humano y lo que no. Por lo tanto, la norma rige la inteligibilidad y permite que ciertos tipos de prácticas y acciones sean reconocidas como tales (Butler 2006: 69). Así, existe un conjunto de acuerdos de género que definen las relaciones entre e *intra* géneros, la repetición de los cuales generan patrones que reciben el nombre de ‘regímenes de género’ y que, a la vez, forman parte de unos patrones más amplios, que perduran durante el tiempo. Es esto lo que entendemos por *el orden de género de una sociedad* (Connell 2009: 73).

De este modo, nos encontramos con que cualquier definición simple y rígida del género será insuficiente para entender la totalidad de este fenómeno. Más bien, optamos por adoptar una perspectiva que se aproxime al género como una categoría histórica, que entienda que el marco para comprender cómo funciona es múltiple y que cambia a través del tiempo y del espacio. “Comprender el género como una categoría histórica es aceptar que el género, entendido como una forma cultural de configuración del cuerpo, está abierto a su continua reforma, y que la anatomía y el sexo no existen sin un marco cultural” (Butler 2006: 29). Así, podemos decir que el género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, juntamente con las formas hormonales, cromosómicas, psíquicas, sociales, institucionales y performativas que el género asume. Pero el género podría también ser el “aparato a través del cual estos términos se deconstruyen y se desnaturalizan” (Butler 2006: 68).

Esta aproximación performativa al género la combinamos con la noción de hegemonía, que nos permite romper con la noción binaria clásica del género, en el que la masculinidad y la femineidad emergen como realidades compactas y homogéneas internamente.

Raewyn Connell (2003, 2005), en sus estudios sobre masculinidades, define la ‘masculinidad hegemónica’ como el ejercicio del poder y el dominio en la vida social, fundada en la heterosexualidad. La noción de hegemonía remite a la idea de que existe una relación de dominación y poder entre la masculinidad y la femineidad, pero, así mismo, implica identificar también una pluralidad de masculinidades ordenadas de forma jerárquica. Esta jerarquía, nos dice Connell, es “un patrón de hegemonía, no un patrón de simple dominación basada en la fuerza. El consentimiento cultural, la centralidad discursiva, la institucionalización, y la marginalización o deslegitimación de las alternativas son aspectos de las masculinidades socialmente dominantes ampliamente documentados. [...] La masculinidad hegemónica no necesita ser el patrón más común en la vida cotidiana de hombres y niños. En cambio, la hegemonía funciona, en parte, a través de la producción de masculinidades ejemplares (p.ej. deportistas profesionales), símbolos que tienen autoridad a pesar de que los hombres y niños no llegan a alcanzarlas plenamente. [...] Finalmente], la investigación ha confirmado la idea de la construcción y reconstrucción histórica de las masculinidades hegemónicas. Tanto a nivel local como al más amplio nivel social, las situaciones en las que las masculinidades fueron formadas cambian con el tiempo” (Connell y Messerschmidt 2021: 47-8).

Pese a que, en general, las personas socializadas como hombres se benefician de las desigualdades del orden de género, no lo hacen de forma homogénea. Muchos pagan un precio considerable, incluso aquellos que se conforman a las definiciones de la masculinidad hegemónica (Mora y Pujal 2018; Connell 2009; Velasco 2009), cuyo impacto subjetivo implica contradicciones y ambivalencias. Existen diferentes incentivos y castigos sociales que motivan a los individuos a reproducir *performances* de género hegemónicas que, en el caso de la masculinidad hegemónica contemporánea en el campo de la sexualidad, implica también la violencia sexual. El orden de género, en palabras de Segato, prepara a aquellas personas socializadas como hombres a convivir y ejercer la violencia, otorgándoles legitimidad para hacerlo, a través de una pedagogía que está exclusivamente dirigida a ellos, lo que Segato llama “pedagogía de la crueldad” (Segato 2018: 99). Un claro ejemplo de esta pedagogía la encontramos en los actos de explotación sexual y, a la vez, en las prácticas sexuales mercantilizadas (Castillo y Senent 2022).

En este marco, entendemos que los espacios de las prácticas heterosexuales mercantilizadas son lugares de confraternización masculina y de ejercicio de privilegios. Las personas jóvenes socializadas como hombres heterosexuales acuden para reafirmar, performando, el mandato de masculinidad hegemónica delante del grupo de hombres iguales, aunque no acudan a estos espacios en grupo, y aunque no acaben pagando por sexo (Castillo y Senent, 2022;

Tiganus, 2021; Sáez, 2020; Ranea, 2016; Gómez y Verdugo, 2016; Gómez, Pérez y Verdugo, 2015; de Miguel, 2012; Pasini, 2000 y Allison, 1994).

DISEÑO METODOLÓGICO

Debido a la escasa producción científica sobre hombres jóvenes que pagan por sexo, optamos por utilizar como estrategia de investigación el método abductivo (Verd y Lozares 2016). De forma específica, nos preguntamos sobre cómo los hombres jóvenes heterosexuales performan el mandato de la masculinidad hegemónica en sus prácticas heterosexuales mercantilizadas¹ en el Área Metropolitana de Barcelona, en 2020.

Apoyándonos en Donna Haraway (1991), entendemos que el conocimiento neutro no existe como tal, pues este siempre lleva la marca de la persona que lo produce: se trata de un conocimiento situado. Como señala Pierre Bourdieu, las personas que hacemos investigación, en cuanto que inmersas en el mundo social, poseemos un pasado personal y social incorporado que hacemos presente en cada indagación que realizamos (Bourdieu 2003: 43-58). En nuestro caso, queremos explicitar aquí un aspecto de nuestro conocimiento situado, el que remite al compromiso ético, moral y político para contribuir a un mundo más justo, equitativo e igualitario, en el que las fuentes de desigualdad y discriminación, así como de sufrimiento evitable, se vayan extinguiendo.

En esta investigación, hemos centrado la atención en los hombres jóvenes (18-35 años) que pagan por sexo, siendo ésta la población de estudio. Al ser un colectivo que tiende a ocultarse y, por lo tanto, difícil de acceder, optamos por aplicar el método de muestreo intencional, estableciendo como criterio fundamental el de ser hombres jóvenes, y accedimos a ellos a través de la técnica de muestreo por bola de nieve; es decir, identificamos a algunos jóvenes que habían pagado por sexo en algún momento de sus vidas y en el primer contacto les preguntamos por otros hombres jóvenes que pudieran estar interesados en participar en nuestra investigación. De este modo, la muestra de estudio fueron hombres jóvenes del Área Metropolitana de Barcelona de edades comprendidas entre los 24 y los 27 años². Las características socioeconómicas de las personas que han participado en la investigación son las siguientes: hombres CIS³, de entre 24 y 27 años, siendo la mayo-

ría heterosexuales con la excepción de dos de ellos que se definían como bisexuales. Algunos estaban solteros y otros tenían parejas, todos tenían estudios secundarios y algunos universitarios, y pertenecían a los estratos socioeconómicos medio-bajo y medio-alto. En el momento del estudio, 9 tenían un empleo y 2 estaban en paro; 4 vivían por su cuenta y 7 residían en el hogar familiar.

Las técnicas de producción de datos que utilizamos fueron un grupo de discusión (GD) formado por siete hombres jóvenes y 10 entrevistas semi-estructuradas. De acuerdo con la metodología utilizada en la investigación de Sáez (2020), optamos por utilizar como técnica de análisis inicial la realización del GD, en el que se pretendía debatir sobre cómo son los hombres, con el objetivo de poder analizar las distintas concepciones de género, basándonos en las ideas de masculinidad, igualdad, sexualidad e industria sexual de los participantes. Según Sáez, los GD son la metodología adecuada para producir y analizar los discursos sociales desde la perspectiva de género; sin embargo, no lo son tanto cuando se trata de hablar de las prácticas sexuales mercantilizadas desde la perspectiva de las motivaciones personales que no encajan con los estereotipos sociales (Sáez 2020: 5). Así, nos pareció poco probable que los participantes llegasen a compartir experiencias que los hiciesen parecer vulnerables emocional o físicamente en el contexto de un grupo de discusión presidido por el mandato masculino de fuerza. Siendo conscientes de la limitación epistemológica del GD en este estudio, decidimos realizar primero el GD antes que las entrevistas individuales para tener un primer contacto con los entrevistados que no requiriese hablar de temas demasiado delicados. Así mismo, aprovechamos el espacio grupal para preguntar, al final de la discusión, si estarían interesados en participar en las entrevistas individuales y si conocían a más hombres jóvenes que pudieran estar interesados en ser entrevistados. Así, el GD realizado en diciembre de 2020 estuvo formado por siete participantes, duró alrededor de dos horas y media y lo llevamos a cabo en un espacio confidencial y reservado. Las preguntas se dividieron en tres bloques: modelo de masculinidad; sexualidad; sexo mercantil.

- 1 En esta investigación, nos fijamos en espacios como clubes eróticos o pisos privados.
- 2 En este grupo, hemos incluido también a hombres jóvenes que acuden a espacios sexuales mercantilizados pero que finalmente no acaban manteniendo relaciones sexuales a cambio de dinero. Así, tres de las 10 entrevistas realizadas (Pablo, Alex y Mateo) pertenecen a este tipo de prácticas, pero en calidad de "mirones".
- 3 Entendemos por hombres CIS aquellas personas a las que se les asignó el sexo masculino al nacer, y cuya

identidad y expresión de género coincide con este. Al inicio de cada entrevista individual, se entregaron dos esquemas tridimensionales en que la persona entrevistada podía situar su identidad y expresión de género, y así evitar asunciones. En un extremo se ubicaba el sentirse 100 % masculino, en otro 100 % femenino y en el otro 100 % no-binario. La utilidad de identificar la categoría CIS es poder especificar qué tipo de masculinidad opera en las prácticas heterosexuales mercantilizadas, pues hoy en día no existen datos sobre hombres *trans* que paguen por sexo y cuya posición en las jerarquías de la masculinidad no es la misma que la de los hombres CIS.

El objetivo principal de la realización de entrevistas semiestructuradas fue entender las actitudes y experiencias personales de los entrevistados en las prácticas heterosexuales mercantilizadas en las que participaron, así como las posibles fisuras y contradicciones que no podían emerger en el GD. Para ello, diseñamos las entrevistas semiestructuradas alrededor de tres ejes: vivencia de la masculinidad y trayectoria de la vida sexual; impacto de las prácticas heterosexuales mercantilizadas en el sexo no comercial; ritual de las prácticas heterosexuales mercantilizadas. Además, decidimos trabajar en tres dimensiones: hechos, normas y deseos. Cada guion, sin embargo, presentaba distintas finalidades, dependiendo de si el entrevistado había pagado por sexo o si había llevado a cabo una práctica de mirón, adaptación muestral que fuimos incorporando a medida que emergió en nuestra investigación ese tipo de práctica. Llevamos a cabo un total de 10 entrevistas, la duración de las cuales osciló entre una hora y media y tres horas durante el mes de enero de 2021. Las entrevistas las realizamos en espacios confidenciales y reservados. Al trabajar desde una perspectiva abductiva, el proceso de trabajo de campo no fue lineal. A medida que realizábamos el trabajo de campo, revisábamos y enriquecíamos, modificábamos o eliminábamos recursos conceptuales y analíticos, de forma itinerante entre la teoría y las evidencias empíricas que íbamos sistematizando.

El nivel de análisis de la investigación es individual, discursivo y micro, al analizar los significados otorgados a las prácticas heterosexuales mercantilizadas en el contexto del sistema sexo/género que hemos definido anteriormente. Para analizar los resultados, hemos empleado la perspectiva hermenéutica cualitativa y, de forma específica, el análisis crítico del discurso (Van Dijk 1999) y el análisis feminista crítico del discurso (Lazar 2014), mediante el cual adoptamos una visión feminista crítica de las relaciones de género, motivada por la necesidad de cambiar las condiciones existentes de estas relaciones (Lazar 2014: 3). Tanto el GD como las entrevistas, fueron sometidas primero a una codificación de contenido realizado con Atlas.ti. Este paso nos sirvió para sistematizar el posterior análisis crítico del discurso con perspectiva de género. Construimos una unidad hermenéutica, formada por 11 documentos, que suman un total de 416 páginas, y desarrollamos en total 330 códigos, que surgían del análisis progresivo del material empírico y de los recursos teóricos. Los materiales fueron transcritos literalmente y los nombres de las personas entrevistadas son ficticios. Finalmente, el proceso de producción de datos se rigió por la ética del cuidado en la actividad científica (Mora 2022), informando de las condiciones del estudio y la retirada en cualquier momento de este, escuchando y atendiendo las necesidades de las personas entrevistadas y estableciendo un riguroso sistema de anonimato y protección de los datos obtenidos.

INVISIBILIDAD DE PRIVILEGIOS Y PRESIONES

La profunda interiorización y *performance* de género emerge en los discursos de los entrevistados a través de una intensa naturalización de los privilegios y desigualdades de género. Con solo preguntar sobre lo que parece obvio: ‘¿qué creéis que os convierte en hombres?’. producimos una desestabilización de la ficción discursiva que naturaliza la construcción de la masculinidad en un objeto fáctico, incuestionable y dado por descontado. Constituye una disrupción en la constante reafirmación performativa del género, generando reacciones de sorpresa y dificultad unánime para responder. Después de un largo silencio, todos los participantes adoptan una visión biologicista del sexo (empleando, paradójicamente, una concepción relacional de género):

Antonio: Yo... mi pene.

Carlos: Es que esto es lo que estábamos pensando todos.

Hugo: Sí, y el pelo, tío. Y la fuerza también. Al final... [...] No, pero la forma de pensar también. [...] Una mujer te da mil vueltas, a un tío, mentalmente. Es decir, la tía te puede manipular como quiera y tú vas a caer siempre, tío.

Pablo: Sí pero a ti, ¿qué te hace sentir hombre? Yo realmente no sé qué me hace sentir ser hombre, tío.

Antonio: Lo que te han dicho, tío. Tienes pene y dejas de pensar.

Carlos: Fuerza, pene, físico... (Grupo de discusión).

Asimismo, añaden estereotipos sobre las mujeres como manipuladoras y omnipotentes:

Pablo: Una mujer tiene mucho poder sobre un hombre. Una mujer es capaz de conseguir lo que quiera de un hombre y esto no me gusta, que tengan este poder. Como hombre, siento que formo parte de la parte dominada, no de la dominante (Grupo de discusión).

Asimismo, el grupo comparte una visión androcéntrica de la igualdad, pues no tienen una perspectiva que incluya la condición de género de los hombres, ni una reflexión crítica sobre el modelo de masculinidad hegemónica. Se trata de un modelo que, como hemos comentado anteriormente, se construye sobre la idea de la naturalización de un binarismo de género donde la femineidad y la masculinidad están directamente vinculadas a la construcción dualista de los cuerpos sexuados como hombre o mujer, y en la que los entrevistados asocian a la masculinidad la fuerza (en oposición a la femineidad, a la que le atribuyen la habilidad de pensar, para instrumentalizar a los hombres) y las características morfológicas del cuerpo como bases de definición de lo que son. Esta construcción de género, que es la socialmente dominante, se presenta como un sistema unitario, inevitable y natural. Tal como explica Butler, la atribución de la masculinidad a los cuerpos masculinos

como si fuera una propiedad natural tiene lugar dentro de un marco normativo en el que la asignación de la masculinidad a lo masculino es un mecanismo para la producción de género. De este modo, “tanto el término «masculino» como el «femenino» tienen su propia historia social; sus significados cambian de forma radical, dependiendo de los límites geopolíticos y de restricciones culturales sobre quién imagina a quién, y con qué propósito” (Butler 2006: 30). En este sentido, el hecho de que estos términos sean recurrentes no indica una naturalidad, sino más bien la forma por la cual la atribución del término depende de su repetición, lo que constituye una dimensión de la estructura performativa del género.

La concepción hegemónica del género que adoptan los entrevistados dificulta su capacidad para abordar una crítica de los privilegios masculinos. Durante el grupo de discusión, cuando se les plantea cuestiones relacionadas con los privilegios, existe una resistencia a centrarse sobre aquellos que tienen como hombres, siendo imposible para el grupo nombrar siquiera un solo privilegio que poseen, y por contra, el grupo decide desviar la conversación hacia las ventajas que tienen las mujeres sobre los hombres:

Pablo: ¿Qué podemos hacer que las mujeres no pueden?

Antonio: Cosas que no, como el derecho a abortar y eso. Que a mí eso me parece muy exagerado, ¿sabes?

Hugo: ¡Eh! Sí, muy buena, muy buena...

Antonio: Y para mí es un tema que a mí me mata como hombre (Grupo de discusión).

Este hecho también tiene lugar en las entrevistas individuales, en que los privilegios masculinos son aporéticos, normalizados e invisibilizados. No solo no detectan los privilegios que se les otorgan por el simple hecho de ser sexualizados como hombres, sino que la gran mayoría muestra un gran rechazo y expresa un sentimiento de injusticia cuando se les encasilla dentro de la categoría de opresores. Así, se detecta en los discursos la crítica a los “excesos feministas” de la “discriminación positiva” cuando existe igualdad de oportunidades, aunque sea solo formalmente. Tal como explica Sáez, se trata de un argumento que tiene una creciente credibilidad entre los hombres de clase media, entre quienes la igualdad de oportunidades y la meritocracia han sido la base de su acceso al bienestar (Sáez 2020: 51). Así, esta versión se presenta desmarcándose del machismo tradicional, reclamando una “igualdad verdadera”, la defensa del principio del mérito y asumiendo un individualismo posmoderno desde el que niegan cualquier consciencia de privilegios:

[...] A los chicos se nos mete a todos a un mismo grupo y eso es el que me da más asco de ser un chico, que no quede desmarcada la gente que no quiere seguir el mismo patrón, ¿sabes? Que todos

quedamos en una misma posición o etiquetaje. Eso es lo que no me gusta para nada (Mateo, entrevista individual).

Por otro lado, también tienden a subestimar y normalizar las presiones que sufren por tener que encajar en el modelo de masculinidad hegemónica. Así, del discurso grupal emerge la experiencia de haber recibido presiones sociales para tener que mostrarse más masculinos, hecho que atribuyen a un suceso del pasado, relacionándolo con un periodo de inseguridad personal que caracteriza la época de la adolescencia. Presiones sociales que tienen una doble cara, en cuanto el control social también lo han ejercido ellos mismos hacia otros hombres jóvenes, un control destinado a asegurar el cumplimiento y la vigilancia de la norma de la masculinidad hegemónica tanto en el pasado como en el presente, y cuyo ejercicio del control contribuye también a asegurar su propia masculinidad.

NAVEGANDO ENTRE CASTIGOS E INCENTIVOS

Connell nos dice que, cuando examinamos los comportamientos y discursos de los individuos de cerca, podemos identificar las formas en que estas personas aprenden a negociar y navegar dentro del orden de género (Connell 2009: 100). De hecho, existen una serie de esfuerzos, un conjunto de estrategias para adoptar una cierta identidad de género y producir una cierta *performance* de género que encaje con la producción de la masculinidad hegemónica. En otras palabras, “se está aprendiendo cómo hacer el género” (West y Zimmerman 1987).

Estas estrategias, esfuerzos y aprendizajes permiten identificar en la dimensión subjetiva de la *performance* de género de la masculinidad hegemónica variaciones individuales ligadas a las experiencias vitales de cada uno, lo que implica que nunca se produce un encaje completo y perfecto entre los ideales y mandatos hegemónicos interiorizados y la experiencia subjetiva. De esta forma, la *performance* de género es, al mismo tiempo, fuente de placer, reconocimiento e identidad; pero también fuente de injusticia y sufrimiento (Francis 2010: 488), mediante las pedagogías de la crueldad (Segato 2018).

Una de las principales estrategias que utilizan las personas socializadas como hombres para encajar en el dispositivo de la masculinidad hegemónica occidental es la exageración de actitudes construidas como masculinas, así como el compromiso con el orden de género-sexualidad, traducida en una heterosexualidad obligatoria y naturalizada (Butler 2007: 70-85). Así, los actos y gestos, los deseos organizados y realizados crean la ilusión de un núcleo de género interior, una ilusión preservada mediante el discurso con el propósito de regular la sexualidad dentro del marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva. Así, Alex, que expresa tener una orien-

tación sexual no normativa, explica algunas estrategias que utiliza para navegar dentro del orden de género:

A mí me preguntan, a veces, [si soy heterosexual] y yo pues digo que sí. Digo lo que quieren oír porque, al final, mi vida la quiero llevar como yo quiera, pero tampoco tienen que juzgarme... Es absurdo ¿no? Al igual que con mi familia [...]. Al final, todo el mundo lleva máscaras puestas, y yo, por supuesto, llevo la mía. [...] O el hecho de hablar de chicas, relaciones, a quién te has follado, tirar un comentario como “¡esa de ahí está buenísima!”... Si estás con un tío a solas sí que tienes que decir estas cosas (Alex, entrevista individual).

Estas constantes y casi invisibles negociaciones que tienen lugar en el día a día de las personas socializadas como hombres para asegurarse el lugar dentro del dispositivo de la masculinidad hegemónica también tienen lugar en los clubes eróticos o los pisos privados. En este sentido, detectamos una dimensión forzada en todas las experiencias de iniciación en las prácticas heterosexuales mercantilizadas de los entrevistados. Todas ellas parecen, más bien, sufridas que disfrutadas, pues son descritas por estos hombres jóvenes entrevistados como decepcionantes, desagradables, frías, incómodas, asquerosas y sucias. Adicionalmente, son vividas con miedo, inseguridad, culpabilidad, arrepentimiento, y con una clara voluntad de no regresar:

Sabes a lo que vas... pero te sientes como el culo. Es como si te das un atracón de comida, te comes el kebab que no quieres y luego te sientes fatal. Pero mira, te ha entrado la gula (Rafa, grupo de discusión).
[Me siento] mal. Al salir y al terminar. Cuando se te pasa la gilipollez, cuando terminas. Vete ya, no sé qué estoy haciendo aquí... Sucio, sucio. Es que no sé la sensación. Me sentí sucio. Cero necesidad, cero ganas de hacerlo... (Rafa, entrevista individual).

Cada entrevistado expresa distintos motivos que le llevan a tomar la primera decisión de acudir a clubes eróticos o pisos privados donde se producen prácticas heterosexuales mercantilizadas, y a seguir yendo: deseo sexual irrefrenable, necesidad de vivir experiencias, ejercer el poder de escoger, diversión con los amigos y curiosidad. A la vez, casi todos coinciden en describir que el acto de acudir a un espacio de este tipo requiere de un ejercicio previo de mentalización de las expectativas —se pague o no por sexo—, debido a que prevén que será poco gratificante o incluso desagradable, porque no cumple con lo que esperan y supone, en muchas ocasiones, entrar en contacto con las mafias que controlan dichos espacios.

En este sentido, a pesar de la aparente diversidad de factores motivacionales que contribuyen a repetir la decisión de pagar por sexo, todos los entrevistados tienen en común el hecho de entender estas prácti-

cas sexuales mercantilizadas como una experiencia, que puedes desear o no tener, pero que es percibida como legítima por el hecho de ser hombre, como algo que precisa ser tachado de la “lista de validación de la masculinidad”. Por ejemplo, Dani ya sabía que tarde o temprano acabaría pagando por sexo: “*Era una cosa que tenía en mente... Todavía no había ido nunca a hacer el mirón, ¿eh? El mirón fue después de haberlo hecho [pagar por sexo]. Tenía en mente hacerlo, bueno, bueno hacerlo o... tenía curiosidad*” (Dani, entrevista individual).

De hecho, muchos de los entrevistados, cuando se les pregunta por las ventajas de llevar a cabo prácticas sexuales mercantilizadas, mencionan el hecho de “*básicamente haber cumplido*” (Dani); de “*tachar, poner el tic*” (Carlos); de “*lo tuve hecho*” (Paco); de “*algo que tenía que vivir*” (Mateo); de “*ya lo he hecho, ya no tendré que volverlo a hacer otra vez*” (Santi). Así, sospechamos que lo que expresan como curiosidad y ganas de experimentar no es más que una estrategia que adoptan estos hombres jóvenes para enmascarar y hacer soportable el cumplir y obedecer el mandato hegemónico de la masculinidad en el campo sexual de la dominación heterosexual, siendo este la voluntad de encajar en el modelo hegemónico de la masculinidad, “*actualizar tu masculinidad, estar al día*” (Carlos, entrevista individual).

Así lo percibe Alex cuando, en la entrevista individual, explica las razones por las cuales cree que sus amigos pagan por sexo. Mediante estas prácticas, sus amigos performan la identidad masculina que el modelo de masculinidad hegemónica construye:

Bueno, supongo que hay... yo creo que, por la masculinidad, obviamente. Se sienten más hombres. [...] Es un poco un trasfondo que está ahí. No lo han expresado, pero siempre está ahí esto. [...] Yo, por ejemplo, cuando fui lo noté con la mirada. En plan... ya se ve con la mirada de la gente. Es diferente la mirada que se le veía al amigo que iba tan caliente, la mirada que tenía en la discoteca cuando veía una chica con la que quería ligar y demás, era en plan más de guape-tón, de ligoteo, de hacerse el simpático, etc. El rol este masculino de ligar, y en cambio en la casa de putas era más del rollo “tú, guarra, ven aquí”. Mucho más agresivo, mucho más cerdo. [...] Mucho más porno. Una mentalidad más porno, como si fuera un actor porno. Como si reprodujesen videos que han visto. Vive en un video porno, para decirlo de alguna forma. Es lo que he visto mucho, que se le nota mucho, en este sentido. Y es un poco lo que creo que pasa con estos puteros (Alex, entrevista individual).

Sospechamos que lo que está haciendo el amigo de Alex es reproducir una *performance* de la masculinidad que encaja con el mandato hegemónico, en este caso el ejercicio del dominio y del poder sexual, mediatizado por un imaginario multimedia en el que se ha entrenado en la pornografía patriarcal de la crueldad sexual; en lugar de un ejercicio democrático de la sexualidad, como propone la postporno-

grafía feminista. En otras palabras, está dramatizando el mandato de la masculinidad hegemónica delante del grupo de iguales, de un público que debe validar la pretensión de verdad que hay en su *performance* masculina. No es de extrañar que a Alex le recuerde a una escenificación de un video pornográfico patriarcal, pues, tal como explica Gayle Rubin “la industria del sexo [...] simplemente refleja el sexismo imperante en la sociedad en su conjunto” (Rubin 2011: 166).

GRUPO DE IGUALES: EL ALIADO DE LA NORMA

El grupo se convierte en el vigilante de la norma, utilizando herramientas disciplinarias para corregir cualquier desviación, como cuestionar la masculinidad del otro a través de la intimidación y ridiculización. Esta dinámica, de la que participan todos los miembros del grupo de iguales, propicia el sostenimiento de los mandatos de la masculinidad hegemónica, como la competitividad, la dominación, la agresividad, la fuerza, la jerarquía, la resistencia al sufrimiento, etc. A la vez, solo puede existir y seguir reproduciéndose gracias a una pedagogía de la crueldad, que fomenta la dificultad para crear espacios dentro del propio grupo donde poder expresarse emocionalmente, sin miedo a ser juzgados (Segato 2018). Esta dinámica, sin embargo, se debilita cuando el grupo no está presente. Mateo, en la siguiente cita, pone en evidencia la similitud de estas dinámicas con una obra de teatro, en que el grupo se convierte en un público muy exigente, al que es necesario entretenir y divertir, aunque para hacerlo, sea necesaria la crueldad. De esta forma, el grupo de iguales y la norma de grupo que lo preside crea unas expectativas de comportamiento que se tienen que cumplir. Cuando el grupo no está presente, parece que vuelva la libertad de poder comportarse como uno desea, sin sentir la presión de estar constantemente vigilado:

[...] Cuando estamos todos hay faltas de respeto, pero cuando no estamos todos, y se tratan cosas individuales, no pensarías nunca en hacerle una broma como la que estás haciendo cuando estamos todo el grupo, ¿sabes? [...] Y porque las bromas, realmente, que vas a hacer, las haces a veces para reír todos un poco.

No te vas a reír de una persona cuando estás tú solo. [...] Yo, por ejemplo, a veces si hago alguna broma y sé que puedo haber ido un poco más lejos de lo que quería ir, intento después: “tú, que es broma, tal”. Interactuar bien y decirle “escucha, ya que estamos en este ámbito, pues te lo hago, pero, si, no, no lo haría” (Mateo, entrevista individual).

Así, del mismo modo que no hay un espacio para expresar y mostrar vulnerabilidad dentro del grupo, tampoco hay espacio para la seriedad. De hecho, existe un nivel de tolerancia muy bajo en lo que se refiere a validar sentimientos de incomodidad, que están conectados con la fragilidad y el aburrimiento,

que consideran propios de la feminidad y que menosprecian. Cuando en las entrevistas se les pregunta por cosas positivas del grupo, nadie habla de las redes de apoyo emocional y de cuidado. Por contra, remarcan la diversión, las risas, los planes y el hecho de desconectar como los factores positivos del grupo de amigos. Segato relaciona estos hechos con un analfabetismo emocional que, a la vez, es uno de los rasgos que caracteriza al grupo de iguales masculino. Este analfabetismo consiste en una dificultad para expresar y reconocer emociones que se traduce en la falta de conexión con el dolor ajeno, de compasión, de redes de apoyo emocional y de cuidado (Segato 2016: 101-102). Así, en los discursos de los entrevistados se detecta una carencia de estrategias que tienen estos chicos para ayudar, empatizar, aconsejar, acompañar.

EL USO DE LA HOMOFOBIA Y DE LA MISOGINIA PARA CONSTRUIR LA MASCULINIDAD

La importancia que los entrevistados atribuyen al grupo de iguales la traducen en una obediencia incondicional al mandato hegemónico de la masculinidad autoritaria. Cuando están en grupo, es muy común mostrar aceptación y reproducir comentarios y actitudes homofóbicas y misóginas que, a la vez, sirven para crear la alteridad y definir las fronteras del grupo y su cierre excluyente. Los entrevistados coinciden en afirmar que cuando están en grupo es muy común hablar despectivamente de las mujeres, cosificándolas y sexualizándolas. Sin embargo, ninguno de ellos consideran que lo que se está diciendo se piense realmente, sino que el motivo del comentario es, más bien, para un público que espera oír esto. El grupo es entonces un público exigente que debe ser entretenido. Pero un entretenimiento que sirve de vehículo para establecer los lazos libidinales que aglutinan el grupo en torno a un ideal heterosexista binario. Así, uno de los elementos que reafirma al grupo es la masculinidad basada en la heterosexualidad y la misoginia, y si se decide no adherirse a esta norma (norma de grupo) es necesario asumir distintos riesgos, tales como ser expulsado del grupo o ser sancionado o coaccionado. Este hecho queda recogido en la entrevista individual con Dani, cuando explica cuáles son los temas de conversación cuando están en grupo, ilustrando las tensiones entre el mandato de la masculinidad hegemónica como norma de grupo y su encaje con la experiencia subjetiva individual:

Sí, sí, sí. O esta cerda no sé qué, que va enseñando... Pero lo dices para el grupo y ya. Está claro. [...] Siempre estamos hablando del físico. Incluso... no sé... muchos comentarios homófobos... tal vez alguno racista, pero... menos tal vez que homófobos y, sinceramente cuando te paras a pensar dices... tío, tú realmente no piensas esto, ¿por qué lo has dicho? Y es aquí cuando te das cuenta de que yo no soy así, no

quiero ser así, pero el grupo me hace ser así, ¿sabes? Y me da mucha rabia. Formas parte del grupo, pero... y alguna vez lo hemos hablado con alguno del grupo, rollo... mmm... "tío, ¿y por qué somos así? Somos tíos inteligentes todos, bien educados, buena formación... ¿por qué no hablamos de cosas más interesantes, en vez de perder el tiempo hablando de... de qué culo tiene esta, de no sé qué...?". No sé, me da rabia, en realidad... Tampoco pienso que nadie sea capaz de dar el paso de decir "¡tú, va!", ¿sabes? Cuesta mucho, sí, sí. Cuesta mucho. En comité pequeño las conversaciones son muy interesantes, inteligentes y maduras (Dani, entrevista individual).

Cuando Dani habla de este coste, está haciendo referencia a la pérdida de privilegios que acompaña al desafío de la obediencia incondicional al grupo de iguales, siendo el castigo la pérdida del estatus masculino que te otorga formar parte del grupo, y la expulsión el último recurso. Para Segato (2016) este estatus "se alimenta de un tributo que se retira de la posición femenina, el icono del cual es el cuerpo de la mujer, bajo la forma del miedo femenino, de la obediencia femenina, del servicio femenino y de la seducción que el poder ejerce sobre la subjetividad femenina" (pág. 179).

La relación entre el deseo de querer formar parte de esta unión grupal y el coste de renunciar a ello al desafiar la obediencia incondicional al grupo de iguales puede llevar a que algunos miembros se replanteen y cuestionen los propios ideales y convicciones, que requieren acatar una masculinidad basada en el dominio heterosexual y la misoginia. Así lo explica Pablo, quien, en algunas ocasiones, ha llegado a replantearse pagar por sexo, a pesar de ser un acto que condena, mostrando la ambivalencia que implica mantener el mandato masculino fuera de la vigilancia grupal:

A ver, presión sí que sientes. Y tal vez hay una parte de tu cabeza que incluso se llega a plantear de... y yo qué sé, tal vez no lo ves tan fuera de lugar como lo habías visto siempre. Pero al final, cuando lo piensas o tienes que tomar la decisión [de pagar], al final te pesa más lo que tú crees (Pablo, entrevista individual).

Y es que cuando se les pregunta si el hecho de tener amigos, hermanos u hombres cercanos que han pagado por sexo ha influido en su propia decisión de querer "vivir esta experiencia", la gran mayoría expresa frases como: "*hubiera sido muy diferente. [...] No sé si hubiera ido, para empezar. [...] Si tuviese que ir solo, yo creo que cambiaría bastante la cosa... no me sería tan fácil ir*" (Hugo, entrevista individual).

CONCLUSIONES

Las prácticas heterosexuales mercantilizadas son un fenómeno ampliamente estudiado en el marco de la academia, pero todavía no se ha arrojado suficiente luz sobre los hombres a través de un análisis crítico de la masculinidad. En este artículo, hemos identifi-

cado algunos factores que constituyen el modelo de la masculinidad hegemónica relacionándolos con las prácticas sexuales mercantilizadas mediante el análisis crítico del discurso con perspectiva de género de distintos jóvenes que alguna vez en sus vidas han accedido a espacios como clubes eróticos o pisos privados. En concreto, hemos problematizado las categorías binarias 'femenino' y 'masculino' que produce el dispositivo de género; y hemos puesto el foco en identificar los privilegios, presiones, castigos e incentivos que las personas socializadas como hombres padecen y disfrutan en sus experiencias vitales ligadas con las prácticas sexuales mercantilizadas.

Basándonos en el análisis de un grupo de discusión y entrevistas semiestructuradas realizadas a hombres jóvenes del área metropolitana de Barcelona que han pagado por sexo alguna vez en sus vidas, hemos tratado de poner de relieve la importancia que tiene el modelo de masculinidad hegemónica en la toma de decisión de llevar a cabo prácticas sexuales mercantilizadas. Del análisis de las narrativas de estos jóvenes sobre sus experiencias personales con estas prácticas, y a pesar de que expresan distintas razones por las cuales lo hacen, hemos identificado un significado común en sus relatos, y es el de querer encajar en el modelo de la masculinidad hegemónica, siendo el sexo mercantilizado una de las estrategias centrales para ello. Tal y como sucede con la construcción de la masculinidad, no se trata de algo que simplemente ocurre, sino que existe una dimensión forzada y sufrida, pero a la vez deseada, que emerge de forma especial en la vida grupal.

En definitiva, detectamos en los discursos de los hombres jóvenes entrevistados que entienden y viven la masculinidad de distintas formas, y experimentan presiones sociales, especialmente en el grupo de iguales, a través de incentivos y castigos, que conllevan sufrimientos, crean deseos, incentivan esfuerzos y desencadenan aprendizajes para estos mismos individuos. Así, aprenden a desarrollar estrategias casi invisibles y parcialmente (in)conscientes, entre las que destacan las prácticas sexuales mercantilizadas, para mantener una identidad de género que encaje en las producciones de género que crea el modelo de masculinidad hegemónica. A través de los relatos sobre dichas experiencias, observamos el puente entre lo que uno es, con todas sus complejidades, contradicciones y fluidez, y lo que uno desea ser para los otros, y en este caso, para el grupo de iguales masculino. Esto significa que debemos atender en nuestros análisis no solo a la dimensión institucional y normativa del género, ni a la dimensión subjetiva individual. Parecería que la dimensión grupal juega un papel central en el sostenimiento, actualización y adaptación de los mandatos de la masculinidad hegemónica, lo que nos hace pensar que debería ser también la dimensión grupal un espacio privilegiado para estimular espacios de transformación de la masculinidad y de las relaciones de género.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES:

La autora y el autor de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Ariadna Alonso: conceptualización, análisis formal, administración de proyecto, investigación, metodología, redacción del borrador original, redacción-revisión y edición.

Enrico Mora: conceptualización, análisis formal, administración de proyecto, investigación, metodología, redacción del borrador original, redacción-revisión y edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Allison, Anne. 1994. *Nightwork: sexuality, pleasure and corporate masculinity in a Tokyo Hostess Club*. Chicago: University of Chicago Press.
- Barahona, María José y Luis Mariano García. 2003. *Una aproximación al perfil del cliente de prostitución femenina en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Publicaciones de la Dirección General de la Mujer.
- Bourdieu, Pierre. 2003. "L'objectivation participante". *Actes de la recherche en sciences sociales* 150: 43-58. DOI: 10.3406/20032770.
- Butler, Judith. 2006. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, Judith. 2007. *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Castillo, Alicia y Rosa Marina Senent. 2022. "Ser putero implica asumir riesgos: la masculinidad misógina de los hombres prostituidores durante la pandemia del COVID-19 en España". *Revista Española De Sociología* 32(1): 1-18, DOI: 10.22325/fes/res.2023.147.
- Connell, Raewyn. 2000. *The men and the boys*. Sydney: Allen & Unwin.
- Connell, Raewyn. 2003. *Masculinidades*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Connell, Raewyn. 2005. "Growing up Masculine: Rethinking the Significance of Adolescence in the Making of Masculinities". *Irish Journal of Sociology* 14(2): 11-28. DOI: 10.1177/079160350501400202.
- Connell, Raewyn. 2009. *Gender in world perspective*. Cambridge: Polity Press.
- Connell, Raewyn. 2011. *Confronting Equality. Gender, knowledge and global change*. London: Routledge.
- Connell, Raewyn. 2015. *El género en serio. Cambio global, vida personal, luchas sociales*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Connell, Raewyn y James, W. Messerschmidt. 2021. "Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto". *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades* 6: 32-62. Consulta 16 de noviembre de 2023 (file:///C:/Users/Ariadna/Desktop/valcuende,+articulo+final.pdf).
- Connell, Raewyn y Rebecca Pearse. 2018. *Género: desde una perspectiva global*. Valencia: Universitat de València.
- De Miguel, A. 2012. "La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana". *Revista europea de derechos fundamentales* (19): 49-74.
- Farley, Melissa; Julie Blindel y Jaqueline Golding. 2009. *Men who buy sex. Who they buy and what they know*. London: Eaves.
- Farley, Melissa. 2021. "Making the connections: Resource extraction, prostitution, poverty, climate change, and human rights". *The International Journal of Human Rights* 26(6): 1-24, DOI: 10.1080/13642987.2021.1997999.
- Fausto-Sterling, Anne. 2000. "The Five Sexes, Revisited". *The Sciences* 40(4): 19-23.
- Federici, Silvia. 2018. "El sexo para las mujeres ha sido siempre un trabajo / Entrevistada por Nuria Alabao". *VientoSur*. Consulta 15 de abril de 2020 (<https://vientosur.info/el-sexo-para-las-mujeres-ha-sido-siempre-un-trabajo/>).
- Francis, Becky y Christine Skelton. 2001. "Men Teachers and the Construction of Heterosexual Masculinity in the Classroom". *Sex Education* 1(1): 9-21. DOI: 10.1080/14681810120041689.
- Francis, Becky. 2010. "Re/theorising gender: female masculinity and male femininity in the classroom?". *Gender and Education* 22(5): 477-490. DOI: 10.1080/09540250903341146.
- Gómez, Águeda y Rosa María Verdugo. 2015. "La prostitución femenina en España. Construyendo un perfil del cliente". *Papeles de Población* 21 (86): 9-39. Consulta 1 de mayo de 2020 (http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000400002).
- Gómez, Águeda; Silvia Pérez y Rosa María Verdugo. 2015. *El putero español. Quiénes son y qué buscan los clientes de prostitución*. Madrid: Catarata.
- Gómez, Águeda y Rosa María Verdugo. 2016. "Domination, masculine sexuality and prostitution in Spain: why do Spanish men consume paid sex?". *Convergencia* 23(71): 149-174. Consulta 3 de mayo de 2020 (<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v23n71/1405-1435-conver-23-71-00149-en.pdf>).
- Gómez, Águeda. 2020. "La pedagogía de la crueldad en el relato putero". *OXÍMORA Revista Internacional de Ética y Política*, (16): 122-136, DOI: 10.1344/oxi.2020.i16.30299.
- Haraway, Donna. 1991. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Jovanovski, Natalie y Meagan Tyler. 2018. "'Bitch, you got what you deserved!': Violation and violence in sex buyer reviews of legal brothels". *Violence Against Women* 24(16): 1887-1908. DOI: 10.1177/08862605211005145.
- Lazar Michelle M. 2014. "Feminist Critical Discourse Analysis". Pp.180-199 en *The Handbook of Language, Gender and Sexuality* editado por S. Ehrlich. John Wiley & Sons. DOI: 10.1002/9781118584248.ch9.
- Legardinier, Claudine y Saïd Bouamama. 2006. *Les clients de la prostitution, l'enquête*. Clichy: Mouvement du Nid.
- López, Rafael. 2006. *Nadie va de putas: el hombre y la prostitución femenina*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- Mansson, Sven-Axel. 2001. *Men's practices in prostitution: The case of Sweden*. London: Zed Books.
- Marttila, Anne-Maria. 2003. *Consuming sex: finishmale clients and Russian and Baltic prostitution*. Lund: University of Lund.
- Meneses, Carmen. 2010. "Factores motivacionales en una muestra de hombres españoles que pagan por servicios sexuales". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 30(107): 393-407. DOI: 10.4321/S0211-57352010000300003.

- Mora, Enrico. 2022. *Introducción de la perspectiva de género en la investigación*. Tesis. Curso Transversal de la Escuela de Doctorado de la UAB.
- Mora, Enrico y Margot Pujal i Llombart. 2018. "El cuidado: más allá del trabajo doméstico". *Revista Mexicana de Sociología* 80 (2): 445-469. DOI: 10.22201/iis.01882503p.2018.2.57724.
- Pasini, Elisiane. 2000. "Límites simbólicos corporais na prostituição feminina". *Cadernos Pagu* 14: 181-200. Consulta 27 de marzo de 2020 (<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/8635351>).
- Ranea, Beatriz. 2016. *¿Por qué los hombres jóvenes consumen prostitución?* Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- RedTraSex. 2007. *10 años de acción (1997-2007)*. Buenos Aires: Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe.
- Rubin, Gayle. 2011. *Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality Deviations: A Gayle Rubin Reader*. Durham: Duke University Press.
- Sáez, Hilario. 2020. *Cómo somos los hombres. Masculinidades y consumo de prostitución en Andalucía*. Valencia: Fundación Iniciativa Social.
- Segato, Rita Laura. 2018. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segato, Rita Laura. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Tiganus, Amelia. 2021. *La Revuelta de las Putas. De víctima a Activista*. Barcelona: Ediciones B.
- Van Dijk, Teun. 1999. "El análisis crítico del discurso". *Anthropos* 186, 23-36. Consulta 15/05/2020 (<http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf>).
- Velasco, Sara. 2009. *Sexos, género y salud: teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Verd, Joan Miquel y Carlos Lozares. 2016. *Introducción a la investigación cualitativa*. Barcelona: Síntesis.
- West, Candace y Don H. Zimmerman. 1987. "Doing gender". *Gender and Society* 1(2): 125-5. DOI: 10.1177/0891243287001002002.
- Wittig, Monique. 2004. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: EGALES.

DEL ABURRIMIENTO AL CÁLCULO DEL ESFUERZO: LAS RAZONES DEL ABSENTISMO UNIVERSITARIO

ENRIQUE MARTÍN-CRIADO

Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España.

martincriado@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8126-474X>

CARLOS ALONSO-CARMONA

Universidad Complutense. Madrid. España.

calonsocarmona@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3322-2307>

FROM BOREDOM TO CALCULATING EFFORT: THE REASONS FOR UNIVERSITY ABSENTEEISM

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 27/09/2023. **Aceptado:** 19/04/2023

Publicado: 20/11/2024.

Cómo citar este artículo / Citation: Martín-Criado, Enrique y Carlos Alonso-Carmona. 2024. Del aburrimiento al cálculo del esfuerzo: las razones del absentismo universitario, *Revista Internacional de Sociología* 82 (3): e254. <https://doi.org/10.3989/ris.2024.82.3.23.1273>

RESUMEN

El absentismo universitario suele explicarse por déficits del alumnado. Frente a ello, lo analizamos como una práctica racional de gestión del esfuerzo. La investigación se basa en un estudio de caso mediante técnicas cualitativas en una facultad de ciencias sociales. Hallamos que las prácticas absentistas conjugan dos condiciones de posibilidad: “no querer asistir” y “poder no asistir”. No se quiere asistir cuando la asignatura produce aburrimiento, que es producto de la comunicación pedagógica y de la adecuación del contenido a los intereses estudiantiles. Cuando la asignatura aburre, se deja de asistir si ello no impide obtener la calificación deseada. Ello depende de la utilidad de la asistencia para superar la evaluación, así como de las competencias escolares y objetivos de nota del estudiantado. Concluimos que en el absentismo intervienen reacciones emocionales y cálculos racionales, diversas en función de las características de la asignatura y del o la estudiante.

PALABRAS CLAVE:

estudiantado universitario, asistencia a clase, comunicación pedagógica, evaluación escolar, técnicas cualitativas.

ABSTRACT

University absenteeism is usually explained by student deficits. In contrast, we analyze it as a rational practice of effort management. The research is based on a case study using qualitative techniques in a faculty of social sciences. We found that absentee practices combine two conditions of possibility: “not wanting to attend” and “being able not to attend”. One does not want to attend when the subject produces boredom, which is a product of the pedagogical communication and the adequacy of the content to the students’ interests. When the subject is boring, students stop attending if it does not prevent them from obtaining the desired grade. This depends on the usefulness of attendance to pass the evaluation, as well as on the student’s school competencies and grade objectives. We conclude that absenteeism involves emotional reactions and rational calculations, which vary according to the characteristics of the subject and the student.

KEYWORDS

university students; class attendance; pedagogical communication; school evaluation; qualitative techniques.

INTRODUCCIÓN

El absentismo universitario no ha sido objeto de preocupación e investigación en España hasta muy recientemente. Aunque los datos son escasos, suele verse como un fenómeno muy extendido y problemático (Turull *et al.* 2019; López-Bonilla y López-Bonilla 2015; Sacristán-Díaz *et al.* 2012; Álvarez Pérez y López Aguilar 2011). Para muchos autores y autoras, supone una merma en los aprendizajes estudiantiles y una inversión ineficiente de los recursos universitarios, además de actuar como un precursor del abandono. Mucho profesorado coincide con esta perspectiva, remitiendo el absentismo a déficits del estudiantado: falta de motivación, disciplina o voluntad (Barlow y Fleischer 2011). A partir de una investigación cualitativa con estudiantes de una facultad de ciencias sociales, cuestionamos este enfoque. Nuestro estudio se limita a una parte del absentismo: el “voluntario”, esto es, aquel en que se decide no asistir a clases cuando no hay otra obligación que lo impida.

Comenzaremos exponiendo diversas aproximaciones teóricas al absentismo. Tras presentar la metodología de la investigación, analizaremos las decisiones de ausentarse de clase como producto de la conjunción de dos consideraciones: “no querer asistir” y “poder no asistir”.

MARCO TEÓRICO

Podemos dividir las investigaciones sobre absentismo universitario en dos grandes categorías: a) las que lo remiten a las características de la relación pedagógica (contenido transmitido, forma de transmisión); b) las que explican el absentismo por un cálculo estratégico.

El absentismo como reacción a la relación pedagógica

Numerosas investigaciones se centran en el rechazo que producen, entre el estudiantado, ciertas características de la docencia o de las asignaturas.

En primer lugar, tendríamos un absentismo causado por el desinterés por determinados contenidos (Moore, Birdi, y Higson 2019; Barlow y Fleischer 2011), especialmente por aquellos que no se consideran útiles para el desempeño de la profesión (Turull *et al.* 2019).

En segundo lugar, muchas investigaciones señalan la *mala docencia* como el principal motivo para no asistir a clase. Hay más absentismo cuando el docente establece una relación jerárquica y distante con el alumnado y cuando la forma de enseñar es apática y monótona o se percibe como tediosa. Tampoco se asiste cuando las explicaciones son poco claras y no facilitan comprender los contenidos. La lectura o dictado de apuntes provocan deserciones

masivas. En contraposición, la asistencia aumenta con docentes que muestran entusiasmo y desarrollan clases “dinámicas”, estimulando la participación activa del estudiantado (Turull *et al.* 2019; López-Bonilla y López-Bonilla 2015; Entwistle 1998).

Un elemento central de la desmotivación estudiantil es el aburrimiento (Sharp, Sharp y Young 2020), que ha sido objeto de abundante investigación sociológica. El aburrimiento genera sentimientos negativos —frustración, impaciencia— e impide la concentración mental (Finkielstein 2020; Mann y Robinson 2009). Uno de sus principales motivos es la falta de sentido percibido en la situación: la clase aburre cuando el saber transmitido es considerado inútil o irrelevante (Barbalet 1999). Además, el aburrimiento es más probable cuanto menos actividad se exija del estudiante, cuanto más pasivo sea su papel en la clase (Sharp, Sharp y Young 2020; Mora 2011; Mann y Robinson 2009). Al solaparse las causas del aburrimiento escolar y del absentismo (desinterés por el contenido, clase monótona y pasiva), podemos interpretar ese absentismo debido a las características de la relación pedagógica como una reacción a esa desagradable emoción.

El absentismo como gestión del tiempo y el esfuerzo

Una segunda línea de investigación explica el absentismo relacionándolo con el grado en que la asistencia permite alcanzar los objetivos estudiantiles (O’Sullivan *et al.* 2015). Mucho alumnado tiene como meta prioritaria aprobar las asignaturas y obtener el título (Soler Julve 2013; Ariño Villarroya, Llopis y Soler Julve 2012). Ello se debe, en buena medida, a que el título escolar permite acceder a determinadas posiciones laborales independientemente del conocimiento adquirido (Martín Criado 2010). Ello convierte el cálculo de la relación entre esfuerzo y nota en un elemento central del comportamiento estudiantil.

En una investigación clásica, Becker, Geer y Hughes (1968) encontraron que las prácticas estudiantiles se estructuraban gestionando los esfuerzos para maximizar la nota. El eje central de sus estrategias era memorizar lo más rápido posible el material más rentable de cara a la calificación, evitando aprendizajes “inútiles”.

Numerosos estudios relacionan el absentismo con esta economía del esfuerzo (O’Sullivan *et al.* 2015; Moore *et al.* 2019): mucho alumnado, aplicando una lógica de coste-beneficio, evita aquellas clases que considera inútiles para obtener la calificación deseada. Por ello, el absentismo se dispara en épocas de examen: sirve para liberar tiempo para estudiar (Schmullian y Coetzee 2011). La disponibilidad y accesibilidad del material —que permiten preparar la asignatura sin asistir a clase— fomentan también el absentismo (Sacristán-Díaz *et al.* 2012; Barlow y Fleischer 2011). Esto ocurre especialmente cuando

se debe memorizar un contenido muy codificado, en disciplinas como la medicina (Millet 2003).

Desde esta perspectiva, la asistencia no dependería esencialmente del interés en los contenidos o del estilo docente, sino de su utilidad para la evaluación. La asistencia aumenta cuando contribuye a superar los exámenes con éxito, a ahorrar esfuerzo de estudio o a incrementar la nota, por ejemplo, mediante pequeñas pruebas puntuables en el aula (Sacristán-Díaz *et al.* 2012). Daza Pérez y Elias Andreu (2015) constataron que las innovaciones vinculadas al Plan Bolonia aumentaron la asistencia, debido posiblemente al mayor peso de actividades presenciales sobre la calificación.

Heterogeneidad estudiantil y racionalidad práctica

Aunque los enfoques expuestos iluminan aspectos importantes del absentismo estudiantil, presentan limitaciones.

En primer lugar, muchas publicaciones sobre absentismo ignoran la heterogeneidad estudiantil. Esta ha sido destacada por numerosas investigaciones más generales del estudiantado universitario: El estudiantado difiere en sus prácticas de estudio según su edad, trayectoria social previa, origen social o proyecto —profesionalizante, intelectual, indeciso— perseguido en la universidad (Langa Rosado 2020; Paivandi 2015; Ariño Villarroya, Llopis y Soler Julve 2012; Jary y Lebeau 2009; Erlich 1998; Beaud 1997; Dubet 1994; Lapeyronnie y Marie 1992). Por ello, las decisiones absentistas deben analizarse como producto de la interacción entre características del o la estudiante y características de la asignatura.

Una segunda limitación —especialmente de investigaciones realizadas con encuestas— consiste en analizar las causas del absentismo como independientes unas de otras. Aunque reconocen el carácter multicausal del comportamiento, suelen limitarse a yuxtaponer distintos “motivos”, buscando aquellos que “más explican” —esto es, que más correlacionan

de forma aislada— con la frecuencia del absentismo. Nuestro enfoque se diferencia de estas investigaciones por dos rasgos.

En primer lugar, frente al análisis aislado de “motivos”, abordamos las conductas como producto de entramados de elementos interdependientes (Alonso Carmona y Martín-Criado 2022). Las prácticas de asistencia solo pueden entenderse relacionándolas con las otras prácticas de estudio, con los objetivos del estudiantado y con sus relaciones con docentes y otras personas estudiantes, así como con la modificación procesual de estas prácticas y relaciones en “carreras morales”.

En segundo lugar, nuestro análisis pretende reconstruir la “racionalidad práctica” (Martín Criado 1991; Bourdieu 1980) desde la que el estudiantado estructura su percepción de la universidad y sus prácticas en ella. Para ello, partimos necesariamente de una metodología cualitativa que le permita al estudiantado desarrollar las razones prácticas que subyacen a sus decisiones. Ello nos permitirá ver que las principales dinámicas que explican el absentismo universitario —aburrimiento y economía del esfuerzo— no actúan por separado.

METODOLOGÍA

El presente trabajo se basa en un estudio de caso realizado entre 2018 y 2021 en una facultad de ciencias sociales de una universidad pública española, donde se imparten grados de Sociología, Trabajo Social y Educación Social y dobles grados de Sociología con Ciencias Políticas, Sociología con Trabajo Social y Trabajo Social con Educación Social. La tabla 1 muestra la distribución del alumnado en cada titulación, atendiendo al género y al nivel de estudios materno.

Al ser nuestro objetivo reconstruir las racionalidades prácticas que subyacen a las prácticas de estudio y asistencia, recurrimos prioritariamente a metodologías cualitativas: 52 entrevistas semiestructuradas, 15 grupos triangulares y 5 grupos de discusión, comple-

Tabla 1.
Titulaciones por estudios maternos y género

	Primarios o menos	Secundarios	Superiores	Sin datos	% de mujeres
Sociología	33'33 %	33'33 %	30'95 %	2'38 %	76'19 %
Trabajo Social	36'65 %	23'6 %	35'4 %	4'35 %	83'23 %
Educación Social	41'67 %	15 %	36'67 %	6'67 %	78'33 %
Sociología y Ciencias Políticas	22'5 %	20 %	55 %	2'5 %	45 %
Sociología y Trabajo Social	23'34 %	31'67 %	41'67 %	3'33 %	81'67 %
Trabajo Social y Educación Social	32'2 %	18'64 %	47'46 %	1'69 %	93'2 %

Fuente: datos institucionales de alumnado matriculado en 1.º curso 2019/2020

mentados con un cuestionario de preguntas abiertas administrado a una muestra de todos los cursos de todos los grados y dobles grados.

Con las entrevistas pretendíamos relacionar las prácticas de estudio y asistencia con características del estudiantado —origen social, género, actividad laboral, trayectoria académica...— y de su carrera moral. El guion de entrevista, además de recabar información sobre estos asuntos, interrogaba al estudiantado sobre las prácticas docentes, sus propias prácticas de asistencia y estudio y sus juicios sobre la docencia respecto a las asignaturas de los dos últimos cursos. Al proceder la entrevista asignatura a asignatura, permitía tener una información muy detallada sobre elementos centrales en el análisis, como la variación en la asistencia según las características de la asignatura, las prácticas docentes y evaluadoras —incluyendo accesibilidad de la materia de estudio, el nivel de exigencia para aprobar o el aburrimiento en clase—, la dificultad percibida de las asignaturas y las prácticas para estudiarlas y superarlas, que nos permitía poder formular juicios ponderados sobre las competencias escolares del estudiantado entrevistado, tomando en cuenta las notas obtenidas. La exhaustividad de los aspectos tratados en las entrevistas se refleja en su duración: esta oscilaba habitualmente entre 90 y 120 minutos, con un mínimo de 75 y un máximo de 210 minutos.

Mediante los grupos de discusión, pretendíamos captar las percepciones sobre profesorado y asignaturas, así como la legitimidad y racionalidad de las prácticas —de estudio, asistencia, trabajo grupal...— con las que afrontaban las exigencias de estudio. Los grupos triangulares permitían conciliar el análisis de estos aspectos con preguntas más directivas en torno a las prácticas concretas de estudio y asistencia. La duración de los grupos fue de 100-120 minutos —máximo, 170; mínimo, 80 minutos—.

El muestreo se realizó garantizando que hubiera estudiantes de todo curso y titulación, y asegurando diversidad en origen social, género, grado de asisten-

cia y trayectoria académica. Procuramos presencia suficiente de varias posiciones particulares: personas becarias, trabajadoras y estudiantes mayores de 25 años. También incluimos en la muestra a 5 personas exalumnas que habían abandonado las titulaciones sin finalizarlas. Cuatro estudiantes se entrevistaron en dos ocasiones, en un intervalo de 12-18 meses. Los grupos triangulares y de discusión se hicieron con composiciones homogéneas de curso y titulación, procurando tener en cada titulación al menos un grupo en los primeros cursos y otro en los finales. También realizamos dos grupos triangulares dedicados a estudiantes con beca y otros dos a estudiantes que trabajaban, reuniendo en cada grupo a estudiantes de distintas titulaciones, para analizar sus problemáticas particulares.

La tabla 2 muestra el total de informantes por género, origen social y titulación.

Todo el trabajo de campo fue realizado por estudiantes de los últimos cursos de Sociología de la propia facultad, permitiendo eludir la censura estructural previsible de haber sido profesores quienes entrevistasen a las estudiantes. Las entrevistas y grupos fueron realizados con el consentimiento informado de las personas participantes y posteriormente anonimadas. Se aseguró la privacidad y confidencialidad durante el trabajo de campo y se clarificó la naturaleza, objetivos y financiación de la investigación en curso.

El análisis de los discursos ha combinado varias perspectivas:

a) Se analizaron las principales prácticas y categorías discursivas de las distintas personas informantes, agrupándolas en categorías generales y realizando una comparación sistemática entre ellas, buscando regularidades y divergencias (Glaser y Strauss 2017; Miles y Huberman 1994; Becker *et al.* 1977). Partiendo de estas comparaciones, formulamos hipótesis sobre las condiciones en que se dan los distintos tipos de prácticas y discursos, que confrontamos con el conjunto del material empírico para ver sus modu-

Tabla 2.
Titulación, origen social y género de las y los informantes

	Obrero	Intermedio	Profesional	Mujeres/hombres
Sociología	9	8	5	14/8
Trabajo Social	9	9	3	17/4
Educación Social	11	2	4	14/3
Sociología y Ciencias Políticas	8	3	12	10/13
Sociología y Trabajo Social	10	5	14	25/4
Trabajo Social y Educación Social	6	9	4	16/3

Fuente: elaboración propia a partir de la muestra. Clasificamos el origen social siguiendo el esquema EGP (Erikson, Goldthorpe, y Portocarero 1979): Profesionales: clases I y II. Intermedio: clases IIIa, IV y V. Obreros: clases IIIb, VI y VII. En caso de divergencia entre progenitores, seleccionamos la categoría superior.

laciones y sus relaciones con otras características — de estudiantes, grados o asignaturas— o categorías. Mediante estas comparaciones, inferimos en qué condiciones los fenómenos analizados se producen, acentúan o minimizan, así como sus posibles causas y consecuencias. Solamente cuando las categorías y regularidades analizadas están respaldadas por un material empírico amplio y variado, consideramos alcanzada la suficiente saturación, y solo entonces las publicamos. Además, discutimos constantemente nuestros resultados con el estudiantado que realizó el trabajo de campo; ello nos permitió refinar y corroborar los análisis.

b) Abordamos el discurso desde una perspectiva pragmática, como medio de manejo de la imagen ante la persona interlocutora; sus principales características se deben a la situación y relaciones sociales implicadas en su producción (Martín Criado 2014). Interpretamos los resultados atendiendo a los índices de control de la enunciación y a la censura estructural situacional.

c) Utilizamos herramientas de la semiótica estructural para analizar los relatos que se narran —qué cambios de estado y actantes suponen—, y las principales categorías que estructuran los discursos.

RESULTADOS

Las prácticas absentistas no permanecen iguales durante toda la carrera. El primer año la mayoría del estudiantado participante en el estudio asiste prácticamente a la totalidad de las clases. Progresivamente, durante el final del primer curso y el inicio del segundo, el absentismo se extiende: cada vez más estudiantes faltan a cada vez más clases. Inicialmente, estas prácticas absentistas son concebidas como una respuesta “excepcional” a fuertes presiones temporales. Se acumulan los trabajos a entregar al tiempo que se acercan los exámenes: faltar a clase permite economizar tiempo para dedicarlo a esas tareas. Pero el absentismo rápidamente se convierte en rutina a partir del segundo curso. De ser una solución excepcional pasa a integrarse como un recurso habitual y legítimo ante clases aburridas o improductivas. En este artículo, analizamos las racionalidades prácticas que se ponen en juego cuando el absentismo ya se considera una opción normalizada¹. Podemos formalizar estas racionalidades prácticas considerando que la decisión de no asistir conjuga dos elementos: el absentismo se produce cuando *no se quiere* asistir y, además, *se puede no asistir* sin consecuencias en la nota. Estas lógicas generales producen decisiones particulares en función de la relación entre características del o la estudiante y características de la asignatura.

Para analizar esta relación, comenzaremos exponiendo la heterogeneidad de perfiles estudiantiles respecto a sus objetivos e intereses de aprendizaje. A continuación, analizaremos qué características de las asignaturas producen aburrimiento, que genera que *no se quiera* asistir, a los distintos perfiles. Por último, analizamos qué características de asignaturas y estudiantes permiten que *se pueda no asistir* una vez que no se quiere asistir.

Nuestros análisis se refieren únicamente al absentismo “voluntario”, esto es, a aquel no condicionado por obligaciones externas a la universidad. No abordamos, por tanto, el absentismo debido a la dificultad de conciliar las crecientes exigencias de trabajo escolar y asistencia con obligaciones familiares o laborales. Esta dificultad está muy relacionada con la clase social de origen, afectando especialmente al estudiantado de clases populares (Langa Rosado 2020; Finkel y Barañano 2014).

Tres perfiles de estudiantes

Una de las principales causas de que el alumnado se aburra y *no quiera* asistir es el desinterés por el contenido de la asignatura. Por ello, para comprender la diversidad de prácticas de asistencia hemos de tener en cuenta la heterogeneidad en los intereses de aprendizaje del alumnado. En función de estos objetivos de aprendizaje, encontramos en nuestra muestra tres perfiles bien delimitados de estudiante²: *prácticas, intelectuales y aprobadoras*.

En primer lugar, el *alumnado práctico*. Este perfil es mayoritario en las titulaciones de Trabajo Social, Educación Social y los dobles grados que las incluyen, especialmente entre el alumnado de origen obrero y con peor trayectoria escolar previa. Este estudiantado valora los conocimientos que, procedentes de la práctica del oficio, son directamente aplicables al desempeño profesional. Su discurso contrapone “la realidad” de lo práctico frente al conocimiento teórico y libresco, concebido como inútil. Por ello, menosprecian los conocimientos centrados en autores y teorías, que ven desconectados de las competencias laborales. Solo la persona docente con experiencia en el oficio enseñaría contenidos relevantes:

Asignaturas que tú dices: “Dios mío, esto es infumable”, y luego llega esa profesora (...) que sigue trabajando a la vez que da clases, y ella te cuenta, lo que está en la teoría, te lo cuenta con un caso real, y tú dices: “es que así aprendo” ¿no? Es que me motiva a estudiar a unos límites... que eso para mí es precioso (Grupo triangular, estudiantes que trabajan, Educación Social y Trabajo Social).

1 Hemos analizado esta normalización progresiva del absentismo en otro artículo, actualmente en proceso de evaluación.

2 En Martín-Criado, Alonso Carmona y Castillo Rojas-Marcos 2022 hemos desarrollado con más detalle estos perfiles y sus criterios de valoración de los contenidos de las asignaturas.

En segundo lugar, el *alumnado intelectual*. Este alumnado se encuentra en las titulaciones de Sociología, especialmente, en el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas. Se trata de estudiantes con fuertes inquietudes ideológicas y exitosas trayectorias escolares. En la universidad, buscan adiestrarse en el manejo de textos y profundizar en discusiones teóricas (que en ciencias sociales son también, habitualmente, discusiones políticas). Este estudiantado valora las asignaturas teóricamente sofisticadas, que analizan las perspectivas teóricas situándolas en los debates teóricos y políticos que las originaron o contrastándolas con datos empíricos e investigaciones. Estos saberes son tanto más apreciados cuanto más novedosos, cuanto más contradicen el sentido común, cuando “cambian la perspectiva” o “abren la mente”. Frente a estos contenidos valorados, estaría el saber “superficial”: simplificado y descontextualizado de cualquier debate, reproduce lugares comunes y no invita a la reflexión.

Hay que entender el pensamiento de Weber. Por ejemplo, una tontería como ubicarlo ideológicamente: no es tan reaccionario como parece, o tan liberal como parece. Él se acercaba mucho a los socialdemócratas en su época. Pero es tremendamente complejo y es bastante interesante de estudiar. Pero con el problema que se produjo en Estados Unidos y, en general, la forma de revivir a Weber fue con la traducción de Parsons, pues tiene sesgos de las traducciones de Parsons, evidentemente. En fin, pero cosas como estas sí se hacen con [profesor] y eso es lo que me gusta, que impartiera algo que no fuera en su totalidad una reducción (Entrevista, 3.º, doble grado en Sociología y Ciencias Políticas).

En tercer lugar, el *alumnado aprobador*. Este perfil es más común en el grado de Sociología. Este alumnado, de orígenes sociales heterogéneos, accedió a la universidad con notas bajas y no pudieron estudiar la carrera deseada. Habiéndose matriculado en un grado que no les llega a interesar, no les atrae casi ninguna asignatura: si continúan en la carrera, es básicamente con el fin de obtener un título. Este alumnado, especialmente denostado por el profesorado —“no se interesa por nada”— no puede asimilarse al estereotipo docente: simplemente tiene otros intereses ajenos a la carrera que cursa.

Porque yo quería sacármelo y ya está, como yo te he dicho, no es algo que me interese muchísimo... me gusta, pero no... tal. Pues yo lo que he hecho es intentar pasar, yo quería aprobar, yo quería pasar la carrera y trabajar y yo quiero tener mi trabajo que me permita poder vivir una vida normal, como la que tengo ahora, y ya está, y poco más [risas]. Entonces... no me he implicado lo suficiente (Entrevista, 4.º, grado en Sociología).

Estos perfiles guardan relación con el origen social del alumnado. Por un lado, la valoración del saber práctico es más habitual entre el estudiantado de ori-

gen obrero. Por otro, la probabilidad de ser estudiante *práctico, intelectual* o *aprobador* está muy relacionada con la titulación que se estudia y el éxito escolar previo, ambos mediados por la clase social. En nuestra muestra, la composición de clase de cada perfil es distinta. Sin embargo, en todos ellos encontramos una cierta heterogeneidad de orígenes sociales, y las y los estudiantes de un mismo perfil no muestran divergencias significativas por clase social en cuanto a su valoración de los contenidos. El origen social parece actuar fundamentalmente por su efecto sobre las probabilidades de pertenecer a uno u otro perfil, pero sin producir grandes diferencias discursivas dentro de cada uno de ellos. Así, por ejemplo, en el tipo *intelectual* hallamos una mayor proporción de alumnado proveniente de estratos cultivados que en los otros dos, pero también estudiantes de clase obrera.

Respecto al género, no hemos hallado diferencias sustanciales entre alumnos y alumnas a igualdad de perfil, trayectoria escolar y titulación, aunque estas titulaciones, como se ve en la tabla 1, están muy feminizadas, a excepción del doble grado en Ciencias Políticas y Sociología.

La diversidad de objetivos entre el estudiantado provoca que acudan a las asignaturas con intereses heterogéneos. Su deseo de asistir será, en parte, función de la relación de los contenidos de la asignatura con estos intereses.

El aburrimiento: no querer asistir

Todo el estudiantado coincide en un punto: el principal desencadenante del absentismo es el aburrimiento. Esta emoción conjuga dos elementos que la convierten en razón suficiente para evitar una clase: a) conlleva insatisfacción, displacer e impaciencia por la sensación de renunciar a actividades más atractivas; b) impide concentrarse (Barbalet 1999; Finkielstein 2020). Una clase aburrida es improductiva, provoca la desconexión mental e imposibilita atender. Aburrirse supone una emoción desagradable de estar “perdiendo el tiempo”. Por ello, la alternativa que afronta el estudiantado no es simplemente “asistir/no asistir”, sino “asistir atendiendo/asistir sin atender/no asistir”. Cuando la clase aburre, la alternativa se reduce a “asistir sin atender/no asistir”. Ante esta dicotomía, muchas y muchos estudiantes razonan que no asistir es la decisión más productiva.

Me he metido en la clase y he durado nada más quince, veinte minutos, que digo: “es que no sé qué hago aquí”. Entonces me pongo a adelantar otras asignaturas, o incluso, a veces, me he puesto a leerme la propia clase, el propio PowerPoint o lo que sea, porque no soy capaz de estar dos horas concentrada en una persona así (Grupo Triangular, 2.º, doble grado en Sociología y Trabajo Social).

¿Qué desencadena el aburrimiento? Tres elementos principales: (a) la relación de los contenidos

impartidos con los intereses estudiantiles, (b) la forma de estructurar el contenido y (c) la forma de transmitir el contenido.

Respecto al primer elemento, el aburrimiento surge cuando el estudiantado no le encuentra sentido al conocimiento impartido (Barbalet 1999), cuando el contenido de la asignatura se percibe como irrelevante. Ello nos remite a la tipología de estudiantes presentada anteriormente. Entre el estudiantado *práctico*, la clase aburrida es aquella en la que el contenido se ve desconectado de la futura actividad profesional: aquellas asignaturas en las que un o una docente sin experiencia en el oficio (sin el saber “del mundo real”) imparte un compendio de autores y teorías académicas. Para el estudiantado *intelectual*, una asignatura aburrida es la que transmite un saber “superficial”: el contenido es una sucesión de informaciones simples y esquemáticas, alejadas de discusiones “profundas” y debates políticos. El alumnado *aprobador*, sin interés en la carrera que estudia, considera aburridos casi todos los contenidos.

El segundo elemento que incide en el aburrimiento es la estructura de los contenidos, el modo en que se organizan y relacionan. Podemos distinguir, siguiendo a Black y Harrison (1985), dos formas de estructurar los contenidos a enseñar: por su *aplicación práctica* (agrupando los conocimientos por su utilidad para hacer frente a determinadas situaciones o problemas) o por su *estructuración lógica* (privilegiando su estructura interna, de manera que se imparten primero aquellos conceptos o teorías lógicamente necesarios para comprender los contenidos siguientes). La primera forma de estructurar el contenido es más apreciada por el alumnado *práctico*, y la segunda por el alumnado *intelectual*, especialmente cuando el contenido se organiza como un debate entre posiciones teóricas.

Él daba un texto (...) sobre la temática de la Guerra Fría (...). Te leías el texto en parejas y hacías un resumen del texto y, hombre, los textos eran muy interesantes, merecía la pena leerlo, pero no me parece correcto que tuviéramos que hacer un resumen, me parece mucho más correcto hacer un debate y que todo el mundo fuera dando abiertamente su opinión o las críticas que tuvieras al texto que fuera, y qué diferentes visiones de los textos se contrapusieran (...). *Es una asignatura muy interesante y que merece la pena empaparse, pero claro, si simplemente me tengo que leer un texto y hacer un resumen... pfff... me estás acortando una cosa que me puede molar bastante* (Entrevista, 4.º, doble grado en Sociología y Ciencias Políticas).

Sin embargo, existe un tercer modo de estructurar el contenido: la *fragmentación escolar* de la materia (McNeil 1986). Este consiste en organizar el conocimiento para que sea fácilmente evaluable, para dejar bien claro “lo que entra” en el examen y para que no haya demasiadas ambigüedades —ni reclamacio-

nes— en la corrección. Por ello, se insiste en aspectos formales —definiciones, clasificaciones— y se parcela el conocimiento en conceptos o tipologías descontextualizadas de ítems a memorizar, eliminando matices para que pueda diferenciarse claramente la respuesta correcta de la incorrecta. Este modo de estructurar el contenido deriva del enorme peso de la evaluación en la conformación de la relación pedagógica (Merchán Iglesias 2005) y, según el estudiantado entrevistado, es el más común. Su máxima expresión son los conocimientos esquematizados en listas y presentados en diapositivas de PowerPoint, que reciben la condena unánime del alumnado. Aunque estas asignaturas pueden agradecerse por el ahorro de esfuerzo que suponen —especialmente, entre las estudiantes *aprobadoras*— generan un enorme aburrimiento y el alumnado declara no aprender prácticamente nada con ellas.

C - *El cuatrimestre pasado, por ejemplo, [profesora], de Sociología, ella te hablaba, “pum-pum-pum”, ya está, el examen, te daba lo que te tenías que estudiar, “toma, estúdiatelo” y no te daba ni para replantearte siquiera lo que tú pensabas del tema, es esto y esto.*

D - *Es que ni tanto ni tan poco, [profesora] hacía un PowerPoint y ella misma ya resumía los temas y te los daba para ti, y al final lo que te obliga es a memorizar.*

C - *Que después dices: “Qué bien, no tengo que hacer nada”, pero... “pffff, es que no me está sirviendo de nada.*

D - *Yo es que no me acuerdo de... de muy poco, la verdad* (Grupo Triangular, 1.º, grado en Educación Social).

El tercer elemento que incide en el aburrimiento es la forma de transmitir el contenido. El discurso estudiantil contrapone aquí las clases aburridas a las clases “dinámicas”. Este término polisémico abarca diversos aspectos, que pueden considerarse como el negativo de la imagen estereotipada de una clase magistral tradicional. En esta, un vetusto catedrático, distante e inmóvil en su tarima, se limitaría a dictar apuntes con un tono monótono y un vocabulario ininteligible. ‘Dinámico’ significa todo lo que se opone a esta imagen: frente al monólogo del dictado, el diálogo del debate; frente a la pasividad, actividad; frente a la monotonía y la distancia, entusiasmo y cercanía.

La oposición entre monólogo y diálogo es central en la valoración estudiantil de las asignaturas. La persona docente considerada como más aburrida es aquella que se limita a impartir un monólogo interminable, habitualmente recitando el contenido de un PowerPoint. Frente a estos monólogos, el estudiantado aprecia enormemente que se establezca un diálogo entre docente y alumnado³. Los análisis mues-

3 Ello no se debe únicamente a que la transmisión monológica genere un mayor aburrimiento, también a que supone un aprendizaje mucho menos eficaz. La clase magistral no permite al docente conocer cómo está siendo comprendido su mensaje, de forma que pueda

tran que este diálogo no puede lograrse simplemente invocando la participación del estudiantado, sino que tiene ciertas condiciones de posibilidad. Primero, que el diálogo se plantee desde el inicio de la clase (y no al final, tras la explicación). Así, cuando la persona docente comienza presentando un caso provocador o sorprendente, generando una tensión narrativa que incita a preguntar y a participar. Segundo, que la o el docente respete las opiniones del alumnado, que no sancione negativamente con comentarios despectivos, con correcciones condescendientes las respuestas que no considera pertinentes.

Que nos hace gracia cuando te suelta la chapa durante una hora y media y te dice “si tenéis una pregunta, decídmelo, no sé qué”, y es como “te acabas de pegar... hablando una hora y media, yo ya he perdido el hilo porque es que ya llega un momento en que yo desconecto, yo intento seguir la clase, pero es que desconecto”. Entonces... no me vengas ahora diciendo que si tengo dudas, porque tengo una duda desde hace media hora, pero no te quiero tampoco interrumpir porque... parece que me vas a mirar mal o algo (Grupo Triangular, 2.º, doble grado de Sociología y Trabajo Social).

La clase dinámica se concibe también como activa: la persona estudiante abandona su rol de oyente pasiva para realizar actividades o ejercicios. Estos pueden consistir en analizar datos o textos, más valorados por el alumnado intelectual, o en organizar simulacros de situaciones de oficio, como entrevistas con usuarios o redacción de informes, más valorados por el alumnado práctico. Cualquier actividad que implique salir del papel de oyente pasivo—roleplays, kahoots, clase invertida, teatros, salidas del aula, debates grupales— contribuye, a juicio del alumnado, a prevenir el aburrimiento⁴.

Un día nos íbamos al césped y nos poníamos allí al solito a hacer las cosas, otro día nos quedábamos en clase, otro día nos íbamos a la galería, otro día nos íbamos a dar una vuelta por la universidad, haciendo una actividad, pero... como todo muy... interactivo, muy entretenido... dinámico. Que no era siempre lo mismo, estar metidos en una clase sentados así (Entrevista, exestudiante, grado en Trabajo Social).

Las clases “dinámicas” van así unidas a características de la persona docente y de su relación con las y los estudiantes. Una clase que no aburre es, en buena medida, una clase cuya persona docente no

adaptarlo a los esquemas y conocimientos previos del alumnado (Bourdieu y Passeron 1977). El diálogo, en cambio, facilita estas modulaciones a partir del *feedback* que proporcionan las intervenciones de los estudiantes.

4 No obstante, no cualquier transmisión activa y participativa es apreciada invariablemente por todo tipo de alumnado. Cuando no se ve relación entre la dinámica de clase y los objetivos de aprendizaje del estudiante, estas prácticas pueden ser acusadas de banales e infantiles, especialmente entre el alumnado intelectual.

aburre. De ahí que las y los estudiantes perciban una fuerte conexión entre las formas de transmisión apreciadas y ciertos rasgos de la personalidad docente. Estos suelen describirse con términos como ‘cercañía’, ‘vocación’ y ‘entusiasmo’. La o el docente cuya transmisión es dinámica minimiza la relación jerárquica, empatiza con el estudiantado, se preocupa de que lo entiendan todo, tiene en cuenta su opinión e imparte sus clases con energía e implicación emocional en la situación (Collins 2004). Dichos rasgos se perciben como síntomas de un verdadero gusto por la disciplina que se enseña y por el hecho de enseñarla.

El profesor es muy dinámico y sabe aplicar muy bien los conocimientos a la realidad, se nota que sabe mucho de sociología, se nota que es su pasión. Cuando un profesor te transmite eso, también te dan ganas de ir a clase porque estás viendo que le gusta, que quiere enseñar esto porque a él le llena y quiere que le llene a otras personas, eso está muy bien, la verdad (Entrevista, 3.º, doble grado de Sociología y Trabajo Social).

En cambio, el profesorado “poco dinámico”, distante y jerárquico, vería la docencia como un estorbo:

“¡Buah! Mira, soy catedrático, es que mira cuantas investigaciones tengo, y te voy a hablar en chino mandarín...”. Pues eso también abunda mucho, el típico profesor creído que quiere demostrar que sabe mucho. Tú no tienes que demostrar que sabes mucho, tú lo que tienes que demostrar es que sabes enseñar a otros (...). No tienes que demostrar tú lo grande que eres en tu campo, para eso, yo qué sé... escribe libros y ya está, cállate y no seas profesor (Entrevista, exestudiante, doble grado de Sociología y Trabajo Social).

El aburrimiento depende, así, del tipo de contenido que se transmite, así como de la forma de transmitirlo y estructurarlo. Aunque todo el alumnado coincide en estos tres elementos, se diferencia en la forma de percibirlos. El principal factor de heterogeneidad reside en la forma de percibir los contenidos, muy distinta según la tipología de estudiantes que hemos señalado. Así, asignaturas centradas en teorías y autores pueden resultar amenas a estudiantes de perfil intelectual, pero insoportablemente tediosas a estudiantes de tipo práctico. En cuanto a la estructura del contenido, hay bastante consenso en percibir como más tediosos los saberes “escolarmente fragmentados”: organizados en listas de ítems a memorizar para el examen. En la transmisión del contenido, los discursos estudiantiles muestran mayores coincidencias: la clase es más interesante cuanto más “dinámica”, cuanto más activa, dialógica y participativa. En la tabla 3 sintetizamos estas diferencias.

El aburrimiento es la principal razón de que *no se quiera asistir*. Una o un estudiante aburrido dejará de implicarse en el aprendizaje (Sharp, Sharp y Young 2020) y buscará únicamente superar la asignatura con el mínimo esfuerzo. Por tanto, una vez decidido

Tabla 3
Condiciones de aburrimiento por perfil de estudiante

Perfil	Clases más aburridas	Clases menos aburridas
<i>Práctico</i>	Contenido “teórico”, escolarmente fragmentado y transmisión monológica y apática	Saber de oficio, estructurado en torno a la resolución de problemas y transmisión dinámica
<i>Intelectual</i>	Contenido “superficial”, escolarmente fragmentado y transmisión monológica y apática	Saber que cuestiona sentido común, estructurado en torno a debates y transmisión dinámica (pero no <i>banal</i>)
<i>Aprobador</i>	Se aburre en casi todas las clases, aunque valora la transmisión dinámica	

que no se quiere asistir, el comportamiento absentista depende de que sea factible ausentarse sin consecuencias en la nota, de que se *pueda no asistir*.

El cálculo del esfuerzo: poder no asistir

Las clases aburridas abren la puerta al cálculo del esfuerzo, a decidir la asistencia calibrando la relación entre coste (esfuerzo) y beneficio (calificación). Cuando la asignatura engrana con los objetivos de aprendizaje del alumnado y, además, la comunicación pedagógica —narrativa, dialógica, entusiasta— logra retener su interés, la opción prioritaria es la asistencia. En estas condiciones, las y los estudiantes pasan a segundo plano el cálculo de la relación entre esfuerzo y calificación. Por el contrario, cuando la asignatura aburre, se activa, parafraseando a Weber, una lógica “racional respecto a nota”: la asistencia se sopesa por su utilidad para obtener la nota deseada. Ello, nuevamente, depende de las características del alumnado y de la asignatura.

En cuanto a las características del alumnado, en este punto tampoco es homogéneo. Difiere, en primer lugar, en sus competencias escolares, esto es, en su capacidad para comprender los textos de forma autónoma y para satisfacer las demandas docentes sin necesidad de asistir. Difiere igualmente en sus objetivos de nota —simplemente aprobar, llegar al mínimo para mantener una beca, sacar sobresalientes, etc.—. La distancia entre estos objetivos y las competencias escolares condiciona la probabilidad de faltar a clase cuando *no se quiere asistir*. La asistencia es mayor entre aquel alumnado que ambiciona notas altas, pero presenta menor capacidad de entender y trabajar los textos por su cuenta. Por el contrario, la asistencia tiende a la baja entre las y los estudiantes con mejores habilidades escolares y que se conforman con aprobar.

El absentismo, una vez en marcha estas lógicas “racionales respecto a nota”, también depende de aquellas características de la asignatura que faciliten o dificulten obtener buenas calificaciones sin asistir: la accesibilidad del material evaluable, la necesidad de asistir para comprenderlo y la previsibilidad de los criterios de evaluación.

En primer lugar, depende de la accesibilidad del material evaluable. Se assiste menos cuanto más fácilmente puede obtenerse el material del examen fuera del aula. El absentismo se dispara cuando todo el contenido a estudiar está disponible en el espacio virtual o en un manual indicado por la o el docente.

Yo no siento que me aporte gran cosa, ni siento que haya una coherencia entre el temario que está dando y lo que está hablando, y me pone muy nerviosa. Y... fui a la primera clase el otro día. Y dije: “con todo lo que tengo, yo no voy a estar aquí viniendo”. Y, eso, dijo: “a quien no le interesen mis clases, tiene aquí sus manuales y tal para preparárselas”. Y ya está, ahí ya decidí yo: “a esta hora no voy a venir yo aquí los jueves” (Entrevista, 5.º, doble grado en Sociología y Trabajo Social).

En segundo lugar, también resulta fundamental la posibilidad de entender el material evaluable sin asistir a clase. El absentismo se incrementa cuanto más sencillos sean los textos y contenidos a estudiar. Asimismo, aumenta cuando las explicaciones docentes contribuyen poco a su comprensión. Este es el caso cuando la o el profesor explica demasiado deprisa o de forma confusa, cuando aborda temas ajenos al material evaluable o cuando se limita a recitar el contenido de las diapositivas. De ahí que la transmisión monológica de un contenido esquematizado en PowerPoint ahuyente masivamente al estudiantado, especialmente cuando dicho contenido es accesible fuera del aula. Asistir a estas asignaturas supone un aburrimiento atroz y es completamente inútil para superar la evaluación.

El hombre o la mujer se dedica a repetir lo que pone en las diapositivas y las diapositivas están subidas, y los textos están subidos al aula. O sea... Mira, si no me vas a decir nada nuevo, pues ¿para qué voy a ir a clase? Ese tipo de cosas se deberían de eliminar, si vas a leerme lo que dice la diapositiva no me merece la pena gastar mi tiempo para estar dos horas ahí sentado cuando puedo estar haciendo un trabajo o haciendo lo que me dé la gana (Entrevista, 4.º, doble grado en Sociología y Ciencias Políticas).

El tercer elemento que explica las decisiones absentistas es la previsibilidad de la evaluación. Ber-

nstein (1985) diferencia entre pedagogías *visibles* e *invisibles* para referirse al grado en que la persona docente deja claro qué aprendizajes concretos espera y cómo deben realizarse. Cuando esta especifica explícitamente qué espera del estudiantado y cómo será evaluado (esto es, cuando la pedagogía es más *visible*), la necesidad de asistir es menor. Sucede lo contrario cuando la pedagogía docente es más *invisible*. Cuando se ignora qué hay que estudiar y cómo contestar en el examen, asistir sirve para obtener esas informaciones y, gracias a ellas, para ahorrar esfuerzo, para no estudiar materia “que no entra”.

Teníamos el libro, que era un manual bastante grande, y las diapositivas que iba dando, pero la verdad que, en esas clases, necesitabas ir a clase porque de lo que él iba diciendo iba subrayando qué era lo más importante y el manual era bastante grande y con la diapositiva se quedaba bastante claro lo más importante. Y era importante ir a clase para saber lo que le daba más importancia (Entrevista, 2.º, grado en Trabajo Social).

La mayoría del estudiantado prefiere que se detalle perfectamente el trabajo necesario para aprobar. Sin embargo, especificar minuciosamente las tareas y los aprendizajes tiene una contrapartida: el trabajo sobre los contenidos se automatiza, reduciéndose a seguir mecánicamente las consignas docentes para superar la evaluación. Podemos verlo en el siguiente fragmento de un grupo triangular. Las participantes califican a la profesora de ‘caótica’: no sabían bien qué esperaba que aprendiesen ni qué había que hacer en el examen. Ello les obligó a leer todos los textos y a asistir continuamente para averiguarlo. La incertidumbre que generan las pedagogías *invisibles* suele aumentar la asistencia, especialmente entre el alumnado que busca notas elevadas. En estos casos, el alumnado siente que el absentismo puede frustrar este objetivo y se considera que la asistencia “sale a cuenta”.

Ella te suelta el rollazo con el PowerPoint, y luego decía: “No, los PowerPoint no sirven para nada, en el examen entran los textos”. Entonces, ¿en qué quedamos? Luego es verdad que yo aprendí mucho en esa asignatura, pero fue un poco autodidacta, me la tuve que currar yo, leyéndome todos los textos que ella

subió, haciendo mis propios resúmenes... Evidentemente, acudiendo a clase, porque si no, aquello era un caos (Grupo triangular, 4.º, doble grado de Sociología y Trabajo Social).

Hemos de subrayar que la visibilidad de la pedagogía, al igual que la comprensibilidad del material, son relacionales: dependen también de las características del receptor. Una misma asignatura puede ser imprevisible y complicada para una o un estudiante, pero no serlo para otra con mejores competencias escolares. Por tanto, lo eficiente o ineficiente de la asistencia no depende de las características del o la estudiante y de la asignatura por separado, sino de la interacción entre ambas. En la tabla 4, sintetizamos los elementos que promueven una mayor o menor asistencia cuando esta se decide por su utilidad para la calificación.

Para elaborar esta tabla, hemos tenido en cuenta las siguientes informaciones:

- el grado de asistencia del estudiantado y las características de la asignatura los hemos obtenido a partir de los relatos de las entrevistas —como señalamos en la metodología— y de las discusiones que se producen en los grupos en torno a la asistencia a asignaturas concretas y las razones de las mismas;

- las características del estudiantado las hemos obtenido de los relatos que se hacen en las entrevistas al repasar los dos últimos cursos asignatura a asignatura.

Por último, tendríamos aquellas asignaturas en las que la asistencia es obligatoria, en que “se pasa lista” y el absentismo es directamente penalizado en la calificación. En ellas, no se suele plantear la alternativa de asistir o faltar: las clases están llenas, pero de alumnado que asiste sin atender, dedicando el tiempo a realizar tareas de otras asignaturas, chatear o dejar vagar la mente.

Prácticas de asistencia según los tipos de asignaturas y de estudiantes

Mostramos una posible sistematización de las prácticas de asistencia en el cuadro 1. Teniendo en cuenta que los casos reales, en muchas ocasiones,

Tabla 4.
Asistencia en relación al cálculo esfuerzo-nota

	Máxima asistencia	Mínima asistencia
Características de la asignatura	Materiales de estudio no accesibles Contenido difícil con explicaciones docentes que ayudan a entenderlo Pedagogía invisible y evaluación imprevisible	Materiales de estudio accesibles Contenido sencillo o explicaciones docentes que no facilitan su comprensión Pedagogía visible y evaluación previsible
Características del o la estudiante	Busca notas altas Presenta menores competencias escolares y de trabajo autónomo	Busca únicamente aprobar Presenta mejores competencias escolares y de trabajo autónomo

Fuente: elaboración propia

no se pueden categorizar de forma binaria, hemos dividido las asignaturas según dos criterios.

En primer lugar, según el contenido y la comunicación pedagógica: teóricas con pedagogías “dinámicas” —atractivas para estudiantes “intelectuales”—, prácticas con pedagogías “dinámicas” y fragmentadas —estructuradas de cara a la evaluación—.

En segundo lugar, según su nivel de facilidad para ser aprobadas sin asistir —fácil / difícil—, teniendo en cuenta que una asignatura fragmentada difícil siempre será más fácil que una teórica o práctica difícil.

Hemos dividido al estudiantado según: a) sus intereses: intelectuales (birrete), personas prácticas (gorra), personas aprobadoras (bostezando); b) sus competencias escolares: altas (con libros), bajas (sin libros); c) la nota buscada: alta (pupitre delantero), baja (pupitre trasero). Aunque el cruce de las tres características produciría doce tipos de estudiantes, hemos eliminado, por altamente improbables, las categorías de intelectuales con bajas competencias escolares y las de aprobadoras con altas competencias escolares o con altos objetivos de nota.

En los gráficos, no ha de confundirse más densidad de estudiantes con más asistencia, sino con mayor cantidad de tipos de estudiantes que asistan. Así, las aprobadoras pueden suponer la mitad de una clase, pero están representadas solo por un emoji, puesto que siempre estarán en el pupitre trasero —no buscan notas altas— y sin libros —sus competencias escolares suelen ser bajas—.

Como podemos ver, ciertas asignaturas promueven el absentismo entre casi todo el alumnado. Son aquellas cuyo contenido está “escolarmente fragmentado” —estructurado para ser fácilmente examinable— e impartido mediante recitados monológicos

de un PowerPoint disponible en el espacio virtual. Estas asignaturas reúnen todas las características para no asistir:

- no se quiere asistir: el recitado apático de un conocimiento “manualizado”, descontextualizado de todo tipo de aplicaciones prácticas o debates teóricos, genera un inmenso aburrimiento;
- se puede no asistir: el material del examen es accesible, comprensible y los criterios de evaluación son previsibles. Además, el aburrimiento, que impide atender, vuelve la asistencia improductiva para aprender.

A la inversa, las asignaturas con más asistencia serían las que resultan difíciles de aprobar sin asistir, en especial cuando las explicaciones docentes permiten comprender un contenido difícil de entender de forma autónoma. Además, son asignaturas que evitan la “fragmentación escolar” de la materia (McNeil 1986) e imparten el saber de una forma “dinámica” evitando el monólogo, la distancia, la pasividad. Estas asignaturas, en la medida en que consiguen la implicación del alumnado, logran una mayor asistencia: esta facilita, al mismo tiempo, un mayor aprendizaje y unas mejores calificaciones.

CONCLUSIONES

No podemos reducir las prácticas de asistencia ni a la motivación, como hace buena parte de la literatura pedagógica, ni al cálculo estratégico en función de la nota, como se derivaría de otros análisis (O’Sullivan *et al.* 2015; Becker, Geer y Hughes 1968). Ambas lógicas están presentes en la inmensa mayoría del estudiantado. Salvo contadas excepciones, al alumnado le interesa alcanzar unos conocimientos, ya

Cuadro 1.
Asistencia según los tipos de asignaturas y de estudiantes

Asignatura	Teórica dinámica	Práctica dinámica	Fragmentada
Fácil			
Difícil			

Fuente: elaboración propia

sean más “prácticos” o más “intelectuales”. Cuando la asignatura sirve para este objetivo y la transmisión es atractiva —dialógica, activa, entusiasta— el estudiantado suele asistir. El cálculo esfuerzo-nota se impone como lógica dominante cuando la asignatura aburre, cuando no se le ve más provecho que el de superar la evaluación para obtener el título.

Las prácticas absentistas no pueden interpretarse como el producto de una enfermedad de la voluntad; por el contrario, revisten una profunda racionalidad. Cuando la clase aburre, porque los contenidos no interesan o porque se imparte en monótonos monólogos, no se atiende o no se puede estar seguro de comprender, a falta de un diálogo que permita al docente adaptar el mensaje a los esquemas interpretativos del receptor. En estas condiciones, la alternativa no es entre *asistir* y *no asistir*, sino entre *asistir sin atender* y *no asistir*. Planteada en estos términos, la asistencia solo se justifica si compensa el beneficio obtenido en forma de calificaciones.

Nuestros resultados coinciden con investigaciones previas en los mecanismos principales detrás del absentismo: aburrimiento, desinterés, “mala docencia” y racionalización del esfuerzo. Sin embargo, estos factores no actúan por separado. Como hemos expuesto, para que se produzca el absentismo tienen que darse simultáneamente dos condiciones: que el alumnado *quiera* asistir y que *pueda* no hacerlo sin consecuencias en la nota. Cuando solo se cumple una de ellas, lo habitual es asistir: por interés en la asignatura, dejando en segundo plano el cálculo del esfuerzo, o por interés en la calificación. El comportamiento no puede entenderse aislando la influencia de cada “motivo”. Aquí, como en otros muchos fenómenos sociales, carece de sentido calcular el peso de cada atributo causal “manteniendo lo demás constante” (Alonso Carmona y Martín Criado 2022).

Por otro lado, categorías explicativas como ‘desinterés por el contenido’ o ‘mala docencia’, señaladas por investigaciones previas, no tienen significados unívocos. A este respecto, el alumnado no es homogéneo: sus consideraciones sobre la didáctica docente y, especialmente, sobre los contenidos interesantes varían en función de sus objetivos de aprendizaje. En unos casos, el contenido poco interesante es aquel sin aplicación profesional directa —alumnado práctico—, en otros, son aquellos saberes que no permiten profundizar en debates teóricos y políticos —alumnado intelectual—. El alumnado también difiere en sus prácticas de asistencia con relación al cálculo esfuerzo-nota. El hecho de *poder no asistir* varía en función de las competencias escolares, que inciden en sus posibilidades de entender la asignatura sin asistir, y de los objetivos de nota: cuando solo se busca el aprobado, la lógica dominante es minimizar el esfuerzo; cuando se persiguen notas altas, la lógica es maximizar la nota. Estas evidencias nos muestran que, tras los mismos motivos

enunciados en un cuestionario, pueden existir sentidos y razonamientos muy dispares, algo que solo puede captarse mediante técnicas cualitativas (Martín Criado 2014).

La heterogeneidad del alumnado respecto a la asistencia se produce, así, en las titulaciones analizadas, principalmente en torno a sus competencias escolares y objetivos de aprendizaje y nota. En nuestros análisis, comparamos también por género y clase social de origen, pero no encontramos variaciones significativas entre el estudiantado analizado en las prácticas absentistas “voluntarias” esto es, no debidas a obligaciones laborales o familiares. Los efectos de origen social y género parecen haberse producido anteriormente, en la probabilidad diferencial de acceder a la universidad, a una titulación específica y con un nivel de competencias escolares (Bourdieu y Passeron 1977).

No obstante, nuestras conclusiones presentan limitaciones. En primer lugar, se refieren a un estudio de caso en una facultad concreta de ciencias sociales, en titulaciones con un alumnado muy feminizado y con una presencia relativamente importante de clases populares. Las decisiones absentistas podrían seguir criterios distintos en otras universidades o disciplinas (Millet 2003), o con distinta composición social del alumnado, lo que requeriría nuevos estudios de casos. Asimismo, nuestros análisis no abordan el absentismo debido a constricciones —familiares, laborales...— externas a la relación pedagógica, en que la clase social de origen puede ser decisiva. Por último, la investigación coincidió parcialmente con la epidemia de COVID-19. Al decretarse el confinamiento, en marzo de 2020, la mayoría del trabajo de campo ya se había realizado. Se efectuaron las entrevistas y grupos restantes por videoconferencia. Dado que las entrevistas y grupos tenían un horizonte temporal que abarcaba los últimos cursos, en gran medida se relataba la situación anterior al confinamiento, comparándola con la contemporánea. Analizando estas comparaciones y el material anterior y posterior al confinamiento, no detectamos que las lógicas abordadas en este artículo se hubieran modificado sustancialmente: el confinamiento alteraba los parámetros —así, el menor coste de asistir por videoconferencia, el mayor aburrimiento ante las clases virtuales o la mayor dificultad para estudiar de forma aislada—, pero no las lógicas mediante las cuales se tomaban las decisiones. En todo caso, analizar con detalle estas diferencias requeriría otro artículo.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo no hubiera sido posible sin la colaboración de las y los estudiantes que realizaron el trabajo de campo y discutieron con los investigadores sus análisis: Alba María Aragón Morales, Alba Moreno Díaz, Alejandro Mira Sánchez, Rafael Serrano García, Adolfo Aldana Bilbao, Leonardo Santamaría Gon-

zález, Belén Venteo Montoro, Ángel Verdú Gutiérrez, Javier Águila Díaz, Sara Galindo Pérez, Raquel Valencia Zambrana, Sabino Senra Pérez, Anna Bili-nok, Loles Rodríguez Ruiz, Marta Cárdenas Fernández, Micaela Bergés Casado, Javier Carnero Frías, Marco Martín Rodríguez, Clara Palacios Cintero y Lola Andrades Martínez. Juan Castillo Rojas-Marcos colaboró en el trabajo de campo y en los análisis. También agradecemos sus críticas y comentarios a Carlos Lubián Graña, Ernesto Ganuza Fernández y Marta Curran Fábregas.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES:

Los autores de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Enrique Martín Criado: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, redacción – borrador original, redacción – revisión.

Carlos Alonso Carmona: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, redacción – borrador original, redacción – revisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Carmona, Carlos y Enrique Martín-Criado. 2022. "Analizar sociológicamente la implicación escolar parental: 'el tiempo importa'". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (179): 3-20. doi: 10.5477/cis/reis.179.3.
- Álvarez Pérez, Pedro y David López López Aguilar. 2011. "El absentismo en la enseñanza universitaria: un obstáculo para la participación y el trabajo autónomo del alumnado". *Bordón* 63(3): 43-56.
- Ariño Villarroya, Antonio, Ramón Llopis e Inés Soler Julve. 2012. *Desigualdad y universidad. La encuesta de vida y de participación de los estudiantes universitarios en España*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Barbalet, Jack M. 1999. "Boredom and Social Meaning". *The British Journal of Sociology* 50(4): 631-46. doi: 10.1111/j.1468-4446.1999.00631.x.
- Barlow, Joyce y Stephanie Fleischer. 2011. "Student Absenteeism: Whose Responsibility?". *Innovations in Education and Teaching International* 48(3): 227-37. doi: 10.1080/14703297.2011.593700.
- Beaud, Stéphane. 1997. "Un temps élastique. Étudiants des 'cités' et examens universitaires". *Terrain* (29): 43-58. doi: <https://doi.org/10.4000/terrain.3215>.
- Becker, Howard S., Blanche Geer y Everett C. Hughes. 1968. *Making the grade: The academic side of college life*. New York: John Wiley & Sons.
- Becker, Howard S., Blanche Geer, Everett C. Hughes y Anselm L. Strauss. 1977. *Boys in white: Student culture in medical school*. New Brunswick: NJ: Transaction Books.
- Bernstein, Basil. 1985. "Clases sociales y pedagogías: visibles e invisibles". *Revista colombiana de educación* (15). doi: <https://doi.org/10.17227/01203916.5119>.
- Black, Paul y Geoffrey Harrison. 1985. *In place of confusion: Technology and science in the school curriculum*. London: Nuffield Chelsea Curriculum Trust.
- Bourdieu, Pierre. 1980. *Le Sens pratique*. Paris: Minuit.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron. 1977. *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Collins, Randall. 2004. *Interaction Ritual Chains*. Princeton: Princeton University Press.
- Daza Pérez, Lidia y Marina Elias Andreu. 2015. *Los estudiantes de la universidad actual: quiénes son, cómo son y qué estudian*. Barcelona: Octaedro - Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació.
- Dubet, François. 1994. "Dimensions et figures de l'expérience étudiante dans l'université de masse". *Revue française de sociologie* 45: 511-32. doi: 10.2307/3322182.
- Entwistle, Noel J. 1998. "Improving teaching through research on student learning". Pp. 73-112 en *University teaching: International perspectives*, editado por J. J. F. Forest. New York: Garland Publishing.
- Erikson, Robert, John H. Goldthorpe y Lucienne Portocarero. 1979. "Intergenerational Class Mobility in Three Western European Societies: England, France and Sweden". *The British Journal of Sociology* 30(4): 415-441. doi: 10.2307/589632.
- Erlich, Valérie. 1998. *Les nouveaux étudiants. Un groupe social en mutation*. Paris: Armand Colin.
- Finkel, Lucila y Margarita Barañano. 2014. "La dedicación al estudio y al trabajo del alumnado universitario en España". *Revista de Sociología de la Educación-RASE* 7(1): 82-103.
- Finkielstein, Mariusz. 2020. "Class-related academic boredom among university students: a qualitative research on boredom coping strategies". *Journal of Further and Higher Education* 44(8): 1098-1113. doi: 10.1080/0309877X.2019.1658729.
- Glaser, Barney y Anselm Strauss. 2017. *Discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York: Routledge.
- Jary, David y Yann Lebeau. 2009. "The student experience and subject engagement in UK sociology: a proposed typology". *British journal of sociology of education* 30(6): 697-712. doi: <https://doi.org/10.1080/01425690903235219>.
- Langa Rosado, Delia. 2020. "El precio de estudiar en la universidad española para los jóvenes de clases populares: Impacto de la reforma de las tasas universitarias de 2012 a través de los discursos de los estudiantes". *Revista mexicana de investigación educativa* 25(86): 603-25.
- Lapeyronnie, Didier y Jean-Louis Marie. 1992. *Campus blues: les étudiants face à leurs études*. Paris: Seuil.
- López-Bonilla, Jesús Manuel y Luis Miguel López-Bonilla. 2015. "The Multidimensional Structure of University Absenteeism: An Exploratory Study". *Innovations in Education and Teaching International* 52(2): 185-95. doi: 10.1080/14703297.2013.847382.
- Mann, Sandi y Andrew Robinson. 2009. "Boredom in the Lecture Theatre: An Investigation into the Contributors, Moderators and Outcomes of Boredom amongst University Students". *British Educational Research Journal* 35(2): 243-58. doi: 10.1080/01411920802042911.
- Martín Criado, Enrique. 1991. "Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso". Pp. 187-212 en *El pluralismo metodológico en la investigación social*, editado por M. Latiesa. Granada: Universidad de Granada.
- Martín Criado, Enrique. 2010. *La escuela sin funciones: crítica de la sociología de la educación crítica*. Barcelona: Bellaterra.

- Martín Criado, Enrique. 2014. "Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso". *Revista Internacional de Sociología* 72(1): 115-38. doi: 10.3989/ris.2012.07.24.
- Martin-Criado, Enrique, Carlos Alonso Carmona y Juan Castillo Rojas-Marcos. 2022. "Los infortunios de la autoridad pedagógica. Un estudio de caso". *Revista Española de Sociología* 31(3): a117. doi: 10.22325/fes/res.2022.117.
- McNeil, Linda M. 1986. *Contradictions of Control: School Structure and School Knowledge*. London: Routledge.
- Merchán Iglesias, F. Javier. 2005. *Enseñanza, examen y control: profesores y alumnos en la clase de historia*. Barcelona: Octaedro.
- Miles, Matthew B. y A. Michael Huberman. 1994. *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Millet, Mathias. 2003. *Les étudiants et le travail universitaire: étude sociologique*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Moores, Elisabeth, Gurkiran K. Birdi y Helen E. Higson. 2019. "Determinants of University Students' Attendance". *Educational Research* 61(4): 371-87. doi: 10.1080/00131881.2019.1660587.
- Mora, Richard. 2011. "'School Is So Boring': High-Stakes Testing and Boredom at an Urban Middle School". *Penn GSE Perspectives on Urban Education* 9(1).
- O'Sullivan, Sara, Léan McMahon, Gemma Moore, Diane Sabenacio Nititham, Amanda Slevin, Christina Kelly y Lisa Wixted. 2015. "'I Did Not Miss Any, Only When I Had a Valid Reason': Accounting for Absences from Sociology Classes". *Teaching Sociology* 43(1): 15-26. doi: 10.1177/0092055X14554879.
- Paivandi, Saeed. 2015. *Apprendre à l'université*. Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur.
- Sacristán-Díaz, Macarena, Pedro Garrido-Vega, M.ª del Mar González-Zamora y Rafaela Alfalla-Luque. 2012. "¿Por qué los alumnos no asisten a clase y no se presentan a los exámenes? Datos y reflexiones sobre absentismo y abandono universitario". *WPOM - Working Papers on Operations Management* 3(2): 101-12. doi: 10.4995/wpom.v3i2.1103.
- Schmullian, Astrid y Stephen Coetzee. 2011. "Class Absenteeism: Reasons for Non-attendance and the Effect on Academic Performance". *Accounting Research Journal* 24(2): 178-94. doi: 10.1108/10309611111163718.
- Sharp, John G., Jane C. Sharp y Emma Young. 2020. "Academic boredom, engagement and the achievement of undergraduate students at university: A review and synthesis of relevant literature". *Research Papers in Education* 35(2): 144-84. doi: <https://doi.org/10.1080/02671522.2018.1536891>.
- Soler Julve, Inés. 2013. "Los estudiantes universitarios: perfiles y modalidades de vinculación con el estudio en la universidad española". Tesis doctoral. Departamento de Sociología y Antropología Social. Universidad de Valencia, Valencia.
- Turull, Max, Berta Roca, Pilar Aparicio-Chueca, Xavier Triado-Ivern, Joan Guardia-Olmos, Pilar Presas, Mercè Bernardo, Amal Elasri-Ejjaberi e Irene Maestro-Yarza. 2019. "Las causas del absentismo de los estudiantes de Derecho según su propia opinión". *Revista de Educación y Derecho* 19. doi: 10.1344/REYD2019.19.29094.

EL SENTIMIENTO MONÁRQUICO EN ESPAÑA: UNA PROPUESTA DE OPERACIONALIZACIÓN Y ANÁLISIS

CRISTINA MORENO

Universidad de Murcia. Murcia. España.

cmoreno@um.es

ORCID id: <http://orcid.org/0000-0003-1485-8676>

ADRIÁN MEGÍAS

(Persona de contacto/Corresponding autor)

Universidad de Almería. Almería. España.

amegias@ual.es

ORCID id: <http://orcid.org/0000-0003-3910-0255>

ANTONIA GONZÁLEZ

Universidad de Murcia. Murcia. España.

agonzañez@um.es

ORCID id: <http://orcid.org/0000-0003-4868-6905>

RESUMEN

La Corona española ha sufrido una importante crisis de percepción social en cuanto que institución política tras los sucesivos escándalos con que ha estado relacionada. Se trata de una institución no responsable relativamente poco estudiada en el ámbito español, igual que las actitudes de la ciudadanía hacia la misma. En este sentido, las características de la historia reciente y la cultura política españolas plantean la pregunta de si existe un sentimiento monárquico en España, y, en su caso, cuál es el perfil de la ciudadanía que lo profesa, así como la cuestión de qué factores influyen en el mismo. Para responder a estos interrogantes, en este artículo se define y operacionaliza el sentimiento monárquico en España; se caracterizan perfiles ciudadanos en función de este y se analiza qué variables influyen en la simpatía hacia la monarquía. Finalmente, se discuten las implicaciones y posibles explicaciones de los resultados.

PALABRAS CLAVE:

monarquía; Corona; confianza institucional; actitudes políticas; instituciones no responsables.

MONARCHICAL FEELING IN SPAIN: A PROPOSAL FOR OPERATIONALIZATION AND ANALYSIS

Cómo citar este artículo / Citation: Moreno, Cristina, Adrián Megías, Antonia González. 2024. El sentimiento monárquico en España: una propuesta de operacionalización y análisis, Revista Internacional de Sociología 82 (3): e255. <https://doi.org/10.3989/ris.2024.82.3.24.1323>

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 18/01/2024. **Aceptado:** 3/07/2024

Publicado: 21/11/2024

ABSTRACT

The Spanish Crown has suffered a major crisis of social perception as a political institution after the successive scandals with which it has been related. It is a non-accountable institution relatively little studied in Spain, as are the attitudes of citizens towards it. In this sense, the characteristics of Spanish recent history and political culture raise the question of whether there is a monarchical feeling in Spain, and, if so, what is the profile of the citizens who feel it, as well as what factors influence it. To answer these questions, in this article monarchical feeling in Spain is defined and operationalized; Citizen profiles are characterized based on it, and the factors which influence sympathy towards the monarchy are analyzed. Finally, implications and possible explanations of the results are discussed.

KEYWORDS:

monarchy; Crown; political trust; political attitudes; non accountable institutions.

INTRODUCCIÓN

España inició la etapa monárquica actual, tras casi cuatro décadas de dictadura, con la transición a la democracia y la Constitución de 1978, por la que Juan Carlos I se convertía en monarca. Inicialmente, la vuelta de esta institución a nuestro país partió de la voluntad de Franco, lo que implicó que tanto la institución como el monarca hubieran de aunar varias legitimidades hasta que Juan Carlos I llegó a percibirse como el rey de todos los españoles.

Para ello fue clave el denominado “*juancarlisto*”, entendido como la simpatía o cercanía hacia Juan Carlos I —íntimamente ligada a su estatus de “salvador de la democracia” o “piloto del cambio”— más que a la propia institución monárquica (O’Donnell 2010: 127). La existencia de esta afinidad justificaba las afirmaciones acerca de que España no era monárquica, sino *juancarlista* (Moreno Luzón 2015; Palacios Bañuelos 2015; Barredo 2013; Mancall 2010; García del Soto 1999); y, por tanto, que no existía consolidación de la monarquía como institución.

La crisis experimentada por la Corona a partir del año 2012, que acabó con la abdicación de D. Juan Carlos, las revelaciones acerca del cobro de comisiones y la marcha de España del rey emérito, situaron a la Monarquía en el punto de mira de los medios de comunicación y de la ciudadanía, cuestionando la continuidad de una institución no responsable, que justificaba su pervivencia en el mito fundacional de la Transición y en la personalización de la Corona en su titular.

Desde un punto de vista académico, este contexto remite a las preguntas de si existe un sentimiento monárquico en España, además de cuáles son las características de quienes, tanto hoy en día como en el pasado, muestran simpatía hacia la monarquía. Después de cuatro décadas, ¿hay continuidad en el perfil de las personas simpatizantes a la monarquía? ¿Ha cambiado su número? Por último, y dado que puede decirse que la institución ha sufrido una crisis de legitimidad, parece pertinente preguntarse por los factores que pueden incidir en el sentimiento monárquico en España. Para responder a estos interrogantes, partimos de la hipótesis de que en España existe un sentimiento monárquico que se encuentra estrechamente ligado al mito fundacional de la institución en el período democrático.

CONFIANZA INSTITUCIONAL Y MONARQUÍA

En una monarquía constitucional, la Corona reina, pero no gobierna. Sus poderes políticos están limitados en España de acuerdo con el Título II de la Constitución, estableciéndose que la persona del rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad

(art.56.3). En otras palabras, no hay forma legal de que rinda cuentas por las implicaciones de sus decisiones; no es responsable ante nadie, siéndolo en todo caso las personas que lo refrenden¹.

La monarquía constituye, en consecuencia, una institución no responsable. Este rasgo lo comparten todos aquellos países cuyos regímenes políticos son herederos del constitucionalismo francés de 1791, como Bélgica, España, Noruega o Suecia (Hazell 2020:15). De hecho, la evolución del régimen parlamentario condujo simultáneamente al aumento de los poderes de la asamblea, al tiempo que se limitaban los poderes ejecutivos de los monarcas (Colomer 2009).

Consecuentemente, la evaluación de la actuación de la monarquía quedaría ligada a las actuaciones de su titular. La confianza en la institución dependería de la valoración de los comportamientos y actitudes de su titular, así como del contenido de su actividad. Esta valoración de la monarquía formaría parte de la cultura política, entendida como las valoraciones, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político (Peschard 1994).

En la actualidad, se considera que cada institución debe demostrar su contribución a la sociedad, lo que incluye a las monarquías (Hrunke 2020; Seaton 2020). Si la confianza en la institución se encuentra estrechamente ligada a la evaluación de la actuación de la persona titular, la base de legitimación de la institución depende enormemente de las capacidades individuales del monarca. De ahí que el apoyo a la institución se encuentre relacionado bien con los beneficios que aporta su existencia al país, teniendo en cuenta los gastos que supone (Mortimore 2020), bien con el hecho de que una monarquía respetada puede transmitir legitimidad a otras instituciones del Estado.

Las nuevas formas de legitimación de la monarquía en la actualidad emanarían de su función como guardián de la democracia, pero las familias reales también pueden contribuir a mejorar la calidad de la labor representativa del país, actuar como símbolo de identidad nacional o facilitar acuerdos comerciales con otros países monárquicos. La monarquía podría considerarse una “forma psicológica de gobierno” que, aunque haya perdido competencia, sigue manteniendo influencia (Häusler 1995). Los o las monarcas pueden reinar durante décadas, representando un marco de estabilidad en medio de la incertidumbre política, económica y social global (Hazell 2020).

En definitiva, la confianza y apoyo otorgados a las monarquías parecen quedar ligados, de una parte, a las características de la cultura política y, de otra,

1 “Sus actos estarán siempre refrendados en la forma establecida en el artículo 64, careciendo de validez sin dicho refrendo (...)” (art. 56.3 CE).

a su desempeño (*performance*). Esto se manifiesta en un apoyo hacia la monarquía que se ha mantenido bastante elevado en la mayoría de los países —a diferencia del conseguido por otras instituciones responsables—, según muestran las diferentes encuestas realizadas en Europa. La fluctuación en los niveles de apoyo podría deberse a la influencia de eventos específicos. En el caso de España, las noticias sobre los diferentes escándalos relacionados con el rey Juan Carlos habrían afectado de manera relevante a la confianza en la institución (Hazell 2020: 265).

Para aunar estos dos aspectos, que parecen determinar el apoyo a las monarquías, proponemos el concepto de ‘sentimiento monárquico’, término que combina dos dimensiones, la de la confianza en la institución y la que da cuenta del papel desempeñado por la monarquía.

En los apartados siguientes, se contextualiza el caso de estudio para, a continuación, abordar el análisis del sentimiento monárquico en España.

EL SENTIMIENTO MONÁRQUICO EN ESPAÑA

La cultura política española está estrechamente vinculada a la transición a la democracia (Morán 1995). Una tesis ampliamente compartida es la de que se caracteriza por su apatía y cinismo² hacia la política (Montero, Gunther y Torcal 1998; Botella 1992; Linz 1987; Maravall 1981), un escaso conocimiento de las instituciones fundamentales del sistema democrático, así como un escaso interés por la política y una actitud generalizada de baja eficacia y competencia política (Morán 1999; Morán y Benedicto 1995). Entre las explicaciones para estos rasgos se distinguen, por un lado, quienes los atribuyen al pasado histórico-político vivido por el país (Sastre 1997; Montero y Torcal 1990; Pérez-Díaz 1987; Rodríguez-Ibáñez 1987; López-Pintor 1981; Maravall 1978) y, por otro, quienes lo achacan al impacto de la socialización y al peso de las élites durante la Transición (Morán 1999; Morán y Benedicto 1995; Maravall 1981)³.

El primer conjunto de explicaciones enfatiza el legado franquista y su labor de represión, despolitización y criminalización de la política. El segundo defiende que, durante la Transición, las élites construyeron un discurso unificado en torno a la idea del consenso, del interés nacional, de moderación y

olvido colectivo del periodo dictatorial⁴. Se trata del mito fundacional de la democracia en España, que implica altos niveles de legitimidad del sistema, así como satisfacción con el modo en que se produjo la transición a la democracia; lo que deriva en una de las particularidades de la cultura política española, que combina altos niveles de legitimidad del sistema democrático con una baja efectividad del mismo (Morán 1995).

Esta legitimidad del sistema político debe contextualizarse atendiendo a la percepción social —en términos de confianza y simpatía— de determinados actores e instituciones políticas (Morán y Benedicto 1995). Esta percepción social no fue igual para todas las instituciones. El apoyo de la Corona superó con creces el del resto de instituciones. De hecho, la monarquía se aproximó a una confianza de siete puntos durante toda la década de los 90, empezando su declive a partir de 2006. En 2011, su valoración descendió por debajo del aprobado, situándose por debajo de cuatro puntos. Y en 2014 llegarían los peores momentos de la institución. Dichos niveles de aceptación tan solo han sido alcanzados por las fuerzas armadas, que se convirtieron en la institución más valorada, sustituyendo a la monarquía, a partir de 2006. El resto de las instituciones no solo estuvieron peor valoradas, sino que continuaron perdiendo apoyo a un ritmo mucho mayor que la monarquía; especialmente el gobierno, el parlamento y los partidos políticos.

En este sentido, existe un acuerdo generalizado sobre la pérdida de confianza en las instituciones en todas las democracias, tanto en las más recientes como en las establecidas (Zmerli y Van der Meer 2017; Torcal y Bargsted 2015; Zmerli y Hooghe 2013; Catterberg y Moreno 2006; Newton y Norris 2000), habiéndose llegado a afirmar que la democracia ya no es cuestión de confianza, sino de gestión de la desconfianza (Krastev 2013) y extendiéndose una suerte de cultura de la desconfianza frente al poder y una preocupación por las prácticas de quienes gobiernan (Inglehart 2005). Esta tendencia se explicaría, bien por el pésimo desempeño de las instituciones y sus titulares, bien como consecuencia de procesos de socialización que no fomentan el capital social ni crean confianza social y personal, provocando bajos niveles de confianza institucional proyectada (Megías 2018; Putnam, 2011; Montero, Zmerli y Newton 2008; Mishler y Rose 2001; Newton y Norris, 2000).

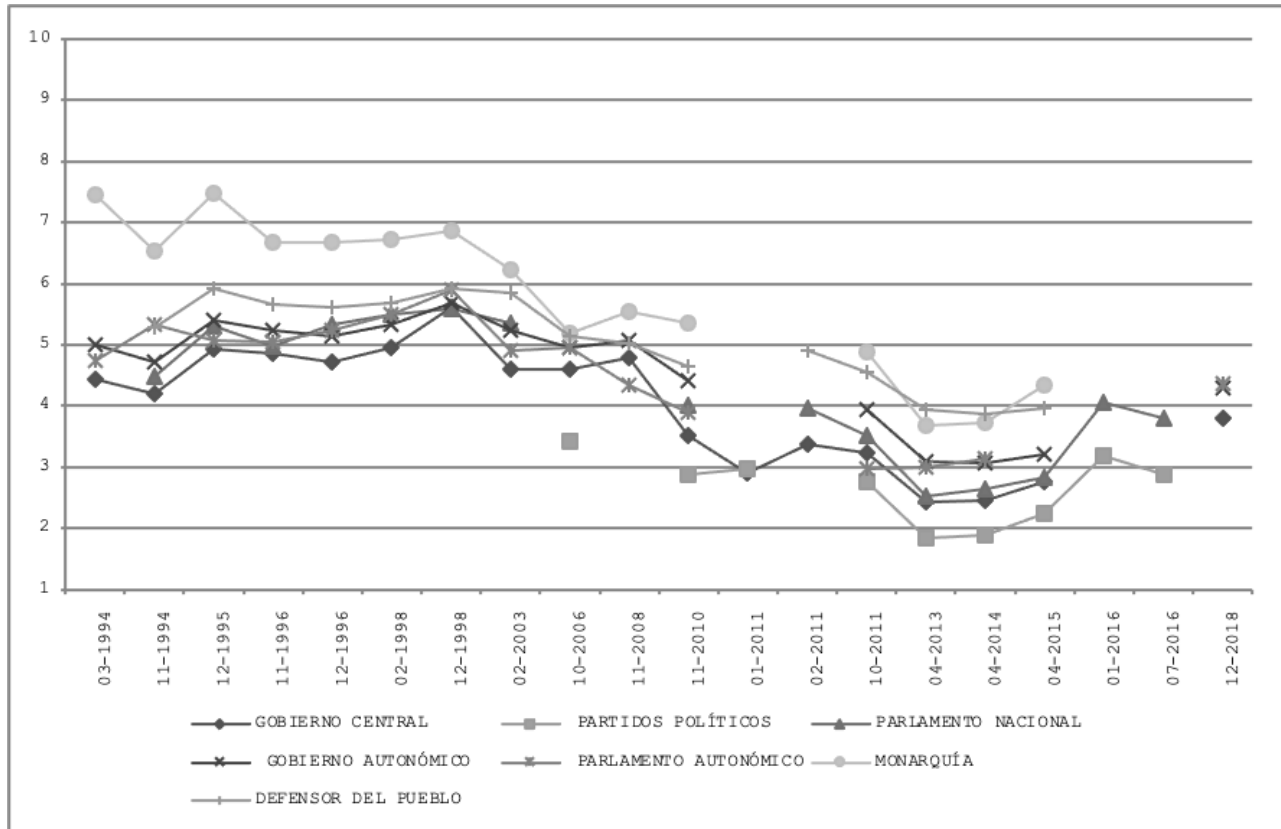
Aunque estos estudios explican satisfactoriamente los niveles de confianza para el conjunto de instituciones, no ocurre lo mismo para la monarquía, cuestión de la que parte nuestra propuesta de análisis.

2 Para Maravall, el cinismo político suponía poner en cuestión “los motivos morales y los valores éticos de los políticos y de los comportamientos políticos, considerando que tales motivos y valores eran violados en la práctica” (Sanz 2002).

3 Aunque también hubo trabajos, como el de Maravall (1981), que insistieron en la necesidad de combinar factores estructurales, peso de las élites y movilización popular.

4 Este enfoque, también llamado ‘escuela del pacto’ (Edles 1990; 1995), supone una combinación de las teorías de la elección racional con el análisis institucionalista (Morán 1999).

Figura 1.
Evolución de la confianza en las instituciones (1994-2018)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (en adelante, CIS)

Cuando la monarquía se instaura en España, con la Constitución de 1978, no existía una percepción social previa de la institución⁵. La legitimidad del rey era entonces, en términos weberianos, racional-legal (contaba además con la legitimidad del Régimen, al haberla avalado el régimen dictatorial). Según datos del informe FOESSA de 1970, en que se recoge la opinión de las personas entrevistadas acerca del sistema político preferido, las dos opciones que mayor apoyo recibían eran el continuismo y la República, mientras que eran minoritarias las soluciones previstas por el Régimen, como la monarquía. De hecho, no se manifestaba la existencia de personas monárquicas o que “España fuera un país de fervor monárquico” (ver tabla 1, Pina y Aranguren 1976). Así, la legitimidad de la monarquía pasaría primero de la legalidad emanada del franquismo, que le permitió alcanzar la Jefatura del Estado en 1975, a la dinástica —los Borbones recuperaban la corona de España—, para pasar finalmente a ser democrática (legitimidad racional-legal en términos weberianos), pues Juan Carlos I “se avino a celebrar elecciones, legalizar partidos y elaborar una Constitución que le despojaba

de las funciones heredadas de Franco a cambio de ratificarlo en el cargo” (Moreno Luzón 2015).

Restaurada la dinastía histórica,⁶ el rey debía conquistar la legitimidad para la monarquía (Juliá 2014), lo que consiguió gracias a su actuación y, sobre todo, al papel de las élites, creándose el mito de la Transición, del rey que trajo la democracia o del rey taumaturgo⁷ (González 1997; Moreno Luzón 2015). El papel inicial y el ejercicio de su función institucional en los años finales del régimen y los primeros de la democracia trajeron consigo que, tanto las fuerzas de la oposición a la dictadura como muchas y muchos españoles, cambiaran la desconfianza y escepticismo inicial hacia Juan Carlos I⁸ por un renovado

5 Más allá de que, obviamente, la institución no era nueva en España; pero no había tenido continuidad.

6 Así se recoge en la Constitución de 1978, art.57.1: “La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S. M. Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica”.

7 La historiografía ya comienza a criticar el abuso por quienes pintaban a Juan Carlos como un “rey taumaturgo” en historias teleológicas que le adjudicaban la titánica tarea del cambio político.

8 La disyuntiva monarquía-república como forma de gobierno desapareció a medida que se acercaba el final del franquismo. La elección se planteó entre dictadura y democracia (Morán 2016). A ello se suma el miedo, pues mientras la monarquía representaba seguridad y orden, la república se asociaba a riesgo e

Tabla 1
Forma de gobierno preferida

	Grupos de entrevistados							
	Bachillerato	Universitarios	Abogados	Médicos	Empleados	Obreros	Profesionales/Madrid	Obreros empleados/Madrid
	%							
Como hasta ahora	39	1	8	10	37	55	16	46
Regencia	3	4	5	9	6	4	7	5
Monarquía borbónica	11	11	23	8	5	5	14	5
Monarquía carlista	3	3	-	1	1	-	1	-
Monarquía sin mas	5	5	10	19	7	6	16	6
República	38	76	53	43	45	30	47	37

Fuente: Pina y Aranguren (1976: 77)

entusiasmo (Palacios Bañuelos 2015; Juliá 2014). Un sentimiento que se reforzaría sobre todo a partir de la intentona golpista del 23F. El papel del rey aquella noche, en la que la vuelta atrás se escenificó como una realidad posible para muchos españoles, disipó dudas, acabó con anhelos republicanos y confirmó que la amenaza militar —el ruido de sables— era real de no seguirse un cambio evolutivo seguro y sin grandes alharacas —la modélica transición— (Chaput y Pérez Serrano 2015). Nacía así el *juancarlismo* como componente básico para dotar de legitimidad a la institución.

Como “rey de todos los españoles”, Juan Carlos I conquistaba el capital de confianza, legitimidad y simpatía por las decisiones tomadas en contra del régimen dictatorial y a favor de uno democrático. Se trata de la fase de institucionalización monárquica. Una etapa dorada en la que, junto a lo anterior, destaca la participación de los medios de comunicación que alentaron una imagen positiva de la familia real (Escudero 2009; Velasco 2018), consecuencia del acuerdo tácito en torno a la monarquía como punto de encuentro para la convivencia (Barredo 2013) y consenso de la Transición.

A esta primera fase le seguiría la de acomodación, en que, como consecuencia de la rutinización, era

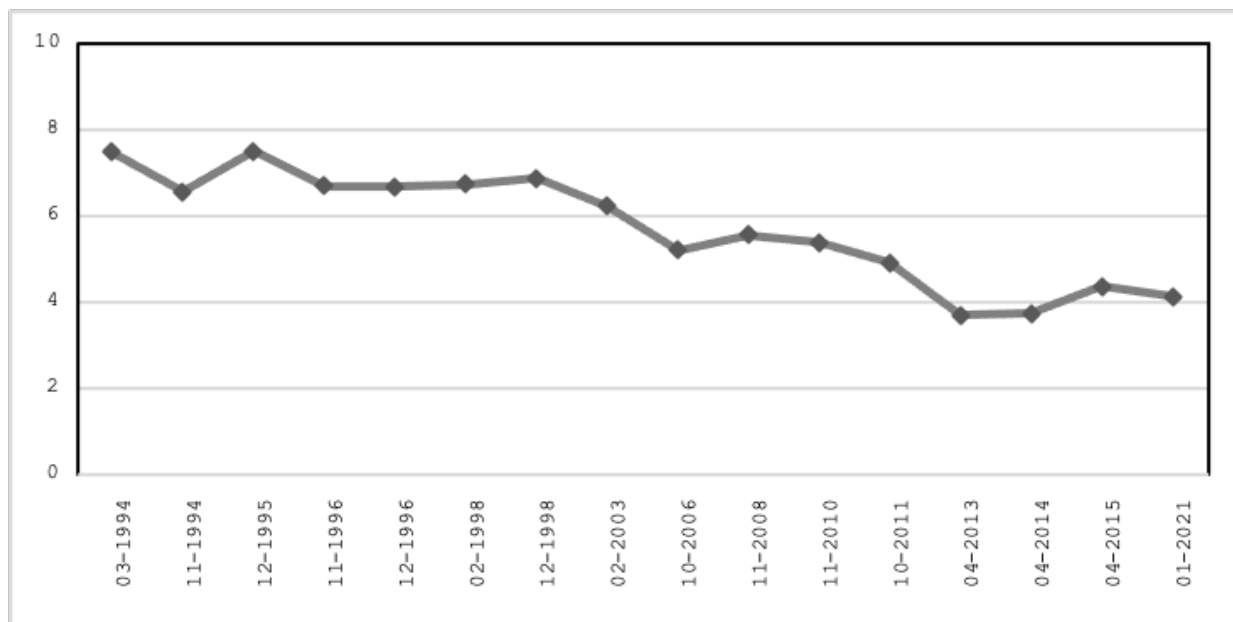
inestabilidad. El miedo estuvo presente en la conciencia colectiva actuando como freno del proceso político (Megías 2018: 137). También habría ayudado el hecho de que una gran parte del programa de la oposición fuese adoptado por el gobierno y el rey (Juliá 2014). De este modo, algunos hablan de que, en realidad, no habría personas monárquicas teóricas, sino utilitarias, lo que de nuevo remite a la pregunta de investigación de este estudio sobre si existe un sentimiento monárquico en España.

previsible un notable descenso de la confianza en la monarquía (Garrido *et al.* 2020), una explicación en términos evolutivos en la que la confianza en la Corona se transformaría a medida que se consolida el sistema democrático (Billig 1988). Aquí planteamos una explicación alternativa. En primer lugar, proponemos el concepto de ‘sentimiento monárquico’, que aúna diferentes dimensiones, combinando la de confianza en la institución monárquica y la que da cuenta del papel institucional desempeñado por la monarquía. En segundo lugar, y como ocurre con otras actitudes políticas, creemos que este sentimiento se ve influido por el contexto, en lugar de tratarse únicamente de un rasgo estable, de carácter estructural, ligado a la cultura política del país (Megías y Moreno 2022; Megías 2018a; 2020)⁹.

En definitiva, si dos parecen ser los motivos que han explicado hasta ahora la simpatía que generaba la Corona, a saber: su convivencia con la democracia (Uriarte 2001: 58) y su carácter de símbolo nacional (en tanto que “salvador de la democracia”), es decir, razones ligadas al desempeño del titular, en términos de su comportamiento en determinados momentos clave de la Transición, pero también por sus características personales; va a ser esa misma vinculación entre monarquía y *juancarlismo* la que dará cuenta del descenso de confianza hacia la institución. Como el *juancarlismo* era el atributo fundamental sobre el que descansaba la legitimidad de la institución, al

9 España no era monárquica (véase tabla 1) y, por otro lado, en caso de volverse monárquica como consecuencia del proceso de socialización asociado a la Transición, el cambio tardaría en producirse, y se daría como consecuencia de la sustitución de una generación por las siguientes.

Figura 2.
Evolución de la confianza en la monarquía (1994-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y de la encuesta sobre la Monarquía de 40dB (en adelante EMONARQ¹⁰)

tambalearse la percepción de este, lo hizo la percepción social de la Corona.

Los escándalos de 2012, 2014 y 2020 pusieron de manifiesto que la autoridad carismática de Juan Carlos I, su función modélica y el aura de ejemplaridad que lo unían, al perderse, pueden generar un déficit de legitimidad para la institución. Y es que, una vez consolidada la democracia, bastaría que la mayoría de la ciudadanía dejara de sentirse *juancarlista* para que pasara de la aceptación tácita de la monarquía a la desafección o desapego (Juliá 2014). Este es el peligro principal a que se enfrenta una institución que sobrevive gracias a la proyección de la personalidad de sus titulares (Billig 1992); en nuestro caso, por la estrecha vinculación que la institución ha tenido en España con el rey Juan Carlos I durante la transición y consolidación democrática. De ahí que la pérdida de confianza en este pueda significar la deslegitimación de aquella.

En este sentido, la crisis que ha vivido la institución desde 2012 es de interés no solo en términos históricos, sociales, institucionales, constitucionales o de construcción simbólica, sino que también es relevante el análisis desde la perspectiva individual. Son pocos los estudios sobre la monarquía española desde la ciencia política o la sociología (Stepan, Linz, y Minoves 2014) y, salvo excepciones (Garrido, Martínez y Mora 2020), el estudio de la evolución de su percepción social solo se ha abordado superficialmente (García del Soto 1999). Dicha crisis ha podido

afectar a aquellas personas que muestran simpatía hacia la monarquía, pudiendo tener implicaciones para el propio sistema político, ya que la monarquía parlamentaria española, que fundamenta su legitimación en la transición a la democracia —su mito fundacional— y en la persona de Juan Carlos I, podría verse ya no solo cuestionada, sino en peligro. Despersonalizar la Corona resulta complicado, pues, tal y como afirma Billig (1992), se trata de “una institución que sobrevive mediante la proyección de la personalidad de los individuos”.

Para analizar estas cuestiones, partimos de la hipótesis de que en España existe un sentimiento monárquico que se encuentra estrechamente ligado al mito fundacional de la institución en el período democrático. Esta hipótesis se contrasta en el apartado de análisis, además de trazarse los diferentes perfiles individuales en términos de simpatía a la monarquía. Por último, se analizan los factores que pueden resultar determinantes para la simpatía hacia esta institución.

METODOLOGÍA

Para abordar el estudio del sentimiento monárquico en España, y en concreto de las características de los y las simpatizantes monárquicos, que va a permitir diferenciarlos de quienes rechazan o se muestran indiferentes hacia la monarquía en nuestro país, hemos optado por las llamadas ‘técnicas de clasificación’. En concreto, empleamos el análisis discriminante (en adelante, AD) junto con un modelo logístico multinomial para lograr modelos de predicción más robustos. Esta técnica, desarrollada por Fisher

10 Encuesta sobre la Monarquía (EMONARQ), realizada por la empresa demoscópica española 40dB.

en 1936, permite valorar el grado en que las variables independientes contribuyen a la diferenciación de los grupos, en adelante simpatizantes (monárquicos), contrarios (monárquicos) e indiferentes.

A diferencia de una regresión lineal, el AD predice la pertenencia, bien a la categoría de simpatizantes, bien al grupo de contrarios. En otras palabras, se trata de mostrar el perfil del sentimiento monárquico en España tras los distintos avatares sufridos por la institución. Para ello, se considera el periodo de que abarca desde la “crisis de Botsuana” y la abdicación de Juan Carlos I hasta el reinado de Felipe VI y la marcha del rey emérito del país tras las sospechas de corrupción y presunto cobro de comisiones derivado de su papel como intermediario en contratos celebrados en el extranjero por empresas españolas. Se busca así comprobar, de manera simultánea, la influencia que estas crisis hayan podido jugar sobre la simpatía hacia una institución no responsable, cuya confianza no ha dejado de caer desde inicios del siglo XXI.

Las fuentes de datos para la estimación de los modelos discriminante y logístico van a ser los barómetros —2309 y 2778— del CIS y la encuesta EMONARQ realizada por la demoscópica 40dB (Hernández, Torre y De Moragas 2021). Estas comprenden los años 1998, 2008 y 2021, respectivamente; es decir, el lapso temporal en el que se produjeron los distintos sucesos referidos.

Variables dependientes e independientes

La realización y aplicación conjunta de los análisis discriminante y logístico multinomial implican la asunción de determinados supuestos, entre los que se incluyen condicionantes de la variable dependiente. Para este estudio, partimos del Índice de Simpatía hacia la Monarquía (Monarchy Sympathy Index, en adelante, MOSI), operacionalizado combinando la confianza en la institución y el papel desempeñado por la monarquía para la estabilidad de la democracia¹¹. Este permite relacionar la confianza en la institución monárquica con la literatura sobre apoyo político. Al ser una institución no responsable, la confianza (*trust*) recaería sobre la gestión y el

comportamiento de la persona titular, registrando el apoyo específico. Mientras que el grado de acuerdo sobre el papel desempeñado por la institución como garante del orden y la estabilidad constitucional indicaría el apoyo difuso.

El MOSI oscila entre 0 —ausencia de sentimiento monárquico—, y 1 —máximo sentimiento monárquico— y, para aplicar las técnicas de análisis, el resultado se reconvierte posteriormente en categorías que suponen la agrupación de las personas encuestadas en tres grupos: simpatizantes (de 0.66 a 1), indiferentes (de 0.33 a 0.65) y contrarios (de 0 a 0.32). En todos los análisis, la categoría de referencia es la de indiferentes.

$$MOSI = \frac{CM + MCdemon}{2}$$

El MOSI se ha sometido a un análisis factorial confirmatorio —AFC— para comprobar la medición efectiva de las actitudes objeto de estudio —validez de constructo del indicador—. Sus coeficientes, mostrados en la tabla 2, presentan óptimos niveles de ajuste.

Respecto a las variables independientes, al tratar de comparar el perfil de quienes profesan un sentimiento de simpatía hacia la monarquía en tres momentos diferentes, todos los modelos incluyen: satisfacción con el funcionamiento de la democracia; confianza en otras instituciones (Parlamento y Poder Judicial); preferencia por un gobierno autoritario; la consideración de que, sin la actuación del rey, la transición a la democracia no hubiera sido posible, e ideología. Asimismo, los modelos incluyen: género, edad, nivel de estudios, ocupación y estatus socioeconómico como variables de control. Todas las variables han sido recodificadas a escalares por los requisitos del análisis discriminante y de regresión, convirtiéndose en variables ficticias¹² que toman valores entre 0 y 1 —presencia o ausencia—; o, en el caso de variables ordinales, se mantienen sus categorías, pero se ordenan con un orden lógico que permita su tratamiento como variables de tipo continuo. Finalmente, los modelos se someten a un procedimiento secuencial de inclusión por pasos que contribuye al control y a la eliminación de variables que puedan distorsionar el ajuste del modelo o presenten colinealidad.

ANÁLISIS

El análisis univariado de las diferencias grupales proporciona información acerca de la evolución del perfil de las personas simpatizantes, así como de la caracterización y diferenciación de los grupos. La tabla 3 muestra las medias grupales de cada variable independiente, junto a sus desviaciones típicas para el conjunto de la muestra analizada, en

11 Para la confianza en la monarquía se emplea la pregunta de confianza institucional: “¿En qué medida confía Ud. en cada una de ellas (la Monarquía) en una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa “ninguna confianza” y 10 “total confianza”?” En cuanto a la contribución de la monarquía a la estabilidad político-democrática, se registra el grado de acuerdo con la afirmación: “La monarquía proporciona orden y estabilidad política”; dependiendo de la encuesta, las categorías de respuesta se recodifican también para que vayan de 0 a 1. En el caso de la encuesta de 2021, las categorías son: más bien en desacuerdo (0), más bien de acuerdo (1). En el caso de las encuestas 1998 y 2008, las categorías son: muy de acuerdo (1), bastante de acuerdo (0.66), poco (0.33) y nada de acuerdo (0).

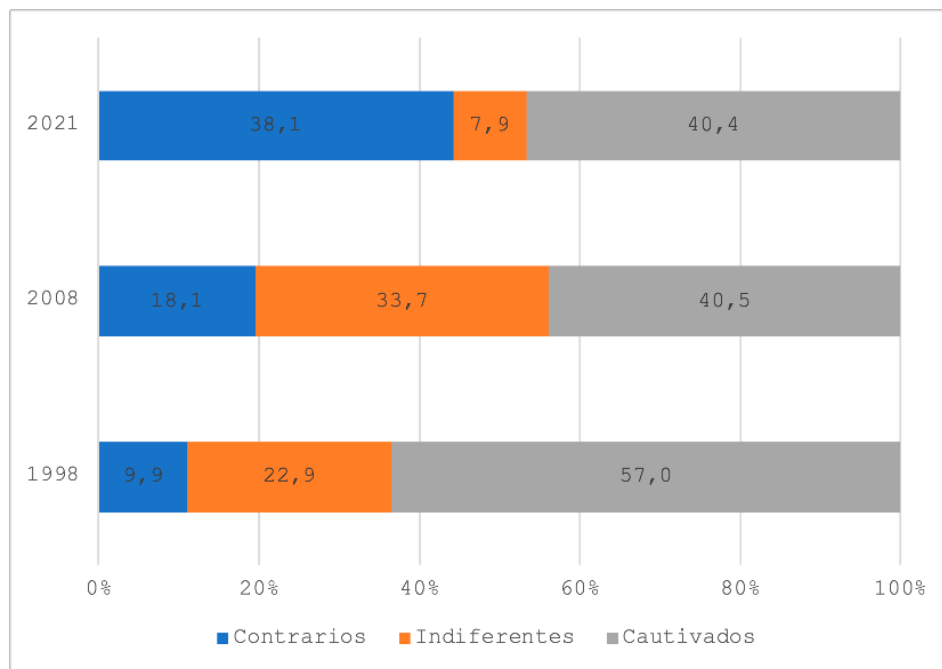
12 Por ‘variable ficticia’ se entiende una variable dicotómica que se crea a partir de una variable nominal u ordinal (Cea D’Ancona 2016).

Tabla 2.
Análisis factorial confirmatorio. Validez de constructo MOSI

	N.º Estudio		
	2309 (1998)	2778 (2008)	EMONARQ (2021)
CFI	1,000	1,000	1,000
RMSEA	,000	,000	,000
chi2_bs (<i>baseline vs. saturated</i>)	1591.144 p > chi2 (0.000)	929.595 p > chi2 (0.000)	1835.621 p > chi2 (0.000)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y de EMONARQ

Figura 3.
Evolución de los perfiles según el sentimiento monárquico 1998-2021



cada uno de los grupos que conforman la variable dependiente —simpatizantes vs. contrarios e indiferentes—. Aunque para el análisis posterior serían más relevantes las desviaciones típicas pequeñas —indican homogeneidad grupal—, aquí lo interesante es la visión descriptiva previa de la evolución de los perfiles. Estos datos se muestran en la tabla y figura 3. Para interpretar la tabla, debe tenerse en cuenta que tanto las medias como las desviaciones típicas están expresadas en las unidades de medición de las variables, ya que estas no han sido estandarizadas. Además, en variables ficticias (como el sexo o la preferencia por un régimen autoritario), la media representa la proporción de casos con el valor codificado “1” o “5” en el caso de los estudios o la clase social¹³.

En la figura 3, se observa una caída del grupo de indiferentes, así como una menos acusada del de

simpatizantes, al tiempo que se produce un incremento del número de personas contrarias a la monarquía. Adicionalmente, se aprecia un cambio en los perfiles. A partir de la interpretación de las medias, se observa que los contrarios son en mayor medida jóvenes, situados más a la izquierda, con una concepción descentralizada del Estado y trabajadores. Las personas simpatizantes son de mayor edad, con posiciones más hacia la derecha y que otorgan al rey un papel fundamental para la llegada de la democracia. En cualquier caso, estos datos tienen como objetivo proporcionar una primera aproximación descriptiva a las características de los distintos colectivos.

Los análisis logístico y discriminante¹⁴ quedan recogidos en las tablas 4, 5 y 6, en que aparecen

13 Véase el análisis descriptivo estandarizado en anexos (tabla A1).

14 El análisis discriminante se ha derivado secuencialmente atendiendo al criterio Lambda de Wilks, que facilita la eliminación de una hipotética multicolinealidad.

Tabla 3.
Aproximación descriptiva a los perfiles de simpatizantes y contrarios monárquicos (estadísticos de grupo)

		1998 (2309)		2008 (2778)		2021 (EMONARQ)	
		Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Contrarios	Sexo	0,60	0,49	0,56	0,50	0,50	0,50
	Edad	37,92	15,11	41,05	15,22	45,83	15,99
	Estudios ord.	2,54	1,13	2,59	1,25	4,52	0,90
	Clase social ord.	3,17	1,39	3,48	1,32	4,34	1,60
	Sit lab. estudiante	0,12	0,32	0,06	0,23	0,10	0,30
	"" parado	0,09	0,29	0,12	0,33	0,16	0,37
	"" pensionista	0,12	0,33	0,12	0,33	0,18	0,38
	"" trabaja	0,60	0,49	0,66	0,48	0,53	0,50
	Satisdemo	0,36	0,26	0,47	0,23	4,37	2,74
	Ideología	3,55	1,95	3,59	1,82	3,20	1,88
	Rey la transición no hubiese sido posible (Rey transición imposible)	0,29	0,28	0,46	0,32	0,28	0,45
	Confianza TC	0,38	0,29	0,35	0,24	0,37	0,27
	Confianza Parlamento	0,39	0,29	0,39	0,24	0,41	0,26
	Autoritarismo preferible	0,09	0,29	0,05	0,21	1,89	0,95
	Indiferentes	Sexo	0,57	0,50	0,57	0,50	0,53
Edad		40,09	16,66	43,32	15,35	46,52	15,12
Estudios ord.		2,29	1,16	2,28	1,32	4,58	0,89
Clase social ord.		3,03	1,37	3,28	1,36	4,57	1,58
Sit lab. estudiante		0,12	0,32	0,04	0,20	0,06	0,23
"" parado		0,11	0,32	0,13	0,33	0,13	0,34
"" pensionista		0,15	0,36	0,16	0,37	0,13	0,34
"" trabaja		0,51	0,50	0,60	0,49	0,65	0,48
Satisdemo		0,53	0,23	0,55	0,21	4,88	2,87
Ideología		4,42	1,85	4,65	1,72	4,59	2,15
Rey la transición no hubiese sido posible (Rey transición imposible)		0,57	0,24	0,61	0,24	0,66	0,48
Confianza TC		0,52	0,21	0,48	0,19	0,47	0,28
Confianza Parlamento		0,52	0,21	0,47	0,19	0,41	0,29
Autoritarismo preferible		0,05	0,22	0,05	0,22	2,30	1,07
Simpatizantes		Sexo	0,55	0,50	0,54	0,50	0,57
	Edad	44,18	16,55	46,77	16,57	52,12	14,85
	Estudios ord.	2,07	1,21	1,91	1,26	4,55	0,92
	Clase social ord.	3,02	1,34	3,04	1,32	4,39	1,55
	Sit lab. estudiante	0,06	0,25	0,03	0,16	0,04	0,20
	"" parado	0,10	0,30	0,15	0,35	0,11	0,31
	"" pensionista	0,19	0,39	0,22	0,41	0,26	0,44
	"" trabaja	0,50	0,50	0,51	0,50	0,54	0,50
	Satisdemo	0,62	0,21	0,58	0,22	5,01	2,84
	Ideología	5,07	1,88	5,02	1,81	5,69	1,98
	Rey la transición no hubiese sido posible (Rey transición imposible)	0,77	0,23	0,79	0,22	0,86	0,34
	Confianza TC	0,62	0,21	0,54	0,21	0,58	0,24
	Confianza Parlamento	0,64	0,21	0,52	0,22	0,47	0,27
	Autoritarismo preferible	0,04	0,19	0,05	0,21	2,28	1,03

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y de EMONARQ

los predictores incluidos en cada modelo. Todos los modelos son estadísticamente significativos y alcanzan porcentajes de éxito notables al clasificar a las personas en cada uno de los grupos. La fortaleza de las funciones discriminantes —diferencian a los simpatizantes de los contrarios— viene determinada por los coeficientes de estructura. Su valor oscila entre 0 y ± 1 , siendo 0 un indicador de inexistencia de correlación y 1 el indicador de la mayor correlación posible. Los mismos deben ser $\geq \pm 30$ para considerarse relevantes y, si se elevan al cuadrado, indican la proporción de varianza de la variable que explica la función discriminante.

Los resultados de la tabla 4 indican que las variables de mayor poder discriminante son: la creencia de que sin el papel desempeñado por el rey la transición democrática no hubiera sido posible, el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la confianza parlamentaria y la confianza en la Justicia (coeficientes estructurales de $>0,4$ para todas ellas), seguidas por la ideología (0,317). Dichos resultados ponen de manifiesto que el perfil de la persona simpatizante monárquica es el de una persona que, en términos generales, confía en las instituciones políticas (relación positiva de las variables), situada en mayor medida en el centro-derecha del espectro ideológico, con una satisfacción elevada con el funcionamiento de la democracia, con un nivel de estudios menor que aquellas personas que se muestran poco proclives a la monarquía (contrarios) y, sobre todo, que creen profundamente que sin el papel desempeñado por el rey en la llegada y consolidación de la democracia, esta no hubiera sido posible.

Los resultados del modelo logístico pueden ser interpretados en términos de probabilidad observando el efecto marginal calculado para cuando $Y=1$ (probabilidad de ser contrario o simpatizante monárquico). La probabilidad de ser simpatizante aumenta un 59 % por cada punto que se sube en la escala de acuerdo con que la transición no hubiera sido posible sin el rey. Del mismo modo, cuando se asciende en la escala de satisfacción con la democracia, se incrementa en un 18 % la probabilidad de mostrar simpatía hacia la monarquía y un 18 y 24 %, respectivamente, cuanto mayor es la confianza en otras instituciones, como la Justicia y el Parlamento. También puede destacarse, dada su significatividad estadística, la importancia de la ideología en la simpatía hacia la monarquía: por cada punto que se asciende en la escala ideológica, se incrementa un 3 % la probabilidad de ser simpatizante.

Estos resultados son coherentes con la cultura política de los últimos años del siglo XX, caracterizada no solo por la naturaleza apática o cínica de la ciudadanía hacia la política, sino, sobre todo, por la existencia de un vínculo democracia-éxito de la Transición-Juan Carlos I.

Se trata de uno de los mitos fundacionales de la democracia en España, que explicaría los altos niveles de legitimidad del sistema (importancia de la satisfacción con el funcionamiento de la democracia en las funciones discriminantes), pero también la satisfacción acerca del modo en que se produjo la transición política, que se ha revelado como un elemento clave para explicar muchos de los rasgos de la cultura política española (Megías 2018). De ahí que muchos autores y autoras hayan venido refiriéndose a España no como monárquica, sino como *juancarlista* (Pérez 2014; Moreno Luzón 2015; Palacios Bañuelos 2015; García del Soto 1999). No obstante, a la vista de las noticias relacionadas con el Rey emérito desde 2014 —caso Nóos, cacería en Botsuana, la revelación de sus relaciones con la oligarquía saudí y Corinna zu Sayn-Wittgenstein, o, más recientemente (a partir de 2020), con el presunto cobro de comisiones—, cabe preguntarse por la vigencia de dicha afirmación.

Para responder esta cuestión, se analizan los perfiles monárquicos de la ciudadanía española en las dos décadas siguientes: 2008 y 2021, diez y trece años más tarde.

¿Qué ocurre con las personas monárquicas una década después? Observando las figuras 1 y 3, podría esperarse que las características de la persona simpatizante presentasen cambios de forma paralela. Sin embargo, que la confianza en la institución empeore no implicaría que quienes defienden la institución presenten características distintas.

Atendiendo a los resultados tanto del modelo discriminante como del logístico, observamos que las variables de mayor homogeneidad entre el grupo de simpatizantes (AD) son nuevamente la creencia en que la transición no hubiera sido posible sin el monarca, la confianza en otras instituciones —como el TC, otra institución no responsable (Newton, Stolle y Zmerli 2018) —, la ideología y la satisfacción con el funcionamiento del sistema democrático, así como el nivel educativo. El perfil del simpatizante es el de alguien que confía en mayor medida en otras instituciones políticas, tanto responsables como no responsables, con mayor satisfacción sobre cómo funciona la democracia, situada más a la derecha en la escala ideológica y con menor nivel formativo (ser monárquico se relaciona negativamente con el nivel de estudios, coef. estructura = -0,158).

La edad también aparece como característica de la simpatía hacia la monarquía (regresión), de modo que, por cada año adicional, se incrementa la probabilidad de simpatizar con la institución en un 0,2 %. Por ejemplo, un individuo de 25 años tiene un 6 % más de probabilidad de ser contrario a la monarquía que una persona de 55 años. Ello remite a la pregunta de si es la edad o la generación la que determina el apego a esta institución; lo que corroboraría

Tabla 4.
Análisis discriminante¹⁵ y logístico del sentimiento monárquico para el año 1998 (Estudio 2309)

Análisis discriminante	Análisis de regresión logística										
	Coef. estructura Función		Variables	Contrarios			Simpatizantes			Indif. (base)	
	1	2		Coef.	Stand. error	Marginal effect	Coef.	Stand. error	Marginal effect		
Rey tran. no posible	0,689	520,505	0,784	0,006	Rey tran. no posible	-3.502***	0.345	-0.287***	3.391***	0.244	0.592***
Conf. Parlamento	0,628	301,015	0,446	-0,357	Satisdemo	-2.082***	0.424	-0.144***	0.869**	0.277	0.179***
Ideología	0,607	217,253	0,317	-0,032	Ideología	-0.248***	0.055	-0.019***	0.163***	0.033	0.030***
Satisdemo	0,588	174,983	-0,431	,591*	Conf. TC	-1.373**	0.505	-0.106***	1.038**	0.322	0.188***
Estudios	0,582	143,097	-0,158	0,094	Edad	-0.022*	0.009	-0.002**	0.012*	0.006	0.002**
Conf TC	0,576	121,684	0,427	-0,008	Conf Parlamento	-0.281	0.518	-0.054	1.602***	0.324	0.248***
Sit.Lab estudiante	0,573	105,489	-0,095	,553*	Sit.Lab estudiante	0.196	0.480	0.026	-0.617*	0.283	-0.098*

Relevancia del modelo							
Análisis discriminante				Análisis de regresión logística			
% casos clasificados correctamente							
Autovalor	Corr. canónica	Chi-cuadrado	Muestra original	Validez cruzada	Pseudo R	Count R2	
,735	0,651	1282,238	71,3	71	0,2909	0,287	
,006	0,079	14,537					

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y de EMONARQ

Tabla 5.
Análisis discriminante¹⁶ y logístico del sentimiento monárquico para el año 2008 (Estudio 2778)

Análisis discriminante				Análisis de regresión logística								
Variables	Lambda de Wilks	F	Coef. Estructura Función		Variables	Contrarios			Simpatizantes			Indiferentes (base)
			1	2		Coef.	Stand. error	Marginal effect	Coef.	Stand. error	Marginal effect	
Rey transición no posible	0,792	177,938	,683*	-0,56	Conf. TC	-2,238	.4807	-0.327***	1,528	0,396	0.35436***	
Conf. TC	0,723	119,051	,445*	0,362	Rey transición no posible	-1,718	.30855	-0.316***	3,295	0,319	0.63913***	
Ideología	0,671	99,441	0,396	,552*	Ideología	-0,397	.05510	-0.051***	0,155	0,039	0.04173***	
Estudios	0,649	81,442	-,273*	0,264	Satisdemo	-1,031	.4247	-0.135**	0,472	0,352	0.12035*	
Confianza Parlamento	0,641	67,086	,314*	0,156	Confianza Parlamento	-1,067	.5567	-0.155*	0,901	0,384	0.19671**	
Satisdemo	0,637	56,695	,248*	0,209	Estudios sup.	1,032	.8597	0.133*	-0,930	0,393	-0.20086**	
Edad	0,634	49,246	0,187	-,252*	Estudios secundarios	0,699	.8298	0.088	-0,691	0,391	-0.14901*	
					Estudios FP	1,149	1,149	0.129*	-0,468	0,371	-0.12549	

Relevancia del modelo								
Análisis Discriminante				Análisis de regresión logística				
% casos clasificados correctamente								
Función	Autovalor	Corr. canónica	Chi-cuadrado	Muestra original	Validez cruzada	Pseudo R	Count R2	Cragg & Uhler's R2
F1	0,555	0,597	615,197	59,7	58,7			
F2	0,015	0,12	19,645			0,225	0,443	0.428

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y de EMONARQ

- 15 La función 1 diferencia a los simpatizantes de los indiferentes y los contrarios, al ser los centroides de los grupos 0,565; -0,506; -2,004, respectivamente. La función 2 distingue al grupo 2 (indiferentes) respecto a los grupos 1 y 3 (contrarios y simpatizantes), siendo los centroides de sus grupos 0,131; -0,03; -0,115.
- 16 La función 1 diferencia a los simpatizantes de los indiferentes y los contrarios, al ser los centroides de los grupos 0,739; -0,113; -1,245, respectivamente. La función 2 distingue al grupo 2 (indiferentes) respecto a los grupos 1 y 3 (contrarios y simpatizantes), siendo los centroides de sus grupos 0,154; -0,119; -0,081.

la impronta de la socialización y la cultura política durante la Transición. Si se comparan estos resultados con los de la tabla 4 (1998) y con los de 2021 (tabla 6), todo parece apuntar a efectos generacionales, dado el incremento en los perfiles por edad.

Respecto a los resultados del análisis para el año 2021 (tabla 6), fue un año especialmente agitado en lo que respecta a la monarquía y a la casa Borbón en España. Si anteriores escándalos relacionados con Juan Carlos I ya parecieron afectar a la institución (con cobertura recurrente en la prensa), los escándalos de 2021, relacionados con los negocios, el supuesto cobro de comisiones ilegales y otras actividades presuntamente realizadas por el rey emérito en el extranjero, destapadas en 2020, no solo recibieron mayor atención mediática, sino que incluso dieron lugar a que tanto la Hacienda Pública como la Fiscalía iniciaran investigaciones al respecto. Además, el Gobierno español también acabaría posicionándose

con declaraciones que rompieron el tradicional “velo de silencio” en torno a la Corona.

Estas noticias negativas, sumadas a las anteriores, sobre conductas y comportamientos reprobables de Juan Carlos I, podrían haber afectado a la confianza en la Corona y cristalizado en cambios en los perfiles de las personas que se muestran contrarias a la monarquía.

Los resultados mantienen rasgos de los perfiles anteriores. Hay una nueva variable discriminante — la preferencia por un gobierno autoritario—, el resto permanecen como factores significativos sobre las actitudes hacia la monarquía de los españoles. La percepción de que sin el rey la transición no hubiera sido posible, la confianza en instituciones no responsables, ser ideológicamente conservador, no tener estudios superiores y una mayor preferencia o aceptación por gobiernos autoritarios, configuran los rasgos del simpatizante monárquico. Asimismo,

Tabla 6

Análisis discriminante¹⁷ y logístico del sentimiento monárquico para el año 2021 (Estudio EMONARQ)

Análisis discriminante				Análisis de regresión logística								
Variables	Lambda de Wilks	F	Coef. Estructura		Variables	Contrarios			Simpatizantes			Indiferentes (base)
			Función			Coef.	Stand. error	Marginal effect	Coef.	Stand. error	Marginal effect	
			1	2								
Rey transición no posible	0,681	491,274	,706*	0,287	Rey transición no posible	-1,323***	0,188	-0,251***	0,932***	0,198	0,244***	
Ideología	0,575	334,959	,627*	-0,071	Confianza Justicia	-1,264**	0,400	-0,306***	1,622***	0,388	0,331***	
Confianza Justicia	0,543	249,323	,401*	-0,207	Ideología	-0,295***	0,048	-0,063***	0,286***	0,046	0,065***	
Edad	0,519	203,694	0,2	-,514*	Pref. Gob autoritario	-0,971***	0,287	-0,107***	-0,231	0,264	0,0525	
Pref. Gob autoritario	0,514	165,602	0,192	,510*	Estudios doctorado	-9,299***	0,933	0,236**	-11,824***	0,697	-0,310***	
Sit lab. trabaja	0,51	139,529	0,019	,645*	Secundarios	-10,042***	0,734	0,174**	-12,208***	0,528	-0,293***	
					Bachillerato	-9,687***	0,674	0,187**	-11,849***	0,449	-0,276***	
					Grado	-9,836***	0,679	0,168**	-11,839***	0,448	-0,261***	
					Máster	-10,125***	0,724	0,11	-11,585***	0,515	-0,202**	
					Edad	-0,0152	0,008	-0,004***	0,026**	0,008	0,0046***	
					Confianza Parlamento	1,036*	0,458	0,088*	0,483	0,438	-0,028	
Relevancia del modelo												
Análisis discriminante						Análisis de regresión logística						
						% casos clasificados correctamente						
Función	Autovalor	Corr. canónica	Chi-cuadrado	Muestra original	Validez cruzada	Pseudo R	Count R2	Cragg & Uhler's R2				
F1	,936	0,695	1410,321	75	75	0,3422	0,437	0,559				
F2	,012	0,107	24,253									

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y de EMONARQ

17 La función 1 distingue al grupo de los contrarios (centroide -1,083) de los indiferentes y los simpatizantes (centroides: 0,089; 0,949, respectivamente). La función 2 distingue al grupo 2 (indiferentes) de los contrarios y simpatizantes (centroides: 0,338; -0,031 y -0,037).

los resultados muestran que se difumina el grupo de intermedios (lo que gráficamente se apreciaba en la figura 3), cuyos rasgos apenas presentan diferencias en términos marginales. De hecho, como puede observarse en anexo —tabla A3—, es más significativo un análisis que solo contemple a contrarios frente a simpatizantes hacia la monarquía, en que el 80 % de los casos (frente al 75 %) se clasifican correctamente. Además, se observa la pérdida de importancia de la satisfacción con la democracia a la hora de predecir la simpatía hacia la monarquía, lo que se relacionaría con la desvinculación entre monarquía y democracia en términos de apoyo específico al titular de la Corona. En otros términos, el capital de legitimidad de Felipe VI ya no estaría construido sobre la base de una dinámica análoga al fenómeno del *juancarlismo*.

En definitiva, los datos apuntan hacia la estabilidad de los rasgos que caracterizan los perfiles de las personas simpatizantes y contrarias monárquicos, esto es, de aquellas personas con un sentimiento monárquico más fuerte, frente a quienes muestran uno débil o inexistente. Igualmente, parece que las características asociadas a la legitimación inicial de la institución y los atributos asociados a su utilidad social persisten en gran medida a la hora de fundamentar el sentimiento monárquico en España, lo que confirmaría la hipótesis de la que partíamos acerca de la existencia de un sentimiento monárquico basado en las actuaciones de la Corona, sobre las que se constituyó el mito fundacional de la institución en España. Sin embargo, el análisis también ha mostrado la influencia del contexto, lo que se hace patente por la influencia de la variable ‘edad’, en el sentido de que las personas que no se socializaron en los años del mito fundacional de la monarquía en España y han vivido los escándalos asociados con el titular de la Corona son menos proclives a simpatizar con la institución.

CONCLUSIONES

La percepción social de la monarquía en España experimentó una transformación notable desde que Franco designara a Don Juan Carlos como sucesor hasta que protagonizara determinados hechos de la transición a la democracia, especialmente con su intervención en televisión en la madrugada del 23 al 24 de febrero de 1981, tras la intentona golpista del 23F. Este cambio en la percepción social del monarca fue tan significativo que algunos se han preguntado si la ciudadanía española era en realidad monárquica, pese a que durante años se trató de la institución mejor valorada.

Este estudio partía de esa misma cuestión: ¿existe un sentimiento monárquico en España? Y, de ser así, ¿cómo son las personas monárquicas en España? ¿Cuáles son sus características distintivas? ¿Qué factores pueden incidir en dicho sentimiento? Nuestra hipótesis de partida plantea la existencia un sen-

timiento monárquico en España íntimamente ligado a las actuaciones del titular de la institución, las cuales constituyeron el mito fundacional de la Corona en la España democrática.

Para responder estas preguntas de investigación y contrastar nuestra hipótesis, proponemos el concepto de ‘sentimiento monárquico’. Las investigaciones sobre instituciones no responsables indican que la percepción social de las mismas depende, de una parte, del apoyo o confianza (*trust*) que genera la institución —relacionada con la cultura política del contexto de que se trate—, y de otra, de la evaluación del desempeño (*performance*) de la persona titular —dada su naturaleza de institución no responsable—. Así, en esta investigación se propone el concepto de sentimiento monárquico, que aúna la dimensión de la confianza en la institución y la del papel institucional desempeñado por la monarquía. Este concepto se operacionaliza a través de la elaboración del Monarchy Sympathy Index (MOSI). Además, dada la cantidad de escándalos a que la institución ha debido hacer frente en España, hemos realizado un análisis para determinar si el contexto influye sobre este sentimiento o si representa un rasgo más estable y arraigado en la cultura política del país.

Los resultados del análisis indican que el sentimiento monárquico en España parece estar vinculado a características específicas relacionadas con la configuración y rasgos de la cultura política del país. El mito fundacional respecto del papel desempeñado por Juan Carlos I durante la transición a la democracia y la asociación de dicho rol con el fomento de la estabilidad, el consenso y la paz parece continuar vigente. Ejemplo de ello lo encontramos en expresiones públicas como la que se produjo en agosto de 2020, cuando 75 exministros y altos cargos del PP y PSOE, cerca de una quincena de embajadores y una larga lista de intelectuales y figuras destacadas en campos diversos, suscribían un manifiesto de apoyo al rey emérito, defendiendo su presunción de inocencia y recordando su legado durante los años de democracia en España: la “etapa histórica más fructífera que ha conocido España en la época contemporánea”. Este manifiesto se hacía público después de que la Casa Real informase de que el rey emérito se había trasladado a Emiratos Árabes Unidos (EUA), es decir, en un momento en que la percepción social del monarca podía verse muy afectada¹⁸. Se hacía así un llamamiento en que pretendía destacarse la asociación entre monarquía y sostenimiento de la democracia, clave para la legitimidad de la institución en nuestro país.

18 Véase el manifiesto firmado por políticos del PSOE y el PP publicado en: “Más de 70 exministros y altos cargos de PP y PSOE firman un manifiesto de apoyo al reinado de Juan Carlos I”, *El País*, 18 de agosto 2020, <https://elpais.com/espana/2020-08-18/mas-de-70-antiguos-cargos-publicos-firman-un-manifiesto-de-apoyo-al-rey-juan-carlos-i.html>. [Consultado el 12/08/2024]

Independientemente de la identidad del titular de la Jefatura del Estado, la Corona en España se asocia estrechamente con el mantenimiento de la democracia. Inicialmente, la institución se personalizó para captar el capital de simpatía hacia Juan Carlos I (*juancarlisto*). Ahora, dada la influencia del contexto, también corroborada por el análisis, la tendencia sería la opuesta, despersonalizar la institución manteniendo los mismos presupuestos de base como fuente de legitimidad; tratando de minimizar los daños de los escándalos asociados al anterior titular, pero vinculando la legitimidad de la institución con el sostenimiento de la democracia. Por tanto, el sentimiento monárquico en España puede caracterizarse como difuso, ligado a las características propias de la cultura política del país. Este carácter difuso se evidencia, por ejemplo, en la transición del *juancarlisto* hacia una percepción más institucionalizada de la monarquía, que busca mantenerse vigente con un nuevo monarca.

En este sentido, los resultados de los análisis confirman que las características del perfil de aquellas personas que tienen un sentimiento monárquico fuerte, en términos generales, no han variado significativamente. Los datos no apuntan a que en España se esté dando un cambio de cultura política en lo referente al mito de la transición a la democracia. En términos de percepción, la monarquía parece seguir ligada a la existencia de la democracia en España, con todas las implicaciones que este hallazgo puede tener respecto del sostenimiento y calidad de la democracia en el país, así como del papel de la institución en el sistema político español.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Cristina Moreno: conceptualización, investigación, redacción – borrador original, redacción – revisión.

Adrián Megías: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, redacción – borrador original, redacción – revisión.

Antonia González: conceptualización, redacción – borrador original.

BIBLIOGRAFÍA

Barredo, Daniel. 2013. *El tabú real. La imagen de una monarquía en crisis*. Córdoba: Editorial Berince.

Billig, Michael. 1988. "Rhetorical and Historical Aspects of Attitudes: The Case of the British Monarchy".

Philosophical Psychology 1(1): 83-103. DOI: <https://doi.org/10.1080/09515088808572927>

- Billig, Michael. 1992. *Talking of the Royal Family*. London: Routledge (Francis & Taylor Group).
- Botella, Joan. 1992. *La cultura política en la España democrática*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Catterberg, Gabriela y Alejandro Moreno. 2006. "The Individual Bases of Political Trust: Trends in New and Established Democracies". *International Journal of Public Opinion Research* 18(1): 31-48. DOI: <https://doi.org/10.1093/ijpor/edh081>
- Cea D'Ancona, M. Ángeles. 2016. *Análisis discriminante*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Chaput, Marie Claude y Julio Pérez Serrano. 2015. *La transición española: nuevos enfoques para un viejo debate*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Colomer, Josep M. 2009. "Comparative Constitutions". Pp. 217-38 en *The Oxford Handbook of Political Institutions*, editado por S. A. Binder, R. A. W. Rhodes y B. A. Rockman. New York: Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199548460.003.0012>
- Edles, Laura. 1990. "Political Culture and the Transition to Democracy in Spain". en PhD dissertation. Department of Sociology, UCLA, USA.
- Edles, Laura. 1995. "Rethinking Democratic Transition: A Culturalist Critique and the Spanish Case". *Theory and Society* 24: 355-84. DOI: <https://doi.org/10.1007/BF00993351>
- Escudero, Carolina. 2009. "Televisión y representación pública de la monarquía en España: en torno a la fabricación mediática de los Príncipes de Asturias". *Iberoamérica Global* 2(2): 63-78.
- García del Soto, Araceli. 1999. "Representaciones sociales y fundamentos básicos de la cultura política: opiniones intergeneracionales sobre la monarquía española actual". Tesis, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Universidad de Salamanca, España. (<https://digital.march.es/fedora/objects/fjm-pub:1106/datastreams/OBJ/content>).
- Garrido, Antonio, M. Antonia Martínez y Alberto Mora. 2020. "Monarquía y opinión pública en España durante la crisis: el desempeño de una institución no responsable bajo estrés". *RECP* 52: 121-45. DOI: <https://doi.org/10.21308/recp.52.05>
- González, Carmen 1997. "Actitudes políticas en Europa del Este". Pp. 89-114 en *Cultura Política*, editado por Pilar Del Castillo e Ismael Crespo. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Häusler, René. 1995. "Der König – ideale Verschmelzung von Mythos und Funktionalität. Der Parlamentarismus als Katalysator für die Transformation der Monarchie zur 'psychologischen' Staatsform". *Zeitschrift für Parlamentsfragen*, 26(3), 505-524
- Hazell, Robert. 2020. "Monarchy in the Constitutional Texts". Pp. 9-19 en *The Role of Monarchy in Modern Democracy*, editado por Robert Hazell y Bob Morris. Oxford: Hart Publishing. DOI: <https://doi.org/10.5040/9781509931040.ch-002>
- Hernández, Enrique, Margarita Torre y Antoni-Italo De Moragas. 2021. Survey About the Spanish Monarchy. Dataset. DOI: <https://doi.org/10.1080/2474736X.2021.1938149>.
- Hrunke, H. 2020. "Modern Forms of Legitimation of the Monarchy". pp 264-269 en *The role of monarchy in modern democracy: European monarchies compared*, editado por R. Hazell y B. Morris. London: Bloomsbury Publishing.
- Inglehart, Ronald. 2005. "Modernización y cambio cultural: la persistencia de los valores tradicionales". *Quaderns de La Mediterrània* (5): 21-32.

- Juliá, Santos. 2014. "La erosión de la monarquía". El País, 2 de febrero. https://elpais.com/elpais/2014/01/29/opinion/1390995769_223759.html [Consultado el 12/08/2024]
- Krastev, Ivan. 2013. *In Mistrust We Trust: Can Democracy Survive When We Don't Trust Our Leaders?* New York: TED Books.
- Linz, Juan J. 1987. *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- López Pina, Antonio y Eduardo L. Aranguren. 1976. *La cultura política de la España de Franco*. Madrid: Taurus.
- López-Pintor, Rafael. 1981. "El estado de la opinión pública española y la transición a la democracia". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (13): 7-47. DOI: <https://doi.org/10.5477/cis/reis.13.7>
- Mancall, Mark. 2010. *Monarchy & Democracy in the 21st Century*. Bhutan: Bhutan Centre for Media and Democracy.
- Maravall, José María. 1978. *Dictadura y disenso político*. Madrid: Alfaguara.
- Maravall, José María. 1981. *La política de la transición*. Madrid: Taurus.
- Megías, Adrián y Cristina Moreno. 2022. "Political Disaffection in Spain's European Neighbours: A Stable Attitude?". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 179: 103-24. DOI: [10.5477/cis/reis.179.103](https://doi.org/10.5477/cis/reis.179.103)
- Megías, Adrián. 2018. "Desafección política ¿estructura o coyuntura? un estudio profundo en el contexto actual de crisis". Universidad de Murcia.
- Megías, Adrián. 2020. "Changes in the Nature of a Decade-Long Crisis of Disaffection". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 169: 103-22. DOI: <https://doi.org/10.5477/cis/reis.169.103>
- Mishler, William y Richar Rose. 2001. "What Are the Origins of Political Trust? Testing Institutional and Cultural Theories in Post-Communist Societies". *Comparative Political Studies* 34(1): 30-62. DOI: <https://doi.org/10.1177/0010414001034001002>
- Montero, Ramón, Sonja Zmerli y Ken Newton. 2008. "Social Trust, Political Confidence, and Satisfaction with Democracy". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (122): 11-54. DOI: <https://doi.org/10.2307/40184879>
- Montero, Ramón y Mariano Torcal. 1990. "La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio". *Sistema: Revista de Ciencias Sociales* 99, 39-74.
- Montero, Ramon, Richard Gunther y Mariano Torcal. 1998. "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 83, 9-49. DOI: <https://doi.org/10.2307/40184120>
- Morán, Gregorio. 2016. *El precio de la Transición*. Madrid: Ediciones Akal.
- Morán, María Luz y Jorge Benedicto. 1995. *La cultura política de los españoles: un ensayo de reinterpretación*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Morán, María Luz. 1995. "La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia". *Política y Sociedad* 20(20): 97-110.
- Morán, María Luz. 1999. "Los estudios de cultura política en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 85: 97-129. DOI: <https://doi.org/10.2307/40184101>
- Moreno Luzón, Javier. 2015. "La monarquía malherida". *Ayer* 100(4): 251-64.
- Mortimore, Roger. 2020. "Polls and public opinion". Pp. 221-235 en *The role of monarchy in modern democracy: European monarchies compared*, editado por Robert Hazell y Bob Morris. London: Bloomsbury Publishing.
- Newton, Kenneth y Pippa Norris. 2000. "Confidence in Public Institutions: Faith, Culture or Performance?". Pp. 52-73 en *Disaffected Democracies: What's troubling the trilateral countries?*, editado por Susan J. Pharr y Robert D. Putnam. Princeton: Princeton University Press. DOI: <https://doi.org/10.1515/9780691186849-007>
- Newton, Kenneth, Dietlind Stolle y Sonja Zmerli. 2018. "Social and Political Trust". Pp. 37-56 en *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*, editado por Eric M. Uslaner. Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190274801.013.20>
- O'Donnell, Hugh. 2010. "Media, Monarchy and the Management of Official Memory: Juancarlismo". Pp. 122-136 en *Monarchy and Democracy in the 21st Century*, editado por M. Mancall. Bhutan: Bhutan Centre for Media and Democracy.
- Palacios Bañuelos, Luis. 2015. "La monarquía española: del 'juancarlismo' a Felipe VI". *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* (5): 191-208.
- Pérez-Díaz, Victor. 1987. *La emergencia de la España democrática*. Madrid: Editorial Juan March.
- Pérez, Julio. 2014. "Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982)". Pp. 95-125 en *La Transición española*, editado por M. C. Chaput Y J. Pérez. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Peschard, Jacqueline. 1994. *La cultura política democrática*. México DF: Instituto Federal Electoral.
- Putnam, Robert. D. 2011. *Para que la democracia funcione: las tradiciones cívicas en la Italia moderna*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez-Ibáñez, José. 1987. *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*. Madrid: CEPC.
- Sanz, Raquel. 2002. *El cinismo político de la ciudadanía española: una propuesta analítica para su estudio, opiniones y actitudes*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sastre, Cayo. 1997. "La transición política en España: una sociedad desmovilizada". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 33-68. DOI: <https://doi.org/10.2307/40183916>
- Seaton, Jean. 2020. "The Monarchy, 'Popularity', Legitimacy and the Media". Pp. 255-264 en *The role of monarchy in modern democracy: European monarchies compared*, editado por R. Hazell y B. Morris. London: Bloomsbury Publishing.
- Stepan, Alfred, Juan J. Linz y Juli F. Minoves. 2014. "Democratic Parliamentary Monarchies". *Journal of Democracy* 25(2): 35-51. DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.2014.0032>
- Torcal, Mariano y Matías Bargsted. 2015. "Confianza política en Europa y América Latina". Pp. 163-200 en *Desafección política y gobernabilidad*, editado por L. Paramio. Madrid: Marcial Pons. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv10qr0fv.11>
- Uriarte, Edurne. 2001. "La crisis de la imagen de la política y de los políticos y la responsabilidad de los medios de comunicación". *Revista de Estudios Políticos* 111: 45-64.
- Velasco, Ana María. 2018. "Monarquía y medios de comunicación: de la Transición a Corinna Zu Sayn-Wittgenstein". *Observatorio (OBS*) Journal* 2018: 122-37.
- Zmerli, Sonja y Marc Hooghe. 2013. *Political Trust: Why Context Matters*. Colchester: ECPR Press.
- Zmerli, Sonja y Tom van der Meer. 2017. *Handbook on Political Trust*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing. DOI: <https://doi.org/10.4337/9781782545118>

ANEXO

Tabla A1.
Análisis descriptivo, variables cualitativas empleadas

		1998 (2309)		2008 (2778)		2021 (EMONARQ)		Min	Max
		N	%	N	%	N	%		
Contrarios	Sexo								
	Mujer	205	41,60 %	207	46,10 %	625	54,6 %	0	1
	Hombre	288	58,40 %	242	53,90 %	519	45,4 %		
	Estudios							1	7
	Sin estudios	25	5,1 %	11	2,4 %	2	0,2 %	0	1
	Primarios	74	15,2 %	147	32,7 %	10	0,9 %	0	1
	Secundarios	174	35,7 %	70	15,6 %	96	8,4 %	0	1
	Bachillerato	92	18,9 %	99	22,0 %	506	44,3 %	0	1
	Grados	122	25,1 %	122	27,2 %	418	36,6 %	0	1
	Master					82	7,2 %	0	1
	Doctorado					28	2,5 %	0	1
	AUTORITARISMO PREFERIBLE							0	1
	Poco/Nada	441	91,30 %	416	94,3	779	72,39 %	0	1
	Mucho/Bastante	42	8,70 %	25	5,7	297	27,6 %	0	1
Indiferentes	Sexo								
	Mujer	563	49,40	411	49,20 %	115	48,7 %	0	1
	Hombre	577	50,60	425	50,80 %	121	51,3 %		
	Estudios							1	7
	Sin estudios	99	8,8 %	51	6,1 %	2	0,8 %	0	1
	Primarios	233	20,6 %	354	42,4 %	3	1,3 %	0	1
	Secundarios	451	39,9 %	110	13,2 %	22	9,3 %	0	1
	Bachillerato	176	15,6 %	133	15,9 %	90	38,1 %	0	1
	Grados	172	15,2 %	186	22,3 %	94	39,8 %	0	1
	Master					20	8,5 %	0	1
	Doctorado					5	2,1 %	0	1
	AUTORITARISMO PREFERIBLE								
	No	1064	95,60 %	785	95,0	72	32,1 %		
	Sí	49	4,40 %	41	5,0	32	14,3 %		
Simpatizantes	Sexo								
	Mujer	1488	52,50	538	53,50 %	549	45,3 %	0	1
	Hombre	1347	47,50	467	46,50 %	662	54,7 %		
	Estudios							1	7
	Sin estudios	465	16,5 %	141	14,0 %	4	0,3 %	0	1
	Primarios	740	26,3 %	482	48,0 %	19	1,6 %	0	1
	Secundarios	962	34,1 %	106	10,5 %	90	7,5 %	0	1
	Bachillerato	291	10,3 %	140	13,9 %	459	38,0 %	0	1
	Grados	361	12,8 %	136	13,5 %	507	42,0 %	0	1
	Master					97	8,0 %	0	1
	Doctorado					31	2,6 %	0	1
	AUTORITARISMO PREFERIBLE								
	No	2653	95,50 %	950	95,6	320	28,2 %	0	1
	Sí	125	4,50 %	44	4,4	152	13,4 %	0	1

Tabla A2.
Centroides de las funciones discriminantes canónicas

Functions at Group Centroids (Barómetro 2309) 1998		
Índice monárquicos simpatizantes (MOSI Monarchy Sympathy Index)	Function	
	1	2
Contrarios	-2,004	-0,115
Indiferentes	-0,506	0,131
Simpatizantes	0,565	-0,03
Unstandardized canonical discriminant functions evaluated at group means		

Functions at Group Centroids (Barómetro 2778) 2008		
Índice monárquicos simpatizantes (MOSI Monarchy Sympathy Index)	Function	
	1	2
Contrarios	-1,245	-0,119
Indiferentes	-0,113	0,154
Simpatizantes	0,739	-0,081
Unstandardized canonical discriminant functions evaluated at group means		

Functions at Group Centroids (EMONARQ) 2021		
Índice monárquicos simpatizantes (MOSI Monarchy Sympathy Index)	Function	
	1	2
Contrarios	-1,083	-0,031
Indiferentes	0,089	0,338
Simpatizantes	0,949	-0,037
Unstandardized canonical discriminant functions evaluated at group means		

Tabla A3.

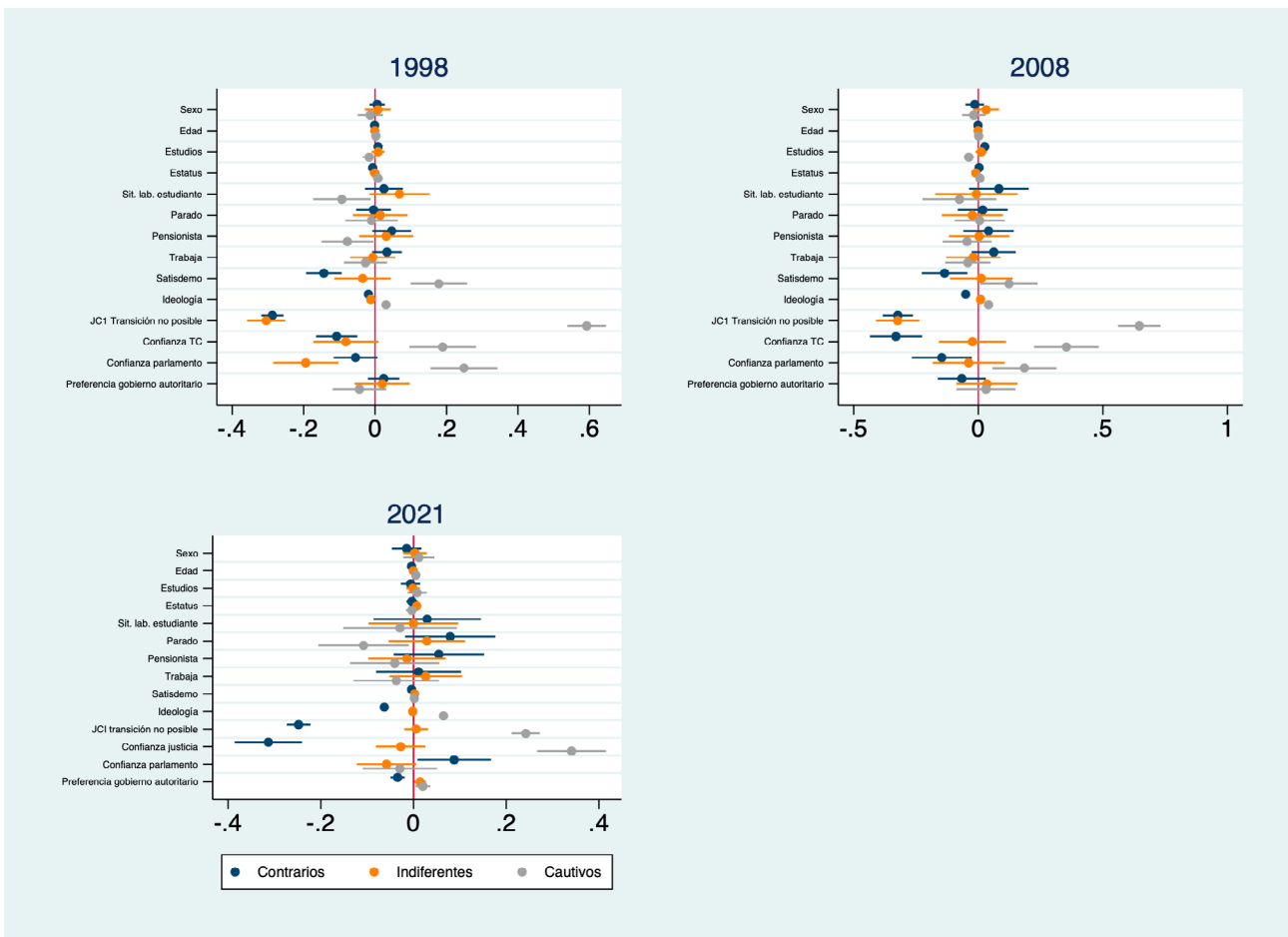
Análisis discriminante y logístico del sentimiento monárquico para el año 2021 con dos categorías: cautivos vs. contrarios (Estudio EMONARQ)

Análisis discriminante				Análisis de regresión logística			
Variables	Lambda de Wilks	F	Coef. Estructura	Variables	Simpatizantes		
			Función 1		Coef.	Stand. error	Marginal effect
Rey transición no posible	0,696	916,765	0,741	Confianza TC	2.34769***	0.50530	0,2961936
Ideología	0,605	685,649	0,632	Rey transición no posible	2.06979***	0.23047	0,2747442
Confianza Justicia	0,586	495,291	0,381	Ideología	0,45822***	0.05797	0,061673
Edad	0,565	403,609	0,209	Edad	0,03125***	0,00699	0,0037385
Pref. Gob autoritario	0,561	327,561	0,203	Sit lab. pensionista	-1,61118*	0,74629	-0,2404354
Confianza Parlamento	0,559	275,267	0,088	Sit. Lab. trabaja	-1.74012*	0,7476	-0,2478298
Sit. Lab. Parado	0,557	237,729	-0,08				

Relevancia del modelo

Análisis discriminante				Análisis de regresión logística			
Autovalor	Corr. canónica	Chi-cuadrado	% casos clasificados correctamente		Pseudo R	Count R2	Cragg & Uhler's R2
			Muestra original	Validez cruzada			
,794 ^a	0,665	1226,253	80,4	80	0,417	0.814	0.574

Figura A1.
Gráfico coeficientes estimación modelo logístico 1998, 2008 y 2021



FRAGMENTACIÓN Y POLARIZACIÓN PARLAMENTARIA EN ESPAÑA: LA EVOLUCIÓN EN EL CONGRESO Y AUTONOMÍAS (1979-2022)

PABLO DOMÍNGUEZ BENAVENTE

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

pdomben@upo.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4254-3153>

ANDRÉS BENÍTEZ ESPINOSA

Universidad Nacional de Educación a Distancia,

Madrid, España

andresbenitez@poli.uned.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2213-868X>

BEATRIZ CARRASCO ARIZA

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

bcarari@upo.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9401-7222>

CARLES PAMIES

Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP), CSIC,

Madrid, España; Sciences Po - Centre d'études

européennes et de politique comparée (CEE), París,

Francia

carles.pamies@csic.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4993-2178>

RESUMEN

La fragmentación y la polarización en el sistema parlamentario español se habían analizado hasta ahora con limitaciones temporales o territoriales. En este trabajo, se exponen los niveles de fragmentación y polarización ideológica en el Congreso de los Diputados y en las cámaras de las 17 comunidades autónomas desde 1979 a 2022. Los hallazgos permiten identificar qué cámaras están más fragmentadas, dónde ha habido más polarización y cómo han evolucionado a lo largo de las legislaturas estos dos rasgos definitorios de todo sistema de partidos. Los niveles de polarización se calculan a partir de las ubicaciones ideológicas de los partidos según las percepciones ciudadanas recogidas por el CIS. Los resultados muestran la pluralidad dentro del sistema parlamentario español, en que los niveles de fragmentación y polarización varían en función de varias casuísticas, destacándose la dimensión territorial como una de las más relevantes. Además, se muestra una correlación positiva, aunque débil, entre los parlamentos más fragmentados y polarizados.

PALABRAS CLAVE

sistema de partidos, parlamentos, ideología, comunidades autónomas, encuestas.

PARLIAMENTARY FRAGMENTATION AND POLARISATION IN SPAIN: THE EVOLUTION IN THE CONGRESS OF DEPUTIES AND AUTONOMOUS REGIONS (1979-2022)

Cómo citar este artículo / Citation: Domínguez Benavente, Pablo, Andrés Benítez Espinosa, Beatriz Carrasco Ariza, Carles Pamies. 2024. Fragmentación y polarización parlamentaria en España: la evolución en el Congreso y autonomías (1979-2022), *Revista Internacional de Sociología* 82 (3): e256. <https://doi.org/10.3989/ris.2024.82.3.23.1258>

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 07/08/2023. **Aceptado:** 12/05/2024

Publicado: 28/11/2024

ABSTRACT

Fragmentation and polarisation in Spain had so far been analysed with temporal or territorial limitations. This paper presents the levels of fragmentation and ideological polarisation in Spanish House of Representatives and in the Parliament of 17 autonomous regions from 1979 to 2022. The findings allow us to identify which chambers are more fragmented, where there has been more polarisation and how these two defining features of any party system have evolved over the legislatures. The levels of polarisation are calculated based on the parties' ideological positions according to citizen perceptions collected by the Spanish Centre for Sociological Research (CIS). The results show the plurality within the Spanish parliamentary system, where the levels of fragmentation and polarisation vary according to various casuistics, in which the territorial dimension stands out as one of the most relevant. Moreover, there is a positive but weak correlation between the most fragmented and polarised parliaments.

KEYWORDS

party system, parliaments, ideology, regional chambers, surveys.

INTRODUCCIÓN

En la base constitutiva de las cámaras de representación democráticas está la voluntad de representar la pluralidad de posiciones ideológicas de la sociedad. Por lo tanto, en los parlamentos debe de existir siempre, de una forma inherente a su naturaleza, un cierto grado de fragmentación y polarización. La fragmentación recoge el número y tamaño relativo de cada una de las partes (partidos) que componen el parlamento. Y la polarización recoge las distancias entre las partes, es decir, cuán lejos se encuentran sus posiciones dentro de la pluralidad ideológica. Tanto el funcionamiento del poder legislativo como la estabilidad democrática están influenciados por los niveles de fragmentación y polarización parlamentaria (Barreda 2021; Sani y Sartori 1980). El análisis de su evolución temporal y la comparación territorial sirven de indicadores para evaluar la salud del sistema democrático.

En España, sin embargo, se adolece de una falta de estudios sistemáticos que hayan medido ambas variables (fragmentación y polarización) y que abarquen un periodo de tiempo amplio para los 17 parlamentos autonómicos y el Congreso. Los estudios previos que han atendido este objeto lo han hecho de forma parcial. Por ejemplo, el estudio de Garrido y Leonisio (2020) analiza el número efectivo de partidos por legislatura y cámara autonómica desde 1980 a 2016, completando un estudio previo de Ocaña y Oñate (2006) que cubría el mismo fenómeno hasta el año 2004. Paralelamente, en el análisis comparado de la polarización se observan más carencias de datos. El trabajo de Ocaña y Oñate (2000), que también comparaba territorialmente la polarización parlamentaria (además de la fragmentación) abarca desde 1980 a 1999. Otros datos de polarización más actualizados para el nivel subestatal se encuentran en Díaz y Oñate (2018) para el periodo de 2011 a 2016, o para Cataluña entre 1984 y 2021 en Colomé y Rodríguez-Teruel (2022). No obstante, los trabajos mencionados no incorporan la comparación de los indicadores de fragmentación y polarización del nivel estatal con el nivel autonómico. La polarización parlamentaria en el Congreso ha sido analizada por Méndez-Lago (2020) para los años desde 1979 a 2016, también por Rodríguez-Teruel (2021) del año 2004 a 2019 y Nieto-Jiménez (2022) entre 2015 y 2019. Ninguno de ellos ocupa todo el periodo, ni comparan el escenario estatal con la realidad autonómica. Por lo tanto, el presente trabajo completa los análisis previos sobre la polarización parlamentaria en España comparando todas sus legislaturas entre 1979 y 2022 y, lo que es especialmente relevante en España, todas sus comunidades autónomas.

El clivaje territorial es fundamental en España, donde conviven 17 subsistemas políticos aparte del estatal. El Estado de las autonomías constituye una configuración territorial compleja, pudiendo definirse

como un Estado descentralizado con características federales (Aja 2014; Ruipérez 1993). Su pluralidad autonómica permite observar diferentes sistemas de partidos en cada una de las “Españas electorales” (Vallès 1991). La fragmentación y la polarización de los diferentes parlamentos autonómicos pueden compartir características, pero también diferenciarse y constituir arenas políticas autónomas que invitan a su comparación. Aunque las cámaras de representación estatal y subestatales tienen diferencias en su peso político, comparten las bases de sus sistemas electorales y competencias (básicamente, legislativas y de elección del presidente del ejecutivo). Para obtener un diagnóstico completo de la fragmentación y polarización del sistema parlamentario español, hay que comparar los parámetros de fragmentación y polarización tanto en el nivel estatal como subestatal.

Así, el objetivo principal de este trabajo es comparar tanto territorial como temporalmente los diferentes niveles de fragmentación y polarización parlamentaria en España desde 1979 a 2022, incluyendo en los análisis al Congreso de los Diputados y las cámaras de representación de las 17 comunidades autónomas. Los resultados destacan las diferentes realidades y dinámicas de las cámaras de representación que conforman el sistema parlamentario español. La fragmentación parlamentaria es más acentuada y estable, por lo general, en aquellas comunidades donde el eje territorial complementa al eje ideológico en la formación del sistema de partidos. En el Congreso y en el resto de CCAA sin partidos no estatales grandes, se observa una fragmentación baja que asciende claramente tras la transformación del sistema de partidos de 2015. En los niveles de polarización, la cámara estatal y algunas de estas comunidades también siguen un patrón parecido, con una polarización que alcanza sus mínimos sobre los años 2000 y que asciende claramente tras la Gran Recesión, la aparición de nuevos partidos y la intensificación de conflictos territoriales. Por último, se analiza la relación entre la fragmentación y la polarización, mostrándose significativa, pero con una intensidad de asociación débil, y presentando también diferencias según las cámaras. El estudio permite describir en su conjunto, pero también en su pluralidad, cómo de fragmentado y polarizado ha estado el sistema parlamentario español en las primeras cuatro décadas tras 1978.

FRAGMENTACIÓN Y POLARIZACIÓN PARLAMENTARIA

La fragmentación parlamentaria mide el reparto de escaños en una cámara, considerando tanto el número de partidos con representación como el tamaño de los mismos. Sin embargo, para el estudio de los sistemas de partidos esta clasificación resulta en ocasiones insuficiente, en la medida en que no es capaz de medir la interacción entre los partidos (Sar-

tori 2006). Para superar esta limitación, se recurre al estudio de la polarización ideológica, que muestra las distancias entre las posiciones ideológicas de dichos grupos (Dalton 2008). De esta manera, para el estudio del sistema de partidos, se aborda tanto el número de partidos presente en una cámara como la ubicación de estos en una escala ideológica de izquierda a derecha, ambos ponderados según el tamaño de cada partido.

A pesar de la longevidad de estas etiquetas y su cuestionamiento, el eje izquierda y derecha ha llegado a nuestros días aún con vigencia y utilidad como herramienta heurística para la identificación de diferentes ideologías (Rodríguez-Teruel 2021; Torcal y Medina 2007). En la actualidad, este eje sigue articulando con éxito la alineación con cada uno de los polos de temas culturales y económicos en España (Rovny y Polk 2019: 8), así como otros clivajes como los tradicionales religiosos y de clase social (Calvo, Martínez y Montero 2010). Además, en el caso español es importante señalar que el eje territorial interactúa con el ideológico (Garmendia y Riera 2022: 6; Galais y Serrano 2019). En este sentido, se ha comprobado que, en la transformación del sistema de partidos a partir de 2015, el aumento de los niveles de polarización ideológica fue paralelo al aumento de la polarización territorial (Simón 2020a).

Las dimensiones de izquierda y derecha sirven también a las y los votantes para distinguir a los partidos políticos entre sí y decidir su voto. En España, la ideología es clave en la elección del partido al que votar por parte del electorado (Rodon 2009, 2022). Aunque de forma imperfecta, la ciudadanía es capaz de asociar cada partido con su posición en la escala izquierda y derecha. En este estudio, la polarización se calcula a partir de las posiciones que los partidos ocupan en el eje en función de las percepciones ciudadanas. Esto no hace que se mida una polarización menos “real” que si se midiera desde las autoubicaciones, ya que el mundo social se basa en percepciones y, según estas, los individuos actúan (Enders y Armaly 2019: 6) y votan.

A su vez, el interés del estudio de la fragmentación y polarización se fundamenta en la importancia que juegan en la evaluación del sistema político, especialmente en la estabilidad y gobernabilidad (Barreda y Ruiz 2020). En este sentido, Sani y Sartori (1980) argumentan que los sistemas políticos pueden desarrollarse con normalidad a pesar de contar con niveles altos de fragmentación. Dalton (2008) considera que unos niveles moderados de polarización pueden ser saludables en los sistemas democráticos en la medida en que reflejan la pluralidad de ideas y opciones diferenciadas, mientras que Bornschieer (2019) muestra que la polarización ideológica puede tener efectos beneficiosos en las nuevas democracias al crear vínculos fuertes entre partidos y votantes, lo que genera mecanismos de responsabilidad que

obligan a los partidos a ser receptivos a las preferencias de las y los votantes.

Sin embargo, los niveles de polarización altos pueden tener consecuencias negativas. Los propios Sani y Sartori (1980) señalan que, si la fragmentación viene acompañada de polarización, dificulta el funcionamiento de la democracia. Por su parte, otros autores han identificado que una distancia considerable entre actores refuerza las identidades del grupo propio frente al otro y dificulta consensos generales. Una polarización parlamentaria alta puede dificultar el respeto y el diálogo entre las y los representantes (Svolik 2019), sus posibilidades de llegar a acuerdos legislativos y puede terminar propiciando bloqueos institucionales (Barreda 2021; Hetherington y Rudolph 2015). Además, la polarización en el parlamento puede trasladarse a la calle (Bischof y Wagner 2019; Boxell *et al.* 2021: 11). La espiral negativa de desconfianza y discriminación del contrario puede aumentar la conflictividad social y las distancias sociales entre votantes de diferentes partidos (Reilja 2019: 379; Banda y Claverius 2018: 97).

En los últimos años, todos estos fenómenos están ocupando una posición central en el debate académico. Debido a la profunda transformación del sistema de partidos que se ha experimentado en España a partir de 2015, numerosos autores han tratado de analizar estos fenómenos a nivel estatal (Nieto-Jiménez 2022; Méndez-Lago 2020; Simón 2020a) o autonómico (Díaz y Oñate 2018; Oñate 2018). No obstante, la gran mayoría de los artículos sobre el caso español se centran, de forma parcial, en describir la evolución de los mismos sin tratar de relacionarlos o explorar sus efectos. Con el fin de contemplar un mapa completo de estos fenómenos en España, en este artículo se han reunido, por primera vez, todos los datos de fragmentación y polarización de los 17 parlamentos autonómicos españoles, además del Congreso de los Diputados. Gracias a este enfoque, el artículo trata de describir y comparar, tanto temporal como territorialmente, los niveles de fragmentación y polarización dados en España. Además, de acuerdo con Sartori (2006) se analiza la relación entre estos fenómenos. Barreda (2021: 198), usando datos del Congreso, señala que no hay una relación directamente proporcional entre ambas variables. Con los datos de las autonomías, este artículo intenta ampliar la muestra del estudio para comprobar cómo se relacionan fragmentación y polarización entre sí.

Además, España es un caso paradigmático para analizar estos fenómenos. Durante más de 35 años, desde principios de la década de 1980 hasta el ciclo electoral iniciado en 2015, el sistema de partidos español fue muy estable (Méndez-Lago 2020) tanto a nivel estatal como en muchos parlamentos autonómicos. El sistema de partidos español fue clasificado como “pluralista moderado, caracterizado por su baja fragmentación, moderación ideológica, competencia

centrípeta y gobiernos estables de un solo partido” (Montero y Santana 2020: 356). En la legislatura IX del Congreso (2008), los dos grandes partidos ostentaban el 90 % de los escaños; en cambio, en 2019 la suma de los escaños de ambos tan solo suponía el 59 % del total (Sánchez-Ferrer y Domínguez 2021). La aparición de Podemos, Ciudadanos y Vox amplió el número de partidos y el abanico de opciones ideológicas para las y los votantes. Como ha ocurrido en otros países del sur europeo (Lisi y Tsatsanis 2020, Freire *et al.* 2020), las y los representantes políticos en España se han distanciado ideológicamente entre sí tras la Gran Recesión (Sánchez-Ferrer y Domínguez 2021) y la polarización ideológica ha alcanzado niveles históricos (Rodríguez-Teruel 2021; Miller 2020; Simón 2020a; Méndez Lago 2020; Torcal 2020). Se amplió la oferta de partidos con relevancia estatal en España, dando lugar a una transformación del sistema de partidos desde un modelo multipartidista moderado a un modelo multipartidista polarizado (Méndez-Lago 2020; Orriols y Cordero 2016). Finalmente, la cultura política española ha terminado de dar el paso desde el consenso hacia una política de bloques que ha favorecido la polarización (Bosco y Verney 2020: 269).

DATOS Y METODOLOGÍA

Los datos que se utilizan en este artículo proceden de dos fuentes distintas. En primer lugar, la polarización se mide a partir de las ubicaciones ideológicas, cuyos datos proceden del banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Las ubicaciones ideológicas se obtienen a partir de la percepción ciudadana de la posición que ocupan los partidos políticos en la escala izquierda-derecha (1-10)¹. Así, se recogen las posiciones ideológicas de los partidos presentes en los 17 parlamentos autonómicos² y el Congreso desde sus inicios (1979-1983) hasta la fecha de finalización de este estudio (2022)³.

Se utilizan cinco tipos de estudios para conocer la ubicación ideológica⁴ de los partidos. El orden de uso

preferente de estos estudios es: (1) encuestas postelectorales de las elecciones generales o autonómicas, (2) encuestas preelectorales de las elecciones generales o autonómicas, (3) estudios de opinión, (4) barómetros y (5) otros estudios que incluyen la pregunta de ubicación ideológica⁵. En las cámaras de las que no se encuentran estudios realizados en el año de elecciones, los datos se obtienen de estudios de los años más próximos⁶. Cuando no se tienen datos de la ubicación ideológica de los partidos en alguna de las legislaturas, se aplica el criterio de imputación del valor de las legislaturas más cercanas. En general, se calcula el dato promedio de las posiciones que ocupa el partido en las legislaturas anterior y posterior a esa legislatura. Si la legislatura en la que no hay datos para el partido es la primera o la última, se le atribuye al partido la posición ideológica que mostraba en la legislatura más próxima.

Para la recolección de datos de fragmentación, se han utilizado fuentes oficiales. Estas fuentes incluyen, para el Congreso, el Ministerio del Interior, y para las comunidades autónomas las páginas web de cada una de las cámaras. Los datos agregados han sido sistematizados en la base de datos BACONTEXTO (Benítez *et al.* 2024). La fragmentación se mide a través del indicador del número efectivo de partidos parlamentarios (NEPP). El indicador se calcula utilizando la fórmula propuesta por Laakso y Taagepera (1979). Con el fin de mostrar el peso de los partidos en la cámara, más que el apoyo popular en las urnas, se tiene en cuenta el NEPP, tal que:

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n p_i^2}$$

Nota: “P” representa el porcentaje de escaños de cada uno de los partidos (i).

En total, se han obtenido datos para 195 registros, correspondientes a cada una de las legislaturas celebradas en cada una de las cámaras autonómicas y el Congreso de los Diputados, entre 1979 y 2022. Con ellos, además de realizar en primer lugar un análisis descriptivo, se realiza posteriormente un análisis de

- 1 La pregunta realizada por el CIS y utilizada para conocer las ubicaciones ideológicas de los partidos en las 17 cámaras autonómicas es la siguiente (con mínimas variaciones): “En política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. [...] ¿En qué casilla colocaría Vd. a los siguientes partidos?”.
- 2 No están incluidas Ceuta y Melilla al no disponer de datos y no se presentan datos de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2022 (legislatura XII del Parlamento Andaluz) al no haber ningún estudio del CIS, anterior o posterior a las elecciones realizadas en junio de 2022, en que se pregunte por la ubicación ideológica de los partidos políticos.
- 3 La unidad primaria de análisis temporal es el año, siendo la unidad secundaria la legislatura, debido a que hay años que abarcan dos legislaturas.
- 4 En el anexo 2, se han realizado comparaciones de medias por cámara para determinar el efecto del tipo de encuesta en la media ideológica. Solamente en

- Canarias, la media ideológica es significativamente distinta según el tipo de encuesta, estando ligeramente más a la derecha en encuestas no electorales que en encuestas electorales (años 1995 y 2004). Para el resto de las cámaras, las diferencias globales no son significativas. No obstante, no se puede determinar si estas diferencias son necesariamente el resultado del uso de distintas encuestas o parte de la evolución ideológica en las cámaras.
- 5 El uso de este tipo de encuestas se debe a que el resto de los estudios (preelectoral, postelectoral, opinión y barómetros) no proporcionan o no realizan la pregunta de ubicaciones en sus cuestionarios. En estos casos, se han utilizado las herramientas de series que proporciona el CIS (<https://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp>) para poder encontrar la información necesaria.
- 6 Véase el anexo 1, en que se especifica el estudio del CIS usado para obtener los datos para cada cámara y legislatura.

correlación en el que se examina la relación entre fragmentación y polarización.

Por otro lado, la polarización se mide con el Índice de Polarización (IP) de Dalton (2008). Es comparable a una medida de la desviación estándar de una distribución, capturando la dispersión en la posición de los partidos alrededor de la media en la escala ideológica. Además, tiene en cuenta los diferentes tamaños de los partidos para realizar el cómputo de conjunto. El IP pondera el valor de cada partido por su porcentaje de voto. En esta investigación, se ha modificado levemente el índice original, utilizándose como ponderador del tamaño del partido el porcentaje de escaños en lugar del porcentaje de votos (Taylor y Herman 1971 y Knutsen 1998). El índice tiene valores entre “0”, que significa una ausencia de polarización (todos los partidos ocupan la misma posición) y “10”, que señala la máxima polarización (los partidos se reparten simétricamente entre los polos de la escala). La fórmula utilizada es la siguiente:

$$IP = \sqrt{\sum (\% \text{ escaños partido}_i) \times \left(\frac{|\mu \text{ ubicaciones partido}_i - \mu \text{ ubicaciones parlamento}|}{4,5} \right)^2}$$

Nota: “*i*” es cada uno de los partidos del sistema y “*μ*” representa el valor medio.

RESULTADOS

La fragmentación parlamentaria en España (1979-2022)

La fragmentación se ha medido a través del número efectivo de partidos parlamentarios, pudiéndose consultar los valores exactos para cada cámara y legislatura en el anexo 3. En el gráfico 1, se presenta la evolución de la fragmentación por cámaras (Congreso y cada una de las cámaras autonómicas), lo que permite realizar una comparación temporal y territorial. En cada uno de los cuadros del gráfico 1 se representan dos líneas: una continua que refleja el nivel de fragmentación de esa cámara y otra discontinua que muestra la media de todas las comunidades autónomas.

En el Congreso de los Diputados, la fragmentación se ha mantenido en valores estables cercanos al 2,5 en el NEPP (entre 1979 y 2015), con valores ligeramente por debajo de la fragmentación que se recogía de media en las cámaras autonómicas. UCD y PSOE, y PP y PSOE después, han ocupado un alto porcentaje de escaños en el Congreso, haciendo que el número efectivo de partidos no pudiera despegarse del 2, sin llegar nunca al 3. No obstante, hay un claro aumento de la fragmentación a partir de la transformación del sistema de partidos en 2015. Desde 2015, el NEPP se encuentra muy cerca de los 4 puntos (valores entre 3,8 y 4,8). La ruptura del bipartidismo imperfecto en 2015 con la aparición electoral de Podemos y Ciudadanos y posteriormente de Vox (2018-19), supone un claro aumento de la fragmentación parlamentaria

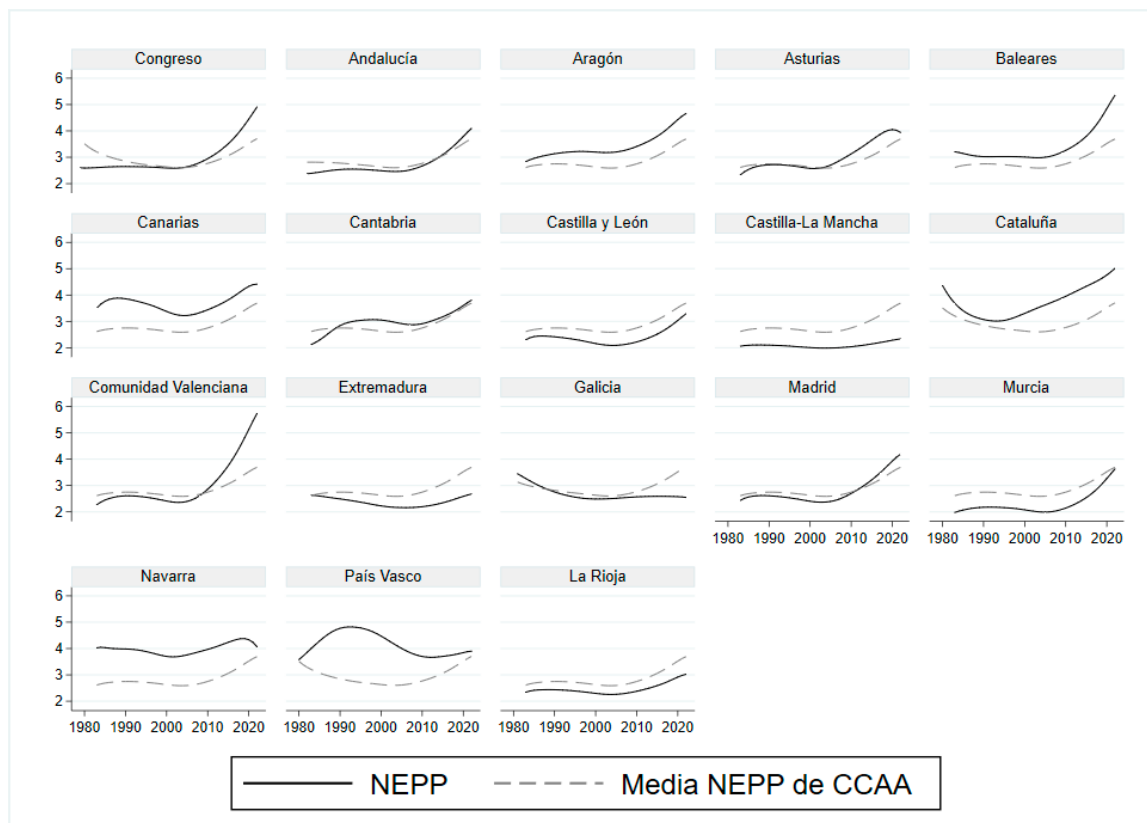
en el Congreso, superando ya la fragmentación de muchas cámaras autonómicas y equiparando a las más fragmentadas.

Como se observa en la línea media de las CC. AA. (por ejemplo, en el cuadro del Congreso), a principios del período autonómico se produce un descenso considerable de la fragmentación. La explicación de esta bajada tan acentuada se encuentra en que las dos primeras comunidades en constituirse como autonomías fueron País Vasco y Cataluña (1980), dos de los parlamentos históricamente más fragmentados. Posteriormente, la media de fragmentación de las CC. AA. se mantiene estable por debajo del 3 en el NEPP con una leve bajada cercana al año 2000 (el punto en que, de media, las cámaras autonómicas estaban menos fragmentadas). Desde ahí, sufre un ascenso claro a partir de 2010, alcanzando valores cercanos al 4. La transformación del sistema de partidos estatal, con la incorporación de Podemos y Ciudadanos en 2015 y Vox en 2019 (Méndez-Lago 2020), parece tener incidencia también en las autonomías, sobre todo en comunidades autónomas donde previamente la fragmentación era baja, debido en parte a la poca influencia del eje territorial (Andalucía, Baleares, Valencia, Madrid y Murcia). En las comunidades donde el PP y el PSOE han logrado consolidar y mantener su base electoral sin sufrir desgaste en favor de los nuevos partidos, como Extremadura y Castilla-La Mancha, no se aprecia un ascenso tan generalizado de la fragmentación.

Hay comunidades donde el NEPP ha seguido la tendencia opuesta, siendo este el caso de Galicia y el País Vasco. Como curiosidad, la cámara legislativa más fragmentada desde 1979 a 2022 fue la vasca en 1994, con valores de 5,7 en el NEPP. En el otro extremo, con valores que apenas alcanzan los 2 puntos en el NEPP, se encuentran las legislaturas de Castilla-La Mancha en 2003, Murcia y Extremadura en 2007 y Castilla y León en 2011. De las diecisiete cámaras autonómicas analizadas, seis de ellas (Aragón, Baleares, Canarias, Cataluña, Navarra y País Vasco) se encuentran en la mayoría de sus legislaturas por encima de la media, pudiéndose calificar como las más fragmentadas. En todas ellas existen partidos no estatales. La existencia de una dimensión territorial fuerte parece motivar una mayor fragmentación. Hay otras seis (Andalucía, Asturias, Cantabria, Valencia, Galicia, Madrid) que tienen unos niveles de fragmentación muy similares a los de la media. Por su parte, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y La Rioja tienen unos niveles medios de fragmentación inferiores al resto de comunidades.

Si nos centramos en la tendencia de la evolución de la fragmentación en las cámaras autonómicas y el Congreso de los Diputados, puede verse que hay cámaras (Congreso de los Diputados, Baleares y Comunidad Valenciana) donde los niveles de fragmentación son bajos al inicio y aumentan notoria-

Gráfico 1.
Evolución del número efectivo de partidos parlamentarios para el Congreso y las cámaras autonómicas (1979-2022)



Fuente: elaboración propia con datos de la base BACONTEXTO (Benítez *et al.* 2024)

Nota: las líneas marcan la tendencia suavizada a partir de un análisis de regresión local ponderada.

mente en los últimos años, alcanzando niveles iguales o por encima de 5. En el caso de Andalucía, Aragón, Asturias, Murcia, Castilla y León y Madrid se produce una evolución similar al primer grupo, a pesar de que la tendencia ascendente es menor, alcanzando niveles del NEPP por debajo de 5. Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Navarra y La Rioja son comunidades autónomas con una tendencia estable a lo largo de los años, donde la línea del NEPP no tiene prácticamente un aumento ni disminución consistente a lo largo del tiempo. Por último, Canarias y Cantabria son cámaras que comienzan con bajos niveles de fragmentación y, a pesar de sufrir variaciones a lo largo de los años, ambas tienen un NEPP mayor en la actualidad. País Vasco y Cataluña son dos comunidades con tendencias muy diferentes al resto de cámaras. Mientras que el País Vasco mantiene un nivel de fragmentación similar al inicio de la restauración de la democracia y en los últimos años (a pesar de las variaciones que se producen en los años 90), Cataluña sigue una tendencia curvilínea ascendente desde los años 90.

Los datos muestran que, en las autonomías, no ha existido un único modelo. El comportamiento electoral ha sido diverso entre territorios y puede resumirse en dos grupos principales: las autonomías sin

partidos no estatales grandes, cuyo comportamiento electoral es muy similar al de la contienda estatal; y el modelo excéntrico (destacando el País Vasco, Cataluña, Navarra, Canarias, Cantabria y Baleares), en cuya competición los partidos de ámbito no estatal obtienen un notable número de escaños y su sistema de partidos se organiza en torno al conflicto territorial (Díaz y Oñate 2018).

En las comunidades autónomas donde el eje territorial motiva la existencia de partidos que respondan a esas identidades territoriales, la fragmentación tiende a ser más alta, ya que el espacio electoral se complementa entre el eje ideológico izquierda y derecha y el de centro-periferia o nacionalista-no nacionalista. País Vasco, Cataluña y Galicia son las comunidades que, además de Andalucía, son denominadas históricas, y tienen desde sus inicios su propio ciclo electoral. El País Vasco es la cámara que tiene un nivel más alto de NEPP, con niveles de fragmentación más altos que la media, por encima de 3,3. Además, desde 1986 hasta 2001 se observa un pico de fragmentación, con valores del NEPP por encima de 5. Este aumento de la fragmentación se debe, en parte, a la escisión de Eusko Alkartasuna (EA) del PNV en 1986 y la escisión del PP en 1990. Finalmente, en el año 2001, EA forma coalición con el PNV, mientras

que Unidad Alavesa no concurre y se integra en el PP, bajando los niveles de fragmentación.

En el caso de Cataluña, se observan unos niveles de fragmentación muy similares a la media de las CC. AA., debido a que, tras una primera legislatura bastante fragmentada (4,5), la fragmentación baja por debajo del 3. A partir del año 2003 se dispara la fragmentación para quedarse por encima de los 4 puntos. Finalmente, a partir de 2012 (con la excepción de 2015, cuando CiU y ERC se reúnen bajo las siglas de Junts pel sí), la fragmentación crece aún más y está cercana al 5, con el recrudecimiento del conflicto territorial que profundiza la división electoral y parlamentaria catalana. El caso de Cataluña contrasta con el de Galicia que es, de las tres comunidades, la que tiene unos niveles de fragmentación más bajos. Salvo en su primera legislatura, el NEPP se encuentra por debajo del 3 y cercano al 2,5. En el sistema de partidos gallego no ha existido un peso electoral importante de un partido no estatal conservador, como sí existe en otros territorios donde este eje es importante (PNV en País Vasco y CiU en Cataluña). Esto provoca que el mapa de partidos haya sido copado en la mayoría por un PP que ha reunido casi siempre la mitad de los escaños y un PSOE y BNG que se han repartido la mitad izquierda del parlamento gallego. El eje territorial se refleja en la izquierda, pero no en la derecha. Tampoco han aparecido con fuerza partidos no nacionalistas a la izquierda del PSOE (como IU, Podemos, etc.), que sí han podido tener más presencia, bajo diferentes marcas, en el País Vasco y Cataluña.

La polarización ideológica en España (1979-2022)

Para analizar la polarización ideológica del sistema político español, se han recopilado las ubicaciones ideológicas de los partidos a lo largo de todo el periodo estudiado. El gráfico 2 presenta la evolución de la ubicación ideológica media ponderada⁷ de los 17 parlamentos autonómicos y el Congreso de los Diputados.

En los primeros años tras la Transición (1979-1983), la ubicación ideológica media en el Congreso y de las 17 cámaras autonómicas se ubicaba entre el 4,5 y el 5,5. A partir de 1991, se produce un movimiento a la derecha en la ubicación ideológica media de las 18 cámaras, que pasan a situarse por encima del 5,5. Desde 1991 hasta 2009, la ubicación ideológica media se encuentra por encima del 5,7. En el

año 2009, se acentúa la tendencia de nuevo hasta alcanzar, en el año 2011-2013, el 6,1 en el Congreso y el 5,9 en la media de las 17 autonomías. A partir del año 2015, se produce un giro hacia la izquierda en las ubicaciones medias de las cámaras: el promedio de las cámaras autonómicas cae por debajo del 5,5 y el Congreso se centra en el eje, solo cruzándose hacia la izquierda en las elecciones de abril de 2019.

A continuación, se analiza la evolución de la polarización ideológica en España. Los valores exactos para cada cámara y legislatura pueden observarse en el anexo 4. En el gráfico 3, se muestran de forma desagregada por cámaras la evolución de los índices de polarización según Dalton (2008), lo que permite la comparación tanto temporal como territorial.

De acuerdo con el gráfico 3, la primera legislatura del Congreso se muestra como la de menor nivel de polarización de toda la serie (3,4). No obstante, con la primera victoria de Felipe González en 1982, se observa un notable incremento de la polarización en el Congreso de los Diputados (5,3), que se fue suavizando con la consolidación del sistema democrático, hasta registrar la segunda menor marca en la legislatura 2000-2004 (3,6). A partir de ahí, con la victoria de Zapatero tras los atentados de marzo de 2004, el grado de polarización experimenta un punto de inflexión en España (Bosco y Sánchez-Cuenca 2009; Maravall 2008). Desde entonces, la polarización ha seguido un aumento constante. Los comicios de 2015 registraron una subida abrupta de la polarización, superando los 5 puntos en el índice de polarización, que se mantiene desde entonces, registrando en 2019 su nivel máximo (Simón 2020b).

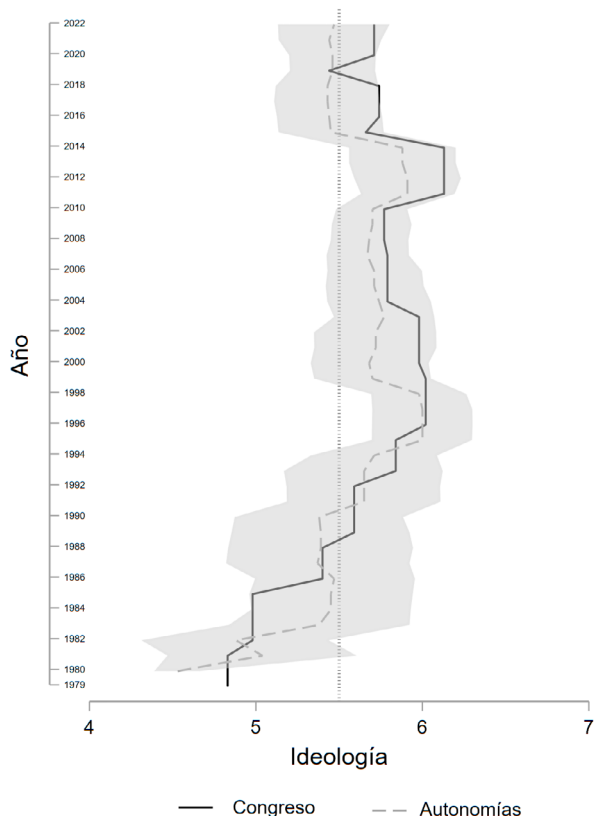
Como en el caso de la fragmentación, el gráfico 3 también muestra la línea media de las comunidades autónomas, que sigue una tendencia curvilínea similar a la de la cámara baja, aunque al tratarse de una media agregada sufre cambios menos bruscos. Así, se distinguen principalmente tres periodos: un primer momento en que la media de polarización va aumentando progresivamente (desde 1980 a 1989); un descenso paulatino y consolidación de la polarización en niveles medios (desde 1990 a 2007); y finalmente un fuerte ascenso (a partir de 2009). Este incremento se muestra claramente en comunidades como Andalucía, Baleares, Comunidad Valenciana, Madrid y Murcia, que sufrieron también un incremento importante de la fragmentación con la entrada de Podemos, Ciudadanos y, posteriormente, Vox. Por el contrario, en Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja la polarización a partir de 2015 no crece significativamente o lo hace de forma moderada. Este fenómeno se podría explicar por el escaso éxito que han cosechado las nuevas formaciones políticas en estos territorios.

En términos medios, destacan los niveles de polarización en Galicia, Navarra y Madrid. Galicia muestra una curiosidad: pese a ser una comunidad poco frag-

7 La fórmula que se aplica para calcular la ubicación media ponderada por cámara utiliza el peso de cada grupo parlamentario en la cámara (escaños del grupo parlamentario x total de escaños / 100). Cuando se obtiene el peso de cada grupo parlamentario, se multiplica por la ubicación ideológica de cada partido (peso x ubicación ideológica CIS), dando como resultado la ubicación ponderada. Con ellas, se calcula la media de la cámara y legislatura.

Gráfico 2.

Evolución de la ubicación ideológica media en el Congreso de los Diputados y el conjunto de las 17 cámaras autonómicas (1979-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS

Nota: la media de las autonomías se muestra con la desviación típica por años, y el valor medio de la escala (5,5) se muestra con puntos

mentada, la polarización se ha situado siempre por encima de la media. En este caso, destaca un sistema de partido dominante escorado a la derecha (PP) muy distanciado del principal partido de la oposición que, a su vez, no tiene un referente claro. En 2001, pero también a partir de 2016, el PSOE (centroizquierda) ha perdido el liderazgo de la oposición en favor de otras opciones más escoradas a la izquierda nacionalista (BNG y En Marea). Esta situación, a su vez, podría favorecer un mayor distanciamiento entre las alternativas políticas.

Por su parte, en el caso de Navarra siempre ha destacado una importante fragmentación del sistema de partidos, en que está presente el eje territorial y un sistema multipartidista que parece reunir a partidos también polarizados ideológicamente. La presencia de partidos de izquierda y derecha tanto estatal como no estatal ha provocado que Navarra sea una de las comunidades más fragmentadas y polarizadas desde el inicio de la democracia. En Madrid, aunque la cámara partió desde una posición media, se ha observado un importante incremento de la pola-

rización desde 2015, debido al notable número de parlamentarios y parlamentarias obtenido por partidos más alejados del centro ideológico, como Podemos y Vox. Conviene destacar que en la Asamblea de Madrid se alcanza el pico de polarización sin la presencia de grupos nacionalistas, lo que indica que toda la polarización se explica bajo el eje ideológico.

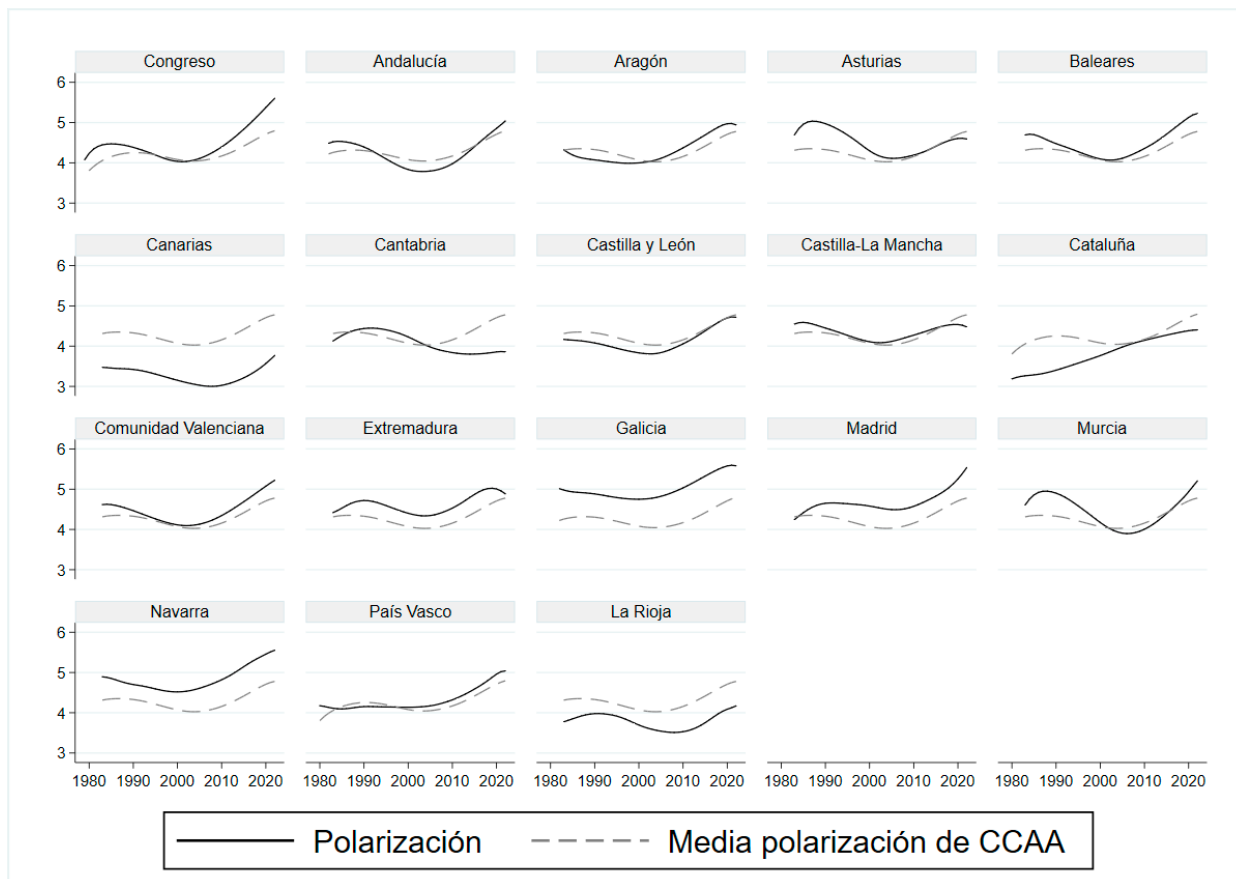
Por el contrario, las cámaras menos polarizadas han sido La Rioja y Canarias. En el caso de La Rioja, se observa la confluencia hacia el centro del PP y PSOE, además de la presencia testimonial de un partido de centro (Partido Riojano). Canarias registra la menor polarización en 2004, 2008 y 2011 (2,9). Esto podría deberse a que Coalición Canaria, partido situado al centro del eje ideológico, ocupa un papel principal en la asamblea autonómica. Este fenómeno también tuvo lugar en Cataluña. Si se observa el periodo completo, se trata de la segunda comunidad con menor polarización ideológica. No obstante, al conocer la evolución de esta, se comprueba que se trata de la comunidad donde la polarización aumenta más respecto al inicio de la democracia. Esta situación se podría explicar por diversos factores; uno de ellos puede ser el importante peso electoral que han tenido los dos partidos más al centro del eje CiU (centroderecha) y PSOE (centroizquierda) al inicio del periodo; mientras que a partir del 2000 ganaron protagonismo otras formaciones políticas como ERC, los comunes y PP, que han polarizado ideológicamente al Parlament. Otro de los factores que podrían explicar el aumento de la polarización ideológica es el conflicto territorial. Como claro ejemplo, tras las más importantes movilizaciones nacionalistas, entre 2012 y 2017 (Medina, 2021), es el momento en que la polarización ideológica alcanza sus picos.

Junto a Cataluña, otra de las comunidades que presentan un comportamiento más diferenciado respecto a la media es el País Vasco, donde el eje izquierda-derecha también interacciona con el eje territorial. Así, la polarización se ajusta a unas lógicas de competición propias, en que los partidos no estatales tienen un gran peso en el parlamento. Además, la convocatoria separada de las elecciones permite el debate de la agenda en clave autonómica. La polarización en el País Vasco ha sufrido vaivenes y cambios bruscos. Desde que Bildu entró en 2012 y va ganando peso electoral, la polarización se muestra más alta que la media en esta comunidad.

Relación entre fragmentación y polarización

La relación entre los niveles de fragmentación y polarización no es uniforme y presenta variaciones por cámaras. La correlación entre el NEPP y el índice de polarización presenta coeficientes mayores (>0,6) en seis cámaras. En Aragón, Baleares, Castilla y León y Comunidad Valenciana, la fragmentación aumenta a partir de 2015, movimiento que es acompañado por un aumento también de la polarización. En Cata-

Gráfico 3.
Evolución de la polarización ideológica en España (1979-2022)



Fuente: elaboración propia con datos de la base BACONTEXTO (Benítez *et al.* 2024)

Nota: las líneas marcan la tendencia suavizada a partir de un análisis de regresión local ponderada.

luña, la fragmentación empieza a aumentar desde antes, en 2003, en paralelo a la polarización que ha seguido siempre una dinámica ascendente. En Castilla-La Mancha, por su parte, la relación fuerte entre fragmentación y polarización se da por mantenerse ambos niveles muy estables en el tiempo.

Otro grupo de cámaras presentan una correlación de nivel intermedio (coeficientes entre 0,3 y 0,6). Estas son el Congreso, Andalucía, Asturias, Madrid y Murcia, donde la fragmentación aumenta a partir de 2015 tras mantenerse muy estable con anterioridad, mientras que la polarización también sube desde 2015, pero presentándose también alta en los primeros años de la democracia. Completan este grupo Canarias, donde la fragmentación también fue alta en las primeras legislaturas y Navarra, con una fragmentación alta estable y unos niveles de polarización que dibujan una “U” en su evolución.

Por último, hay una serie de cámaras donde la relación entre fragmentación y polarización es débil (coeficientes <0,3). En Cantabria la fragmentación ha mantenido una línea ascendente, mientras la polarización una descendente. En Extremadura, la frag-

mentación se ha mantenido mayoritariamente estable a la par que la polarización ha variado, siendo alta al principio y al final del periodo estudiado. En Galicia y La Rioja la fragmentación se ha mantenido estable, mientras la polarización ha tendido a subir. Y en el País Vasco la fragmentación ha bajado en las legislaturas de la segunda mitad del periodo y la polarización ha subido.

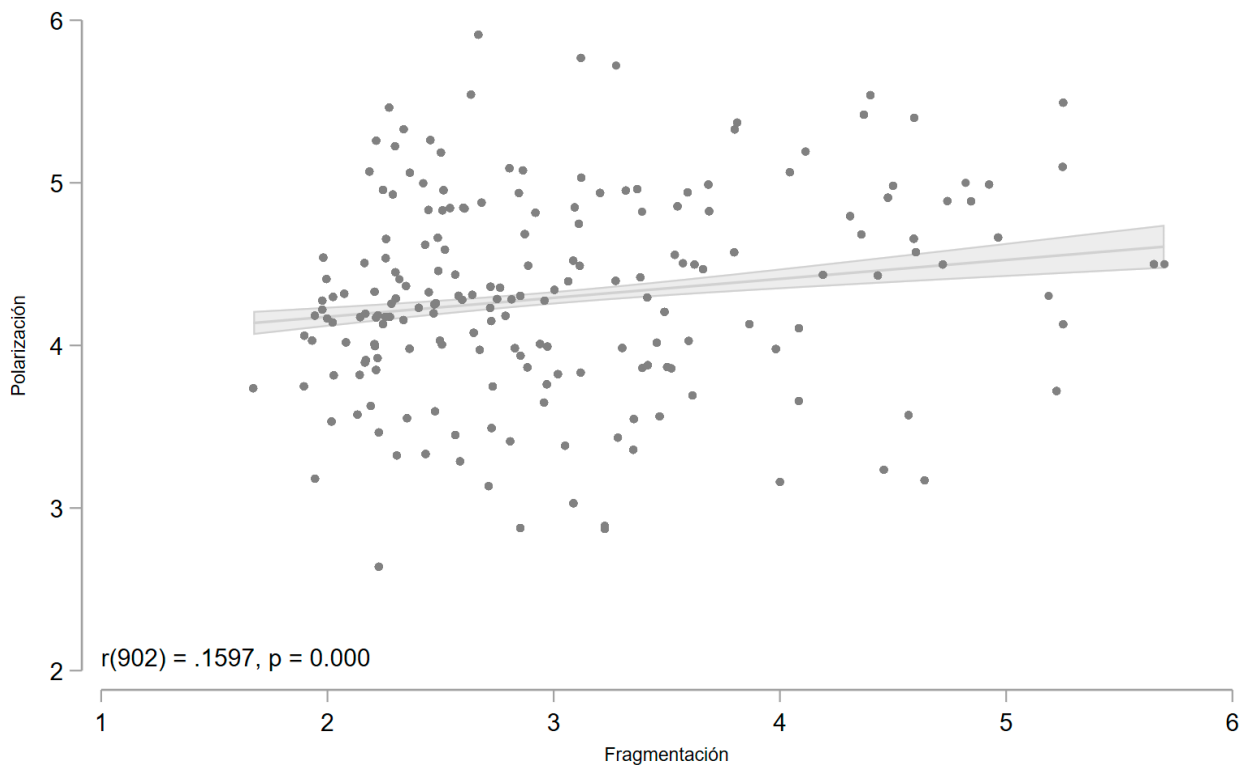
En el gráfico 4, se refleja la relación entre los niveles de fragmentación y polarización en el sistema parlamentario español, entendiendo este como el agregado de todas las legislaturas del Congreso y de cada una de las comunidades autónomas.

Con un coeficiente significativo, aunque débil (0,16), el análisis de correlación muestra una asociación positiva entre la fragmentación y la polarización⁸. En concreto, se observa que las legislaturas más fragmentadas tienden a estar más polarizadas. Este

8 Esta relación es mayor (coeficiente 0,22) cuando se excluyen de la correlación a País Vasco y Cataluña, las dos comunidades donde el sistema de partidos es más claramente bidimensional, sumándose el eje territorial al ideológico (ver anexo 5).

Gráfico 4.

Correlación entre niveles de fragmentación y polarización para cada cámara y legislatura en España (1979-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS

resultado contradice la evidencia de estudios anteriores (Barreda 2021: 198), en que no se mostraba una relación entre los niveles de fragmentación y de polarización en el Congreso.

CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas, se ha contribuido a una mejor comprensión de la fragmentación y polarización en España. En primer lugar, se ha puesto de manifiesto que la relevancia de estos dos indicadores para caracterizar y comprender los sistemas de partidos no se corresponde con los datos disponibles y analizados para el caso español, que presentaban limitaciones temporales y de cobertura por cámaras. A su vez, se han compensado buena parte de estas limitaciones mediante la creación de una base de datos que permite contrastar los hallazgos e hipótesis en el nivel estatal con los de las cámaras autonómicas para el periodo comprendido entre 1979 y 2022.

En primer lugar, el análisis de la fragmentación en el Congreso arroja valores muy estables, en torno a los 2,5 puntos en el NEPP hasta 2015, cuando la transformación del sistema de partidos con la aparición de Podemos y Ciudadanos dispara la fragmentación de la cámara estatal a los niveles de las CC. AA. con sistemas de partidos más plurales. Estas son las que,

además del eje ideológico, tienen una predominancia del eje territorial en la configuración de su mapa de partidos. Aragón, Baleares, Canarias, Cataluña, Navarra y País Vasco son las comunidades más fragmentadas históricamente. En el resto de las comunidades sin partidos no estatales grandes, el comportamiento de la fragmentación se parece mucho, salvo excepciones como la gallega, al de la política estatal. La fragmentación se ha mantenido estable desde el principio de la década de los ochenta, observándose una subida a partir de la transformación del sistema de partidos de 2015.

Respecto a la polarización, se observa una pauta general curvilínea que muestra valores más altos de polarización tanto al inicio como al final de la serie histórica. Estas tendencias son particularmente evidentes en el caso del Congreso de los Diputados y en algunas comunidades autónomas del modelo común, como Andalucía, Comunidad Valenciana y Murcia. A su vez, los datos muestran que existe una importante variación en el nivel autonómico, con cámaras que han estado históricamente más polarizadas tanto en sistemas comunes (Extremadura), como en los excéntricos (Navarra). Igualmente, en Canarias y La Rioja, como ejemplos de comunidades con sistema excéntrico y común respectivamente, han destacado niveles bajos de polarización, lo cual

apunta a la importancia del extremismo ideológico más allá de la presencia de partidos nacionalistas. El análisis de las distintas cámaras autonómicas muestra, además, distintos patrones de crecimiento y estabilidad, siendo particularmente estable la evolución de la polarización en Extremadura y Navarra, creciente en Baleares o Cataluña, e incluso decreciente en Galicia.

Los análisis conjuntos de polarización y fragmentación ponen de manifiesto que existe una asociación débil pero significativa entre fragmentación y polarización, lo cual contradice la evidencia previa (Barreda 2021). Además, los análisis específicos de las cámaras señalan, nuevamente, diferencias observables. La relación directa entre fragmentación y polarización es muy alta en Aragón, Baleares, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Cataluña y Castilla-La Mancha, mientras que en otras la relación es débil. Por ejemplo, En Cantabria y País Vasco la relación se ha mostrado inversa, y en Extremadura, Galicia y La Rioja, la fragmentación se ha mantenido estable mientras la polarización ha variado por fases.

En resumen, este estudio pone de relieve la importancia del análisis de las dinámicas de fragmentación y polarización poniendo el foco en la perspectiva multinivel, siendo este análisis pormenorizado crucial no solo para entender la evolución de estos indicadores en las distintas cámaras subestatales, sino también para poder evaluar mejor cuáles son los efectos de estos indicadores sobre los cambios en los sistemas electorales y las democracias. Las futuras investigaciones deberían ahondar en, al menos, dos cuestiones. La primera es indagar en los determinantes contextuales que nos ayuden a entender la relación entre la polarización y la fragmentación, como pueden ser el extremismo ideológico, las dinámicas gobierno-oposición, los tipos de gobierno o los tipos de mayoría, entre otros. En segundo lugar, analizar la potencial influencia que la polarización y la fragmentación pueden tener en otras dimensiones de la demanda y la oferta partidista, como los tipos de acuerdos a los que llegan los partidos en las cámaras de representación o los perfiles de las élites políticas que componen los partidos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Esta investigación se ha desarrollado en el marco del proyecto de investigación «La construcción social del consenso en entornos políticos multipartidistas» (CONSENSO), patrocinado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PID2019-108667GB-I00). Asimismo, ha contado con el apoyo del Programa de Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores (FPI) del Ministerio de Ciencia, Educación y Universidades.

AGRADECIMIENTOS

Los autores/as agradecen en particular a Xavier Coller, André Freire, Eva Önnudóttir y Leonardo Sánchez-Ferrer sus comentarios a una versión previa de este artículo, en el marco del panel *Polarization, Populism, and Political Consensus and Conflict in European: Parties, Parliaments, and Society* del Council for European Studies (Islandia, 2023). Asimismo, se agradecen las aportaciones y sugerencias de personas revisoras anónimas y personas editoras.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES:

Los autores de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Pablo Domínguez Benavente: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, redacción – borrador original, redacción – revisión.

Andrés Benítez Espinosa: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, redacción – borrador original, redacción – revisión.

Beatriz Carrasco Ariza: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, redacción – borrador original, redacción – revisión.

Carles Pamies: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, redacción – borrador original, redacción – revisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Aja, Eliseo. 2014. *Estado autonómico y reforma federal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Banda, Kevin y John Cluverius. 2018. “Elite polarization, party extremity, and affective polarization”. *Electoral Studies* 56: 90-101. DOI: 10.1016/j.electstud.2018.09.009.
- Barreda, Mikel. 2021. “La polarización política en las democracias actuales: expresiones y consecuencias”. *Cuadernos Manuel Giménez Abad* 21. DOI: 10.47919/FMGA.CM21.0109.
- Barreda, Mikel y Leticia Ruiz. 2020. “La polarización ideológica de los sistemas de partidos como variable relevante para la calidad de la democracia en América Latina”. Pp. 23-45 en *La dimensión ideológica en la competición partidista*, editado por Ana Belén Benito y Leticia Ruiz. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Benítez, Andrés, Beatriz Carrasco, Pablo Domínguez y Carles Pamies. 2024. “BACONTEXTO: Base de datos contextuales sobre fragmentación, polarización y sistema de partidos en España desde 1979 (1.0)”. Sevilla: Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10636529>.

- Bischof, Daniel y Markus Wagner. 2019. "Do Voters Polarize When Radical Parties Enter Parliament?". *American Journal of Political Science* 63(4): 888-904. DOI: 10.1111/ajps.12449.
- Bornschieer, Simon. 2019. "Historical Polarization and Representation in South American Party Systems, 1900–1990". *British Journal of Political Science* 49(1): 153-179. doi:10.1017/S0007123416000387.
- Bosco, Anna y Susannah Verney. 2020. "Polarisation in Southern Europe: Elites, Party Conflicts and Negative Partisanship". *South European Society and Politics* 25 (3-4): 257-284. DOI: 10.1080/13608746.2020.1971444.
- Boxell, Levi, Jacob Conway, James N. Druckman y Matthew Gentzkow. 2021. "Affective Polarization Did Not Increase During the COVID-19 Pandemic". *Quarterly Journal of Political Science* 17(4): 491-512. DOI: 10.2139/ssrn.3785328.
- Calvo, Kerman, Álvaro Martínez y José Ramón Montero. 2010. "Devotos y votantes: el peso del factor religioso en las elecciones generales". Pp. 235-268 en *Elecciones generales 2008*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Colomé, Gerard y Juan Rodríguez-Teruel. 2022. "Las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2021: brotes verdes en el laberinto catalán". Pp. 419-440 en *Las elecciones autonómicas (2017-2019)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección: Elecciones, 12.
- Dalton, Russell J. 2008. "The Quantity and the Quality of Party Systems: Party System Polarization, Its Measurement, and Its Consequences". *Comparative Political Studies* 41(7): 899-920. DOI:10.1177/0010414008315860
- Díaz Lagares, Nieves y Pablo Oñate. 2018. "Los resultados electorales y los sistemas de partidos: cambio y continuidad en las Españas electorales". Pp 165-187 en *Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Enders, Adam M. y Miles T. Armaly. 2019. "The Differential Effects of Actual and Perceived Polarization". *Political Behavior* 41: 815–839. DOI: 10.1007/s11109-018-9476-2
- Freire, Andre, Melany Barragán, Xavier Coller, Marco Lisi y Emmanouil Tsatsanis. 2020. *Political Representation in Southern Europe and Latin America Before and After the Great Recession and the Commodity Crisis*. New York: Routledge.
- Galais, Carol e Iván Serrano. 2019. "The effects of regional attachment on ideological self-placement: a comparative approach". *Comparative European Politics* 18(4): 487-509. DOI: 10.1057/s41295-019-00196-z.
- Garmendia, Amuítz y Pedro Riera. 2022. "Territorial Polarisation after Radical Parties' Breakthrough in Spain". *South European Society and Politics* 27(1): 51-73. DOI: 10.1080/13608746.2022.2038943.
- Garrido, Antonio y Rafael Leonisio. 2020. "Rendimientos de los sistemas electorales autonómicos: sistemas de partidos y gobernabilidad". Pp 223-240 en *Sistemas electorales en España: caracterización, efectos, rendimientos y propuestas de reforma*, editado por C. Ortega, J. Montabes y P. Oñate. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Hetherington, Marc J. y Thomas J. Rudolph. 2015. *Why Washington Won't Work: Polarization, Political Trust, and the Governing Crisis*. Chicago: University of Chicago Press. DOI: 10.7208/9780226299358.
- Knutsen, Oddbjørn. 1998. "Europeans move towards the centre: a comparative longitudinal study of the left-right self-placement in western Europe". *International Journal of Public Opinion Research* 10(4):292-316. DOI: 10.1093/ijpor/10.4.292.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. "'Effective' Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies* 12(1): 3-27. DOI: 10.1177/001041407901200101.
- Lisi, Marco y Emmanouil Tsatsanis. 2020. "Southern Europe and the Eurozone Crisis: Political Representation, Party System Characteristics and the Impact of Austerity". Pp. 17-33 en *Political Representation in Southern Europe and Latin America: Before and After the Great Recession and the Commodity Crisis*, editado por A. Freire, M. Barragán, X. Coller, M. Lisi y E. Tsatsanis. Londres: Routledge
- Maravall, José María. 2008. *La confrontación política*. Madrid: Taurus
- Medina, Lluís. 2021. "La polarización afectiva y los sentimientos sobre la política en Cataluña (1995-2021)". *Institut de Ciències Polítiques i Socials*. Consulta 20/06/2024 (https://www.icps.cat/archivos/sondeigs/informe_sondeig_icps2021_cast.pdf?noga=1).
- Méndez-Lago, Mónica. 2020. "Parties and Party Systems". Pp. 330-348 en *The Oxford Handbook of Spanish Politics*, editado por D. Muro e I. Lago. Oxford: Oxford University Press.
- Miller, Luis. 2020. "Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por políticas públicas". *EsadeEcPol Insight* 18: 1-14.
- Montero, José Ramón y Andrés Santana. 2020. "Elections in Spain". Pp. 348-371 en *The Oxford Handbook of Spanish Politics*, editado por D. Muro e I. Lago. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780198826934.001.0001.
- Nieto-Jiménez, José C. 2022. "Fragmentación y polarización parlamentarias en las Cortes Generales españolas (2015-2019)". *Revista de Estudios Políticos* 196: 159-192. DOI: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.196.06>.
- Ocaña, Francisco A. y Pablo Oñate. 2000. "Las elecciones autonómicas de 1999 y las Españas electorales". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 90: 183-228.
- Ocaña, Francisco A. y Pablo Oñate. 2006. "Las arenas electorales en España y la normalidad de la convocatoria de marzo de 2004". Pp. 23-76 en *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección: Academia, 26.
- Oñate, Pablo. 2018. "Las Españas electorales: simultánea pluralidad de arenas electorales y partidistas en un sistema multinivel". Pp. 3227-3241 en *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas, Vol. 4*, editado por Esther González Hernández y Rafael Rubio Núñez y dirigido por Benigno Pendás García. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Ministerio de la Presidencia. ISBN 978-84-259-1764-6.
- Orriols, Lluís y Guillermo Cordero. 2016. "The breakdown of the Spanish two-party system: the upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Election". *South European Society & Politics* 21(4): 469-492. DOI: 10.1080/13608746.2016.1198454.
- Reiljan, Andres. 2020. "Fear and loathing across party lines' (also) in Europe: Affective polarisation in European party systems". *European Journal of Political Research* 59(4): 897-915.
- Rodon, Toni. 2009. "El sesgo de participación en el sistema electoral español". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 126(1): 107-125.
- Rodríguez-Teruel, Juan. 2021. "Polarisation and Electoral Realignment: The Case of the Right-Wing Parties in Spain". *South European Society and Politics* 25(3-4): 381-410. DOI: 10.1080/13608746.2021.1901386.

- Rovny, Jan y Jonathan Polk. 2019. "New wine in old bottles: Explaining the dimensional structure of European party systems". *Party Politics* 25(1): 12-24. DOI: 10.1177/1354068817752518.
- Ruiperez, Javier. 1993. "Sobre la naturaleza del Estado de las autonomías". *Revista de Estudios Políticos* 81: 73-73.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio. 2009. "Las elecciones de 2008: ideología, crispación y liderazgo". Pp. 25-48 en *La España de Zapatero: años de cambio (2004-2008)*, editado por A. Bosco e I. Sánchez-Cuenca. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Sánchez-Ferrer, Leonardo y Pablo Domínguez. 2021. "Ideological Congruence Following the Great Recession". Pp. 271-289 en *Politicians in Hard Times Spanish and South European MPs Facing Citizens after the Great Recession*, editado por X. Coller y L. Sánchez-Ferrer. Palgrave Macmillan. ISBN 978-3-030-70242-7.
- Sani, Giacomo y Giovanni Sartori. 1980. "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales". *Revista de Derecho Político* 7: 7-37.
- Sartori, Giovanni. 2006. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Simón, Pablo. 2020a. "The Multiple Spanish Elections of April and May 2019: The Impact of Territorial and Left-right Polarisation". *South European Society and Politics* 25(3-4): 441-474. DOI:10.1080/13608746.2020.1756612.
- Simón, Pablo. 2020b. "Two-bloc Logic, Polarisation and Coalition Government: The November 2019 General Election in Spain". *South European Society and Politics* 25(3-4): 533-563. DOI: 10.1080/13608746.2020.1857085.
- Svolik, Milan W. 2019. "Polarization versus Democracy". *Journal of Democracy* 30(3): 20-32.
- Taylor, Michael y V. M. Herman. 1971. "Party Systems and Government Stability". *American Political Science Review* 65(1): 28-37. DOI:10.2307/1955041.
- Torcal, Mariano. 2020. "La polarización política en España". *Informe democracia 2020*, dirigido por A. Penadés de la Cruz y A. Garmendia. Madrid: Fundación Alternativas.
- Torcal, Mariano y Lucía Medina. 2007. "La competencia electoral entre PSOE y PP: el peso de los anclajes en ideología, religión y clase". Pp. 275-302 en *Elecciones generales 2004*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vallès, José M. 1991. "Entre la irregularidad y la indeterminación: balance sobre el comportamiento electoral en España (1977-1989)". Pp. 27-43 en *España a debate: la política*, editado por José Vidal-Beneyto. Madrid: Tecnos.

ANEXO 1: ESTUDIOS UTILIZADOS

LEG	CÁMARA Y ESTUDIO
	ANDALUCÍA
I	Estudio Preelectoral nº1333 (1982)
II	Estudio Postelectoral nº1543 (1986)
III	Estudio Postelectoral nº1877 (1990)
IV	Estudio Situación Social y Política de Andalucía(V) nº2089. (1994)
V	Estudio Postelectoral nº2210 (1996)
VI	Estudio Postelectoral nº2384 (2000)
VII	Estudio Postelectoral nº2559 (2004)
VIII	Estudio Postelectoral nº7708(2008)
IX	Estudio Preelectoral nº2939 (2012)
X	Estudio Postelectoral nº3079 (2015)
XI	Estudio Postelectoral nº3236 (2018)
	ARAGÓN
I	Sin datos. Se han imputados los datos del Estudio Postelectoral nº1677 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1677 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1885 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2093 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2351(1999)
VI	Estudio Barómetro °2455 (2003)
VII	Estudio Postelectoral nº2707 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2891 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3086 (2015)
X	Estudio Preelectoral nº3263 (2019)
	ASTURIAS
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1676 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1676 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1886 (1990)
IV	Estudio Barómetro nº2183. (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2352 (1999)
VI	Estudio Barómetro nº2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2708 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2903 (20011)
IX	Estudio Postelectoral nº2940 (2012)
X	Estudio Postelectoral nº3089 (2015)
XI	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)

LEG	CÁMARA Y ESTUDIO
	BALEARES
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1686 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1686 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1887 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2183 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2353 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2709 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2902 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3090 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3553 (2019)
	CANARIAS
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1691 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1691 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1888 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2095 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2354 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2710 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2901 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3091 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)
	CANTABRIA
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1680 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1680 (1987)
III	Estudio Postelectoral nº1889 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2183 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2355 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2711 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2900 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3092 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)
	CASTILLA-LA MANCHA
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1681 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1681 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1890 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2183 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2356 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2712 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2899 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3093 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)

LEG	CÁMARA Y ESTUDIO
CASTILLA Y LEÓN	
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1678 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1678 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1891 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2183 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2357 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2713 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2898 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3094 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3255 (2019)
XI	Estudio Preelectoral nº3348 (2022)
CATALUÑA	
I	Estudio Elecciones al Parlamento de Cataluña (I) nº1217 (1980)
II	Estudio Preelectoral nº1403 (1984)
III	Estudio Preelectoral nº1726 (1988)
IV	Estudio Preelectoral nº1995 (1992)
V	Sin datos. Se ha imputado el promedio del Estudio Preelectoral nº1995 (1992) y del Estudio Postelectoral nº2374 (1999)
VI	Estudio Postelectoral nº2374 (1999)
VII	Estudio Postelectoral °2546 (2003)
VIII	Estudio Postelectoral nº2660 (2006)
IX	Estudio Postelectoral nº2857 (2010)
X	Estudio Preelectoral nº2965 (2012)
XI	Estudio Postelectoral nº3113 (2015)
XII	Estudio Postelectoral nº3202 (2017)
XIII	Estudio Preelectoral nº3306 (2021)
COMUNIDAD VALENCIANA	
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1683 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1683 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1893 (1991)
IV	Estudio Situación Social y Política de la Comunidad Valenciana (I) nº2094 (1994)
V	Estudio Postelectoral nº2363 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2714 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2892 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3088 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)
EXTREMADURA	
I	Estudio Barómetro nº1451 (1985)
II	Estudio Postelectoral nº1685 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1894 (1990)
IV	Estudio Barómetro nº2183 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2358 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2715 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2897 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3095 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)

LEG	CÁMARA Y ESTUDIO
GALICIA	
I	Estudio Preelectoral nº1287 (1981)
II	Estudio Postelectoral nº1497 (1985)
III	Estudio Postelectoral nº1842 (1989)
IV	Estudio Postelectoral nº2070 (1993)
V	Estudio Postelectoral nº22263 (1997)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2611 (2005)
VIII	Estudio Postelectoral nº2796 (2009)
IX	Estudio Postelectoral nº2963 (2012)
X	Estudio Postelectoral nº3155 (2016)
XI	Estudio Postelectoral nº3294 (2020)
LA RIOJA	
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1684 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1684 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1899 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2183 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2359 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral nº2719 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2895 (2011)
IX	Estudio Postelectoral nº3098 (2015)
X	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)
COMUNIDAD DE MADRID	
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1679 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1679 (1987)
III	Estudio Preelectoral nº1896 (1991)
IV	Estudio Barómetro nº2183 (1995)
V	Estudio Postelectoral nº2356 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Sin datos. Se ha imputado el promedio del Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002) y del Estudio Postelectoral nº2716 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral nº2716 (2007)
IX	Estudio Postelectoral nº2893 (2011)
X	Estudio Postelectoral nº3087 (2015)
XI	Estudio Postelectoral nº3253 (2019)
XII	Estudio Postelectoral nº3328 (2021)

LEG	CÁMARA Y ESTUDIO
	REGIÓN DE MURCIA
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1687 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1687 (1987)
III	Estudio Prelector n°1897 (1991)
IV	Sin datos. Se ha imputado el promedio del Estudio Prelector n°1897 (1991) y del Estudio Postelectoral n°2361 (1999)
V	Estudio Postelectoral n°2361 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral n°2717 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral n°2904 (2011)
IX	Estudio Postelectoral n°3096 (2015)
X	Estudio Postelectoral n°3253 (2019)
	NAVARRA
I	Sin datos. Se han imputado los datos del Estudio Postelectoral nº1682 (1987)
II	Estudio Postelectoral nº1682 (1987)
III	Estudio Prelector n°1898 (1991)
IV	Sin datos. Se ha imputado el promedio del Estudio Prelector n°1898 (1991) y del Estudio Postelectoral n°2362 (1999)
V	Estudio Postelectoral n°2362 (1999)
VI	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VII	Estudio Postelectoral n°2718 (2007)
VIII	Estudio Postelectoral n°2896 (2011)
IX	Estudio Postelectoral n°3097 (2015)
X	Estudio Postelectoral n°3253 (2019)

LEG	CÁMARA Y ESTUDIO
	PAÍS VASCO
I	Estudio Elecciones al Parlamento Vasco (I) n°1219 (1980)
II	Estudio Postelectoral n°1402 (1984)
III	Estudio Postelectoral n°1565 (1986)
IV	Estudio Postelectoral n°1903 (1990)
V	Estudio Situación Social y Política del País Vasco (XI) n°2096 (1994)
VI	Estudio Postelectoral n°2308 (1998)
VII	Estudio Instituciones y Autonomías (II) °2455 (2002)
VIII	Estudio Postelectoral n°2601 (2008)
IX	Estudio Postelectoral n°2795 (2009)
X	Estudio Postelectoral n°2964 (2012)
XI	Estudio Postelectoral n°3154 (2016)
XII	Estudio Postelectoral n°3293 (2020)
	CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
I	Estudio Poselector n°1192 (1979)
II	Estudio Barómetro n°1279 (1981)
III	Estudio Postelectoral n°1542 (1986)
IV	Estudio Postelectoral n°1842 (1989)
V	Estudio Postelectoral n°2061 (1993)
VI	Estudio Postelectoral n°2210 (1996)
VII	Estudio Postelectoral n°2384 (2000)
VIII	Estudio Postelectoral n°2559 (2004)
IX	Estudio Preelector n°2750 (2008)
X	Estudio Postelectoral n°2920(2011)
XI	Estudio Postelectoral n°3126 (2015)
XII	Estudio Postelectoral n°3145 (2016)
XIII	Estudio Postelectoral n°3248 (2019)
XIV	Estudio Postelectoral n°3269 (2019)

Fuente: elaboración propia

ANEXO 2. DIFERENCIAS EN LAS MEDIAS DE IDEOLOGÍA SEGÚN EL TIPO DE ENCUESTA

Cámara	Media en todo el periodo	Años en que se usan encuestas no electorales					
		Primer año	Media de ideología (año 1)	Segundo año	Media de ideología (año 2)	Tercer año	Media de ideología (año 3)
Congreso	No significativa	1983	Más a la izquierda	2010	No significativa	.	.
Andalucía	No aplica (<2 casos)
Aragón	No significativa	1997	Más a la derecha	2005	Más a la izquierda	.	.
Asturias, Principado de	No significativa	1997	Más a la derecha	2010	No significativa	.	.
Baleares, Islas	No significativa	1995	No significativa	2006	No significativa	.	.
Canarias	Sí (más a la derecha)	1995	Más a la derecha	2004	Más a la derecha	.	.
Cantabria	No significativa	1999	Más a la derecha	2005	No significativa	.	.
Castilla y León	No significativa	1996	No significativa	2004	Más a la derecha	.	.
Castilla-La Mancha	No significativa	1995	Más a la derecha	2007	Más a la izquierda	2019	Más a la izquierda
Cataluña	No aplica (<2 casos)
Comunidad Valenciana	No significativa	1999	Más a la derecha	2003	No significativa	.	.
Extremadura	No significativa	1986	No significativa	1996	Más a la derecha	2003	No significativa
Galicia	No aplica (<2 casos)
Madrid, Comunidad de	No significativa	1996	Más a la derecha	2003	No significativa	2004	No significativa
Murcia, Región de	No aplica (<2 casos)
Navarra, Comunidad Foral de	No aplica (<2 casos)
País Vasco	No significativa	1997	No significativa	2001	Más a la derecha	.	.
Rioja, La	No significativa	1998	Más a la derecha	2005	No significativa	.	.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS

Nota: las medias no significativas indican que, para esa cámara, las medias de ideología en encuestas no electorales no difieren significativamente de las medias de ideología en las encuestas electorales.

ANEXO 3. NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS PARLAMENTARIOS, POR CÁMARA Y AÑO

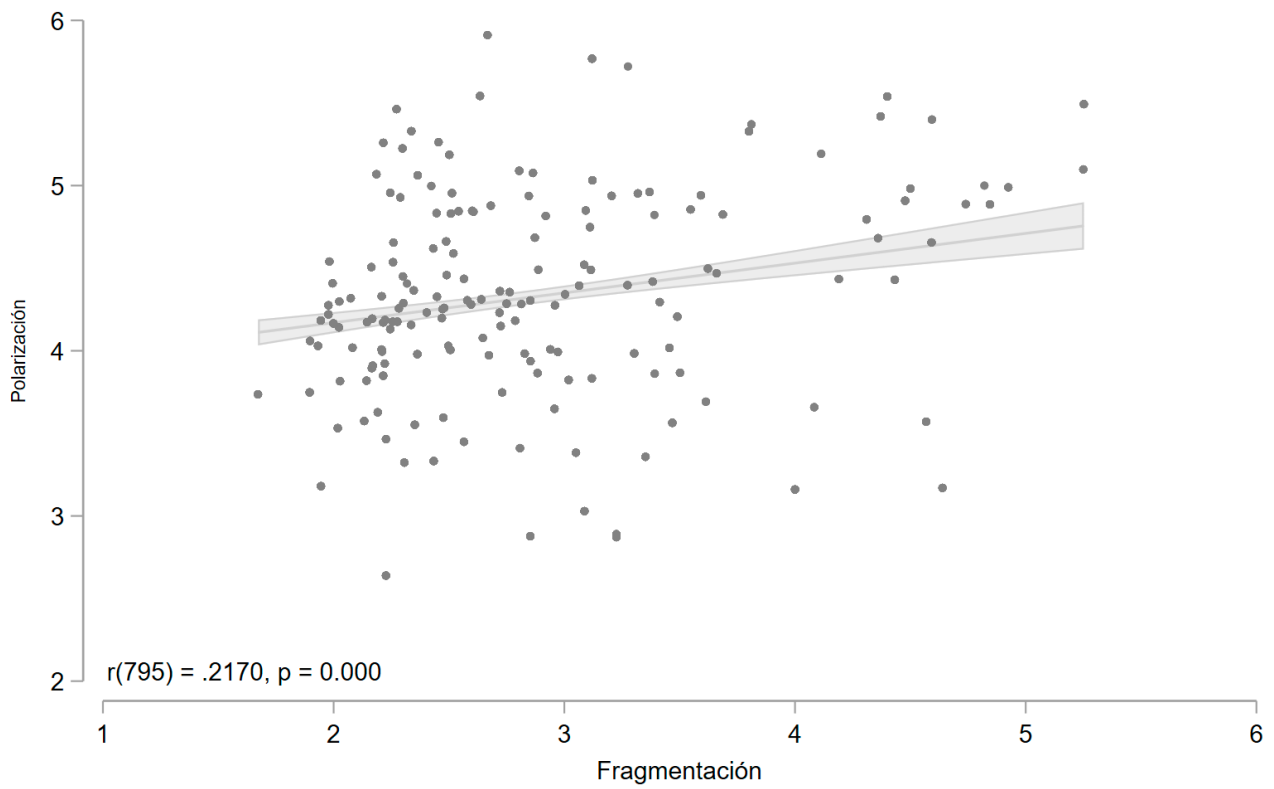
CÁMARA	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
Congreso Diputados		2,8			2,3			2,7			2,9			5,3		2,7			2,7			5,0		2,5		3,4		2,5		3,8		2,3		3,3		2,6		3,7		4,0		4,6		3,6			
País Vasco			4,0			3,5		5,2										5,7																													
Cataluña			4,5								2,7											2,4		3,0				3,9		4,1		3,5			4,6		3,6		4,7		5,2						
Galicia				3,3			2,6		2,8			2,5										2,4				2,5			2,6				2,5		2,6												
Andalucía					2,4			2,5				2,5											2,4					2,3																			
Madrid						2,3					3,1				2,5								2,3		3,3			2,3			2,3			2,5					3,5		4,9		3,3				
Asturias						2,3					3,1				2,9								2,5					2,4			2,4									4,6		3,7					
Castilla y León						2,1					3,0				2,3								2,1					2,0			2,0									2,8		3,0		3,4			
Aragón						2,8					3,5				3,0								3,1					3,3			2,9									4,4		4,4					
Islas Baleares						3,1					3,1				2,8								3,4					3,0			3,0										4,6		4,9				
Canarias						3,4					4,6				4,0								3,1					3,2			2,9										4,6		4,1				
Cantabria						2,2					2,7				2,9								4,2					2,6			2,7										3,5		3,6				
Castilla-La Mancha						2,0					2,3				2,0								2,0					1,9			2,0										2,2		2,3				
C. Valenciana						2,2					3,1				2,6								2,2					2,2			2,2										4,5		5,2				
Extremadura						2,5					2,8				2,2								2,2					2,1			1,9										2,5		2,6				
La Rioja						2,2					2,8				2,2								2,2					2,2			2,2										3,1		2,8				
Murcia						2,0					2,3				2,3								2,2					1,9			1,9										2,9		3,4				
Navarra						3,7					4,8				3,1								4,4					3,6			3,5										5,3		3,8				

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS

ANEXO 4. ÍNDICE DE POLARIZACIÓN, POR CÁMARA Y AÑO

CÁMARA	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
Congreso Diputados		3,4			5,3			4,9			4,3			4,1		4,0			4,5			4,7		3,6		3,5		4,0		4,6		4,2		3,4		5,0		5,3		5,0		5,4					
País Vasco			4,0			4,6		3,7															4,7						4,6																		
Cataluña			3,2				3,3					3,5				3,1							3,8					4,1			4,1																
Galicia				5,0				4,9				4,7				5,1						4,6							4,8			4,8															
Andalucía					4,2			5,2				4,0				4,5							3,3						3,3			4,0															
Madrid						4,3			4,7			5,0				4,8							4,2		3,4			4,4			4,7			4,3								5,0		5,7			
Asturias						4,5			5,8			5,1				4,3							4,3						3,6			4,0															
Castilla y León						4,2			4,0			4,2				3,9							3,8						3,5			3,8															
Aragón						4,3			4,0			3,8				4,3							3,8						4,0			4,0															
Islas Baleares						4,5			5,0			4,2				3,9							4,4						3,6			4,3															
Canarias						3,4			3,6			3,2				3,6							3,0						2,9			2,9															
Cantabria						4,2			4,4			4,8				4,4							4,4						3,7			3,9															
Castilla-La Mancha						4,4			4,9			4,3				4,0							4,2						3,7			4,3															
C. Valenciana						4,5			4,8			4,3				4,2							3,9						3,9			4,2															
Extremadura						4,6			4,4			5,3				4,8							4,2						3,6			4,2															
La Rioja						3,8			4,0			4,1				4,2							3,6						3,5			2,6															
Murcia						4,5			5,5			5,2				4,3																															

ANEXO 5. CORRELACIÓN ENTRE NIVELES DE FRAGMENTACIÓN Y POLARIZACIÓN PARA CADA CÁMARA Y LEGISLATURA EN ESPAÑA (1979-2022), SIN CATALUÑA NI EL PAÍS VASCO



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS

¿QUÉ ES EL CAPITAL POLÍTICO? ANALOGÍAS ECONÓMICAS, FORMAS SOCIALES Y MODOS DE APROPIACIÓN E INVERSIÓN EN CAMPOS Y MERCADOS POLÍTICOS

ALFREDO JOIGNANT

*Universidad Diego Portales/ Centro de Estudios del
Conflicto y la Cohesión Social (COES), Santiago,
Chile*

alfredo.joignant@mail.udp.cl

ORCID id: <http://orcid.org/0000-0002-5811-0988>

WHAT IS POLITICAL CAPITAL? ECONOMIC ANALOGIES, SOCIAL FORMS AND MODES OF APPROPRIATION AND INVESTMENT IN FIELDS AND POLITICAL MARKETS

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 17/07/2023. Aceptado: 4/06/2024

Publicado: 21/11/2024

Cómo citar este artículo / Citation: Joignant, Alfredo. 2024. ¿Qué es el capital político? Analogías económicas, formas sociales y modos de apropiación e inversión en campos y mercados políticos, Revista Internacional de Sociología 82 (3): e257. <https://doi.org/10.3989/ris.2024.82.3.23.1250>

RESUMEN

El capital político es una categoría muy presente tanto en la vida social como en la literatura en las ciencias sociales. En el mundo social, el 'capital político' funciona como expresión a través de usos ordinarios, mientras que en el campo científico aspira a existir como concepto. Con el fin de especificar el contenido de este concepto y su alcance explicativo, es imposible no solicitar a la sociología de Pierre Bourdieu, un autor que teorizó la noción de capital en relación con un campo. A diferencia de otros campos, Bourdieu incursionó de manera poco sistemática en el campo político y la especie de capital que allí predomina, el *capital político*, lo que explica las imprecisiones del concepto. Es para aclarar lo que cabe entender por capital político que este artículo toma seriamente en cuenta las analogías del razonamiento económico y sus límites para entender la operación de esta especie de capital cuando es invertida en el campo. Esto nos llevará a abordar este concepto pensando con, y a veces, contra Pierre Bourdieu.

PALABRAS CLAVE

Campo político, Pierre Bourdieu, formas del capital, mercado político, valores y precios.

ABSTRACT

Political capital is a very present category both in social life and in social science literature. In the social world, "political capital" functions as a word through ordinary uses, while in the scientific field it aspires to exist as a concept. In order to specify the content of this concept and its explanatory scope, it is impossible not to request the sociology of Pierre Bourdieu, an author who theorized the notion of capital in relation to a field. Unlike other fields, Bourdieu made incursions in a piecemeal manner into the political field and the kind of capital that predominates there, "political capital", which explains the inaccuracies of the concept. It is to clarify what can be understood by political capital that this article seriously takes in to account the analogies of economic reasoning and its limits to understand the operation of this kind of capital when it is invested in the field. This will lead us to approach this concept by thinking with, and sometimes against, Pierre Bourdieu.

KEYWORDS

Political field, Pierre Bourdieu, Forms of capital, Political market, Value and Price.

INTRODUCCIÓN

La locución ‘capital político’ es una expresión de uso frecuente en el lenguaje político cotidiano, pero es también solicitada por las ciencias sociales sin que quede claro su estatus: ¿es una mera expresión o un concepto? Es en Pierre Bourdieu en quien encontramos la sociología más sistemática del capital. A partir de la teoría general de los campos, se le debe reconocer el mérito de haber estudiado empíricamente distintos tipos de campos y haber discernido el rol que juegan distintas especies de capital en el funcionamiento de estos espacios especializados. En este artículo, propongo someter a escrutinio y crítica esta noción de ‘capital político’ en su relación con el campo político, relevando el problemático estatus conceptual de una categoría que fue utilizada por Bourdieu de modo laxo, ya que nunca sintió la necesidad de definirlo. Mi objetivo no es razonar sobre un concepto en el que Bourdieu pudo haber pensado, sino aportar respuestas a la pregunta siguiente: ¿qué tenemos que entender por *capital político*?

Dicha pregunta puede sorprender, dado que la literatura que utiliza el concepto de ‘capital político’ abunda. Es así como Neveu (2013 y 2018) se interrogó sobre los riesgos asociados al problemático éxito social del concepto¹: ¿para qué definir una locución que suena paradójicamente bien, sin que sepamos realmente de lo que estamos hablando? Para responder a esta pregunta, me centraré, en un primer momento, en los usos ordinarios o no científicos a los que da lugar, con el fin de mostrar qué es lo que se entiende espontánea y popularmente por ‘capital político’, para, en seguida, detenerme en las ventajas y los límites de las analogías económicas para comprender los efectos de la inversión de esta especie de capital en el funcionamiento del campo político. En un segundo momento, mi foco estará puesto en las formas sociales y en los modos de apropiación del capital político, interrogando las lógicas individuales de adquisición y los modos colectivos de acumulación. En un tercer momento, me interesaré en las lógicas de entroncamiento, distinguiendo entre lo que es propio de un campo político y lo que es inherente a una configuración de mercado político. Esta distinción me permitirá reflexionar sobre lo que “invertir” capital político quiere decir, dependiendo de si estamos en presencia de un “campo” o de un “mercado” político, para luego precisar el sentido del concepto de ‘capital político’. Concluiré con una reflexión sobre las transformaciones del campo a partir de la heterogeneidad creciente de los capitales y recursos que son invertidos en él.

1 Basta tan solo mencionar, como prueba de éxito de la locución ‘capital político’, varios trabajos anglosajones que, sin tomar totalmente en serio el concepto, capturan fragmentos de un recurso que es muy elusivo: Fielding (2011); French (2010); Nee y Oppen (2010).

USOS ORDINARIOS DEL CAPITAL POLÍTICO Y ANALOGÍAS ECONÓMICAS

Detengámonos en dos ejemplos de uso ordinario de la locución. El primer ejemplo se enmarca en el contexto de la cumbre climática de Nueva York de 2019, en donde el presidente chileno Sebastián Piñera jugó un rol importante, haciéndose acreedor de un *award* internacional por sus políticas de lucha contra el calentamiento global. Para lograrlo, el presidente Piñera invirtió su capital político ante sus pares internacionales respecto de *futuras* políticas domésticas, con lo cual el galardón recibido no era otra cosa que la certificación de un compromiso sobre el futuro. De allí la pregunta formulada por un periódico electrónico sobre los usos y efectos del capital que ha sido acumulado por el presidente chileno: “la pregunta es si este capital político que [Piñera] acumula en el exterior le servirá para implementar políticas públicas en el ámbito doméstico” (*El Libero*, 28 de septiembre de 2019). No conocemos la respuesta, en la medida en que no sabemos mucho acerca de la naturaleza del capital político que ha sido acumulado por el presidente chileno, y aún menos sobre las formas de su acumulación. El segundo ejemplo proviene de Italia. Con ocasión de la investidura de Giuseppe Conte como presidente del Consejo en 2020, las dudas sobre las razones de esta consagración coparon la crónica periodística: “un perfecto desconocido sin experiencia política ni vínculo partidario hizo gala de una capacidad de maniobra insospechada. Se dotó a lo largo del tiempo de un auténtico capital político que superaba las fronteras estrictas de la actual mayoría constituida por la alianza del Partido Demócrata (centro-izquierda), de los partidarios de Matteo Renzi y del M5S” (*Le Monde*, 24 de julio de 2020). Estas dos referencias periodísticas constituyen dos ejemplos (entre muchos) de uso ordinario de la palabra ‘capital’, desde la afirmación de su “acumulación” (¿bajo qué formas?) en un foro internacional hasta el curioso juicio referido a su autenticidad, dejan abiertas una serie de incógnitas: ¿bajo qué formas se acumula el capital político? ¿Qué es, exactamente, lo que se está acumulando e invirtiendo? ¿En qué sentido lo que se encuentra involucrado es un “capital”, y qué función cumple el adjetivo ‘político’?

El problema de la noción de ‘capital’ reside ciertamente en su polisemia, pero también en su articulación con funciones económicas que no son mecánicamente transferibles a la política. En este sentido, cabe preguntarse: ¿podemos pensar el capital político mediante analogías económicas? La respuesta es afirmativa, a condición de no perder de vista los límites de la analogía. A veces asimilado al dinero o a activos financieros reconvertibles en dinero (por ejemplo, acciones), dotando a quienes lo poseen de un cierto poder de compra, el capital suele ser asociado a la idea de inversión orientada a crear valor y riqueza. Si esta es la lógica funcional y casi mecánica del capital, el problema intelectual comienza al

momento de comprender la lógica de acumulación del capital político y su inversión según una disposición “universal” hacia el cálculo para alcanzar ciertas metas². Entonces, ¿en qué consiste lo que es políticamente acumulado? ¿Qué es el capital político? ¿Tiene algún tipo de textura o materialidad? ¿En dónde y de qué modo es acumulado? ¿Cómo es preservado el valor del capital que es atesorado?

Es evidente que diversos tipos de recursos son acumulados al interior de los partidos políticos por sus afiliados (y por la propia organización), lo que permite invertirlos en proyectos de promoción de una carrera política (Claessen 2023) que suponen el ingreso en el campo político. Pues bien, en política el cálculo vinculado a la inversión es mucho menos sofisticado que en el mundo económico, lo que se traduce en decisiones y elecciones marcadas por una mayor subjetividad y, a menudo, por una fuerte incertidumbre sobre los resultados³ que se pueden obtener. Ahora bien, la política y la acumulación de capitales se desarrollan también fuera de los partidos. Así, los actores que se encuentran fuera del campo político, que no han tenido contacto regular con las luchas políticas y que —por las razones que fueren— están interesados en ingresar al campo político, también deberán invertir sus propios recursos que han previamente acumulado en otros campos (o en movimientos sociales, acciones colectivas o en causas que lograron adquirir visibilidad), si lo

que quieren es franquear las barreras de entrada del campo político. A modo de ejemplo, detengámonos en el capital de “celebridad” que es acumulado en el campo deportivo o cinematográfico, una especie de capital que puede ser reconvertida e invertida en el campo político, como lo evidencian abundantes casos⁴. Lo mismo se puede decir de la inmersión en movimientos sociales, como lo prueban los casos de adquisición de capital e inversión en el campo político por parte de dirigentes estudiantiles que, por ejemplo, han adquirido una notoriedad (capital simbólico) y mostrado una capacidad discursiva (capital cultural) en el transcurso de las luchas y negociaciones con los demás actores, que permiten que logren franquear las barreras de entrada del campo transformándose en diputados⁵.

Si la locución ‘capital político’ puede ser entendida como concepto, es a condición de ponerla en relación con un campo⁶. Queremos decir con ello que un campo, cualquiera sea este, no puede funcionar sin la inversión de capitales que hagan sentido en él, realzando el valor de sus agentes inversores y posibilitando el desarrollo de carreras en su interior; en tal sentido, los campos son en primer lugar espacios de inversión, y en segundo lugar, espacios de actuación para los actores que tuvieron éxito con sus inversiones de capital. Es así como al campo literario le corresponderá un capital específico, el capital literario, eventualmente declinado en subespecies, como, por ejemplo, el capital poético o novelístico, del mismo modo que en los campos científico, económico o político le corresponderá a cada uno de ellos formas específicas de capital y, eventualmente, una o varias subespecies de capital, como, por ejemplo, el capital militante en el caso del campo político (Matonti y Poupeau 2004).

Entonces, ahora que sabemos que el capital político se relaciona con un campo, ¿qué se puede decir del capital político y de su composición? En primer lugar, el capital político es una forma de capital simbólico, esto es, un recurso que le entrega valor —ante los ojos de otros actores— a quien lo posee e invierte

2 Ante la espinuda pregunta del universalismo del cálculo, Bourdieu respondía: “creo que se puede aceptar que la disposición hacia el cálculo existe universalmente”, y que “el cálculo económico existe al estado de propensión” (Bourdieu 2017: 50). Dicho de otro modo, todos los actores, en diversos universos sociales, están equipados de la capacidad de calcular o, si se quiere, de medir cognitivamente los costos y beneficios de tal o cual acción. Ciertamente, esta disposición universal no significa que se calcule del mismo modo en el campo político y en el campo económico, como tampoco quiere decir que los actores estén calculando todo el tiempo: es aquí donde vemos los riesgos asociados a una actividad cognitiva que hace espontáneamente sentido en el campo económico (dada la existencia de sistemas de precios en los que se ancla el acto de cálculo), pero que no encuentra una equivalencia exacta en el campo político (sostener que los candidatos o partidos podrían tener un “precio” es lógicamente absurdo). Esto quiere entonces decir que calcular, políticamente hablando, para quienes poseen capital en el campo político supone la capacidad de imaginar y anticipar los efectos que una decisión de inversión (por ejemplo, ser candidato a un puesto electivo) puede acarrear, esto es, la probabilidad de alcanzar el éxito.

3 Un buen ejemplo de la incertidumbre sobre los resultados que rige un acto de inversión de capital político lo entrega David Cameron cuando se lanza, contra todos los pronósticos, a la conquista del liderazgo del Partido Conservador en el Reino Unido, a partir de una lenta acumulación de “capital mediático” que sirve como *proxy* para capturar y dimensionar su capital político (Davis y Seymour 2010).

4 Sobre esto, los ejemplos de George Weah —ex futbolista e insigne goleador del Milan AC hoy transformado en presidente de Liberia (2018-2024)— y de Ronald Reagan —un ex actor de cine que fue elegido como presidente de los Estados Unidos en 1981—, son suficientemente elocuentes para ilustrar la posibilidad de reconversiones de capital desde campos distintos al político.

5 Al respecto, Chile es un muy buen ejemplo: a continuación del auge del movimiento estudiantil en 2011 y 2012, varios de sus dirigentes se transformaron en diputados en las elecciones de 2013.

6 Lo que plantea la pregunta de si pueden existir capitales sin conexión con un campo determinado, esto es, un recurso que se puede originar por fuera de un campo; este tema ha sido discutido a partir de la noción de ‘capital erótico’ de Hakim tanto por Neveu (2013) como por Moreno y Bruquetas (2016).

bajo la forma de un crédito de aceptación y, eventualmente, de admiración para quien lo detenta. En los términos del sociólogo Bernard Pudal, el capital específico del actor político es de naturaleza “reputacional”, lo que lo lleva a “acumular crédito y a evitar cualquier descrédito, refugiándose en la prudencia y la eufemización” (Pudal 2020: 111). Por tanto, el capital político se transforma en un concepto a partir del momento en que se le considera como un recurso —o conjunto de recursos— que logró adquirir valor en un campo propiamente político, entendiéndose como tal un espacio diferenciado y objetivado en puestos, cargos, reglas, agentes especializados y en una lógica de funcionamiento que le es propia⁷. La composición —su “materialidad”, si se quiere— y el valor del capital político se revelan cuando uno se detiene en las características de unos actores específicos como son el origen social, la socialización primaria o la condición profesional. Estas aportan información sobre la naturaleza del capital —capacidad oratoria, inteligencia estratégica, etc.— y, por tanto, del actor que lo detenta en el campo. Puede entonces entenderse que los actores que ingresaron al campo posean necesariamente algún tipo de capital —aunque no necesariamente de origen político, como ya hemos señalado y se verá más adelante—, en la senda de trayectorias individuales reconocidas, y no solo de atributos excepcionales. Pero el capital político de un actor puede también ser el resultado de una forma de delegación por organizaciones (especialmente, partidos que atesoran un capital colectivo, lo que Bourdieu llamaba ‘capital objetivado’). Es más, puede ocurrir que un mismo actor acumule al mismo tiempo ambas formas de capital. Hablaremos de capital *interiorizado* para referirnos a la dotación de un actor al cabo de trayectorias individuales en partidos políticos, en movimientos sociales o en otros campos, y de capital *objetivado*, el que le es delegado por quienes controlan el capital colectivo de un partido o de una fracción partidaria. Hasta aquí, la digresión conceptual apegada a lo que Bourdieu entendía por capital en general, y por capital político, en particular.

¿Qué nos puede aportar la analogía del razonamiento económico para pensar la operacionalización del capital político? En lo que se refiere a sus formas de adquisición, pocas cosas, dado que una de estas formas, el capital objetivado, se ha impuesto ampliamente en las economías modernas: las objetivaciones del capital económico en forma de instrumentos —fundamentalmente financieros— que son cada vez más sofisticados han ganado tal importancia —con o sin el aval del Estado— que es difícil encontrar equivalencias en el mundo político. En tal sentido, más allá de que los partidos, el Estado, las organizaciones empresariales y sindicales puedan generar capital objetivado y delegarlo en actores individuales, no se

percibe nada ni remotamente parecido en política a esas otras objetivaciones del capital económico — acciones, bonos, valores de renta variable, etc.—.

Por este conjunto de razones, es difícil encontrar equivalencias de estrategias de inversión de capital político por parte de grandes inversores con acciones parecidas en el campo económico, y aún menos fórmulas de rescate por parte del Estado cuando el inversor es demasiado grande para que su quiebra no produzca consecuencias en toda la economía (*too big to fail*)⁸. Sin embargo, sí se pueden encontrar analogías a nivel de actores individuales que invierten capital, especialmente cuando la reputación, como elemento esencial de capital político, se encuentra involucrada (Davis 2010). Si uno observa la composición del campo político en un momento dado del tiempo, es imposible no constatar que allí se encuentran actores con altas inversiones de capital individual y otros actores muy dependientes de formas de delegación de capital objetivado. Dependiendo de la importancia de la forma interiorizada u objetivada del capital político (Offerlé 1987), los agentes se diferenciarán unos de otros en las maneras, modos, prácticas, proyectos de movilidad y en las inversiones de capital. Así lo evidencia el contraste en el capital de origen entre diputados comunistas, que son totalmente dependientes de la delegación del capital objetivado por el partido, y en esas otras inversiones de capital *individual* por candidatos y diputados de otras familias políticas, que no dependen tanto del capital del partido. Ahora bien, en ausencia de métricas no es fácil distinguir entre actores y tipos de capitales políticos, en la medida en que el campo político carece de un sistema de precios, esto es, en una falta de métricas públicas que sean comparables a precios para establecer el valor de los actores políticos —no es un azar si en política se habla, de modo aproximativo, del “peso” de los actores—. En cambio, en economía existe un consenso social referido a los precios de las cosas, que no se explica solamente por la magia espontánea del mercado que atribuye valor a lo que es intercambiado entre agentes y consumidores, ya que interviene el Estado en última instancia no para fijar los precios, sino para avalarlos —o, en el caso de triquiñuelas o estafas, para corregir el sistema de precios de los bienes económicos a causa de “fallas de mercado”—. Es cierto que las encuestas y las objetivaciones de la popularidad se asemejan, en cierta medida, a dispositivos de fijación del valor de los actores del campo político. Pero, al mismo

7 Sobre el campo político y algunas de sus propiedades: Bourdieu (1981 y 2000) y Gaxie (1993).

8 Lo que más se asemeja a un rescate estatal de un gran inversor de capital político fue la promulgación de una ley *express* en Chile en 2001 para permitirle a la Democracia Cristiana subsanar la inscripción errónea de sus candidatos a parlamentarios, lo que hubiese significado la desaparición del partido en las elecciones de dicho año y consecuencias insospechadas para el sistema de partidos: <https://www.elmundo.es/elmundo/2001/07/20/internacional/995655809.html>.

tiempo, hay que evitar confundir estos dispositivos de medición del valor de los actores con sistemas económicos de fijación de precios. Esto quiere entonces decir que lo que entendemos de modo descriptivo por ‘capital político’ es un conjunto de recursos que son puestos en juego, cuyo valor es relativo; recursos que se especifican en “especies” o tipos de capital que permiten a los actores que los detentan ser reconocidos, aceptados por quienes ya se encuentran inmersos dentro el campo político, y ser consagrados por agentes y ciudadanos profanos que se ubican al exterior del campo⁹. Si el capital político y su composición interna es algo que tiene un valor relativo y no constante, puede entonces entenderse que el valor del capital del cual disponen los actores en el campo sea muy inestable en perspectiva histórica, en el sentido de que el valor que se le atribuye a tal o cual de sus componentes se encuentra constantemente sometido a formas —eventualmente aceleradas— de crítica, variación y, ciertamente, de depreciación¹⁰. Las fuentes de variación no residen en el capital político mismo, sino en la relación que mantienen sus componentes con el funcionamiento del campo. Es así como, por ejemplo, las especies y tipos tecnocráticos que componen el capital político de los actores dominantes *en un cierto momento* (Emmanuel Macron en Francia, Mario Draghi en Italia) no poseen un valor constante, como tampoco las especies partidarias del capital o las trayectorias políticas largas (Antonio Costa en Portugal) explican necesariamente el éxito o la longevidad al interior del campo.

Este conjunto de formas y mutaciones del capital fue presentado por Bourdieu, en los pocos textos en que se refería al capital político, si bien no se detuvo en sus modos de acumulación “por fuera del campo” ni en las estrategias de inversión ensayadas por actores que, interesados en franquear las barreras de entrada del campo político, calculan y deciden arriesgar los recursos que ellos poseen. ¿En qué sentido el capital político y su inversión son objeto de cálculo? Se puede tener éxito o fracasar en las estrategias de inversión del capital para ingresar al campo político no por fallas de racionalidad, sino por disposiciones y un sentido práctico mal adaptados a la realidad pre-

sente del campo¹¹, lo que puede traducirse en fracasos estrepitosos o en éxitos inicialmente notables —ocupando rápidamente posiciones dominantes en el campo político, por ejemplo, ganando la confianza del príncipe a continuación de actos de lealtad que instituyen una relación personal que puede disolverse y derivar en formas de abandono, y hasta de expulsión del campo¹²—.

LOS MODOS DE APROPIACIÓN DEL CAPITAL POLÍTICO

De lo anterior se sigue que el capital que da la posibilidad de acceder al campo político puede ser acumulado en otros campos, en partidos que participan de las luchas del campo político a través de sus diputados, senadores, alcaldes y tantos otros agentes que ocupan posiciones (formales, pero también informales: asesores, consejeros del príncipe, etc.), facciones de partidos, movimientos sociales y, de modo menos frecuente, en organizaciones de la sociedad civil. El rol de los partidos es evidente, si se les considera como agencia socializadora y como plataforma de despegue para emprender eventuales carreras políticas. Sin embargo, militar en partidos no quiere decir que se esté adquiriendo capital político: he allí la diferencia entre el capital “político” acumulado en el campo —lo que supone, lógicamente, haber ingresado a él ocupando posiciones— y el capital “militante”, el que está hecho de recursos valorados por el partido (Matonti y Poupeau 2004) pero que, a mi entender, no es un capital propiamente político —se puede militar en partidos sin ocupar posiciones en el campo político—. Esto revela una paradoja: desde

9 Una función de consagración externa al campo que se explica por el hecho que ciertos agentes ejercen desde allí un poder performativo sobre la vida del campo: grandes empresarios, periodistas reconocidos por sus pares y escuchados por los actores políticos, políticos que se retiraron del campo, eventualmente intelectuales mediáticos.

10 Es interesante comparar el sentido más bien vago de la idea de “depreciación” del capital en el campo político con lo que hay que entender por depreciación del capital en economía, que es una medición relativamente precisa de “la cantidad de capital que fue consumida en un año”, lo que les permite a Samuelson y Nordhaus hablar de “muertes del capital” (Samuelson y Nordhaus 2006: 29). Este es un buen ejemplo de la dificultad para conceptualizar el ‘capital político’, y utilizar el concepto en mediciones empíricas.

11 En un interesante artículo, Boyer evoca las posibilidades de “cambio en las tasas de equivalencia entre diversas formas de capital (...), lo que desestabiliza la capacidad de reacción de los habitus formados en un contexto muy distinto” (Boyer 2003: 72). Sin duda, pero, al mismo tiempo, lo que cabe explicar es en qué consiste la “tasa de equivalencia” o, según otros autores, la “tasa de intercambio” (Desrumaux y Nollet 2021: 15), en la medida en que la noción misma de ‘tasa’ supone una métrica que, en la realidad, no existe. Ello hace del valor de las personas y de las cosas en el campo político un asunto sumamente subjetivo. Jelinek lo decía maravillosamente bien en una de sus novelas: “cuando alguien se encuentra tan devaluado, los otros se ven inmediatamente un poco reevaluados” (2004: 141).

12 En el comunismo latinoamericano, se hablaba de “caer en desgracia” para describir situaciones de ostracismo político. Varios casos se pueden encontrar en el comunismo cubano noventero, como, por ejemplo, el del ex canciller Roberto Robaina entre 1993 y 1999 —reconvertido en pintor—, el de su sucesor Felipe Pérez Roque —1999-2009, hoy ingeniero en una empresa pública— y el de Carlos Lage, ex vice-presidente del Consejo de Estado de Cuba entre 1993 y 2009, hoy funcionario administrativo en un hospital de la periferia de La Habana. En la actualidad, la caída en desgracia trasciende al mundo comunista, ya que el mismo fenómeno se observa en partidos de derecha.

militantes a dirigentes nacionales, no porque ellos participen en partidos se podrá decir que han atesorado capital político *de campo*. Esta es una afirmación paradójica, ya que plantea la pregunta de si las posiciones partidarias *per se* —el mercado interno de cargos de los partidos— forman parte del universo general de las posiciones del campo político¹³ (opino que no), y si el liderazgo que se puede generar en organizaciones o movimientos sociales¹⁴ que se encuentran al exterior del campo político puede ser productor de capital (Amenta *et al.* 2010). Esto quiere entonces decir tres cosas:

- 1) el capital que permite acceder al campo político puede ser adquirido al cabo de trayectorias al interior de los partidos —capital partidario, en que el “capital militante” es tan solo una de las formas posibles—;
- 2) otras especies de capital que son acumuladas al exterior del campo político pueden ser reconvertidas y encontrarse en el origen de estrategias de inversión: participación y roles de liderazgo en movimientos sociales, formas de notoriedad en otros campos que son electoralmente valoradas, grandes empresarios que apelan a una reputación de hombres de negocios exitosos (Berlusconi en Italia, Trump en Estados Unidos¹⁵);
- 3) una vez franqueadas las barreras de entrada del campo político, los agentes que allí ocupan posiciones pueden acumular *capital propiamente político*, un capital de campo, e invertirlo con el fin de mantener la posición o progresar en este espacio tomando riesgos¹⁶.

13 En la entrada “capital político” que publiqué en un libro en homenaje a Michel Offerlé, establecí el doble origen de este recurso, externo e interno al campo, asentando la idea de una categoría que es profundamente ambigua y elusiva: es así como “una misma palabra puede entonces significar al mismo tiempo dos cosas distintas, al remitir a momentos diferentes de acumulación de capital político” (Joignant 2018: 54).

14 Gabriel Boric, presidente de Chile desde marzo de 2022, fue un activo dirigente del movimiento estudiantil en los años 2011-2012, lo que le permitió transformarse en diputado en 2013: esto significa que el capital activista adquirido en movimientos sociales puede ser reconvertido en capital político o, si se quiere, es un recurso habilitante para franquear con posibilidades de éxito las barreras de entrada al campo político.

15 El caso de Trump es interesante, ya que él comienza a acumular capital empresarial, en un sentido reputacional, en 1983, año en el cual el periódico *New York Times* le dedica un artículo que lo consagra bajo el título “The Empire and Ego of Donald Trump”, describiéndolo como “un símbolo internacionalmente de Nueva York en tanto Meca para los super ricos del mundo” (Shiller 2019a y 2019b: XII), para en seguida completarlo con capital de celebridad jugando un rol teatral en el programa de tele-realidad *The Apprentice*.

16 La sociología política a veces se enfrenta a situaciones sorprendentes que son dignas de estudiar. Es así como cabría analizar a los agentes que, habiendo acumulado

Es evidente que el capital “político” que es definido en función de su origen (externo/interno) al campo sirve para franquear las barreras de entrada en este (Tullock 1965). Cuando esto ocurre, es otra historia que comienza, estrechamente ligada a la carrera política y a la profesionalización de sus actores (Alcántara 2012) que tienen que mantener la posición, progresar, evitar el descenso en las jerarquías del campo y, eventualmente, la exclusión.

Todas las especies concebibles de capital político, desde aquellas que son adquiridas al exterior del campo hasta aquellas otras que son acumuladas en el campo, adoptan entonces los mismos modos de apropiación que Bourdieu (1986) había establecido cuando reflexionaba sobre las tres formas sociales del capital:

- una forma objetivada, cuando el capital es controlado por una organización —un partido, un sindicato, un *Political Action Committee* del tipo la *National Rifle Association* en los Estados Unidos, cuyo sello posee valor electoral, el que puede ser delegado—;
- una forma interiorizada, lo que aplica bien para los actores que adquirieron un sentido del juego y un interés vital por la política, la *illusio*: esa adhesión dóxica al juego político que descarta radicalmente la obligación de suministrar respuestas a preguntas a propósito de los fundamentos del juego *al momento* de jugarlo, un poco a la manera de los jugadores de fútbol, quienes no se interrogan sobre las reglas del juego al momento de jugar;
- una forma institucionalizada que interviene en dos momentos: al inicio del ciclo vital del capital cuando este es invertido —en el momento en que la autoridad estatal reguladora verifica, acepta y oficializa las candidaturas a puestos y posiciones en el campo político (*Federal Election Commission* de los Estados Unidos, *Instituto Nacional Electoral* mexicano), y al final, al momento de ratificar a quienes fueron electos— (tribunales calificadoros de elecciones).

Un capital objetivado

En su forma objetivada, el capital político es el fruto de la historia colectiva de una institución —pensemos en un partido político—, esto es, un conjunto de objetos y de cosas que son contenidas por ella y cuyo valor se sedimenta mediante prácticas, acciones,

capital político en el campo político, deciden voluntariamente abandonarlo, invirtiendo lo atesorado en otros campos: contactos, redes, *know-how* y conocimiento práctico de los tira y afloja del campo, es decir, un conjunto de aspectos que remiten a la composición interna del capital político, el que es valorado —y valorizado en dinero contante y sonante— en otros campos al cabo de estrategias de reconversión (Cingano y Pinotti 2013; Mattozzi y Merlo 2008; Theriault 1998).

modos de actuar y creencias colectivas: símbolos partidarios, himnos, cantos, tradiciones, padres fundadores y hasta mártires que son reconocidos y cuyo recuerdo es reproducido con el concurso de todos — participando en conmemoraciones mediante las cuales es rememorada la historia del partido—, creando de este modo las condiciones para su delegación a favor de militantes ejemplares. Es lo que permite a Bourdieu decir que “es solo cuando la herencia se apropió del heredero que el heredero puede apropiarse de la herencia” (Bourdieu 1997: 219). Sin embargo, a menudo olvidamos que, dependiendo de los partidos, son facciones, tendencias o corrientes que también pueden acumular capital objetivado, particularizando distintas historias y forjando sus propios símbolos identitarios; pensemos en la rivalidad entre trotskistas y leninistas bajo la revolución rusa, al punto de originar dos “tradiciones” distintas de comunismo, o en la competencia entre los SS de Himmler y los SA de Röhm al interior del Partido Nazi, dos facciones que rivalizaban tanto en estética como en fidelidad a Hitler¹⁷.

Si el capital político objetivado puede tener valor, esto no se explica solo por su composición interna —su poder de atracción no remite solamente a la historia larga y sentimental de su atesoramiento en una institución—, sino sobre todo por los estados históricos del campo. En la actualidad, es el estado del campo, y no las características intrínsecas del capital, lo que explica que las formas objetivadas de este recurso se diversifiquen en su origen —ya no solo en partidos, sino también en organizaciones patronales, profesionales o en movimientos sociales—, lo que a su vez remite a las transformaciones demográficas del electorado y a los cambios generacionales involucrados.

Prueba de lo anterior es la creciente importancia de los “independientes” que son elegidos como diputados, senadores o alcaldes en diversos países europeos y latinoamericanos. Es aquí donde nos volvemos a encontrar con la tensión y, eventualmente, la complementariedad entre el origen —externo— al propio campo político del capital político y sus raíces internas a este espacio. A riesgo de repetirnos, es perfectamente concebible que el capital sea acumulado por organizaciones externas al campo —sindicatos, organizaciones estudiantiles, etc.— y hasta por grupos restringidos poderosos (sociedades secre-

tas¹⁸, coaliciones de hombres de negocios¹⁹), y que sea delegado a candidatos mediante el patrocinio explícito de una organización —su valor de marca—, lo que, a su vez, puede traducirse en dinero contante y sonante, que considero que no es un capital, sino un tipo de *activo* que puede provocar efectos políticos de modo prácticamente instantáneo²⁰. Sobre el proceso de delegación de un capital objetivado de origen empresarial, es imposible no mencionar el rol de justificación que es desempeñado por *think tanks*, por ejemplo, en Argentina, en beneficio de Mauricio Macri, quien se convierte en presidente de la República en 2015, desde la *Fundación Pensar* hasta *Generación 25*, tanques de ideas que son la “traducción de energías morales de estos actores en energías políticas” (Vommaro 2017: 30-31).

Un capital interiorizado

En su forma interiorizada, el capital político adopta la fisonomía práctica de un conjunto de disposiciones que permiten habitar el campo y actuar allí de modo pertinente. Esta evidencia sobre la función cognitiva que presupone poseer capital político de modo interiorizado en forma de *habitus*, no es siempre cierta. Hay un determinado número y tipo de actores que ganan el derecho de ocupar una posición en el campo político *sin* que ellos dispongan necesariamente de este capital incorporado en la forma de disposiciones de campo, de *habitus* político. En efecto, los *habitus* de los actores (Martínez García 2017) que franquearon las fronteras del campo pueden formarse en universos muy distintos al de la política, al punto de jamás asimilar completamente la lógica del campo político por las razones que fueren:

- 18 Como, por ejemplo, este misterioso grupo evangélico, “la familia”, cuyo poderío es mostrado en el documental *The Fellowship* que es difundido por Netflix, el que ejerce una enorme influencia en la política estadounidense desde hace décadas: ver también el libro de Sharlet (2008).
- 19 Como los hermanos Koch, que financian *think tanks* y grupos de interés libertarios y conservadores cercanos al Partido Republicano (especialmente, Americans for Prosperity) cuya influencia se observa en el documental de Robert Greenwald, *Koch Brothers Exposed* (2012): “David Koch, Billionaire who Fueled Right-Wing Movement, Dies at 79”, *The New York Times*, 23 de agosto de 2019 (<https://www.nytimes.com/2019/08/23/us/david-koch-dead.html>); “Kochland Review: How the Kochs Bought America -and Trashed It”, *The Guardian*, 7 de diciembre de 2019 (<https://www.theguardian.com/us-news/2019/dec/07/kochland-review-koch-brothers-pollution-congress-republicans>), así como las investigaciones periodísticas de Mayer (2017); Leonard (2019) y la biografía de Schulman (2014).
- 20 La diferencia que establezco entre capital político, dinero y activos económicos es importante (ver Joignant 2022, capítulo 2), a lo que cabe agregar el valor social y electoral de la belleza de los candidatos —por muy extraño que pueda parecer— y que concibo más como activos que como capital (Bergreen, Jordhal y Poutvaara 2010; Stockemer y Praino 2015).

17 Si en 1932 Hitler se encontraba a la cabeza de un movimiento de masas que reivindicaba “800.000 afiliados y cerca de 500.000 SA de los cuales muchos no estaban inscritos en el partido” (Kershaw 1995: 105), ello no impidió la sangrienta decapitación de la facción de Röhm durante “la noche de los cuchillos largos” en 1934, concluyendo de este modo una lucha entre facciones rivales de la que sale victorioso “el complejo SS-Gestapo-SD” (Kershaw 1997: 180), y la completa obsolescencia del capital de origen SA.

efecto duradero de la clase social de origen, el oficio, las condiciones originarias de existencia, en síntesis el *habitus* primario, pero también a causa de las desventajas que se originan en la etnia o en el género, y más profundamente debido a una trayectoria que no estaba orientada a aterrizar en el campo político. Tal es el caso, paradójico, de Beppe Grillo, líder fundador del Movimiento 5 Estrellas en Italia y que accede al Senado en 2013 para, en seguida, retirarse y transferir el liderazgo de esta nueva fuerza inclasificable a Luigi Di Maio en 2017. Efectivamente, este es un caso paradójico, ya que el movimiento-partido que Beppe Grillo fundó provocó un verdadero sismo en la política italiana. Terminó primero en las elecciones legislativas de 2013, para en seguida transformarse en una suerte de partido pivote con el que era necesario aliarse para alcanzar una mayoría de escaños para formar gobierno, lo que revela una importancia de este partido sin parangón con la trayectoria errática de su líder cuando este era senador. En este sentido, la trayectoria en el campo de Beppe Grillo no es muy distinta a la de Ilona Staller (Cicciolina, una estrella del cine porno) cuando ella fue elegida como diputada por un solo mandato en la lista del Partido Radical, 25 años antes. Si bien estos dos actores promovieron causas populares, su forma de habitar y ocupar el campo revela disposiciones mal ajustadas al juego político, lo que se tradujo en su tácita exclusión. De esto se sigue que actores *outsiders*, a menudo caracterizados por trayectorias “meteóricas”, no están necesariamente orientados a adquirir el *habitus* político.

Un capital institucionalizado

En cuanto al capital institucionalizado, ¿cuál es su composición? El capital político declinado en esta forma opera como consagración estatal, generalmente en el lenguaje jurídico de lo universal con el fin de lograr que el juego político sea jugable por todos, de acuerdo a reglas conocidas de antemano y por todos los jugadores, quienes, precisamente porque fueron reconocidos como jugadores, permiten que el juego tenga una salida previsible y aceptable, es decir, más allá de los resultados que indican ganadores y perdedores, una salida que garantice la continuidad tanto del juego como del campo en el que se juega.

CAMPO POLÍTICO, CONFIGURACIONES DE MERCADO Y CAPITAL POLÍTICO

Los diversos universos sociales que estructuran a sociedades diferenciadas, especialmente en la forma de campos, no podrían existir sin capitales ni recursos que son invertidos por actores, quienes juegan un rol motor y de puesta en movimiento de estos espacios. En este sentido, un capital de campo político es un recurso (generalmente adquirido) y, a veces, heredado a continuación de una transferencia

de conexiones y de una reputación ante un electorado dominado por un político que está a punto de retirarse del oficio a favor de un “delfín”, o bien de padre a hijo: es todo un capital que se encuentra en juego cuando existen dinastías familiares (Joignant 2014; Crowley y Reece 2013; Feinstein 2010; Dal Bó, Dal Bó y Snyder 2009).

Es cierto que los campos, tal como los conocemos, así como los capitales que los ponen en movimiento al ser invertidos, no siempre han existido. No cabe duda de que sabemos pocas cosas sobre la génesis del campo político —salvo en lo que concierne a su puesta en forma en los regímenes parlamentarios en el siglo XIX— y, a decir verdad, prácticamente nada sobre los modos primitivos de acumulación de capital en espacios políticos en formación. Exagerando algo el argumento, ¿podemos decir que en la polis de la antigua Atenas, una sociedad desprovista de universos diferenciados²¹, los actores que participaban de la vida política, sin que existiese un campo en forma de por medio, estaban completamente desprovistos de capitales? El desvío por la antigua Atenas no carece de fundamentos: del mismo modo en que sirve para demostrar la posibilidad temprana de gobernanza no autoritaria en una forma de democracia estable (Carugati 2020), también permite ver cómo pudo funcionar la democracia sin un campo político y sin capitales, en ausencia de una lógica de elección (*choice*). Por contraste, sabemos muchas más cosas sobre periodos históricamente más cercanos durante los cuales se formaron los campos políticos a partir de temporalidades relativamente simultáneas dependiendo de los Estados nacionales en la geografía europea y, tras ellos, de las primeras formas de capital que terminaron siendo pertinentes en los primeros regímenes republicanos, especialmente, en Francia, moldeando los tipos de actores que gobernarían este espacio: tribunos, nobles, burgueses y notables (Garrigou 2002), y más tarde actores de origen obrero que serán lentamente reemplazados por profesionales de la política (Offerlé 1984 y 1999). Tomemos el ejemplo del clientelismo político y del capital allí involucrado siglos atrás en Francia, una relación entre un patrón y un cliente en la que juega un rol esencial un intermediario (quien es el depositario de un capital político cuya inversión permite articular los intereses de quienes tienen acceso al rey y quienes aspiran a ser recompensados por sus favores). En la Francia del siglo XVII, este rol de intermediario era desempeñado por notables de provincia (Kettering 1988), mientras que en la Corte de Versalles, bajo Luis XIV, esa función de intermediación era desempeñada por actores que disponían de “recursos” —“conexiones personales, influencias,

21 Lo que no fue impedimento para la formación de “arenas” —el Consejo de los 500— mediante sorteo (Finley 1986: 96) y, de manera más general, de hábitos de participación en espacios acotados de competencia que no eran campos (Ober 2005).

reputación, información e ideas”— que les permitían acceder al rey para ejercer sobre él “una influencia calculada” en beneficio de clientes, a cambio de “comisiones” que eran recibidas por estos *brokers* (Kettering 1993: 80). Sin duda, estamos en presencia de una forma de *brokerage* sostenido por formas primitivas de acumulación de capital político.

Evidentemente, sabemos muchas más cosas sobre el desarrollo del campo político a partir del momento en el que se observan invenciones de dispositivos de profesionalización —dietas, inmunidades—, provocando la irrupción de nuevos actores que detentan diversas especies de capital, lo que tiene efectos en el juego político y en el modo de jugarlo. Dicho de otra manera: los cambios institucionales que afectan el funcionamiento del campo político tienen consecuencias sobre las especies de capital que pueden ser invertidas. En todas estas transformaciones, lo que se encuentra siempre en juego son capitales cuyas especies y su larga continuidad histórica desde la postguerra europea permitieron pensar en un estado estacionario de este espacio; lo que Lipset y Rokkan (1967) llamaban el “congelamiento” —*freezing*— de los sistemas de partidos.

Es importante detenerse en un aspecto del funcionamiento estructural del campo político. A diferencia de otros campos, el campo político organizado por las reglas del sufragio universal adopta periódicamente la fisonomía de un mercado político. Se trata de una transformación sobre la cual nos detenemos poco, ya sea porque se considera que el campo político es, al mismo tiempo, un mercado político²², o a causa de la peligrosa polisemia de la noción de ‘mercado’, que nos transporta espontáneamente a la idea de mercados económicos y a las lógicas de intercambio que, desde Downs (1957), han penetrado tanto en el funcionamiento normal de los mercados políticos como en la ciencia política propiamente tal que los estudia. Lo que es fascinante en esta periódica transformación estructural es que el campo adopta, en intervalos regulares y conocidos de antemano, una configuración de mercado, entregando centralidad a las ofertas políticas y prácticas de mercadeo de votos. Es importante entender que el mercado político no es un espacio distinto al campo político: es el propio campo que, en tiempos de elecciones y a partir de sus propias reglas, adopta una configuración de mercado, de acuerdo a temporalidades y un calendario público y conocido por todos. Es así como, en coyunturas de mercado, ya no solo es el capital político acumulado en el campo que es invertido, sino también activos

idealmente “líquidos”²³ (dinero, conexiones, notoriedad), y es en estas coyunturas que ciertas celebridades (Driessens 2013) pueden irrumpir, así como emprendimientos carismáticos.

Es en los momentos de transición (institucionalizados, es decir regulados por el Estado) desde el estado de campo al de mercado que las estrategias de inversión de capital y de activos se vuelven particularmente visibles: de allí la importancia de interesarse en las regulaciones que afectan el uso del dinero en política (Pagé 2018; Ackerman y Ayres 2002; Scarrow 2007), el acceso a los programas de televisión en función de la importancia que los canales y plataformas atribuyen a los actores o la publicación de datos demoscópicos que participan de la construcción de recursos mediáticos. Esto quiere entonces decir que el campo, en coyunturas electorales, deja de ser únicamente un campo: son las propias reglas del campo político que provocan periódicamente la aparición de una configuración de mercado que es reconocida como tal, esto es, como un espacio transaccional entroncado en el campo en el que los actores oferentes y demandantes concuerdan, de modo descentralizado y sin mediar una estructura de precios, bajo qué condiciones se intercambian ofertas de bienes contra votos. Una vez concluida la elección, el campo recupera su condición exclusiva de campo. ¿Quiere entonces esto decir que las relaciones de mercado desaparecen cuando el campo político y su racionalidad se vuelven nuevamente dominantes, una vez concluida la coyuntura electoral de turno? De ninguna manera: el funcionamiento del campo político sostenido por razones de mercado es un hecho bien establecido (mediante contrataciones de profesionales del marketing, consultores, etc.). Cuando sostengo que el campo político recupera sus derechos una vez terminada una elección es para señalar que la convergencia entre una oferta y una demanda deja de gozar de centralidad: esta es la razón de por qué Manin (1995: 288) afirma que “la configuración final de la oferta no es entonces el producto de una voluntad, es el efecto de una pluralidad de acciones” que tienen efectivamente lugar *antes* de que una configuración de mercado se establezca, es decir bajo el funcionamiento de un campo político.

Este curioso entroncamiento del mercado en el campo político es rara vez visitado por las ciencias sociales, en las que la pregunta por el valor social y político de los actores se torna esencial. Es este el

22 Es la hipótesis bien conocida de las campañas electorales permanentes, según la cual los agentes políticos se encuentran constantemente sometidos a lógicas de mercadeo y a transacciones en miras a un intercambio entre una oferta electoral y apoyos en una futura elección (Desrumaux 2018).

23 El uso que aquí hago de la noción de “liquidez” se refiere a los efectos prácticamente inmediatos que una inversión de activos puede provocar (Carruthers y Stinchcombe 1999). Lo esencial de la noción de liquidez reside entonces en la instantaneidad de sus efectos: es “un término que remite aquí a la posibilidad, para quien” detenta “cosas que pueden ser fácilmente convertidas en dinero”, de “extraer el ingreso esperado cualquiera sea el lugar o el momento en el que tiene lugar la transacción” (Boltanski y Esquerre 2017: 362).

aspecto que Bourdieu no pudo percibir con claridad sobre el capital político, a diferencia de otras especies de capital en otros campos (como el literario, en donde el mercado juega un rol constante en la valoración de las obras y sus autores a través de distintos agentes: editores, críticos literarios, etc.), mientras que el capital político opera en una configuración de mercado con sujeción a periodicidades.

Por consiguiente, para responder a la pregunta de qué es el capital político, resulta ser una condición necesaria enfocarse en sus formas —objetivadas, incorporadas e institucionalizadas— y su composición interna —*know-how*, habilidades, notoriedad, etc.—, pero no es suficiente. Evidentemente, estas formas y modos de adquisición importan y Bourdieu las pudo explicar magníficamente. Pues bien, lo que singulariza a los campos, y muy especialmente al campo político, es que este se encuentra constantemente sometido a variaciones históricas de su modo de funcionamiento y a coyunturas que lo sacuden — estados del campo—, lo que repercute en el valor — cambiante— de las distintas especies de capital del que disponen los actores que ingresaron al campo, pero también en los recursos que son detentados por los desafiantes. Esta es la razón por la cual, cuando el campo político adopta una configuración de mercado una vez cumplidos ciertos ritos de institución —disolución de la cámara baja, votación de una moción de censura de un primer ministro, término natural de un mandato presidencial, etc.—, no es solo el futuro de los actores el que se pone en juego, sino también las inversiones de distintas especies de capital, de campo o extra-campo, cuyo valor no se encuentra nunca enteramente garantizado.

CONCLUSIÓN

Este artículo ha buscado aclarar el significado del concepto de 'capital político', para lo cual fue necesario interesarse en sus modos de adquisición, en las lógicas de delegación del capital objetivado, en la actividad de cálculo que se encuentra involucrada cuando se quiere invertir un capital o recursos en el campo político, lo que a su vez nos lleva a interrogarnos sobre los orígenes del capital político —interno o externo—.

Las transformaciones que han afectado a la política en los últimos 25 años son enormes, y afectan tanto el funcionamiento del campo político como la operacionalización del capital en el momento en que este es invertido. Las transformaciones del campo político son veloces e impredecibles, y nada garantiza que su funcionamiento descansa en inversiones de capital de campo: de multiplicarse los capitales eficientes para ingresar al campo político, pero que se originaron en otros campos, es a una verdadera metamorfosis del campo y de la actividad política a la que podríamos estar asistiendo. Algo de esta prefiguración ya se encuentra contenido en la multiplica-

ción de candidaturas independientes exitosas, tanto por fuera de los partidos como en listas de partidos. Sabemos poco de sus consecuencias, aunque sí tenemos sospechas. De multiplicarse los orígenes del capital para ingresar al campo, su poblamiento será ciertamente pluralista y diverso, pero al precio fuerte de una fragmentación de características inéditas.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este artículo se inscribe en los proyectos Fondecyt 1231356 y ANID/FONDAP/1523A0005.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Alfredo Joignant: Conceptualización, investigación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

REFERENCIAS

- Ackerman, Bruce e Ian Ayres. 2002. *Voting With Dollars*. New Haven: Yale University Press.
- Alcántara, Manuel. 2012. *El oficio de político*. Madrid: Tecnos.
- Amenta, Edwin, Neal Caren, Elizabeth Chiarello y Yang Su. 2010. "The Political Consequences of Social Movements". *Annual Review of Sociology* vol.36: 287-307. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-070308-120029>
- Bergreen, Niclas, Henrik Jordahl y Panu Poutvaara. 2010. "The Looks of a Winner: Beauty and Electoral Success". *Journal of Public Economics* 94: 8-15. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2009.11.002>
- Boltanski, Luc y Arnaud Esquerre. 2017. *Enrichissement*. Paris: Gallimard.
- Bourdieu, Pierre. 1981. "La représentation politique. Esquisse d'une théorie du champ politique". *Actes de la recherche en sciences sociales* 36-37: 3-24.
- Bourdieu, Pierre. 1986. "The Forms of Capital". Pp. 241-258 en *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, editado por J. Richardson. New York: Greenwood.
- Bourdieu, Pierre. 1997. *Méditations pascaliennes*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses universitaires de Lyon.
- Bourdieu, Pierre. 2017. *Anthropologie économique*. Paris: Raisons d'agir/Seuil.
- Boyer, Robert. 2003. "L'anthropologie économique de Pierre Bourdieu". *Actes de la recherche en sciences sociales* 2003/5: 65-78.
- Carruthers, Bruce G. y Arthur L. Stinchcombe. 1999. "The Social Structure of Liquidity: Flexibility, Markets, and States". *Theory and Society* vol.28: 353-382.
- Carugati, Federica. 2020. "Democratic Stability: A Long View". *Annual Review of Political Science* 59-75. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-052918-012050>

- Cingano, Federico y Paolo Pinotti. 2013. "Politicians at Work: the Private Returns and Social Costs of Political Connections". *Journal of the European Economic Association* 11 (29): 433-465. DOI: <https://doi.org/10.1111/jeea.12001>
- Claessen, Clint. 2023. "Accruing Career Capital: How Party Leaders with More Political Experience Survive Longer". *Party Politics*, DOI: <https://doi.org/10.1177/135406882311703>.
- Crowley, George R. y William S. Reece. 2013. "Dynastic Political Privilege and Electoral Accountability: the Case of U.S. Governors, 1950-2005". *Economic Inquiry* vol.51, 1: 735-746. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1465-7295.2012.00476.x>
- Dal Bó, Ernesto, Pedro Dal Bó y Jason Snyder. 2009. "Political Dynasties". *The Review of Economic Studies* vol.76, 1: 115-142. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-937X.2008.00519.x>
- Davis, Aeron. 2010. "Forms of Capital and Mobility in the Political Field: Applying Bourdieu's Conceptual Framework to UK Party Politics". *British Politics* vol.5, 2: 202-223.
- Davis, Aeron y Emily Seymour. 2010. "Generating Forms of Media Capital Inside and Outside a Field: the Strange Case of David Cameron in the UK Political Field". *Media, Culture & Society* 32: 739-759. Doi: <http://10.1177/0163443710373951>.
- Desrumaux, Clément. 2018. "Temps de campagne. Travail politique des députés et coproduction des conjonctures électorales en France et en Grande-Bretagne". Pp. 25-39 en *Temporalité (s) politique (s). Le temps dans l'action collective*, editado por Guillaume Marrel y Renaud Payre. Louvain-la Neuve: De Boeck Supérieur.
- Desrumaux, Clément y Jérémie Nollet (bajo la dirección de). 2021. *Un capital médiatique? Usages et légitimation de la médiatisation en politique*. Rennes: Presses universitaires de Rennes.
- Downs, Anthony. 1957. *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row.
- Driessens, Olivier. 2013. "Celebrity Capital: Redefining Celebrity Using Field Theory". *Theory and Society* 42 (5): 543-560. DOI : 10.1007/s11186-013-9202-3
- Feinstein, Brian D. 2010. "The Dynasty Advantage: Family Ties in Congressional Elections". *Legislative Studies Quarterly* XXXV 4: 571-598.
- Fielding, Steven. 2011. "Fiction and British Politics: Towards an Imagined Political Capital?". *Parliamentary Affairs* vol.64, 2: 223-232.
- Finley, Moses. I. 1986. *El nacimiento de la política*. Barcelona: Editorial Crítica.
- French, R. 2010. "Political Capital". *Representation* 47 (2): 215-230. DOI : <https://doi.org/10.1080/00344893.2011.581086>
- Garrigou, Alain. 2002. *Histoire sociale du suffrage universel en France, 1848-2000*. París: Seuil.
- Gaxie, Daniel. 1993. *La démocratie représentative*. París: Montchrestien.
- Jelinek, Elfriede. 2004. *Las amantes*, Barcelona: El Aleph Editores.
- Joignant, Alfredo. 2014. "El capital político familiar: ventajas de parentela y concentraciones de mercado en las elecciones generales chilenas de 2013". *Política. Revista de ciencia política*, 52 (2): 13-48. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2014.36134>
- Joignant, Alfredo. 2018. "Le capital politique", en H. Michel, S. Levêque y J.G. Contamin (directores), *Rencontres avec Michel Offerlé*. París: Éditions du Croquant: 57-60.
- Joignant, Alfredo. 2022. *El juego político. Una sociología del campo político*. Madrid: Tecnos.
- Kershaw, Ian. 1995. *Hitler. Essai sur le charisme en politique*. París: Gallimard.
- Kershaw, Ian. 1997. *Qu'est-ce que le nazisme? Problèmes et perspectives d'interprétation*. París: Gallimard.
- Kettering, Sharon. 1993 "Brokerage at the Court of Louis XIV". *The Historical Journal* 36, 1: 69-87.
- Kettering, Sharon. 1988. "The Historical Development of Political Clientelism". *Journal of Interdisciplinary History* XVIII, 3: 419-447.
- Leonard, Christopher. 2019. *Kochland: The Secret History of Koch Industries and Corporate Power in America*. New York: Simon & Schuster.
- Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan. 1967. *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: Free Press.
- Manin, Bernard. 1995. *Principes du gouvernement représentatif*. París: Flammarion.
- Martínez García, José Saturnino. 2017. "El habitus. Una revisión analítica". *Revista internacional de sociología* 75 (3). DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.15.115>.
- Matonti, Frédérique y Franck Poupeau. 2004. "Le capital militant: essai de définition". *Actes de la recherche en sciences sociales* 155: 4-11.
- Mattozzi, Andrea y Antonio Merlo. 2008. "Political Careers or Career Politicians?". *Journal of Public Economics* vol.92, 3-4: 597-608.
- Mayer, Jane. 2017. *Dark Money: The Hidden History of the Billionaires Behind the Rise of the Radical Right*. New York: Anchor Books.
- Moreno, José Luis y Carlos Bruquetas. 2016. "Sobre el capital erótico como capital cultural". *Revista Internacional de Sociología* vol.74, 1. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2016.74.1.024>
- Nee, Victor y Sonja Opper. 2010. "Political Capital in a Market Economy". *Social Forces* 88 (5): 2105-2132. DOI: <https://doi.org/10.1353/sof.2010.0039>
- Neveu, Erik. 2013. "Les sciences sociales doivent-elles accumuler les capitaux?". *Revue française de science politique* 2, vol.63: 337-358. DOI : <https://doi.org/10.3917/rfsp.632.0337>
- Neveu, Erik. 2018. "Bourdieu's Capital(s): Sociologizing an Economic Concept". Pp. 347-373 en *The Oxford Handbook of Pierre Bourdieu*, editado por Thomas Medvetz y Jeffrey J. Sallaz. New York: Oxford University Press.
- Ober, Joshua. 2005. *Athenian Legacies. Essays on the Politics of Going on Together*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Offerlé, Michel. 1984. "Illégitimité et légitimation du personnel politique ouvrier en France avant 1914". *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* 39-4: 681-716.
- Offerlé, Michel. 1987. *Les partis politiques*. París: Presses universitaires de France.
- Offerlé, Michel (compilador). 1999. *La profession politique, XIXème-XXème siècles*. París: Belin.
- Pagé, Julia. 2018. *Le prix de la démocratie*. París: Fayard.
- Pudal, Bernard. 2020. "Capital politique". Pp. 110-112 en *Dictionnaire international Bourdieu*, editado por G. Sapiro. París: CNRS Éditions.
- Samuelson, Paul A. y William D. Nordhaus. 2006. *Macroeconomía*. Madrid: McGraw Hill.
- Scarrow, Susan E. 2007. "Political Finance in Comparative Perspective". *Annual Review of Political Science* 10: 193-210. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.10.080505.100115>

- Schulman, Daniel. 2014. *Sons of Wichita: How the Koch Brothers Became America's Most Powerful and Private Dynasty*. New York: Grand Central Publishing.
- Sharlet, Jeff. 2008. *The Family: the Secret Fundamentalism at the Heart of American Power*. New York: Harper Perennial.
- Shiller, Robert. J. 2019a. "The Trump Narrative and the Next Recession". <https://www.advisorperspectives.com/commentaries/2019/08/31/the-trump-narrative-and-the-next-recession>
- Shiller, Robert. J. 2019b. *Narrative Economics. How Stories Go Viral & Drive Major Economic Events*. Princeton: Princeton University Press.
- Stockemer, Daniel y Rodrigo Praino. 2015. "Blinded by Beauty? Physical Attractiveness and Candidate Selection in the U.S. House of Representatives". *Social Science Quarterly* 96, 2: 430-443. DOI: <https://doi.org/10.1111/ssqu.12155>
- Theriault, Sean M. 1998. "Moving Up or Moving Out: Career Ceilings and Congressional Retirement". *Legislative Studies Quarterly* XXIII, 3: 419-433.
- Tullock, Gordon. 1965. "Entry Barriers in Politics". *The American Economic Review* 1-2: 458-466.
- Vommaro, Gabriel. 2017. *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA DE LA ESCALA DE LIKERT A TRAVÉS DE DIFERENTES ESTRUCTURACIONES DE LOS DATOS. UNA APLICACIÓN PARA IDENTIFICAR ESTILOS DE APRENDIZAJE EN UN ENTORNO UNIVERSITARIO

RAMÓN ALVAREZ-ESTEBAN

Universidad de León. León. España

ramon.alvarez@unileon.es

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-4751-2797>

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ-BURGUETE

Universidad de León. León. España

jose-luis.vazquez@unileon.es

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-0804-027X>

RESUMEN

La controversia sobre la consideración de los ítems-Likert medidos en escala ordinal o de intervalo dentro de los cuestionarios, así como la construcción de una escala-Likert mediante agregación de estos ítems, sigue enfrentando a los investigadores. Técnicas de análisis de datos multidimensionales como el análisis de correspondencias múltiples (ACM) y el análisis de componentes principales (ACP) obtienen estructuras dependiendo de la naturaleza de los datos, mientras que el análisis factorial múltiple dual (AFMD) permite construir configuraciones comparables para cada grupo de una muestra. En este trabajo, se estudian los diferentes estilos de aprendizaje (EA) mediante un cuestionario. El objetivo radica en mostrar configuraciones multidimensionales estables con estas técnicas, compartiendo una estructura común que relaciona los estilos colaborativo, dependiente y participativo. Se evidencia que estos estilos se contraponen al elusivo. Igualmente, se obtienen algunas diferencias multidimensionales por sexo, considerado como variable ilustrativa (ACM y ACP) y también de forma activa (AFMD).

PALABRAS CLAVE

ítem-Likert; escala-Likert; tabla múltiple; correspondencias múltiples; análisis factorial múltiple dual; GRSLSS estilos de aprendizaje.

CONSIDERATIONS ON THE NATURE OF THE LIKERT SCALE IN DIFFERENT DATA STRUCTURES: AN APPLICATION TO IDENTIFY LEARNING STYLES IN UNIVERSITY STUDENTS

Cómo citar este artículo / Citation: Alvarez-Esteban, Ramon y José Luis Vázquez-Burguete. 2024. Consideraciones sobre la naturaleza de la escala de Likert a través de diferentes estructuraciones de los datos. Una aplicación para identificar estilos de aprendizaje en un entorno universitario, Revista Internacional de Sociología 82 (3): e258. <https://doi.org/10.3989/ris.2024.82.3.M23-05>

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 03/11/2022. **Aprobado:** 01/07/2024

Publicado: 21/11/2024

ABSTRACT

The controversy regarding the consideration of Likert-scale items as either ordinal or interval within questionnaires, as well as the construction of a Likert scale by aggregating them, continues to challenge researchers. Multidimensional data analysis techniques such as Multiple Correspondence Analysis (MCA) and Principal Component Analysis (PCA) provide structures depending on the nature of the data. Dual Multiple Factor Analysis (DMFA) allows constructing comparable configurations for each group in a sample. The paper analyses the different learning styles of a sample of university students using a questionnaire, showing stable multidimensional configurations using these techniques, revealing a common structure in which collaborative, dependent, and participative learning styles are related, in contrast to the avoidant style. Some multidimensional differences by gender were also found when considered as an illustrative variable (ACM and ACP) and also active (AFMD).

KEYWORDS

item-Likert; Likert scale; multiple table; multiple correspondence analysis; dual multiple factor analysis; GRSLSS learning styles.

INTRODUCCIÓN

La medición de actitudes es un proceso complejo que involucra valoraciones emocionales y cognitivas hacia objetos, individuos, grupos o conceptos. Hace ya cerca de un siglo, Thurstone (1928) propuso una solución para proceder a esta medición, considerando que la variable analizada era de tipo continuo ordinal, y asignando a cada individuo una puntuación ponderada por la importancia que los jueces habían definido previamente en la fase de diseño. Desde esta perspectiva, Thurstone y Chave (1929) desarrollaron una escala con intervalos que consideraron equidistantes para medir actitudes. Al poco tiempo, Likert (1932) postuló que la variable analizada fuera medida asignando valores numéricos discretos a las posibles respuestas, construyendo una nueva escala de respuesta bipolar *acuerdo/desacuerdo* (A/D) de cinco modalidades, no siendo necesaria una escala continua. Consideraba la existencia de ‘factores’ (variables latentes o grupos de ítems) para representar actitudes, susceptibles de agregación en una escala sintética. Tampoco utilizaba jueces para la construcción de escalas de actitud, lo que facilita la aplicación de esta metodología y explica su gran extensión en el campo de las ciencias sociales. En otras palabras, la intención de Likert era pasar de una escala ordinal a una de intervalo, suponiendo igual distancia entre todas las categorías de respuesta y obteniendo la puntuación para cada individuo (escala-Likert) como la media o la suma de los valores numéricos de los ítems-Likert que corresponden al mismo factor. Con ello, se buscaba construir una escala que facilitase la recogida de datos y su tratamiento, si bien el propio Likert señalaba (muy acertadamente), que su trabajo no cerraba el problema, como se ha visto confirmado al seguir atrayendo el interés de los investigadores hasta la actualidad. Años más tarde, Stevens (1946) recogería algunas conclusiones de la British Association for the Advancement of Science respecto a poder medir las sensaciones humanas, indicando que no existía consenso ni siguiera sobre dicho concepto (‘asignar números a las cosas’), y definiendo las cuatro escalas tradicionales de medida: nominal, ordinal, intervalo y razón (subyaciendo la idea de linealidad para las dos últimas).

La controversia sobre la consideración de los ítems-Likert medidos en escala ordinal o de intervalo dentro de los cuestionarios, así como la construcción de una escala-Likert mediante agregación de ítems-Likert, sigue enfrentando a los investigadores. Comprender la naturaleza de las variables es fundamental para entender el proceso de extracción de la información, elegir la técnica de análisis de datos adecuada, la agregación de los ítems-Likert en una escala-Likert, interpretar los resultados y tomar decisiones.

La tradicional falta de normalidad obtenida a partir de los ítems-Likert con cinco modalidades ha hecho que se estudie incrementarlas con el fin de facilitar el paso de considerar una escala discreta a continua y poder utilizar contrastes paramétricos. Los estilos de aprendizaje (EA) son una parte muy concreta del proceso de aprendizaje. Se consideran factores o variables latentes no directamente observables, teniendo en cuenta que cada persona percibe, procesa, almacena y recupera datos e información (es decir, aprende) de forma distinta. Al ser actitudes abstractas, su estudio comparte la problemática señalada anteriormente. De ahí que, en este artículo, planteemos que la identificación del EA más adecuado para cada persona permitiría mejorar la eficacia en el aprendizaje.

En la primera sección, introducimos los estilos de aprendizaje (EA), utilizando un modelo denominado GRSLS con un cuestionario que contiene tanto ítems como escalas Likert. Se pretende determinar, así, la puntuación de cada persona en un factor y su clasificación para identificar distintos estilos de aprendizaje en un entorno universitario. La segunda sección aborda los ítems-Likert de acuerdo/desacuerdo (A/D), una revisión del tratamiento estadístico bajo la óptica de los distintos tipos de escalas de medida y la construcción de una escala-Likert partiendo de los ítems-Likert, mientras que la sección tercera contiene los objetivos y la metodología multidimensional propuesta (ACM, ACP y AFMD) para el tratamiento de datos en función de la consideración que se realice sobre la naturaleza de los ítems-Likert y de la escala Likert. La cuarta sección describe los datos correspondientes a una encuesta sobre EA, para finalizar en la quinta sección con la interpretación de los resultados obtenidos.

ESTILOS DE APRENDIZAJE

La literatura proporciona gran variedad de definiciones sobre cómo aprenden los individuos, abarcando desde enfoques holísticos (Kolb [1984] 2015: 28), hasta análisis de factores cognitivos o afectivos (Keefe 1979: 4), o aspectos meramente ambientales, como la luminosidad del espacio circundante. De la misma forma, hay múltiples definiciones de EA (Curry 1983: 1), pues también hay diferentes perspectivas o ángulos desde los que afrontar su estudio (Serra-Olivares *et al.* 2018; Gil Madrona *et al.* 2007; Coffield *et al.* 2004; Dunn 1984).

La *Declaración de Bolonia* de 1999 impulsó el sistema por competencias, centrando la enseñanza en el alumnado, lo que implica entender cómo los estudiantes aprenden dentro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, generalizando trabajos en grupo, seminarios, etc. Estudiar los EA permite comprender cómo aprenden los individuos, siendo la base

para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje (Alonso García 2008). En este sentido, estudiar los EA debiera ser un punto de partida (Gallego 2013)¹, aunque también hay críticas a los estilos de aprendizaje, los instrumentos de medida que se emplean o la utilización posterior dentro de la toma de decisiones (Felder 2020; Kirschner 2017; Newton 2015; Sharp, Bowker y Byrne 2008; Cazau 2004).

Gallego Gil y Alonso (2020) señalan tres etapas respecto a los EA: diseñar, desarrollar y evaluar/supervisar. Este trabajo solamente incluye la primera de ellas, el diseño, dentro de un intento de integrar la innovación educativa en las asignaturas, pretendiendo conocer los EA de los estudiantes y que ellos también conocieran el suyo. En esta primera fase de diagnóstico (Dunn 1984), deben establecerse instrumentos de medida adaptados al público al que van dirigidos para evaluar las diferencias individuales.

La recogida de información suele realizarse mediante cuestionarios, partiendo de preguntas generalmente dicotómicas o expresadas en forma de ítems-Likert. Hay gran número de modelos y cuestionarios de estilos de aprendizaje, dependiendo de los objetivos, tipos de individuos y contextos en que se aplican, así como de la propia definición de EA utilizada (Pantoja Ospina, Duque Salazar y Correa Meneses 2013). La coexistencia de diferentes perspectivas ha dado lugar a distintas taxonomías.

ÍTEMS-LIKERT Y LA ESCALA DE ACUERDO/DESACUERDO

Likert (1932) introdujo una escala bipolar para medir actitudes en que los encuestados han de calificar hasta qué punto se encuentran de A/D con una frase (ítem-Likert) orientada a obtener la intensidad y dirección de la respuesta, con cinco posibles modalidades balanceadas. Posteriormente, asignó valores numéricos a las posibles respuestas (de 1 a 5) para facilitar la recogida de datos y su tratamiento, sin hacer algunas de las suposiciones estadísticas de Thurstone (1928). Estos ítems-Likert surgieron para cuantificar los aspectos intangibles tratados en la introducción de este trabajo, traduciéndolos en algo válido en el proceso de medición, esto es, un número (Méndez Hinojosa, Gil-Madrona y Martínez-Fernández 2021).

Las escalas A/D siguen siendo controvertidas (Dykema *et al.* 2022; Höhne y Krebs 2018; Liu, Lee y Conrad 2015; Revilla, Saris y Krosnick 2014; Saris *et al.* 2010), especialmente al compararlas con escalas de ítem específico (*item-specific*, IS), en que la redacción de las modalidades de respuesta varía en

función de la pregunta realizada. Si el número de preguntas del cuestionario es grande, la propuesta de Likert es ventajosa, pues la misma redacción de modalidades de respuesta para todas las preguntas (batería) disminuye el tiempo de realización del cuestionario, ayudando al encuestado a elegir las respuestas y al investigador en su posterior interpretación. Lelkes y Weiss (2015) obtuvieron resultados similares al preguntar directamente sobre actitudes que al utilizar opiniones A/D, si bien la fiabilidad y validez depende de muchos factores.

Tampoco hay acuerdo sobre el número de categorías de respuesta (Alwin, Baumgartner y Beattie 2018; Revilla, Saris y Krosnick 2014; Leung 2011; Cox 1980), la existencia de una categoría media o central (Maitland 2009; Moors 2008; Bishop 1987), el uso de escalas completamente etiquetadas o solamente en los extremos (Moors, Kieruj y Vermunt 2014), ni en otros aspectos.

Previamente al tratamiento estadístico, se precisa determinar la escala de medida adecuada, defendiéndose en algunos casos que ha de ser acorde a la utilizada por el entrevistado en su elección (ordinal o en forma de intervalo, según la clasificación de Stevens de 1946, diferenciando entre variable continua y discreta en el último caso). También se ha considerado a veces nominal, contando los porcentajes de respuesta en cada categoría. El tratamiento estadístico más adecuado para el caso unidimensional es la mediana si la escala es ordinal y, para el caso de intervalo, la media (o M-estimadores) y medidas de dispersión.

Bidimensionalmente, es frecuente la comparación entre ítems o con variables exógenas, generalmente características del individuo o del cuestionario (Garg 1996), coexistiendo muchas teorías contrapuestas en la literatura sobre la forma de realizarlo. En términos generales, una variable medida en escala de intervalo que cumpla la hipótesis de normalidad puede utilizarse dentro de las medidas de asociación (coeficiente de correlación lineal de Pearson) o los contrastes paramétricos (t-test y ANOVA, principalmente). A ello se añade que, bajo la idea de normalidad, subyace la existencia de una variable continua y no discreta, como ocurre con los ítems-Likert.

Si se considera la escala ordinal, es frecuente obtener el coeficiente de ordenación por rangos de Spearman (muy recomendable frente a Pearson cuando hay *outliers*), Kappa ponderado, modelos de regresión logística y contrastes no paramétricos.

No obstante, algunos investigadores defienden utilizar test paramétricos con escalas ordinales, incluso incumpliendo el supuesto de normalidad. Si se cumplen los supuestos paramétricos, ambos tipos de contrastes suelen proporcionar resultados similares y, de no cumplirse, dependerá de la estructura de los datos, aunque no es recomendable aplicar una metodología desarrollada para hipótesis que han sido

1 Entre los trabajos en español que han intentado organizar, sistematizar y comparar los EA están los de García Cué, Santizo Rincón y Alonso García (2009), Ventura (2011), Alonso, Gallego y Honey (2012), y Pantoja Ospina, Duque Salazar y Correa Meneses (2013).

violadas. A título de ejemplo, en este trabajo se han generado mediante simulación 10 000 muestras de valores aleatorios procedentes de una distribución continua normal, transformándolos en una escala discreta de ítem-Likert de 5 puntos, obteniendo que se llega a rechazar la hipótesis nula de normalidad (Gross y Ligges 2015) con un alfa del 5 % para el 100 % de las simulaciones por encima de tamaños muestrales muy pequeños (28 para Shapiro Francia, 17 para Anderson-Darling y Lilliefors, 8 para Shapiro-Wilks), siendo así cuestionable la utilización de contrastes paramétricos con ítems-Likert.

En este sentido, también se han realizado estudios incrementando el número de categorías de los ítems-Likert para facilitar el paso de una escala discreta a otra continua (Wu y Leung 2017; Knapp 1990).

La segunda parte del trabajo de Likert (1932), posiblemente la menos conocida, contiene la construcción de una escala de medida partiendo de ítems-Likert. Para cada individuo, se calcula una puntuación a partir de la media o suma de valores numéricos (aditividad) de los ítems correspondientes al mismo factor, siendo necesario que los ítems midan lo mismo (Boone y Boone 2012; Allen y Seaman 2007). No es aconsejable, en términos generales, medir las actitudes básicas con un solo ítem, sino preferiblemente utilizando una escala de medición realmente sólida y fiable (Reeskens y Hooghe 2008). La fiabilidad (relacionada con la calidad de los datos) y validez (relacionada con la inferencia) se analizan generalmente como un paso previo a la construcción de la escala-Likert.

Así, el nombre de Likert se aplicaría tanto a la escala de A/D en cuanto al formato (ítem-Likert), como al resultado de la agregación de ítems (escala-Likert), aun siendo dos cuestiones perfectamente separadas (Krupat 2022).

Considerando los ítems-Likert en escala ordinal, hay gran controversia sobre el tipo de operaciones que es posible realizar para construir una escala, abarcando desde operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación y división) hasta transformaciones, generalmente logarítmicas. En este último caso, aplicar logaritmos a una variable cuantitativa hace que la distancia entre dos intervalos ya no sea la misma.

Yusoff y Mohd Janor (2014) sostienen poder construir la escala de forma aditiva y aplicar contrastes paramétricos, permitiendo medir variables intangibles, como sentimientos, actitudes y opiniones. Aunque con frecuencia los test de inteligencia buscan obtener escalas normales para facilitar la inferencia (Thomas 1982), el problema de la hipótesis de normalidad, no obstante, permanece.

Las propiedades de la escala (denominada '*rating scale*') dependerán de cómo se hayan combinado los ítems-Likert para construirla, siendo incluso posible asignar ponderaciones diferentes a cada ítem. Bor-

gatta y Bohrnstedt (1980) introdujeron el término de 'escala de intervalo imperfecta' para sugerir que se encuentra entre las ordinales y las de intervalo.

Un problema que puede aparecer en los cuestionarios A/D es la aquiescencia o tendencia del encuestado a manifestarse de acuerdo con la pregunta, independientemente de su contenido (Dykema *et al.* 2022; Lelkes y Weiss 2015; Van Vaerenbergh y Thomas 2013), bien por motivos de rasgos de personalidad, deseabilidad o conveniencia social, cultura, etc., especialmente para bajos niveles educativos. La aquiescencia adquiere un gran efecto cuando estas puntuaciones A/D se agregan en una escala-Likert (Moors, Kieruj y Vermunt 2014).

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En términos generales, el objetivo del trabajo es presentar tres técnicas de análisis de datos multivariantes (ACM, ACP y AFMD) que permiten comparar los resultados en el tratamiento de ítems-Likert (considerados como variables nominales y de intervalo) y de escalas-Likert a partir de una encuesta sobre estilos de aprendizaje.

Considerada una escala-Likert como cuantitativa medida en escala de intervalo, el contraste de normalidad mostrará la idoneidad de utilizar contrastes paramétricos o no paramétricos.

En primer lugar, se comprueba que todos los ítems-Likert tienen relación con el factor, la escala-Likert que se desea medir, utilizando generalmente el alfa de Cronbach como indicador de la consistencia de variables cuantitativas.

El siguiente objetivo es estudiar las modalidades o categorías desde un punto de vista multidimensional, considerando cada ítem-Likert medido en escala nominal, y realizando un ACM para cada EA. Representando las regiones de confianza de cada categoría de cada ítem-Likert, puede observarse si estas puntuaciones están separadas, no muestran diferencias o las distancias entre modalidades no son constantes. Un posible objetivo interesante es la detección de individuos *outliers*, con comportamiento muy diferente al resto.

Cada ACM también permite determinar si algún ítem-Likert del mismo EA no guarda relación con el resto (consistencia), representando la puntuación media del EA (escala-Likert) como elemento suplementario sobre cada plano factorial del correspondiente ACM. Las coordenadas factoriales así obtenidas (numéricas), sean normales o no, pueden utilizarse como variables numéricas de entrada de datos para otros análisis, como el análisis factorial múltiple (Fernández, Landaluce y Modroño 2013) o el análisis clúster. Interpretar los porcentajes de inercia explicados por cada factor requiere realizar la corrección de los valores propios del ACM propuesta por Benzécri (1979).

A continuación, un nuevo objetivo es obtener la estructura común con un ACM utilizando todos los ítems-Likert como nominales, posicionar las escalas-Likert como cuantitativas y detectar posibles relaciones entre estas.

Uno de los fines, tanto de los instrumentos de EA como de la escala Likert, es facilitar el tratamiento de datos y la interpretación de resultados. Considerando los EA como variables cuantitativas medidas en escala de intervalo, una primera aproximación es realizar un análisis bidimensional (Pearson o coeficiente de ordenación por rangos de Spearman) y posteriormente un análisis de componentes principales (ACP), teniendo presente que los EA no son ortogonales (están relacionados entre sí).

El último objetivo del artículo responde a la necesidad de construir una estructura en caso de tener una variable cualitativa en el cuestionario (por ejemplo, la variable 'sexo'). Puede ser interesante obtener una configuración para cada modalidad y compararlas a posteriori. Para ello, se construye una tabla múltiple, compuesta por dos subtablas (hombres y mujeres en filas, con las variables cuantitativas en columnas).

Una primera posibilidad sería realizar tantos ACP como grupos de individuos. Las correlaciones entre variables dentro de cada grupo pueden diferir, obteniéndose distintos factores. El inconveniente es que dichas configuraciones no son fácilmente comparables, pues cada una corresponde a diferentes espacios generados. Para solventar esta dificultad, el análisis factorial múltiple (AFM) permite estudiar la relación entre varios conjuntos de variables o individuos estructurados en tablas múltiples (multibloques), obteniendo una representación conjunta de las variables (Pagès 2014; Escofier y Pagès 2008).

La última metodología presentada con este propósito es el análisis factorial múltiple dual (AFMD), una extensión del AFM cuando las variables cuantitativas son las mismas para todos los grupos (Fritz y Koch 2016; Abdi, Williams y Valentin 2013; Lê y Pagès 2010), permitiendo comparar las estructuras de los diferentes grupos.

Inicialmente, se construye una tabla conjunta empilando por columnas cada una de las tablas-grupos. Posteriormente, las variables son centradas (y frecuentemente tipificadas) dentro de los valores de cada grupo. Para equilibrar la distribución de la varianza dentro de los grupos respecto al total, Lê y Pagès (2010) ponderan cada variable de un grupo determinado por uno partido por el primer valor propio del ACP parcial obtenido para ese grupo. A continuación, realizan un ACP sobre la tabla entera, creando una estructura de compromiso que contiene un resumen global del conjunto de tablas.

En el AFDM, tipificar las variables facilita el estudio de las correlaciones de cada grupo y su efecto sobre la estructura global obtenida para todos los indivi-

duos. Además, en este caso las coordenadas coinciden con las correlaciones. Si las variables están centradas y tipificadas por grupos, la contribución de una variable en la construcción de una componente parcial es la misma en todos los grupos. La proximidad entre dos puntos (dos grupos distintos) que corresponden a la misma variable se interpreta como que los individuos de cada grupo están relacionados directamente para esa variable. En otras palabras, que no habría diferencias en ese EA para los dos grupos. Teniendo en cuenta que es posible tener relaciones inversas entre variables, es más recomendable analizar los ángulos formados por las dos variables y grupos en vez de hablar en términos de proximidad.

La representación conjunta de cada grupo de individuos en cada factor puede tomar valores entre 0 y 1 en el caso de variables tipificadas. Si los valores de cada grupo para un factor determinado son todos elevados, indicarán la gran importancia del factor dentro de la estructura conjunta, pudiendo deberse a relaciones del mismo signo entre los grupos (indicando similitudes entre ellos) o a relaciones opuestas. Por tanto, pueden interpretarse como las contribuciones de cada subtabla (grupo de variables) a cada factor.

Una aplicación del AFMD es el análisis de estructuras multidimensionales en el tiempo, determinando la parte común y la correspondiente a la evolución. También puede encontrarse una extensión del AFMD para tablas categóricas (Abascal *et al.* 2013).

Los cálculos en la siguiente aplicación se realizaron en lenguaje R, versión 4.2.1 (R Core Team 2022), y fundamentalmente con el paquete FactoMineR, versión 2.6 (Husson *et al.* 2014; Lê, Josse y Husson 2008).

DATOS

Se hicieron encuestas a 285 estudiantes matriculados y matriculadas en nueve asignaturas de la Universidad de León (dos de máster '17,2 % de las respuestas' y siete de grado '82,8 %' en los cursos 2.º, 3.º y 4.º), sobre materias impartidas en cinco áreas de conocimiento de cinco titulaciones distintas, obteniéndose 244 respuestas válidas. El 35,2 % fueron hombres y el 64,8 % mujeres. El estudio se realizó en 2018 (previamente a la pandemia Covid-19).

El principal objetivo fue diagnosticar los EA de los participantes y, en una segunda fase (resultados no incluidos en este trabajo), analizar su relación con 25 preferencias de técnicas o sistemas docentes, tales como clases magistrales, trabajos en grupo, etc.

Entre los posibles instrumentos para medir los EA, se utilizó el cuestionario GRSLSS o escala de Grasha-Riechmann Student Learning Style Scales Inventory (Grasha 2002; Diaz y Carnal 1999; Riechmann y Grasha 1974), testado en entornos académicos

universitarios, incluidas poblaciones *online*. Contiene seis factores o EA, con 10 ítems Likert (de 1 a 5) cada uno.

El cuestionario anónimo se implementó *online* utilizando LimeSurvey, obteniéndose una puntuación numérica (escala-Likert) para cada individuo a partir de la media de puntuaciones de los 10 ítems-Likert correspondientes. Esta puntuación sería posteriormente proyectada sobre los factores.

La “recompensa” para cada participante fue conocer su ubicación entre los seis EA (independiente, elusivo, colaborativo, dependiente, competitivo o participativo), estableciendo tres niveles para cada estilo (alto, moderado y bajo) conforme a la puntuación alcanzada según los criterios del cuestionario GRS-LSS. Se entiende que tal conocimiento puede ser de ayuda al alumno o alumna desde el instante en que se plantee la existencia de EA diferentes.

Debe señalarse que la variable “sexo” fue tratada, excepto en el caso del AFMD, como una variable ilustrativa.

RESULTADOS

Partiendo de considerar los ítems-Likert como medidos en escala nominal, ordinal e intervalo, las escalas-Likert, y el objetivo de analizar si los EA están relacionados bidimensionalmente con la variable “sexo”, se abordó un análisis estadístico inicial.

1. Descripción y contrastes iniciales

La figura 1 muestra el porcentaje de personas según estilos de aprendizaje y sexo para cada escala-Likert EA con recodificación en estilo bajo/moderado/alto, obteniendo bajas puntuaciones los estilos elusivos y participativos, no teniendo estos puntos de corte los mismos valores para cada EA.

La media global de las mujeres para las seis escalas (3,23) fue prácticamente igual que para los hombres (3,21), pero con una desviación típica (0,259) menor que la de los hombres (0,333). La tabla 1 indica el desglose por EA. Otros estudios han analizado las medias de puntuaciones para hombres y mujeres, debiendo tener en cuenta la dificultad al realizar comparaciones entre ellos, tratándose de colectivos de individuos diferentes (Cimermanová 2018; Hamidah, Sarina y Jusoff 2009; Diaz y Cartnal 1999).

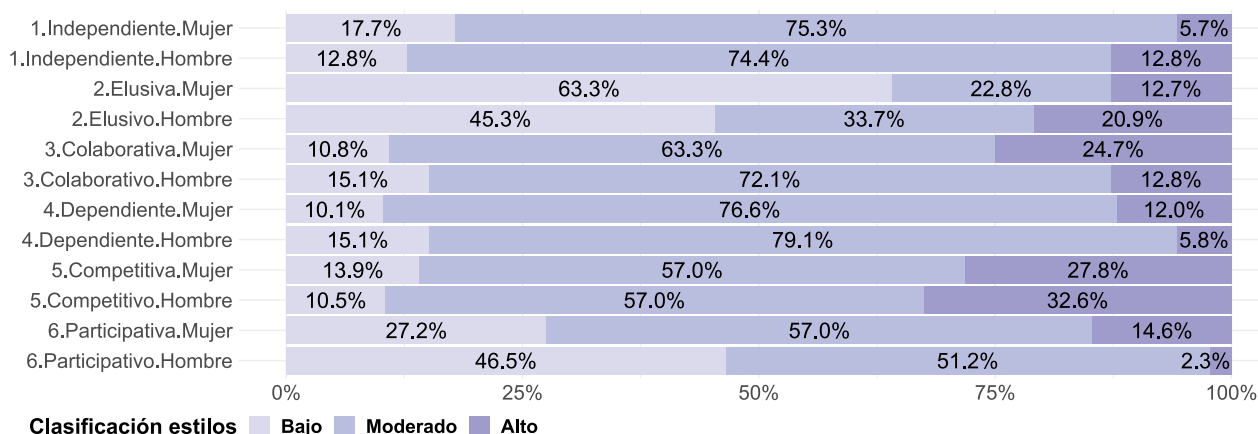
El alfa de Cronbach varió entre 0,57 para la escala de estilo independiente y 0,82 para el elusivo (tabla 1).

El test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov con la corrección de Lilliefors rechazó la hipótesis nula de normalidad para todos los EA ($\alpha=0.05$), excepto para el participativo. Por ello, se calculó el contraste no paramétrico de la *U* de Mann Whitney, mostrando diferencias significativas para la variable ‘sexo’ (tabla 1), siendo los hombres más independientes ($\alpha=0.1$) y elusivos que las mujeres. Hay puntuaciones más altas para las mujeres en los estilos colaborativo, dependiente y participativo, no percibiéndose diferencias en el caso competitivo. Resultados similares se obtuvieron considerando las seis escalas ordinalmente con la medida de asociación *d* de Sommer.

2. ACM para cada grupo de ítems-Likert medidos en escala nominal

Para analizar si los 10 ítems-Likert medidos en escala nominal de un determinado EA realmente están midiendo lo mismo, se realizó un ACM para cada estilo de aprendizaje, obteniendo la región de confianza de cada ítem-Likert. A título de ejemplo, la figura 2 muestra las regiones de las 5 modalidades del ítem1 correspondientes al estilo participativo (izquierda), así como la existencia del efecto Guttman (herradura), característico de una gradación suave

Figura 1
Porcentaje de personas según el estilo de aprendizaje y sexo



Fuente: elaboración propia

Tabla 1
Estadísticos de estilos de aprendizaje y sexo

	1. Independ.	2. Elusivo	3. Colaborat.	4. Depend.	5. Competit.	6. Participat.
Media mujeres	3,23	2,68	3,74	3,64	2,56	3,55
Media hombres	3,37	2,93	3,58	3,47	2,68	3,22
Desv. típica mujeres	0,45	0,72	0,58	0,48	0,59	0,65
Desv. típica hombres	0,48	0,73	0,53	0,51	0,66	0,61
α Cronbach	0,57	0,82	0,78	0,69	0,74	0,81
Lilliefors valor p	<,001	,003	,002	,003	,010	,244
U Mann-W Sexo valor p	,066	,013	,008	,005	,167	<,001
d Sommer Sexo valor p	,045	,007	,021	,012	,205	<,001

Fuente: elaboración propia

entre las modalidades del ítem (Benzécri 1973). En el ítem 3, las puntuaciones 4 y 5 se encontraron muy separadas de las restantes (figura 2, centro). Respecto a la variable ‘sexo’ en este estilo participativo, las regiones de mujeres y hombres aparecieron separadas para la primera dimensión (figura 2, derecha), pero no para la segunda dimensión, como puede comprobarse en las dos primeras líneas de la última columna de la tabla 2. En este sentido, cabe recordar que la nube de todos los individuos se encuentra centrada, por lo que, si la modalidad ‘hombre’ está altamente relacionada con un lado del factor, la modalidad ‘mujer’ lo estará en el lado contrario. Estos resultados para el estilo participativo son concordantes con la *d* de Sommer y la *U* de Mann-Whitney (última columna de la tabla 1).

En cuanto al objetivo de detección de *outliers*, uno de ellos se encuentra en la parte superior derecha de la figura 2, correspondiendo a una mujer que eligió los valores 1 para el ítem 1 y 2 para el ítem 3 del estilo participativo.

Hay que señalar que en los métodos factoriales el signo de un factor es arbitrario, debiendo interpre-

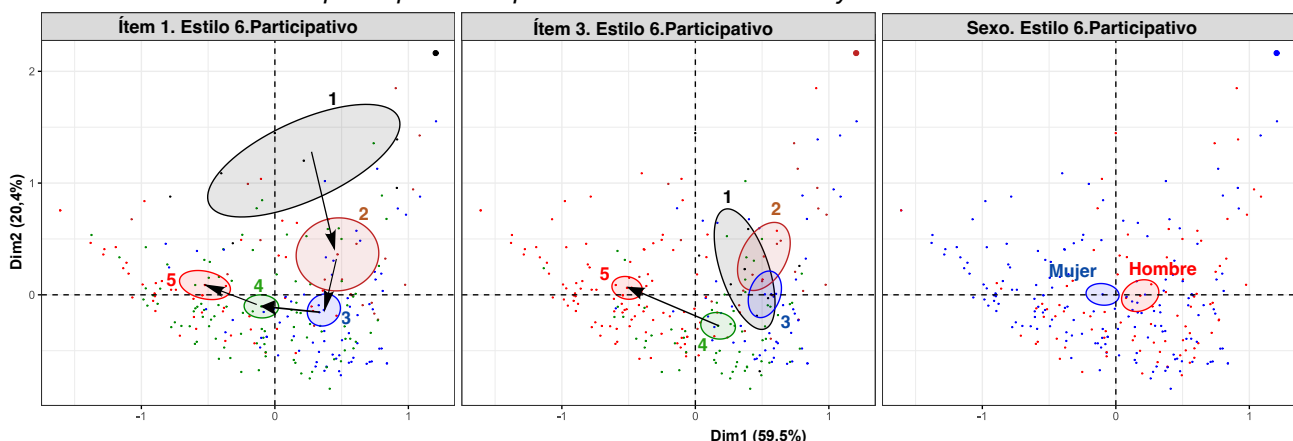
tarse conjuntamente el signo de un individuo en un determinado factor con el signo correspondiente a las modalidades.

Los porcentajes explicados por el primer plano (factores F1 y F2 de la tabla 2) están entre el 56,4 % del EA independiente y el 85,1 % del elusivo (figura 3).

Según se aprecia, el primer factor F1 no muestra diferencias en cuanto al sexo para el estilo independiente, pero sí para el resto de los EA. Hay diferencias para dos estilos en el segundo (F2), y dos en el cuarto. El EA colaborativo, mayor en mujeres (tabla 1), concuerda con F1, pero en el F2 las mayores puntuaciones son para los hombres. Del mismo modo, en la tabla 1 no se detectaban diferencias para EA competitivo, que sí aparecen en el F1 (tabla 2).

A fin de estudiar la relación entre los ítems-Likert y el correspondiente EA, sobre cada una de las seis estructuras anteriores de ACM se posicionaron los ítems-Likert como variables cuantitativas suplementarias (en gris), y cada escala-Likert como suplementaria cuantitativa (verde discontinuo), sobre el círculo de correlaciones (figura 3). Puede observarse que casi

Figura 2
ACM estilo participativo. Representación de individuos y modalidades de ítems



Fuente: elaboración propia

Tabla 2

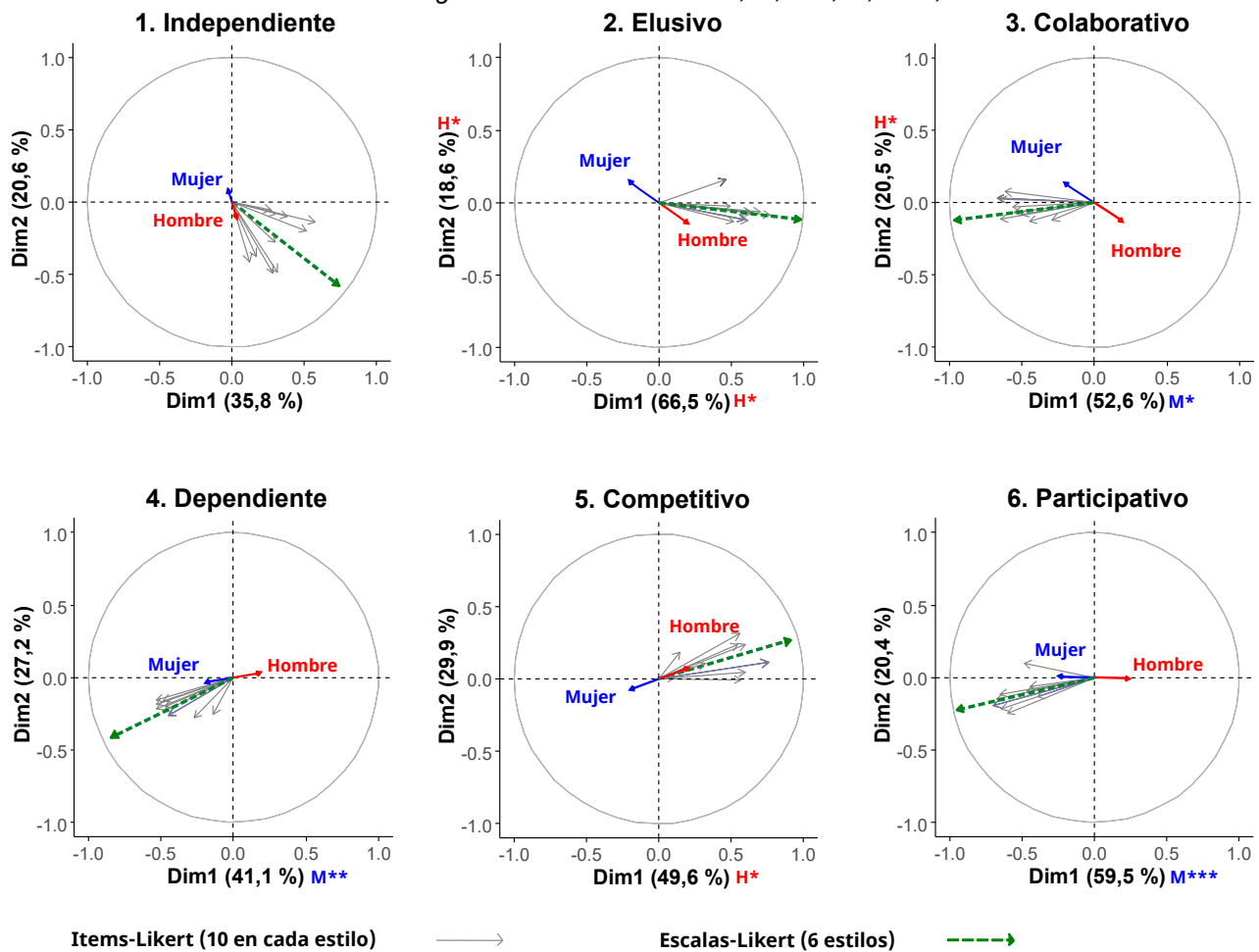
Porcentajes de inercia explicados para los primeros factores y significación por sexo: en azul, mayores puntuaciones para las mujeres; en rojo, para los hombres

	1. Independ.	2. Elusivo	3. Colaborat.	4. Depend.	5. Competit.	6. Participat.
F1	35,8	66,5*	52,6*	41,1**	49,6*	59,5***
F2	20,6	18,6*	20,5*	27,2	29,9	20,4
F3	11,9	4,6	8,3	9,9	5,7	6,3
F4	9,0	3,0	5,8	6,4	4,5**	3,6**
F5	5,5	2,3	4,1	4,4	2,4	2,9

Significación: * 0,05; ** 0,01; *** 0,001
Fuente: elaboración propia

Figura 3

Ítems-Likert (gris) y posicionamiento de las escalas-Likert (verde discontinuo) sobre el primer plano factorial de cada uno de los seis ACM de los estilos de aprendizaje. Las letras H (hombre) y M (mujer) indican puntuaciones altas significativas en el factor * 0,05; ** 0,01; *** 0,001



Fuente: elaboración propia

todas las escalas que miden los estilos de aprendizaje se encuentran muy bien representadas en el primer plano factorial de los ACM obtenidos al considerar las modalidades como cualitativas nominales, dado que las flechas (variables cuantitativas en verde) se encuentran muy cercanas al círculo de correlaciones, indicando que la media de los 10 ítems de cada EA

representa bien su conjunto de ítems, así como que los ítems-Likert están muy correlacionados (ángulos pequeños entre las flechas en gris). Es posible detectar algún ítem-Likert con valores diferentes a otros de la misma escala (por ejemplo, una flecha gris en el primer cuadrante del estilo elusivo de la figura 3), lo que

puede tener utilidad a la hora de seleccionar ítems que midan lo mismo dentro del cuestionario.

3. ACM global a partir de los 60 ítems medidos en escala nominal

Comprobada la alta correlación de ítems-Likert entre sí considerados como nominales dentro de su correspondiente EA, el siguiente objetivo fue determinar si existía relación entre los EA sin suponer *a priori* a qué ítem-Likert pertenecían.

El ACM, a partir de los 60 ítems, mostró que el primer plano factorial recogía el 44 % de la inercia (corregida), y una estructura común con la agrupación de los estilos colaborativo, dependiente y participativo, opuestos al estilo elusivo (figura 4). Según se aprecia, el estilo competitivo está relacionado con la cuarta dimensión y el independiente con la sexta. Visualmente, al posicionar el sexo como variable suplementaria en el segundo plano factorial, no se encuentran diferencias significativas para los estilos independiente

y competitivo, pero sí para los restantes. En el primer plano factorial aparece separado el elusivo.

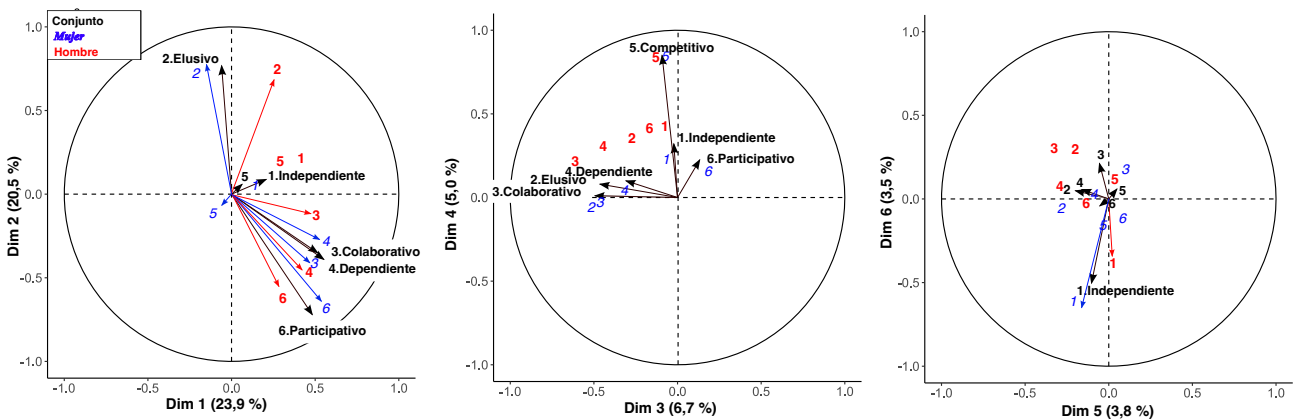
4. Escalas-Likert consideradas en escala de intervalo. ACP

Se parte ahora de tan solo seis variables cuantitativas medidas en escala de intervalo: las seis escalas-Likert de EA. El análisis bidimensional (figura 5) corroboró la relación entre los estilos colaborativo, dependiente y participativo. El estilo elusivo tenía correlación inversa con el dependiente y el participativo. Estos resultados concuerdan con los previamente mostrados en la figura 4, considerando los ítems-Likert medidos en escala nominal.

Habiéndose señalado anteriormente que una primera aproximación multidimensional era la realización de un ACP partiendo de los seis EA, hay que tener en cuenta que el porcentaje de mujeres en la muestra superaba al de hombres, por lo que se procedió a un equilibrio dentro del ACP para evitar que

Figura 4

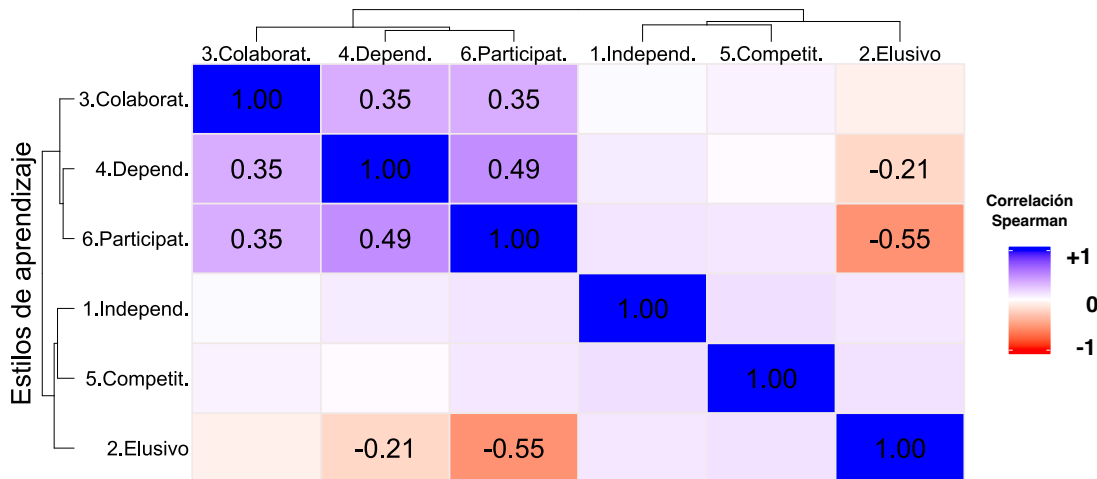
Análisis de correspondencias múltiples con los 60 ítems. 'Sexo' posicionado como ilustrativo



Fuente: elaboración propia

Figura 5

Correlación de la ordenación por rangos de Spearman entre los estilos de aprendizaje. Números solamente para correlaciones significativas $\alpha=0,05$.



Fuente: elaboración propia

la configuración conjunta se acercase más a la configuración parcial que tuviera más individuos, en este caso, mujeres.

Comparar los resultados de este ACP (figura 6) con el ACM, considerando los 60 ítems-Likert como nominales (figura 4), no es sencillo, dado que las estructuras factoriales son diferentes.

Hay que tener en cuenta que, en los métodos factoriales, frecuentemente aparecen valores propios cercanos, lo que favorece que haya un intercambio entre factores ante pequeñas variaciones muestrales, añadiendo complejidad a la interpretación. De la misma forma, los reflejos o cambios de signo en los factores son irrelevantes.

No obstante, es posible observar que en el primer plano factorial del ACP (figura 6) se agruparon los estilos colaborativos, dependiente y participativo, frente al elusivo (mismo resultado que para el ACM), estando competitivos e independientes relacionados con una distancia similar al resto, aunque las coordenadas son mayores en el ACP que en el ACM. Los

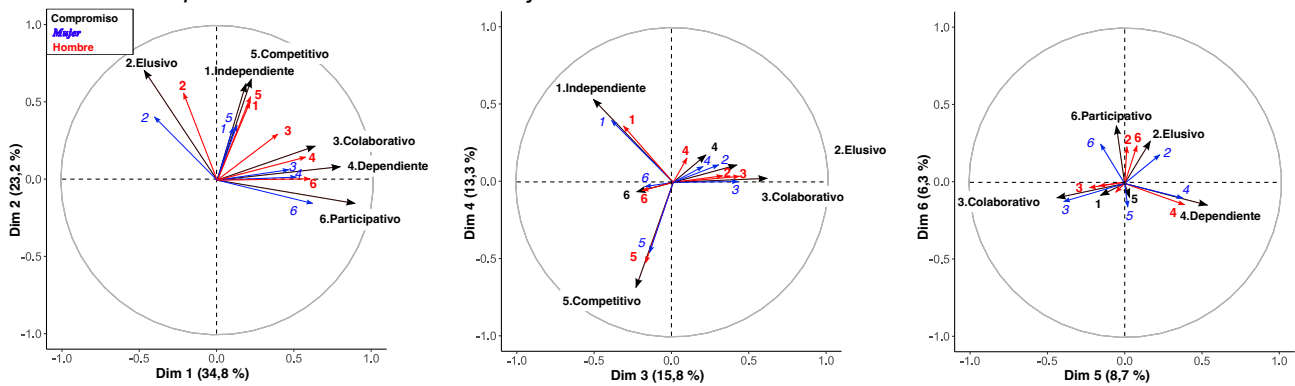
estilos independiente, colaborativo y competitivo, que aparecen claramente separados en el plano formado por las dimensiones 3 y 4 del ACP (figura 6), se repartían entre el segundo plano factorial y el sexto factor del ACM (figura 4).

Sobre esta estructura de ACP, es posible posicionar el sexo como variable ilustrativa (tabla 3), conteniendo el primer plano factorial el 92 % de las diferencias del sexo (cosenos cuadrado de 61,4 % F1 y 30,5 % para F2).

Al tener solamente dos modalidades, las correlaciones de hombres y mujeres son las mismas (cambiadas de signo), no muy elevadas, indicando que, aunque hay diferencias significativas respecto al sexo, también hay un grupo importante de individuos para los que esta variable no condiciona su estilo de decisión (lo que implica una inercia intragrupos elevada, habiendo diferencias de comportamiento dentro de cada grupo). Los resultados en el primer plano factorial muestran un EA más elusivo, independiente y competitivo en el caso de los hombres, frente a unas mujeres más colaborativas, dependientes y participativas.

Figura 6

ACP ponderado sobre la tabla conjunta de los seis estilos. 'Sexo' como variable ilustrativa



Fuente: elaboración propia

Tabla 3

Correlaciones de los factores con las variables activas y sexo como suplementario del ACP ponderado conjunto de los 6 estilos de aprendizaje

	F1	F2	F3	F4	F5	F6
1. Independiente	,18	,62	-,51	,54	-,15	-,08
2. Elusivo	-,47	,71	,41	,11	,16	,20
3. Colaborativo	,63	,22	,60	,03	-,43	-,09
4. Dependiente	,79	,09	,21	,18	,53	-,14
5. Competitivo	,22	,65	-,24	-,68	,03	-,09
6. Participativo	,88	-,15	-,23	-,06	-,05	,37
Correlaciones mujeres	,327***	-,231**	,097	-,022	,011	,064*
Correlaciones hombres	-,327***	,231**	-,097	,022	-,011	-,064*
Cosenos cuadrado. Sexo	,614	,305	,054	,003	,001	,023

Significación: * 0,05; ** 0,01; *** 0,001

Fuente: elaboración propia

5. Escalas-Likert consideradas en escala de intervalo. AFMD

Considerando de nuevo los EA medidos en escala de intervalo y ahora la variable 'sexo' como activa en vez de ilustrativa, fue posible aplicar el AFMD. Solamente se encontraron dos factores comunes con valores propios por encima de la media (1), acumulando el 55,9 % de la inercia explicada (figura 7 y tabla 4), resultados congruentes con los obtenidos anteriormente.

El primer plano factorial del ACM (figura 4) y el correspondiente al ACP (figura 6) fueron muy parecidos a los obtenidos en el AFMD considerando la escala de intervalo y el sexo como variable activa (figura 7).

Como se apreció en la tabla 3, los cosenos cuadrados del ACP fueron los mismos para los dos sexos al actuar como suplementarios, mientras que en el AFMD la inercia de las mujeres se encontró explicada en un 54,3 % por el primer factor, la de los hombres era el 48,2 % (tabla 4). El primer plano factorial explicó el 70,3 % de la inercia de las mujeres (54,3 % más 16,0 %), frente a un 77,6 % para los hombres.

Los valores de proyección de los grupos (entre 0 y 1) indican la relación de las modalidades (hombre o mujer) en cada uno de los factores (tabla 4). La proximidad de la primera dimensión a 1 (0,99 para las mujeres y 0,93 para los hombres) mostró la gran

importancia que tiene esta primera dimensión para ambos sexos (figura 7).

El segundo factor (tabla 4) se encontró relacionado con un EA de los hombres elusivo, competitivo e independiente (proyección de 0,73) mayor que para las mujeres (0,54), a las que se puede añadir el estilo participativo. Globalmente, en el primer plano factorial la mayor diferencia de las variables por sexo se debió al estilo elusivo.

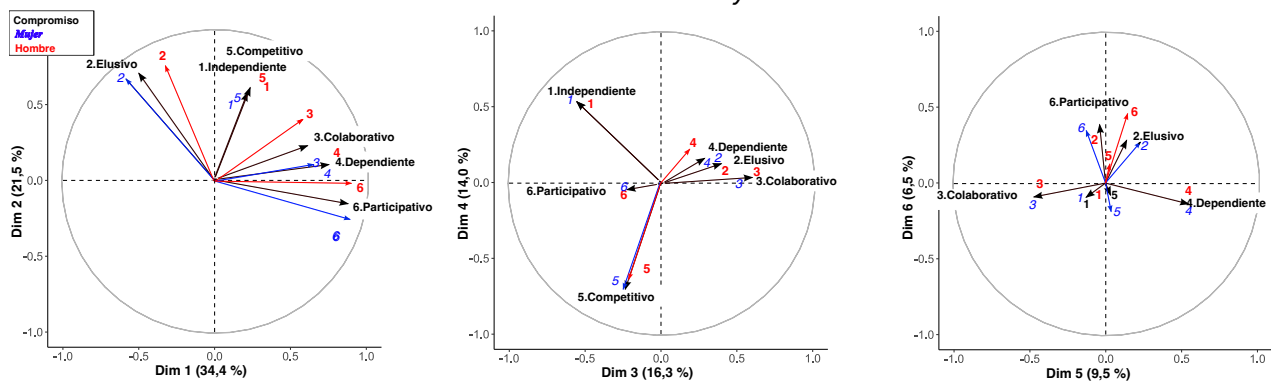
El factor 3 separó los estilos independiente y competitivo del colaborativo, no apreciándose diferencias por sexo. Por su parte, el factor 4 diferenció los estilos competitivo e independiente que aparecían juntos en el primer plano factorial, no observándose tampoco diferencias por sexo.

En el resto de los factores, los valores de las proyecciones disminuyeron, lo que indica que la estructura común de los dos sexos es más pequeña, en parte debido a que los últimos factores suelen contener una parte aleatoria importante.

CONCLUSIONES

En este artículo, hemos planteado diversas estrategias metodológicas de carácter estadístico a partir de la recogida de datos mediante cuestionarios con ítems-Likert y la posterior construcción de escalas-Likert. La controversia sobre si los ítems-Likert

Figura 7
AFMD sobre la tabla dual de los seis estilos y el sexo como variable activa



Fuente: elaboración propia

Tabla 4
Resultados sobre los grupos AFMD considerando escalas-Likert de estilos y sexo como variables activas

	F1	F2	F3	F4	F5	F6
Valor propio	2,063	1,291	0,977	0,840	0,560	0,269
% inercia explicada	34,4	21,5	16,3	14,0	9,3	4,5
Proyección mujer	,99	,54	,48	,43	,29	,13
hombre	,93	,73	,42	,34	,21	,12
Coseno Cuadrado mujer	,543	,160	,128	,101	,048	,009
hombre	,482	,294	,098	,063	,024	,008

Fuente: elaboración propia

se encuentran medidos en escala ordinal/nominal o de intervalo debiera llevar a emplear la metodología estadística más apropiada en cada caso.

Para ilustrar este proceso, se utilizaron los datos de una encuesta con estudiantes de la universidad a fin de determinar el estilo de aprendizaje. El cuestionario GRSLS construye seis escalas-Likert de estilos de aprendizaje que están relacionados entre sí, ganando en este caso complejidad en la interpretación.

Después de realizar un análisis estadístico inicial, se partió del supuesto de que los ítems-Likert estaban medidos en escala nominal, realizando un ACM para cada uno de los 6 estilos de aprendizaje con el fin de detectar si los 10 ítems dentro del mismo estilo medían lo mismo, posicionando como ilustrativo el correspondiente EA considerado de forma cuantitativa. Se comprobaron la coherencia y la relación ítems-escalas en el primer plano factorial. Al igual que detecta ítems con comportamientos diferentes, el ACM también permite detectar individuos *outliers* y comportamientos extraños de alguna puntuación de los ítems-Likert. Sobre las seis estructuras multidimensionales obtenidas, se posicionó la variable cualitativa “sexo” como ilustrativa.

A continuación, el ACM sobre los 60 ítems-Likert permitió obtener una configuración multidimensional, posicionando como suplementarias las escalas-Likert EA como elementos cuantitativos y el sexo como elemento cualitativo.

Considerando las escalas-Likert EA como variables activas cuantitativas, se obtuvo una estructura multidimensional utilizando el ACP y se posicionó el sexo como variable cualitativa suplementaria.

El análisis de las estructuras proporcionadas por los resultados del ACM y el ACP permitió establecer una relación entre los estilos colaborativo, dependiente y participativo contrapuesta al estilo elusivo. Es decir, se confirma la existencia de una relación entre los seis EA obtenidos a partir del cuestionario GRSLS. Se obtuvieron estructuras comunes por sexo y también algunas características diferentes, como un estilo más elusivo y competitivo en los hombres, así como más participativo y dependiente en mujeres. En el estudio bidimensional no habían aparecido diferencias para el estilo competitivo, y sí un valor colaborativo en las mujeres mayor que en los hombres. Con respecto al colaborativo, el ACM detectó diferencias en el factor 1 en relación con las mujeres y en el factor 2 en relación con los hombres.

Finalmente, se consideró la variable “sexo” como activa, construyendo dos configuraciones distintas (hombres y mujeres). Es decir, considerando como variables activas tanto las seis escalas-Likert de aprendizaje (cuantitativas) como la variable “sexo” (cualitativa), el AFMD permitió obtener una configuración conjunta o de compromiso y tantas configuraciones parciales como grupos. El resultado mostró

la existencia de una parte importante de estructura multidimensional común a mujeres y hombres, fundamentalmente reflejada en el primer factor, destacando un grupo de personas con estilo de aprendizaje colaborativo, dependiente y participativo, contrapuestos al elusivo, como se obtuvo con el ACM y el ACP. También fue posible determinar diferencias multidimensionales por sexo, especialmente en el primer factor con el estilo elusivo, así como con el participativo y colaborativo en el segundo.

El AFDM permitió asimismo cuantificar la importancia de cada factor en cada grupo a través de las proyecciones de las distintas modalidades del grupo.

Como última conclusión, cabe señalar que, en la realización de este estudio, se han obtenido resultados congruentes a la hora de considerar las escalas de medida como nominales (ACM) y de intervalo (ACP y AFDM), lo que sugiere que esta triple visión puede ser útil, pero siempre y cuando se utilice la metodología adecuada en cada caso.

AGRADECIMIENTOS

Los resultados de investigación que se muestran en el presente trabajo se plantean como una ampliación del proyecto de innovación docente “Desarrollo de una herramienta para la detección de estilos de aprendizaje en el aula. Cada estilo con su TIC” de la Universidad de León.

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES:

Los autores de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Ramón Alvarez-Esteban: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, redacción-borrador original, redacción-revisión.

José Luis Vázquez-Burguete: conceptualización, investigación, administración de proyecto, redacción-borrador original, redacción-revisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, Elena, Vidal Díaz de Rada, Ignacio García Lautre y M. Isabel Landaluze. 2013. “Extending Dual Multiple Factor Analysis to Categorical Tables”. *Journal of Applied Statistics* 40(2): 415-28. doi: 10.1080/02664763.2012.745836.
- Abdi, Hervé, Lynne J. Williams y Dominique Valentin. 2013. “Multiple Factor Analysis: Principal Component Analysis for Multitable and Multiblock Data Sets”. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Computational Statistics* 5(2): 149-79. doi: 10.1002/wics.1246.

- Allen, I. Elaine y Christopher A. Seaman. 2007. "Statistics Roundtable: Likert Scales And Data Analyses". *Quality Progress* 40(7): 64-65.
- Alonso, Catalina M., Domingo J. Gallego y Peter Honey. 2012. *Los estilos de aprendizaje: Procedimientos de diagnóstico y mejora*. 7.ª. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Alonso García, Catalina M. 2008. "Estilos de aprendizaje. Presente y futuro". *Revista de Estilos de Aprendizaje* 1(1): 1-23. doi: 10.55777/rea.v1i1.860.
- Alwin, Duane F., Erin M. Baumgartner y Brett A. Beattie. 2018. "Number of Response Categories and Reliability in Attitude Measurement". *Journal of Survey Statistics and Methodology* 6(2): 212-39. doi: 10.1093/jssam/smx025.
- Benzécri, J. P. 1973. *L'analyse Des Données. Volume II. L'Analyse Des Correspondances*. Paris: Dunod.
- Benzécri, J. P. 1979. "Sur Le Calcul Des Taux d'inertie Dans l'analyse d'un Questionnaire, Addendum et Erratum à [BIN. MULT.]". *Cahiers de l'analyse Des Données*. Tome 4(3): 377-78.
- Bishop, George F. 1987. "Experiments With the Middle Response Alternative in Survey Questions". *Public Opinion Quarterly* 51(2): 220-32. doi: 10.1086/269030.
- Boone, Harry N. Jr. y Deborah A. Boone. 2012. "Analyzing Likert Data Likert-Type Versus Likert Scales". *Journal of Extension* 50(2). doi: 10.34068/joe.50.02.48. Consultado 5 de julio de 2024 (<https://tigerprints.clemson.edu/joe/vol50/iss2/48/>).
- Borgatta, Edgar F. y George W. Bohrnstedt. 1980. "Level of Measurement". *Sociological Methods & Research* 9(2): 147-60. doi: 10.1177/004912418000900202.
- Cazau, P. (2004) Estilos de aprendizaje: Generalidades. Consulta 5 de julio de 2024 (<https://cursa.ihmc.us/rid=1R440PDZR-13G3T80-2W50/4.%20Pautas-paraevaluarEstilos-de-Aprendizajes.pdf>).
- Cimermanová, Ivana. 2018. "The Effect of Learning Styles on Academic Achievement in Different Forms of Teaching". *International Journal of Instruction* 11(3): 219-32. doi: 10.12973/iji.2018.11316a.
- Coffield, Frank, David Moseley, Elaine Hall y Kathryn Ecclestone. 2004. *Learning Styles and Pedagogy in Post 16 Education: A Critical and Systematic Review*. Learning and Skills Research Council.
- Cox, Eli P. 1980. "The Optimal Number of Response Alternatives for a Scale: A Review". *Journal of Marketing Research* 17(4): 407-22. doi: 10.1177/002224378001700401.
- Curry, Lynn. 1983. "An Organization of Learning Styles Theory and Constructs". En *Paper presented at the Annual Meeting of the American Educational Research Association*. 1-28. Montreal, Quebec. Consulta 5 de julio de 2024 (<http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED235185.pdf>).
- Diaz, David P. y Ryan B. Cartnal. 1999. "Students' Learning Styles in Two Classes: Online Distance Learning and Equivalent On-Campus". *College Teaching* 47(4): 130-35. doi: 10.1080/87567559909595802.
- Dunn, Rita. 1984. "Learning Style: State of the Science". *Theory Into Practice* 23(1): 10-19. doi: 10.1080/00405848409543084.
- Dykema, Jennifer, Nora Cate Schaeffer, Dana Garbarski, Nadia Assad y Steven Blixt. 2022. "Towards a Reconsideration of the Use of Agree-Disagree Questions in Measuring Subjective Evaluations". *Research in Social and Administrative Pharmacy* 18(2): 2335-44. doi: 10.1016/j.sapharm.2021.06.014.
- Escofier, Brigitte y Jérôme Pagès. 2008. *Analyses Factorielles Simples et Multiples. Objectifs, Méthodes et Interprétation*. Paris: Dunod.
- Felder, Richard M. 2020. "Advances in Engineering Education OPINION : Uses, Misuses, and Validity of Learning Styles". *Advances in Engineering Education* 8(1): 1-16.
- Fernández, Karnele, María Isabel Landaluce y Juan Ignacio Modroño. 2013. "Nuevo procedimiento metodológico para el análisis exploratorio de una tabla estructurada en diversos conjuntos de individuos." *Estadística Española* 55(182): 305-22.
- Fritz, Martin y Max Koch. 2016. "Economic Development and Prosperity Patterns around the World : Structural Challenges for a Global Steady-State Economy". *Global Environmental Change* 38: 41-48. doi: 10.1016/j.gloenvcha.2016.02.007.
- Gallego, Domingo J. 2013. "Ya he diagnosticado el estilo de aprendizaje de mis alumnos y ahora ¿qué hago?". *Revista de Estilos de Aprendizaje* 6(12): 1-15. doi: 10.55777/rea.v6i12.985.
- Gallego Gil, Domingo J. y Catalina M. Alonso. 2020. "Enfoque holístico de la metodología de los estilos de aprendizaje en una institución educativa". *Revista Diálogo Educativo* 20(64): 8-22. doi: 10.7213/1981-416X.20.064.DS01.
- García Cué, José Luis, José Antonio Santizo Rincón y Catalina M. Alonso García. 2009. "Instrumentos de medición de estilos de aprendizaje". *Revista de Estilos de Aprendizaje* 2(4): 3-21. doi: 10.55777/rea.v2i4.886.
- Garg, Rajendar K. 1996. "The Influence of Positive and Negative Wording and Issue Involvement on Responses to Likert Scales in Marketing Research". *International Journal of Market Research* 38(3): 235-46. doi: 10.1177/147078539603800304.
- Gil Madrona, Pedro, Onofre Ricardo Contreras Jordán, Juan Carlos Pastor Vicedo, Isabel Gómez Barreto, Sixto González Villoria, Luis Miguel García López, M.ª del Valle Moya Martínez y Arturo López Corredor. 2007. "Estilos de aprendizaje de los estudiantes de Magisterio: especial consideración de los alumnos de Educación Física". *Revista de Currículum y Formación de Profesorado* 11(2): 1-19.
- Grasha, Anthony F. 2002. *Teaching with Style: A Practical Guide to Enhancing Learning by Understanding Teaching and Learning Styles*. 2.ª ed. Pittsburg: Alliance Publishers.
- Gross, Juergen H. y Uwe Ligges. 2015. Nortest: Tests for Normality. R Package Version 1.0-4. doi: 10.32614/CRAN.package.nortest (<https://CRAN.R-project.org/package=nortest>).
- Hamidah, Jaafar Sidek, Muhamad Noor Sarina y Kamaruzaman Jusoff. 2009. "The Social Interaction Learning Styles of Science and Social Science Students". *Asian Social Science* 5(7): 58-64. doi: 10.5539/ass.v5n7p58.
- Höhne, Jan Karem y Dagmar Krebs. 2018. "Scale Direction Effects in Agree/Disagree and Item-Specific Questions: A Comparison of Question Formats". *International Journal of Social Research Methodology* 21(1): 91-103. doi: 10.1080/13645579.2017.1325566.
- Husson, F., J. Josse, S. Lê y J. Mazet. 2014. FactoMineR: Factor Analysis and Data Mining with R. R Package Version 1.28. doi: 10.32614/CRAN.package.FactoMineR (<https://CRAN.R-project.org/package=FactoMineR>).
- Keefe, John Wallace. 1979. *Student Learning Styles: Diagnosing and Prescribing Programs*. Reston, VA: National Association of Secondary School Principles.
- Kirschner, Paul A. 2017. "Stop Propagating the Learning Styles Myth". *Computers and Education* 106: 166-71. doi: 10.1016/j.compedu.2016.12.006.

- Knapp, Thomas R. 1990. "Treating Ordinal Scales as Interval Scales: An Attempt to Resolve the Controversy". *Nursing Research* 39(2): 121-23. doi: 10.1097/00006199-199003000-00019.
- Kolb, David A. 2015. *Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. 2.^a ed. New Jersey: Pearson.
- Krupat, Edward. 2022. "When I Say ... Likert Item". *Medical Education* 56(2): 149-50. doi: 10.1111/medu.14660.
- Lê, Sébastien, Julie Josse y François Husson. 2008. "FactoMineR: An R Package for Multivariate Analysis". *Journal of Statistical Software* 25(1): 1-18. doi: 10.18637/jss.v025.i01.
- Lê, Sébastien y Jérôme Pagès. 2010. "DMFA: Dual Multiple Factor Analysis". *Communications in Statistics - Theory and Methods* 39(3): 483-92. doi: 10.1080/03610920903140114.
- Lelkes, Yphtach y Rebecca Weiss. 2015. "Much Ado about Acquiescence: The Relative Validity and Reliability of Construct-Specific and Agree-Disagree Questions". *Research & Politics* 2(3): 2335-44. doi: 10.1177/2053168015604173.
- Leung, Shing On. 2011. "A Comparison of Psychometric Properties and Normality in 4-, 5-, 6-, and 11-Point Likert Scales". *Journal of Social Service Research* 37(4): 412-21. doi: 10.1080/01488376.2011.580697.
- Likert, Rensis. 1932. "A Technique for the Measurement of Attitudes". *Archives of Psychology* 22(140):5-55.
- Liu, Mingnan, Sunghye Lee y Frederick G. Conrad. 2015. "Comparing Extreme Response Styles between Agree-Disagree and Item-Specific Scales". *Public Opinion Quarterly* 79(4): 952-75. doi: 10.1093/poq/nfv034.
- Maitland, Aaron. 2009. "How Many Scale Points Should I Include for Attitudinal Questions?". *Survey Practice* 2(5): 1-5. doi: 10.29115/SP-2009-0023.
- Méndez Hinojosa, Luz Marina, Pedro Gil-Madróna y J. Reinaldo Martínez-Fernández. 2021. *Medición en investigación a través de Escalas Likert: teoría y práctica*.
- Moors, Guy. 2008. "Exploring the Effect of a Middle Response Category on Response Style in Attitude Measurement". *Quality and Quantity* 42(6): 779-94. doi: 10.1007/s11135-006-9067-x.
- Moors, Guy, Natalia D. Kieruj y Jeroen K. Vermunt. 2014. "The Effect of Labeling and Numbering of Response Scales on the Likelihood of Response Bias". *Sociological Methodology* 44(1): 369-99. doi: 10.1177/0081175013516114.
- Newton, Philip M. 2015. "The Learning Styles Myth Is Thriving in Higher Education". *Frontiers in Psychology* 6(DEC): 1-5. doi: 10.3389/fpsyg.2015.01908.
- Pagès, Jérôme. 2014. *Multiple Factor Analysis by Example Using R*. Boca Raton: Chapman and Hall/CRC.
- Pantoja Ospina, Martín Alonso, Laura Inés Duque Salazar y Juan S. Correa Meneses. 2013. "Modelos de estilos de aprendizaje: una actualización para su revisión y análisis". *Revista Colombiana de Educación* (64): 79-105.
- R Core Team. 2022. *R: A Language and Environment for Statistical Computing*. Vienna: R Foundation for Statistical Computing.
- Reeskens, Tim y Marc Hooghe. 2008. "Cross-Cultural Measurement Equivalence of Generalized Trust. Evidence from the European Social Survey (2002 and 2004)". *Social Indicators Research* 85(3): 515-32. doi: 10.1007/s11205-007-9100-z.
- Revilla, Melanie A., Willem E. Saris y Jon A. Krosnick. 2014. "Choosing the Number of Categories in Agree-Disagree Scales". *Sociological Methods and Research* 43(1): 73-97. doi: 10.1177/0049124113509605.
- Riechmann, Sheryl Wetter y Anthony F. Grasha. 1974. "A Rational Approach to Developing and Assessing the Construct Validity of a Student Learning Style Scales Instrument". *The Journal of Psychology* 87(2): 213-23. doi: 10.1080/00223980.1974.9915693.
- Saris, Willem E., Melanie Revilla, Jon A. Krosnick y Eric M. Shae. 2010. "Comparing Questions with Agree / Disagree Response Options to Questions with Item-Specific Response Options". *Survey Research Methods* 4(1): 61-79. doi: 10.18148/srm/2010.v4i1.2682.
- Serra-Olivares, J., J. García-Rubio, P. Gil Madrona, C. Cejudo Armero y S. González Villora. 2018. "Estilos de aprendizaje y evaluación formativa: estudio con universitarios de Educación Física chilenos". *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias Del Deporte* 7(1): 129-38. doi: 10.6018/321991.
- Sharp, John G., Rob Bowker y Jenny Byrne. 2008. "Research Papers in Education VAK or VAK - Uous? Towards the Trivialisation of Learning and the Death of Scholarship". *Research Papers in Education* 23(3): 37-41. doi: 10.1080/02671520701755416.
- Stevens, Stanley S. 1946. "On the Theory of Scales of Measurement". *Science* 103(2684): 677-80. doi: 10.1126/science.103.2684.677.
- Thomas, Hoben. 1982. "IQ, Interval Scales y Normal Distributions". *Psychological Bulletin* 91(1): 198-202. doi: 10.1037/0033-2909.91.1.198.
- Thurstone, Louis L. 1928. "Attitudes Can Be Measured". *American Journal of Sociology* 33(4): 529-54. doi: 10.1086/214483.
- Thurstone, Louis L. y E. J. Chave. 1929. *The Measurement of Attitude: A Psychophysical Method and Some Experiments with a Scale for Measuring Attitude toward the Church*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Van Vaerenbergh, Yves y Troy D. Thomas. 2013. "Response Styles in Survey Research: A Literature Review of Antecedents, Consequences, and Remedies". *International Journal of Public Opinion Research* 25(2): 195-217. doi: 10.1093/ijpor/eds021.
- Ventura, Ana Clara. 2011. "Estilos de aprendizaje y prácticas de enseñanza en la universidad. Un binomio que sustenta la calidad educativa". *Perfiles Educativos* XXXIII: 142-54.
- Wu, Huiqing y Shing-On Leung. 2017. "Can Likert Scales Be Treated as Interval Scales?—A Simulation Study". *Journal of Social Service Research* 43(4): 527-32. doi: 10.1080/01488376.2017.1329775.
- Yusoff, Rohana y Roziah Mohd Janor. 2014. "Generation of an Interval Metric Scale to Measure Attitude". *SAGE Open* 4(1). doi: 10.1177/2158244013516768. Consulta 5 de julio de 2024 (<https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/2158244013516768>)